

MARÍA DOLORES GARCÍA GÓMEZ

CUATRO SIGLOS DE ALFARERÍA TINAJERA EN VILLARROBLEDO



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

MARÍA DOLORES GARCÍA GÓMEZ

CUATRO SIGLOS DE ALFARERÍA TINAJERA EN VILLARROBLEDO



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
DE LA EXCM.A. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie I – Estudios – Núm. 70
Albacete 1993

MARÍA DOLORES GARCÍA GÓMEZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE.
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (CSIC)

D.L.: MU-1.292-1993
I.S.B.N.: 84-87136-43-5

IMPRESO EN: PICTOGRAFIA. S.L.
Toboso. 12 - 30009 MURCIA

*A la memoria de José Gimena, tinajero,
que tanto sabía del arte de hacer tinajas
y que tan pacientemente me fue contando,
dedico este trabajo, con la pesadumbre de
que no haya podido llegar a leerlo.*

ÍNDICE

RAZÓN Y AGRADECIMIENTOS	9
PRESENTACIÓN	11
CAPÍTULO PRIMERO. VILLARROBLEDO: CUATRO SIGLOS DE ALFARERÍA TINAJERA	13
1. Influencia árabe en el oficio tinajero. Deportaciones de moriscos a Villarrobledo	18
2. El siglo XVII: Primeras apariciones documentales tinajeras. Evolución en el siglo XVIII	33
3. Desarrollo de la industria a lo largo de los siglos XIX y XX ..	47
CAPÍTULO SEGUNDO. LA FABRICACIÓN: TINAJAS Y HORNOS	59
1. La materia prima: la arcilla	59
Proceso de fabricación:	63
2. El barro:	76
2.1. Localización de los pozos	76
2.2 Extracción de la arcilla	78
2.3. El transporte a la fábrica	78
2.4. Secado, Molido y Empilado	80
3. La tinaja y su entorno:	84
3.1. Construcción de la tinaja	84
3.2. Hornos y fábricas	89

3.3. Instrumentos de la construcción	97
3.4. Instrumentos de la cocción	102
4. Los hombres:	103
4.1. Enhornado	103
4.2. La cocción	104
Desenhornado y regado	106
4.3. El transporte de las piezas	106
4.4. Tamaños y medición	109
 CAPÍTULO TERCERO. UN GRUPO SOCIAL PECULIAR	 117
1. Características del grupo: Actitudes y costumbres	117
2. Religiosidad: un culto único	122
3. Participación ciudadana: la cultura de un grupo	128
 CAPÍTULO CUARTO. COMERCIO Y ECONOMÍA DE UNA IN- DUSTRIA ARTESANA	 139
1. Los costes de fabricación	139
2. Del artesanado a la industria	152
3. El comercio	163
 CAPÍTULO QUINTO. LA DECADENCIA DE UNA ARTESANÍA .	 171
 CAPÍTULO SEXTO. GLOSARIO DE TÉRMINOS	 177
— Conclusión	188
— Fuentes	191
— Bibliografía	197
— Abreviaturas	203
— Apéndice Documental Fotográfico	205
— Apéndice Documental	225
— Índices parciales	235
• de láminas	235
• de mapas	235
• de gráficas	236
• de figuras	236
• de fotografías	236
• de documentos	238

RAZÓN Y AGRADECIMIENTOS

Este trabajo, en su contenido esencial, recoge mi tesis doctoral, presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Alicante, defendida el 11 de julio de 1985, ante el Tribunal compuesto por los doctores D. Antonio Gil Olcina, D. Francisco Ruiz Beviá, D. Luis Álvarez Munárriz, D. Francisco Calvo García Fornell y D. Manuel Oliver Narbona.

La he llevado a cabo con la cooperación de algunas personas, a las que quiero manifestar mi agradecimiento.

Todos los tinajeros de Villarrobledo a los que he pedido ayuda, han colaborado de forma excepcional, no regateando su tiempo ni su paciencia: José Gimena, Blas Lozano López, M^ª Antonia La Morena y sus hijos, José Orozco, Tomás López Gimena y Agustín Padilla, especialmente.

Ayuda y motor imprescindible para que ésta obra salga a la luz ha sido la de José Sánchez Ferrer, del que he seguido sus buenos consejos. Agradezco también al Instituto de Estudios Albacetenses, que de su mano, tan generosamente, patrocina esta publicación.

Soy deudora de favores y afecto con D^ª Rosa Sepúlveda Losa, siempre dispuesta a acompañarme y facilitarme la búsqueda de documentos en el Archivo Provincial de Albacete, y, desde luego, con mi padre, Fidel, y con mi marido, Antonio, compañeros imprescindibles en esta andadura.

PRESENTACIÓN

La fabricación artesanal de tinajas ha sido objeto de mi curiosidad y atención a lo largo de los años en los que, como observadora, había presenciado su desarrollo. La realización de este estudio no la he llevado a cabo guiada solamente de aquel antiguo interés, sino, sobre todo, con intención de recoger de viva voz, ganándole la baza al tiempo, a aquella forma de trabajo de antiguos artesanos, hoy ya, en su primitiva ejecutoria, totalmente extinguida.

Pudo servir también como fundamento de este estudio —junto con el hecho de mi vinculación a esta ciudad, de la que soy natural— la intención de profundizar a través de las connotaciones sociales y económicas en los motivos que llevaron al pueblo y a la industria, por parecidos caminos, a su desarrollo y decadencia.

A lo largo del trabajo he podido confirmar que estaban justificadas las razones que me llevaron a realizarlo, pues además de las que apoyaban sobradamente el interés por esta variedad alfarera —inminente desaparición de las fuentes directas, ausencia de bibliografía y olvido e incluso destrucción de las piezas realizadas—, otras se destacaban importantes. Por una parte, el haberlo centrado en un solo productor de estas piezas, Villarrobledo, tenía como objeto comprobar la vinculación de esta fabricación con la del producto al que estaba destinada mayoritariamente, el vino, sobre todo, en su época de auge industrial, 1920-1950, años que coinciden con los que esta ciudad mantuvo el primer puesto de las cosechas vinícolas manchegas, correspondiéndole también a esta región, den-

tro del conjunto nacional, la más alta cifra. Había, pues, en Villarrobledo, motivos para impulsar la producción tinajera y de hecho absorbió gran parte de la misma. La exigencia de almacenar en estos envases una voluminosa cantidad de líquido, les impuso grandes cambios en la estructura y el tamaño en un período de adaptación muy corto, obligando a este trabajo, de factura y tradición artesana, a una evolución industrial cuyo esfuerzo merece una valoración y conocimiento.

En sí misma, la tinaja, en su atractiva y rotunda apariencia, nos mostraba además de su adaptación a las necesidades que le habían ido imponiendo sus usos, todas sus antiguas cualidades intrínsecas: su forma era un primitivo prototipo, fruto del ingenio creador y de la aplicación de la experiencia, pero en su evolución llevaba el acento de la expresión de una colectividad recogida por el artesano que interpretaba no sólo sus necesidades, sino su sensibilidad.

Su desaparición, como una muestra más que las nuevas formas de vida nos imponen, nos atañe y emociona más allá de la pérdida de estas hermosas piezas.

CAPÍTULO PRIMERO

VILLARROBLEDO: CUATRO SIGLOS DE ALFARERÍA TINAJERA

En los comienzos del s. XVII los *tenaxeros* de Villarrobledo vendían la arroba de sus tinajas a veintidós maravedíes. Desde esta notificación documental, reflejada en el Arancel de Precios del Corregimiento de San Clemente —al que en aquel momento pertenecía administrativamente Villarrobledo—, esa actividad no sólo no se ha interrumpido, sino que, por su importancia, este trabajo artesano ha llegado a dar a principios del s. XX, cuando la producción vinícola manchega adquirió gran desarrollo, carácter y nombre a la ciudad.

Quizás se remontase a los mismos orígenes de su fundación la importancia alfarera de esta ciudad, dada la calidad de sus arcillas. Los resultados de los análisis del suelo donde está asentada la ciudad y de sus cercanías, informan de la bondad de las mismas para el uso cerámico, sirviendo como ejemplo de los logros mantenidos en este campo, la aparición de estas mismas calidades¹ solamente en otro centro de relevancia y pervivencia alfarera, Mota del Cuervo, dato que testifica su tradición en los usos cerámicos.

1 Para resultados sobre las variedades y localización de las arcillas cerámicas en Villarrobledo, García Gómez, M^o Dolores: *Cuatro siglos de alfarería en Villarrobledo*. Tesis Doctoral. 1985.



Antiguo transporte de tinajas en carros.

La escasa aparición en textos documentales de noticias referentes a cualquier manifestación de los trabajos *del barro*; la ausencia de búsquedas en testares e, incluso, las nulas referencias a este quehacer en el único relato histórico sobre esta villa² hacen muy difícil la identificación cronológica del momento de la aparición de este trabajo. No hay, por tanto, ninguna noticia de que al final del s. XV, o principios del s. XVI, —período que J. Aguado Villalba considera el final de las formas medievales en la ejecución de tinajas islámicas o cristianas³— en Villarrobledo, que ya contaba con 4.000 vecinos, se realizaran estas piezas.

Las referencias a los tamaños que en distintos apartados hacemos de las tinajas, exige que precisemos las medidas de las mismas según su momento histórico, y recordemos las imprecisiones que pueden tener estas aproximaciones, dada la escasez de informes sobre estos tamaños en sus apariciones documentales: su valoración económica, única relación que se establece con la del tamaño, aparece atendiendo a la unidad de cántara o arroba, con la que se mide su capacidad y no a su tamaño.

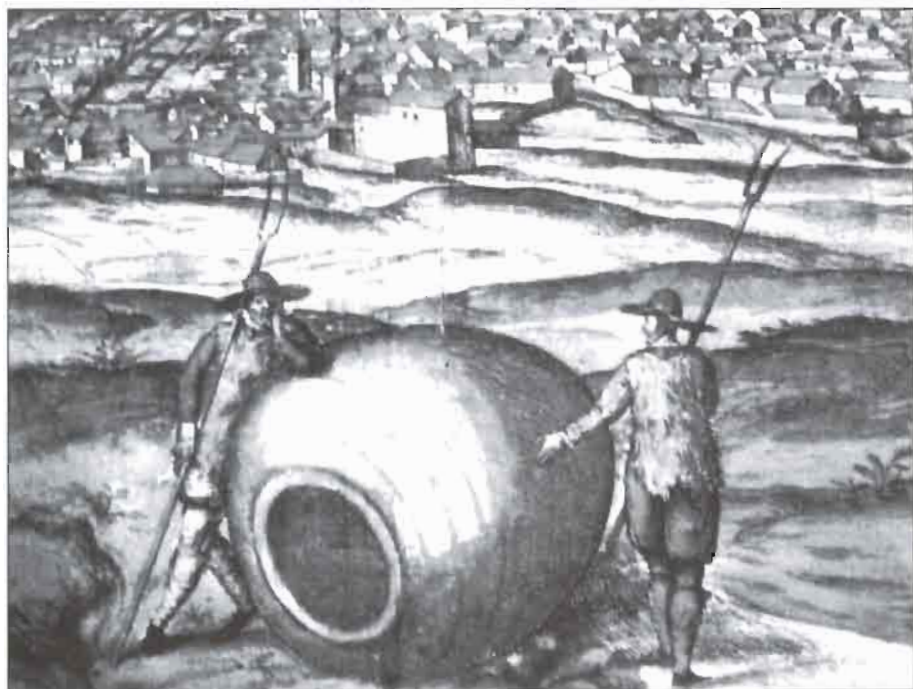
Las tinajas medievales, cristianas o islámicas, no suelen sobrepasar el metro de altura, estando la mayoría de las catalogadas en medidas entre 50 y 70 cm. de altura que dependiendo de su esfericidad, puede dar capacidades entre 3 y 15 arrobas⁴. Los modelos más antiguos, más cercanos a la ejecución árabe, son más pequeños.

Desde los ss. XVII al XIX, el crecimiento de los tamaños de las tinajas fue paulatino, y, a juzgar por los dibujos con que las representa G. Doreé

2 CAVALLERÍA Y PORTILLO, F.: *Historia de la Muy Noble y Leal Villa de Villarrobledo en la provincia de la Mancha Alta en el Reino de Toledo*. Madrid, 1751.

3 AGUADO VILLALBA, J.: *Tinajas Medievales españolas. Islámicas y Mudéjares*. Madrid, 1991.

4 Una arroba de líquido equivale a 16 litros, aunque varía según las provincias y los líquidos. Frente a esta medición, se ha medido por cántaras la capacidad de las tinajas en centros como Priego, Mota del Cuervo, Lucena, Castuera, hasta el abandono de la fabricación de estas piezas.



Civitates orbis terrarum. 1585-1610? Braun und Hogenberg.

en el s. XIX tras su recorrido por España para ilustrar la obra de Cervantes, las tinajas seguían siendo piezas de pequeña capacidad que podían tener incluso asas, demostrando una posibilidad para el transporte: también frente a estos tamaños hay ejemplos de principios del siglo, de tinajas de 80 y 90 arrobas transportadas en carros.

Frente a la inexistencia de información que certifique tamaños superiores a estas capacidades, un grabado de Hoefnagel en la obra «Civitates Orbis Terrarum», representa a una tinaja de capacidad aproximada a 300 arrobas, ante el plano de la ciudad de Antequera... en el año 1610. Realmente puede ser una figuración pictórica, pues los restos de las tinajas encontrados en los sótanos de palacios y conventos manchegos hasta finales del s. XVIII, no sobrepasan las 100 arrobas.

A partir del último tercio del s. XIX, su capacidad tiene el aumento exigido por la producción vinícola, y rebasado el límite de 350 arrobas con una tinaja presentada en la exposición de Filadelfia en 1858, hasta su desaparición, su volumen fue en aumento, —llegando a hacerse incluso de 700 arrobas,— como demandaba su aplicación industrial.

La peculiaridad tipológica de la pieza tinaja, hace que desde las más antiguas referencias documentales esté reseñada su aparición. Su acepción en nuestra lengua deriva, sin embargo, del término latino con que se designaba un envase de menores proporciones, los *tina*, especie de «botella de vino de cuello largo con tapadera».

Estas «tina», y su diminutivo *tinaculum-tinacula*, que atienden ya en la designación romana un mismo tamaño, pasaron al castellano como nominación de envase pequeño, frente al *dolium*, de gran capacidad.

Los *dolium* romanos, *dolios*, muy esféricos —como ejemplo de ellos existe un magnífico ejemplar en el Museo Arqueológico de Alicante, de las excavaciones de Lucentum— perdieron su forma modificando su esfericidad y disminuyendo de tamaño hacia las formas que aparecen en las cerámicas árabe y medieval: cambiaron también el nombre que correspondía a aquella forma, pues en su lugar, para la designación del envase todavía no muy grande pero que no podía entenderse en ningún caso como el de botella, —que correspondía al *tinacula* latino—, permaneció sin embargo y ya definitivamente esta forma tinácula, y ya no cambiaría —pese al progresivo crecimiento de este envase— a la antigua forma de *dolio*.

Quedó únicamente la voz *tinaja*, fuera cual fuera su tamaño a través de la alfarería árabe, y con esta acepción se mantuvo, tal y como comprobamos desde las primeras apariciones en la documentación medieval, con las variantes de *tenaxa* y *tenallas* o *tanallas* en el catalán. Con esta designación y uso, permaneció dentro de la obra alfarera en los siglos XIV y XV, aunque podía estar incluida la fabricación de tinajas entre la obra de alfareros sin venir especificadas como tales, o por el contrario, podía darse el caso de *tinajeros* así llamados, que no hiciesen sólo tinajas, sino otros objetos alfareros, y de este caso, sí hemos encontrado referencias concretas de las que hablaremos más adelante.

La búsqueda documental de textos referentes a disposiciones legales que regulen este trabajo, ponen de manifiesto la precoz aparición de la voz y concepto *tinaja*, como producto del trabajo de sus ejecutores —entonces llamados *pegadores*— en las regulaciones de menestrales de los ordenamientos generales de los ss. XIV, XV y XVI.

Dentro de esta ordenación jurídico-económica, la valoración de la pieza *tinaja*, frente al resto de la obra alfarera, se incluye con un trato específico. En el «Ordenamiento de Menestrales y Posturas» del s. XIV, para el Concejo de Madrid dictado en las Cortes de Castilla y León por Pedro I, ya viene especificado el precio-capacidad de estas piezas y el pago a recibir

por sus autores, los *pegadores*⁵. Se mantienen documentalmente en esta legislación general a lo largo del s. XVI, las regulaciones y vigilancia de este trabajo, quedando reflejadas en alguna de ellas la dureza aplicada en la represión de las infracciones, que imponían «...*pena de cien azotes y cuatro años de destierro de la Corte y perdimiento de las tinajas...*»⁶.

Pero, aunque estas apariciones documentales son escasas, no lo son tanto en relación al resto de la obra alfarera, lo que pone de manifiesto que si bien, en una economía primaria, los utensilios domésticos no son imprescindibles⁷, el envase de capacidad siempre lo es y las buenas condiciones físicas del barro lo hacen óptimo para este fin. Sus posibilidades para el transporte disminuyeron, y casi desaparecieron, en la Edad Media y Moderna, en una economía en regresión y apenas vías de comunicación —frente a la de los tiempos romanos— que no permitían competir con las ventajas que ofrecían la piel o la madera.

Las abundantes disposiciones medievales regulando el trabajo de pellejeros, boteros, obreros, curtidores, etc.,⁸ dan fe de la utilidad de sus productos para el transporte de mercancías, frente a los cuales, las piezas de barro resultaban pesadas y frágiles. Su función se limitó a la de envase estático de capacidad, para vino, aceite o agua, tanto en la vertiente doméstica como en la comercial.

La más constante aparición documental del trabajo artesanal esta recogida en las Ordenanzas Privilegios y Ordenamientos que se emitían en los Concejos desde su misma fundación, marcando un modelo organizativo. Las referencias que regulan los trabajos alfareros aparecen fundamentalmente cuando coinciden geográficamente ricos yacimientos de arcilla, con la cabecera administrativa y poblacional en donde se originan. Son los casos, por ejemplo, de Úbeda, Talavera, o Chinchilla, ciudad esta última que, como bien ha estudiado J. Sánchez Ferrer, ofrece abun-

5 A. H. N.: Ordenamiento de Menestrales y Posturas del Concejo de Madrid del Arzobispado de Toledo. Punto 37. Secc. II. Leg. 305. p. 77.

6 A. H. N.: Consejos. Alcaldes de Casa y Corte. Libros de Gobierno, 1604.

7 MONTOLIU SOLER, V. y GASIN ORTIZ, F. M^ª: *La vajilla de uso cotidiano y popular en la Edad Media, a través de la iconografía artística*. Zaragoza, 1974.

8 A. H. N.: GIL AYUSO, F.: *Noticia bibliográfica de Textos y Disposiciones Legales de los Reinos de Castilla. Impresos en los siglos XVI-XVII*. Madrid, 1935. Libro 1. 265. Sala Alc. y, B. H. Cédula de las Tasas de Alquileres y Géneros. Caja 250. 8.

MARCOS MARTÍN, A.: *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*. Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones. 1978. p. 86: Abundante incorporación entre los artesanos de la ciudad, de los dedicados a la industria del cuero.

dantes muestras de este quehacer en su documentación municipal desde el s. XV⁹.

En muchos de los ejemplos que ofrece, la pieza tinaja y el trabajo del tinajero está ampliamente tratado y delimitado.

Villarrobledo, que por sus distintas vinculaciones administrativas, no ha tenido un régimen continuado de dependencia jurídica y económica, no tiene ninguna emisión de estas ordenanzas, como podría requerir su importancia poblacional, aunque quizás pudiera deberse esta ausencia, a la pérdida o a la falta de actualización de la catalogación de los fondos de su Archivo Municipal.

1. INFLUENCIA ÁRABE EN EL OFICIO TINAJERO. DEPORTACIONES DE MORISCOS A VILLARROBLEDO

Constituyen las tinajas un exponente más del conjunto de nuestro arte popular y utilitario de la Edad Media, en las que es evidente la influencia islámica, a pesar de su existencia en las culturas ibérica y romana, dado el peso de lo musulmán sobre cualquier manifestación artística en nuestro país y, muy especialmente, en todas las actividades cerámicas.

Es posible que la instauración en Villarrobledo de los trabajos alfareros, esté relacionada con los asentamientos moriscos en dicha Villa. Sin embargo, también es posible que esta influencia no llegara con el asentamiento de estos núcleos y viniera de forma esporádica, por medio de artesanos musulmanes, a través de la relación de Villarrobledo con su cabeza administrativa durante mucho tiempo, Alcaraz, o con la establecida por los mismos motivos con Toledo. La información documental de esta posible vinculación de la alfarería en esta ciudad a un grupo, o a unos individuos moriscos, es sin embargo, nula, aunque no desde luego, la referida al asentamiento de dicho grupo en la misma. Queremos, sin embargo, a pesar de esa inexistencia documental, recordar las dos vías propicias de una anterior influencia musulmana en los orígenes de estos trabajos en esta ciudad.

La dependencia de Villarrobledo con Alcaraz, duró de hecho desde 1480 a 1586¹⁰. Desde esta fecha hasta 1616, pasa a pertenecer al Corregi-

9 SÁNCHEZ FERRER, J.: *El alfar tradicional de Chinchilla de Monte Aragón*. Albacete, 1989.

10 Por nombramiento hubo un intervalo en los años 1586-1616, en el que pasó a pertenecer a Toledo, pero de hecho siguió dependiendo de Alcaraz.



Ejemplos de brocales de pozos realizados en Villarrobledo.

miento de San Clemente del reino de Toledo, hasta 1670, en que vuelve a pertenecer a Alcaraz, sin abandonarlo hasta 1802. La integración de Alcaraz en el mundo árabe fue total: J. A. Pacheco Paniagua¹¹, informa que en 1086 dicha ciudad pasó a pertenecer a la *cora* de Jaén, o sea que desde los primeros tiempos de la conquista árabe, Alcaraz había evolucionado en su vida interior con formas de vida árabe. Si como hemos dicho, en 1480 Villarrobledo paso a formar parte de sus dependencias administrativas, la relación con aquella ciudad bien pudo facilitar los intercambios y desplazamientos de población.

Por otra parte, y posteriormente, desde 1586 a 1616, esta dependencia administrativa se trasladó a Toledo, y aunque el período fue corto, la pervivencia de todo tipo de relaciones hasta casi nuestros días con la ciudad imperial, indican una facilidad de aproximación natural. La tradición alfarera de Toledo y la vinculación de la misma a las formas árabes, está abundantemente estudiada, pues la influencia musulmana en el arte toledano y en el cerámico fue grande. En el campo concreto de la fabricación de tinajas, dio lugar desde 1066 a ejemplos y logros de bellísimas piezas, recogidos en la información documentada de J. Aguado Villalba¹², patentes en las muestras del Museo Arqueológico Toledano. Su difusión alfarera regional pudo no sólo ser la de los centros que han permanecido como excepcionales en sus logros cerámicos, como es el caso de Talavera o Puente del Arzobispo, sino en otras manifestaciones alfareras, la de la tradición tinajera de El Toboso, o el mismo Villarrobledo.

La alfarería medieval toledana, que tenía como prototipos las formas de la hispano-musulmana, dio en las piezas de las tinajas, ejemplos de lograda ejecución como en su completo estudio demuestra Aguado Villalba.

Su ejecución, aunque tosca en cuanto a la pasta, ofrece ejemplares típicos y mantenidos, con formas muy esféricas, base más estrecha que la boca y ésta no muy alta, medidas que oscilan en la altura de 61 cm. a 1'10 m. y color rojizo muy acentuado. La riqueza y profusión de su decoración las diferencias de cualquiera de los ejemplares de los centros alfareros posteriores, aunque no es difícil imaginar que en sus orígenes, y según su utilidad, cualquier alfarero ejecutara sus piezas con mayor riqueza de ornamentación, y que sólo el considerable aumento de la producción, limitara la atención y el tiempo que exigía la decoración. En el mismo

11 PACHECO PANIAGUA, J. A.: *Al-Basit*, núm. 10.

12 AGUADO VILLALBA, J.: *op. cit.*

Museo Arqueológico, están expuestos otros ejemplos de aquella cerámica árabe, que junto con las tinajas, constituyen los dos ejemplos alfareros de piezas de gran tamaño: se trata de los brocales de pozo, ejemplares en los que según L. Herrera Escudero¹³, más directamente aparece su impronta musulmana. Y nos sirven estos brocales para llamar la atención sobre la fabricación tinajera de Villarrobledo, que se ocupó durante la larga andadura que conocemos, de la construcción de tinajas y brocales. Y en los brocales sí ha pervivido la decoración que en la tinaja no hemos conocido, llegando no sólo los ejemplares que en los patios de las casas todavía permanecen en uso desde el s. XIX, sino, incluso, los que en la actualidad, el único tinajero en activo ejecuta sin abandonar aquella tradicional decoración. En estos brocales, y sobre todo en los más antiguos, la decoración es en bandas o fajas horizontales concéntricas, como los modelos típicamente islámicos, alternando la suplementada con la incisa, aunque el motivo más repetido es el de un sencillo o doble cordón de pellizcos. Algunas veces, en esas cintas de arcilla hay marcas decorativas repetidas y diseminadas dentro de las franjas, utilizando en algunos casos moldes de circulitos, puntos, rosas o estrellas esquemáticas. Las incisiones son con cuerda.

Y por último, no podemos dejar de citar una influencia de la que si bien no queda ningún recuerdo en la memoria viva de los tinajeros, parece que fue importante y directa, y que sí guarda probada documentación de antecedentes arabizantes: nos referimos a El Toboso, que en las *Relaciones Histórico-Geográficas* de 1575, mandadas hacer por Felipe II, se informa de que en dicha ciudad, al hacer *fundamentos y zanjas* para edificar casas, «*se han hallado en muchas partes tinajuelas y ollas de barro... que muestran ser cosas muy antiguas, aunque no se sabe si son de edificios antes que España se perdiese y ganase por los moros o hecho por ellos en el tiempo que la señorearon...*». Indican, igualmente, las «*Relaciones...*», el abundante número de moriscos allí deportados: y fue este pueblo el que en el s. XVI pudo ser el más importante centro tinajero —de hecho es el único pueblo o ciudad del Reino de Toledo que en las «*Relaciones...*» especifica esta producción— y que el mismo Cervantes por ese conocimiento, adjetiva su origen al utilizarlo en una referencia que en su tiempo debía ser muy conocida: «*Oh Tobosescas tinajas que me habeis traído a mi memoria*

13 HERRERA ESCUDERO, M^a LUISA: *Las Tinajas Mudéjares del Museo de Toledo. Intento de Sistematización*. Madrid, 1944.

la dulce prenda de mi mayor amargura»¹⁴. El que sin embargo, en esta obra, escenario de gentes y formas de vida, sólo aparezcan escasas referencias a estos envases de arcilla, mientras que uno de sus conocidos episodios se refiere a la lucha de D. Quijote en la venta contra grandes odres de piel, —*cueros*— llenos de vino, es significativo en cuanto a la utilización de uno y otro envase. Parece clara la preferencia por el envase de cuero, y nos da idea de las posibilidades de su uso la utilización de los mismos incluso como envase estático, ya que por su tamaño considerable —nuestro héroe las confunde con gigantes— permitía el almacenamiento, a más de posibilitar su transporte con condiciones de resistencia a los golpes e impermeabilidad.

Según la referencia que en su estudio de la obra de Cervantes hace F. Rodríguez Marín¹⁵, en los Archivos de Protocolos de Illescas de 1536, se inventarían tinajas tobosescas y tinajas toledanas, que nos hace pensar que ya tenían las primeras gran importancia, pues alcanzan capacidades de 80 arrobas, haciéndolas desde 15 y 16 arrobas.

Comprobamos que las «*Relaciones*» del Toboso, refieren... *que en dicho pueblo se ha labrado y labra y hace mejor que en otro lugar de España son tinajas para tener vino, azeyte y lo que más quisieran echar en ellas y de las hazer ay en el dicho pueblo mucha pericia y sciencia. Este trato va cesando por falta de leña para cocer*¹⁶. Dejó, pues, paulatinamente, de tener importancia la fabricación en aquella ciudad y es el mismo Rodríguez Marín, el que apunta en estas notas de su estudio «...ahora las tinajas bodegueras que se usan en la Mancha proceden por lo regular de Castuera (Badajoz) y de Villarrobledo (Albacete), y no del Toboso. Quizás feneció allí del todo esa antigua industria alfarera». A pesar de ello, en el recuento del Catastro de la Ensenada, del Toboso, todavía citan seis alfareros y... *varios ornos de cozer tenajas*.

Ha quedado en la conciencia popular un antiguo dicho que explica la fuerte relación alfarera que pudo haber entre Villarrobledo y El Toboso, aunque ya decimos, en la actualidad sea desconocida: «...*si el Toboso se muere sin heredero, por derecho le toca a Villarrobledo...*» dice el refrán

14 CERVANTES SAAVEDRA, M.: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid, 1960. P. II. Cap. XVIII.

15 RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. D. Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva Edición Crítica con el Comento Refundido y Mejorado y Más de Mil Notas Nuevas*. Madrid. Ediciones Atlas. 1947. Cap. XVIII. pp. 58-59.

16 Relaciones HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS de Felipe II, Año de 1575. T. VII, p. 100.



Tinaja de Ollería del Moral. 1845. (De 90 arrobas).



Tinaja aparecida en excavaciones de La Alcazaba de Málaga. S. XIII-XV.

popular, recuerdo y herencia que debió desaparecer totalmente, a pesar de su importancia, a principios del s. XVIII.

Pudo recibir esta ciudad, como hemos apuntado, por diversos caminos, o incluso complementándose todos ellos, su nexa con la alfarería en fechas anteriores a las documentales —1627— y dadas las vías, estar esa relación fundamentada muy directamente en una enseñanza y quehacer arábigo. El ejemplo de dos tinajas, que aunque eran conservadas por un tinajero de Villarrobledo, habían sido hechas probablemente en Moral de Calatrava, nos informa una vez más de las influencias musulmanas mantenidas en la ejecución de estas piezas.

Estas dos tinajas, como decimos, fueron encontradas en el campo abandonadas, siendo recogidas por un tinajero cuando distribuía las suyas, que gustó de la rareza que vio en ellas. Llevan estas tinajas sello de fabricación, con la firma del alfarero —Francisco Ponce— y dicen estar hechas en el año 1845-46, en la «Ollería del Moral». Suponemos ante la falta de aclaración sobre el Moral en que fueron hechas, que por la proximidad, debe tratarse de Moral de Calatrava, de la provincia de Ciudad Real, pero la fabricación como bien dice, no era de un núcleo tinajero, sino de una

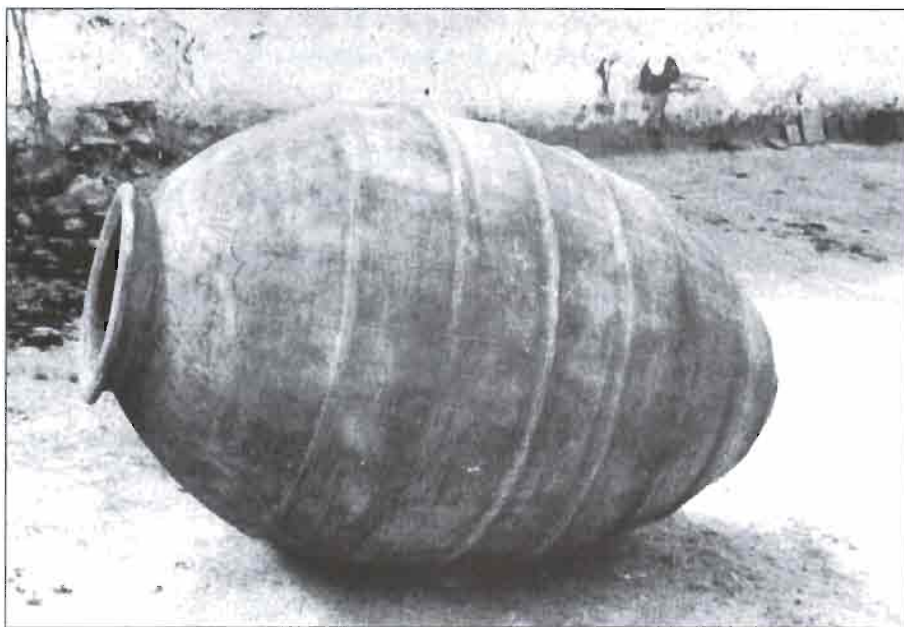
ollería o alfarería de cacharros domésticos. La capacidad de cada una de ellas sera de 70 y 90 arrobas.

Llama la atención su acabado, muy parecido al de muchos de los ejemplos de las tinajas islámicas de las que, como decimos, tan significativas muestras hay en los museos arqueológicos hispanos. Su pasta y su acabado es tosco, la forma menos esférica que las toledanas, pero la boca y los adornos en aros que parecen refuerzos macizos, son muy similares a los encontrados igualmente en excavaciones almerienses del período nazari.

Si estas tinajas, hechas en 1845 y 1846, habían mantenido en el centro alfarero donde habían sido hechas, una semejanza tan grande con las que hemos citado, se debe a una total asimilación en la forma de trabajo, de unas enseñanzas que se mantuvieron a lo largo de cuatro siglos por el ejercicio constante de la misma técnica en las mismas formas. En la Lám. nº 1, junto a la fotografía de estas tinajas, incluimos la de una pieza encontrada en las excavaciones de la Alcazaba de Málaga, y sus semejanzas en las formas y el acabado son apreciables a primera vista.

Creemos que pueden ser estas piezas en sí mismas, y aun sin la comparación con las tinajas medievales musulmanas o cristianas, un buen exponente de una forma de ejecución primitiva y básica en las evoluciones posteriores de estas piezas. Pensamos además que pueden servir como un nexo más en la trayectoria de la realización de estas piezas, confirmando la pervivencia en las formas de ciertos tipos alfareros, el peso de la tradición en su ejecución. Si dichas influencias llegaron a esta zona a través de la alfarería toledana, o por deportaciones tras la expulsión de los moriscos de La Alpujarra, o incluso si mantuvo conexiones con núcleos árabes del partido de Alcaraz al que entonces Villarrobledo pertenecía, no podemos precisarlo: pudo incluso complementarse este asentamiento alfarero con varias de estas influencias. Su importancia se vio ayudada por la existencia de un barro excelente que le ha permitido tener formas de trabajo alfarero más allá de las primeras exigencias de los cacharros de uso doméstico. En la buena ejecución de esta alfarería, fuera cual fuera su camino y origen, creemos que pudo ayudar la intervención de un núcleo morisco.

Del asentamiento del grupo morisco en Villarrobledo y sus relaciones con la alfarería en esta ciudad, vamos a hablar a continuación, para subrayar la posibilidad de esta vinculación. En esta aproximación marcaremos las dos evidencias que documentalmente nos sirven de apoyo: por un lado, la instalación de un núcleo importante morisco en Villarrobledo, y por otro, la relación que en los abundantes estudios sobre su vida y



Tinaja de Ollería del Moral. 1846. (De 70 arrobas).

formas de vida demuestran por los trabajos de tipo manual, así como casos concretos de alfareros. No hemos encontrado en los estudios de esta documentación, como dijimos en un principio, ninguna referente a Villarrobledo, pero la citamos en los casos que aporten alguna luz. Sólo J. Ramírez de Lucas en un pequeño trabajo sobre la artesanía de la provincia de Albacete, del año 1950¹⁷, aventura la posibilidad de que hubiera en Villarrobledo un grupo morisco que realizara este trabajo, aunque no lo documenta. Sobre la primera cuestión, no tenemos noticia de la llegada de ningún grupo en la primera deportación masiva en noviembre de 1570, tras el levantamiento en Las Alpujarras. Pero en una de las primeras, tras esta inicial, la que se llevó a cabo en abril de 1571, el comisario D. Francisco Zapata, informa de la cifra de 562 personas que habían salido de Granada para ser censados en San Clemente, de los que 352 se asentaron en Villarrobledo¹⁸. Esta cifra coincide con pequeñas variantes, con las que ofrece Bleda¹⁹, que añade 3 más, con un total de

17 RAMÍREZ DE LUCAS, J.: «Notas para una Historia de la Artesanía de la Provincia de Albacete». *Cuadernos de Estudios Manchegos*. IV. Ciudad Real, 1950-51.

18 A. G. S.: Cámara de Castilla. Libro 2.162, fols. 60-61.

19 BLEDA, F. J. J.: *Crónica de los moros de España*. Valencia, 1618, p. 1.055.

565, y según la información del mismo autor, 360 se asentaron en Villarrobledo, siendo esta población la que más moriscos recibió del partido de Alcaraz.

Y no fue ésta la única llegada de estos contingentes. En deportaciones posteriores, con salidas minoritarias desde 1570 a 1584, también Villarrobledo acogió de nuevo núcleos moriscos. En una de ellas, la de enero de 1584, estudiada casi exclusivamente por H. Lapeyre²⁰, no da la cifra exacta de los deportados a esta ciudad, que no debió ser muy alta, pero sí ofrece en cambio, el punto de partida de los mismos: Baza, Purchena, Vera, Orce, así como el número total de los mismos, 360, conducidos por Bartolomé Portillo de Solier. Es muy significativo para nuestro estudio, que fueron precisamente de estas ciudades andaluzas de las que llegaron en esta deportación algunos moriscos a Villarrobledo pues, tres de ellas, Purchena, Vera y Orce, no han interrumpido su tradición alfarera desde su iniciación, siendo hoy todavía Purchena y Vera, dos de los más importantes centros alfareros almerienses. Coincide también con las características que en sí mismo lleva implícitas el trabajo de alfarería, las estudiadas como específicas del modo de ser y trabajos escogidos por los grupos moriscos en las ciudades castellanas, en las sucesivas deportaciones.

La dedicación a oficios manuales y la ocupación exclusiva en algunos de ellos, como ocurría con los relacionados con el barro, —bien trabajando teja y ladrillo, tinajas u ollas²¹— dada su diáspora después de 1571 por pueblos y ciudades de Castilla, pudo favorecerse en Villarrobledo ya que la materia prima era muy buena, cosa que no ocurría en ninguno de los pueblos de alrededor²². Son abundantes, y ofrecemos algunas de ellas,

20 LAPEYRE, H.: *Geographie de L'Espagne morisque*. Centre de Recherches Historiques au S.E.V.P.E.H. París, 1959, p. 185. Cita Lapeyre para este dato A. G. S., Cámara de Castilla. Libro 262, f. 177.

21 CARO BAROJA, J.: *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1976. p. 96: «Hacer ladrillos y adobes, trabajar el yeso, blanquear casas con cal, eran actividades propiamente moriscas». Nos dice igualmente: «Las ordenanzas de 1552 contienen títulos referentes a setenta y cuatro oficios en muchos de los cuales cabía desplegar un estilo morisco y un estilo cristiano viejo.» Estas «Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Granada». Impreso en Granada por Sebastián de Mena, en 1601, nos citan en los folios CCXXXIII y CCXXXVII, las de «almadraveros», o, «fabricantes de teja y ladrillo».

22 Ningún pueblo cercano a Villarrobledo ha mantenido una alfarería popular, aunque algunos de ellos, en el tiempo a que hacemos referencia, fabricasen, sus propios cacharros. Pero la existencia de buena arcillas, como en el caso de Villarrobledo, determina de alguna forma su quehacer alfarero, aunque no es indispensable: a este respecto, nos informaba J. Gimena, tinajero, que en el pueblo de Madridejos, con un barro muy bueno, no había ningún alfarero.

las llamadas a este tema que encontramos en los estudios sobre moriscos.

En la relación de vecinos que fueron llevados tras la expulsión de Granada hacia Úbeda y Baza, se citan los *texeros... porque había mucha necesidad de ladrillo y texa para las obras públicas...*²³. Igualmente, en una carta enviada el 5 de agosto de 1575 por el Convento de Martos, se solicita ...«*autorización para que queden en el mismo al menos dos moriscos por ser buenos artesanos del barro...*»²⁴.

De los censos hechos en el s. XVI para considerar los establecimientos moriscos en las ciudades donde fueron instalados tras las deportaciones por la sublevación de Las Alpujarras, podemos extraer algún resultado. Según estos censos aparece mayor número de trabajadores del barro en las ciudades castellanas que en las levantinas y andaluzas, y aunque en principio es lógica esta diferencia, dado el mayor establecimiento de moriscos en la zona central por el deseo de alejarlos de sus núcleos originarios, comparativamente no están justificados y la diferencia nos hace pensar que determinados oficios sufrieran con más fuerza el rigor de las deportaciones, (nos puede servir de ejemplo el abandono masivo de los artesanos de La Alpujarra de la industria sedera, y sus instalaciones en Murcia y Levante). En estos censos aparecen consignados estos trabajadores con todas las acepciones que originó este trabajo: alfarero, tejero, cantarero y ollero —estos últimos aparecen citados con las formas árabe y castellana, pues en Zamora había... *6 alcaller*, y ésta es la transcripción de *al-gallal*, ollero, en árabe—.

En el censo de 1594, —que por estar incompleto incluye las cifras del de 1581— de Palencia vienen citados... *7 alfareros de vidriado...*; en Zamora aparecen 6 alcaller; en Pastrana trabajan 2 olleros y 1 cantarero; de Toledo se da el número de 9... «entre alfareros y tejeros», aunque sin especificar en dicha ciudad si están establecidos en la misma o en algunos de los pueblos.

El censo de 1580 del partido de Cuenca, es rico en el contingente de estos trabajadores, apareciendo detallado el lugar de los establecimientos: en Barchin hay 2 cantereros, 1 alfarero en Belmonte «...que vive de su trabajo...», en Buenache 2 cantareros, en Huete 2 cantareros y en Priego 2 también, especificando de estos últimos «...*que viven de su trabajo y ven-*

23 A. G. S.: Cámara de Castilla. Leg. 258, f. 45. V^o.

24 A. G. S.: Cámara de Castilla. Cédulas. Libro 257. 16 V^o y 17 V^o.

*diendo vedriado y otras cosas...», dando un total de 9 alfareros en este partido*²⁵.

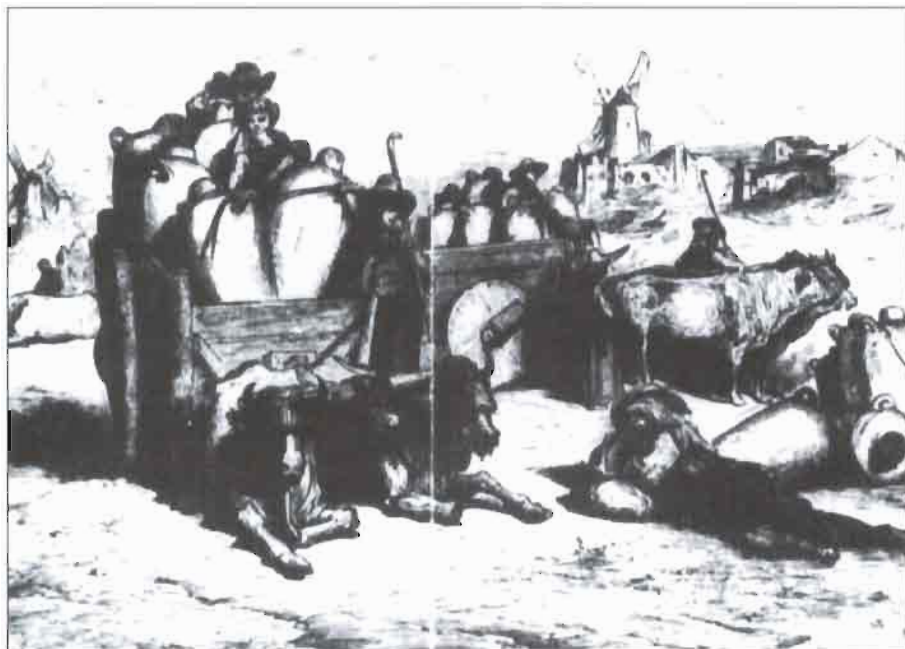
Podría estar relacionada también la afición del morisco por trabajos que implicaran posibilidad de cambio y viajes en la elección de trabajos de alfarería. Las piezas de uso diario, vidriadas o no, e incluso orzas y pequeñas tinajas, podían transportarse a los núcleos próximos que las requiriesen, y a esta posibilidad de establecer, por la venta, contacto con otros asentamientos en localidades cercanas, podía favorecer la elección por este trabajo entre otros, en los grupos deportados. Puede servir como ejemplo de la posibilidad que para ejercer la trajinería tenía el trabajo alfarero, la aclaración hecha sobre los alfareros de Priego «...que viven de su trabajo y vendiendo vedriado y otras cosas más...»²⁶.

Las posibilidades de que el asentamiento de un grupo social, en 1571, tras las deportaciones andaluzas, se ubicara —a pesar de las órdenes expresas de que así no ocurriera— en zonas alejadas del resto de la población, sin dispersión entre ellos, está dentro de las constantes de estos asentamientos. Pero, además, es muy probable que esta instalación coincidiera con la localización de la población dedicada a trabajar el barro. La ciudad ha mantenido en el nombre de sus calles la localización de ese barrio en las Actas Municipales desde principios del s. XVIII: Tinajeros, Alfarerías Altas, Alfarerías Bajas, Areneros...²⁷, y la proximidad de esta extensa zona a la de la extracción de la arcilla, así como la exigencia de mantener los hornos alejados del centro de la población, por las molestias y riesgos que el encendido de los hornos provocaba, evidencian que desde su aparición, esta localización alfar esté mantenida. Sus características podían coincidir muy bien con los intereses de los grupos deportados, de alejamiento del núcleo de población más relevante, e incluso en este caso,

25 A. H. N.: En el Catálogo de las causas contra la fe, seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo, hay numerosos procesos contra moriscos con oficio de carreteros.

26 Son abundantísimas las referencias a esta afición morisca por oficios que implicaron movilidad. Las recogen M. García Arenal en *Inquisición y Moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*. Madrid, 1978, pp. 113, 213..., y también A. Domínguez Ortiz, en *Historia de los Moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid, 1978, pp. 111, 112, 120, 121, que nos dice igualmente: «El morisco granadino desarraigado había tomado como base de su sustento y el de su familia en el desarraigo mismo, y se dio a oficios que suponían gran movilidad y escasos bienes inmuebles.»

27 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Historia de los... op. cit.*, p. 199: «El rasgo esencial de estas comunidades era que albergaba unos centenares de moriscos agrupados en barrios separados del casco urbano. Así no hay ciudad castellana o andaluza de alguna importancia que no tuviera la suya.»



Viaje por España. G. Doree - B. Ch. Davillier - 1862.

de posibilidades de integración en un trabajo socialmente bajo y quizás para muchos de sus individuos, conocido, que reforzaría su aislamiento como grupo y aumentaría sus lazos internos.

García Arenal insiste en esta solidaridad y pone como un ejemplo para la comunicación entre células cerradas y aisladas el ejercicio de este trabajo, entre otros: «*La solidaridad morisca, refugio y defensa frente a un mundo hostil, se basa por un lado en la pervivencia de unas estructuras socioculturales... y mantienen esa solidaridad gracias a sus oficios de camineros o trajineros, así como sus trabajos temporales en otras regiones*»²⁸.

Recogiendo, pues, de los estudios sobre las peculiaridades inherentes de los grupos moriscos instalados en núcleos castellanos tras los levantamientos granadinos, —elección por los oficios manuales, exclusivismo en el dominio de alguno de éstos, como en el que nos ocupa del barro, dedicación y laboriosidad para el trabajo, posibilidad en algunos de estos oficios de movilidad, y además asentamiento en núcleos apartados dentro de las ciudades en que se establecieron, que posibilitaron su comunicación dan-

28 GARCÍA ARENAL, M.: *Inquisición...*, op. cit., pp. 58, 59.

do como resultado una gran solidaridad— es difícil no establecer una relación entre individuos de esos grupos de probada integración en esta comunidad y cualquiera de las manifestaciones alfareras que aquí se desarrollaron y alcanzaron una justa importancia.

Buscamos en la evidencia de algún proceso inquisitorial restos de esas relaciones, con la aparición o incidencia en la lista de los censos de alguna señal sobre el origen racial del incausado —morisco—, de su procedencia —procesados en la ciudad de Villarrobledo u oriundos de la misma— y nota sobre el oficio. Esta última búsqueda no fue posible, pues en la mayoría de los casos procesados no viene especificado el oficio que realizaban.

Nos puso en duda respecto a la existencia de estos asentamientos la obra del P. Francisco de la Cavallería, nuestra única y más antigua fuente de información referida a la Historia de Villarrobledo. Son muy abundantes las citas e incluso dedica un capítulo entero a probar la limpieza de sangre de los habitantes de su ciudad natal²⁹. Aunque precisamente este excesivo interés, unido a que el libro se editara en la Imprenta del Supremo Consejo de la Inquisición, nos hizo dudar de sus afirmaciones en relación al antiguo asentamiento de moriscos en la ciudad. El prestigio y buen nombre de los antecedentes históricos de sus patricios habría desaparecido ante esta noticia. Aunque sin embargo, cita como fuente documental los fondos del Archivo de la Ciudad de Cuenca, que indudablemente debía ser muy rico en estos informes alrededor del año 1570 en que fue utilizado.

Consultamos la documentación recogida por D. Pérez Ramírez acerca de los Procesos Conquenses³⁰, para informarnos de los que habían tenido lugar en Villarrobledo, y son escasos considerando el mayor número de los procesados en los pueblos que rodean a Villarrobledo, a los que sin embargo, —en las cifras de deportados de Las Alpujarras— se llevaron menores cantidades (o, en algún caso, semejantes) que los enviados a esta ciudad, aunque desde luego son nulas las intervenciones del Tribunal, como informaba el P. de la Cavallería.

De cualquier modo, no hay entre los procesados en Villarrobledo, nin-

29 CAVALLERÍA Y PORTILLO, F.: *Historia.... op. cit.*, pp. 23-83.

30 A. G. S., PÉREZ RAMÍREZ, D.: *Catálogo del Archivo de la Inquisición en Cuenca*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1982, pp.: I: 227, 2.847; 251, 3.390; 419, 5.881; 429, 6.058; 501, 6.633; II: 706, 557; 733, 1.326; Años 1596, 1571, 1625, 1629, 1656, 1675, 1676. *Catálogos de las causas contra la Fe seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo*. Madrid, 1903, pp. 251-268.

gún alfarero, y por otra parte no es de extrañar dado que en las casi 8.000 causas del Tribunal de Cuenca sólo hay las de cuatro alfareros. No creemos sin embargo que esto se debiera a que no hubieran más procesados que ejercieran esta profesión, porque en muchísimos casos no viene consignado en el informe el oficio que desempeña. Igual ocurre con los procesos a moriscos, que no son muy abundantes: podía tratarse de hijos de una generación anterior de moriscos y ya no ser tratados en el Tribunal como tales, por venir el informe para ser juzgados por otras faltas (palabras heréticas, o blasfemas o injuriosas, etc.), e incluso por ejercicio de mahometanismo, que indican pervivencia de creencias mahometanas. Sólo aparecen cuatro alfareros entre todos los procesados del Informe del Archivo Conquense, cifra escasísima como decimos, que nos hace pensar no sólo que no fuera oficio en el que tuviera mucho interés el Tribunal —como ocurre con los zapateros, por ejemplo— sino que dada precisamente esta ausencia, creemos que o bien entre sus integrantes seguían las normas, o no hacían declaración de su trabajo. Lo que sí ocurre en estos cuatro casos de este informe es la particularidad que tres de ellos, alfareros, son moriscos, que indica una alta relación de este trabajo con esta comunidad.

En cuanto al Catálogo de las Causas de Fe del Tribunal de Toledo, la participación alfarera es menor, pues sólo dos alfareros fueron condenados en estos procesos.

Según la documentación recogida por J. Blázquez Miguel sobre los procesos llevados a cabo en la provincia de Albacete, en los que recoge no sólo los procesos de los Archivos Conquenses, sino también las secciones de Inquisición, Clero y Consejo de Castilla del Archivo Histórico Nacional, el número de procesados en esta ciudad no fue tan escaso, manteniendo sus intervenciones en el período de 1560 a 1765, con diecinueve casos en total. De estos casos, sólo dos de ellos están relacionados con moriscos de esta ciudad, uno en 1571 y otro en 1633³¹.

Además de la información de los procesos inquisitoriales, la documentación sobre establecimientos moriscos en esta ciudad es concreta: a la ofrecida por Bleda y Lapeyre tras las deportaciones de los moriscos granadinos que ya hemos citado, J. García Gómez, en sus estudios sobre moriscos nos informa de la aparición en la «*Relación de dos ciudades y veyntisie-*

31 BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *La Inquisición en Albacete*. Instituto de Estudios Albacences. Albacete, 1985, pp. 56-93.

te villas...» de 1570³², da la referencia de Villarrobledo, donde «...pueden se dar moriscos en cantidad».

Igualmente, en los estudios de A. Domínguez Ortiz sobre las repercusiones económicas de la expulsión, dirigidos a la despoblación de villas y ciudades menores por el reclamo de repoblación de las tierras de Granada, dado el empobrecimiento de dichas villas por la expulsión general de los moriscos, pone como ejemplo a Villarrobledo, pues de esta ciudad hay una referencia directa hecha de los abuelos de Alonso Cano, el insigne imaginero que al hacer su expediente de limpieza de sangre dice salieron sus abuelos «...de Villarrobledo de donde eran oriundos, por depoblada aquella ciudad reyno por la expulsión de los moriscos»³³.

Sin duda alguna pues, sobre la localización y cantidad de estos asentamientos, ya nos parece más lógica la afirmación de P. Francisco de la Cavallería, que no se recata en afirmar a pesar de sus anteriores y distintas afirmaciones, «...aquella prosperidad³⁴ duró solo hasta el año de mil seiscientos diez, que había bajado la población a dos mil doscientos y treinta vezinos...», y aunque no nos servimos del valor numérico de la cifra que ofrece, sin embargo recogemos el dato del descenso de población y riqueza, pues aunque el autor deliberadamente no cita la causa, coincide con la fecha de la expulsión de los moriscos, y la ciudad tuvo que resentirse en mayor o menor medida con una importante merma de la población.

Creemos pues, resumiendo, que el establecimiento de un grupo morisco en Villarrobledo puede estar vinculado al del origen de la alfarería en esta ciudad. Dada la documentación presentada, no hay duda del asentamiento de un núcleo morisco en Villarrobledo a raíz del levantamiento de Las Alpujarras, que no excluye los posibles asentamientos anteriores de los que no tenemos documentación. A pesar de las órdenes y deseos reales, para lograr una integración de los sublevados en los núcleos asentados, acerca de que convivieran mezclados con el resto de la población, parece, dada la localización de un gremio completo en una zona extramuros, que el núcleo alfarero de esta ciudad pudo relacionarse o incrementarse con alguno de estos contingentes moriscos. La pragmática de la expulsión vino

32 Informe cedido por J. GARCÍA GÓMEZ en sus estudios para la Tesis Doctoral sobre Moriscos, recogidos de Archivo de Simancas, Cámara de Castilla.

33 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Historia...* op. cit. p. 295.

34 Se refiere a los años anteriores de opulencia de la ciudad, que puede abarcar muy bien desde la fecha de llegada de los moriscos granadinos pues afirma que en ese tiempo la ciudad llegó a tener cuatro mil vecinos.

obligada por la falta de esa total integración, y las noticias documentadas de su total puesta en práctica o de la permanencia en la ciudad de alguno de ellos, es inexistente.

2. EL SIGLO XVII: PRIMERAS APARICIONES DOCUMENTALES TINAJERAS. EVOLUCIÓN EN EL SIGLO XVIII

La primera referencia documental dando noticia de ejecución tinajera, es como hemos dicho, el *Arancel y Reformas de Precios de las mercaderías salarios y jornales fecho en virtud de las Reales Pragmáticas*, año de 1627, con la tasa de los productos vendidos en el reino y los específicos del partido y jurisdicción de San Clemente, al que pertenecía Villarrobledo³⁵.

Este arancel, buen ejemplo de lo que hoy podría ser un cuadro oficial de precios, era uno de los que periódicamente se enviaban a los distintos corregimientos del reino para ser repartidos a las poblaciones que integraban dichos corregimientos. Los aranceles, además, en su detección de los productos que pasan por los portazgos, ofrecen una buena imagen del tráfico y sugieren aspectos de interés para una geografía de circulación. La finalidad de estos aranceles, era la de marcar unos precios máximos-mínimos de los productos que detallan, pero especifica que se envía para... *regular los principales dichos precios que tenían en esta villa comunmente...*, aunque también, *...las mercaderías que se labran e se gasstan en esta tierra*.

Por esta razón aparecen por ejemplo, tejidos de los telares de Villarrobledo, pero también mantas de Palencia; y en el campo que nos ocupa, alfarería vidriada de la ciudad, así como de las ciudades de Úbeda y Cuenca.

De la alfarería de la ciudad informa este documento ampliamente, marcando el precio de las piezas de cada apartado: las *de basto*, del *vidriado* y las de los *tenaxeros*. La relación de piezas de los tinajeros, menor que las de vidriado, está encabezada por las tinajas, con el precio de veintidós maravedíes por arroba³⁶, seguidas de otras que suponemos todas de mayor capacidad, aunque valoradas como piezas y no como la

35 A. H. P. A.: Municipios. Caj. 125. Hojas 135-36.

36 SÁNCHEZ FERRER, J.: *El alfar tradicional de Chinchilla de Monte Aragón*. I. E. A. 1989. Informa de tinajas elaboradas en Chinchilla en 1492, valorada la arroba de tinaja, a partir de 10 arrobas, en 9 maravedíes. Un siglo y medio después de la fecha del Arancel, esta valoración en Chinchilla estaba marcada en 15 cuartos la arroba, es decir, en 60 maravedíes.

<i>Una Xercí</i>	
~ Cada arroba de una Xercí a 2000 mrs.	P. 22
~ Un colador grande para trasegar a 1000 mrs.	P. 17
~ De los bornos para el spanil Real y m ^o y de los marcos de los m ^o s de gran m ^o	P. 17
~ Un lebrillo ordinario de ymo a 200 mrs.	P. 17
~ Un mortero de occ. mrs.	P. 17
~ Un Xarroz de Barro a 1000 mrs.	P. 17
~ Un cantarillo de Calizates y sus m ^o s de cantarilla o de los de la Mota a diez y a veinte mrs.	P. 17
~ Una m ^o de una de media villa o de un arroba a 300 mrs.	P. 17

Tinajeros. Arancel de Reformas y Precios. 1627. Villarrobledo. Arch. Hist. Prov. Albacete. Caj. 125. Fol. 138-39.

tinaja según su capacidad: un colador grande para trasegar, un cántaro desta villa, una cantarilla, un lebrillo, un mortero...³⁷. La descripción de los otros apartados cerámicos, especialmente el de *vidriado de Villarrobledo*, apoya con su detallada y larga enumeración la calidad e importancia de todos los productos del barro que en la ciudad se hacían, y la rica diferenciación tipológica de las piezas que incluye, induce a pensar que tuvieran buen mercado en un extenso radio, no sólo por la mayor accesibilidad dentro del Corregimiento, sino por su calidad, pues sus precios están marcados por encima de los asignados a los de Cuenca y Úbeda.

La temprana segregación en esta villa, en el conjunto de los trabajos alfareros, de la técnica tinajera, avala la necesidad de estos envases: la buena calidad de las arcillas para la ejecución de estas piezas y posteriormente, su uso como recipiente para vinos, determinan la pronta aparición de este trabajo como modalidad independiente, que en su crecimiento a lo largo de los siglos posteriores absorbería y anularía el resto de los quehaceres alfareros.

³⁷ La producción alfarera-tinajera de esta relación segregada, atiende a las piezas de capacidad, con utilidad para almacenaje o trabajo y las de auxiliares en el manejo de líquidos.

Se establece en aquella primera información económica, la misma relación —arroba/precio— con la que siempre se ha valorado este trabajo en Villarrobledo: la capacidad no aparece en este centro medida por cántaras. Vemos, además, como ya hemos dicho, que en la relación se incluyen otras piezas cerámicas, entre ellas, coladores de trasiego, medidor, mortero... Dos de las piezas citadas se han mantenido con el mismo nombre en la alfarería popular manual —sin torno— de la ciudad: la cantarilla y el lebrillo. Especifica además, la relación entre el *cántaro desta villa* y el de Mota, lo que nos confirma que todo el resto de la producción era autóctono.



¡Oh toboscescas tinajas, que me habéis traído á la memoria la dulce prenda de mi mayor amargura!

Confirma esta relación el papel de la tinaja dentro de los usos de la vida cotidiana, del que tan abundantes muestras recogemos de la literatura de nuestro Siglo de Oro: las referencias a su capacidad nos hacen pensar en tamaños, para su momento, desmesurados —quizás 80 arrobas ó 90— a las que se refiere Cervantes en *«El Quijote»*... «*porque eran seys medias tinajas que en cada una cabía un rastro de carne...*»³⁸, o en *«La Gitanilla»*... «*al qual el avia fecho meter en una tinaja de agua hasta el cuello desnudo en carnes...*»³⁹, o en *«La Ilustre Fregona»* a su uso... «*que tambien se me fué otro moço... me tenía rebotando las tinajas...*»⁴⁰, o, a Lope de Vega en *«La Dorotea»*, por el deseado líquido que contenían... «*hay aquí algún polvo de tinaja con que de la garganta el polvo escombre...*»⁴¹, y hasta presentarlas como parte del conjunto simbólico de lo que Cervantes describe como la casa del hidalgo manchego: «*halló D. Quijote*

38 CERVANTES SAAVEDRA, M.: *El ingenioso... op. cit.* II, III, p. 78. La comparación del tamaño con el de *rastro*, está referida a su gran capacidad, pues el *rastro* era el lugar que en las poblaciones se vendía, en determinados días de la semana, carne al por mayor.

39 CERVANTES SAAVEDRA, M.: *La Gitanilla*. IV, p. 27. De nuevo la alusión a la capacidad, esta vez con respecto a su gran altura, por poder estar un hombre metido dentro.

40 CERVANTES SAAVEDRA, M.: *La Ilustre Fregona*. IV, p. 167.

41 LOPE DE VEGA, F. L.: *La Dorotea*, p. 66.

ser la casa de D. Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas empero, aunque de piedra tosca encima de la puerta de la calle, la bodega en el patio, la cueva en el portal y muchas tinajas a la redonda que por ser del Toboso...»⁴².

En estas citas se refleja la primera consideración que la tinaja tenía en la vida cotidiana: la de envase para el vino, que ha mantenido sobre cualquier otro a lo largo de su historia y que en la Mancha se ha tenido como su principal utilidad. Antiguas noticias documentales, muestran el cultivo de la vid como uno de los principales de la zona. La extensa normativa emitida desde 1550 en San Clemente, ciudad a la que entonces pertenecía Villarrobledo y de la que sólo dista 22 km., informa de la preocupación por cualquier tema relacionado con la poda, guarda, injertos, castigos por infracciones —que llegan, incluso, a la excomunión (a. 1672)— o regulación de las plantaciones de viñedos: *Tratóse como en esta villa ay grandisima cantidad de biñas y que converná no se planten mas porque ocupan con ellas las mejores hazas desta villa y quedan pocas para poder sembrar...* (a. 1582), que D. Torrente Pérez recoge⁴³, y son buenas muestras de la tradición vinatera de esta tierra y de su necesidad de construcción de envases para el vino.

La documentación del s. XVIII tiene noticias concretas del mantenimiento e importancia del trabajo tinajero en Villarrobledo, sustentadas fundamentalmente en las detalladas relaciones del Catastro de la Ensenada en 1753, así como otros controles de tipo tributario —liquidación de la ciudad a causa de un nuevo encabezamiento— o de vigilancia, como son los controles de vehedores que en la información municipal aparecen tan rigurosamente mantenidos.

El mantenimiento en la ejecución de estos envases no está avalado a lo largo de este siglo por los rendimientos del producto de la vid, ya que A. Cebrián⁴⁴, informa de que en 1735, el viñedo en Villarrobledo no excedía el 1'6% del conjunto colonizado, además de tener durante varias cosechas en esos años unos rendimientos sensiblemente inferiores.

El primer informe de la producción tinajera lo ofrece la liquidación de todos los productos y precios de la villa, al pasar el encabezamiento de Alcaraz⁴⁵. Se realizó en 1790, pero informa de los cambios, en cualquiera

42 CERVANTES SAAVEDRA, M.: *El ingenioso... op. cit.* II, III. p. 65.

43 TORRENTE PÉREZ, D.: *Documentos para la Historia de San Clemente*. Madrid, 1975. p. 361.

44 CEBRIÁN, A.: Tesis Doctoral. Inédita. Murcia, 1985.

45 A. M. V., Libros de Decretos Municipales, 1790. Leg. 27.

de los productos, desde el año de 1749 y por ello nos adelanta los resultados del Catastro. Por primera vez aparece la fabricación de tinajas en el apartado de fábricas de la villa. Solamente se incluyen en este apartado las fábricas de paños, las de tinajas y alfarerías de vidriado. Así vienen reflejados los resultados:

Encabezamiento de Alcaraz

	Nº Vecinos	De Tinajas	ornos	Obra en arrobos	De Teja y ladrillos
En el año 1749	Se ignora	—	15	Se ignora	—
En el presente 1790	1.600	—	16	48.000	—
Diferencia	—	—	1	—	—

	ornos	Nº piezas	Vedriado orno	ornos	Nº piezas
En el año 1749	8	Se ignora	—	9	—
En el presente 1790	9	240.000	—	13	234.000
Diferencia	1	—	—	4	—

Hay varios puntos que nos llaman la atención en esta relación: en primer lugar el número de hornos, que como vemos en 47 años solo había aumentado en uno. Aunque esto no es lo más significativo, pues lo más importante es que en la cifra que se ofrece de hornos en el Catastro de la Ensenada, en 1753, no corresponde a ninguna de las aquí ofrecidas, pues sólo aparecen 11 hornos de cocer tinajas en ese año intermedio entre los dos años aquí expuestos. Esto nos hace pensar en la escasa fiabilidad de todas estas cifras, siempre mermadas por la imposición fiscal, y nos hace suponer una mayor cuantía de hornos, tanto en uno como en otro informe.

En la fabricación de los hornos de vidriados se da un número importantísimo de piezas, al que si suponemos, como en lo anterior, una disminución, nos hace ver igualmente la importancia de esta fabricación. Sin embargo, ya era más importante la industria tinajera que la alfarería de vidriado y de basto, (alfarería sin vidriar), aunque conjunta superase la de hornos tinajeros.

Puesto que en las «*Relaciones Historiográficas de los pueblos de Espa-*

ña», mandadas hacer por Felipe II en 1575, no están recogidas las informaciones de todas las localidades, como en el caso de Villarrobledo, la más detallada información documental acerca de la fabricación de tinajas en la ciudad, la tenemos en el inventario de bienes, hecho por el Marqués de la Ensenada, en 1753, o «*Censo para la Única Contribución*», llamado usualmente *Catastro de la Ensenada*, que ya con anterioridad hemos citado, y en el que se inventarían, a través de las preguntas hechas en un «*Interrogatorio*»⁴⁶ inicial, cualquier tipo de bienes, así como se da la relación de tipos de trabajos especiales y número de personas que lo realizan en cada uno de los pueblos y ciudades en que se realizó dicho censo, y en el caso que nos ocupa, de Villarrobledo.

Los resultados sobre la importancia de la industria tinajera vienen contenidos en los apartados sobre la existencia de pozos o minas —pregunta número 17 del Interrogatorio General—, la de ocupaciones de oficios —pregunta número 33—, y la existencia de hornos en la relación de bienes de cada propietario.

Como respuesta a la pregunta núm. 17 del «Interrogatorio General» sobre: *Si hay algunas Minas Salinas, Molinos harineros o de Papel, Batañes u otros artefactos en el Término*, se contesta:

También se hallan once Hornos para cozer tinajas, los diez corrientes y el Uno arruinado que pertenecen: uno a *Thomas de Jimena*: Uno a *Diego Brabo Pérez*, uno a *Manuel de Jimena*, está en la calle del Pozo de la Arena Intramuros a Esta villa uno a *Alfonso Alcañiz*, uno a *Antonio López Barbero*, otro a *Joseph Magan*, otro a *Pedro López Barnuevo*, éstos señalados en los antecedentes situados dentro de sus respectivas casas de habitación, otro a *Cristóbal López Barbero* y a *Isavel Clemente, Viuda de Antonio López* situado en la calle que sale a Ntra. Sra. de la Caridad, otro a *Diego Plaza Mayor* en la calle de los Mudos y se les regula a cada uno el arrendamiento anual descepción del Arruinado, en quarenta reales de Vellón que todos suman anualmente quatrocientos x^{es} de v^{on}.

A la pregunta núm. 33 del «Interrogatorio», sobre: «*Qué ocupaciones de Artes mecánicas hay en el Pueblo, con distinción, como Albañiles, Cante-*

46 A. H. A., Censo para la Única Contribución. Catastro de Ensenada. T. I, p. 207, f. primero.

47 Idem. f. cuarto.

ros, *Albeitares...* explicando en cada Oficio de los que huviere el número que haya de Maestros, Oficiales, y Aprendices; y qué utilidad le puede resultar, trabajando meramente de su Oficio, al día a cada uno», se contesta⁴⁸:

«Maestros de hazer tinajas Quince, su jornal diario con mantenimiento cinco, y sin él tres y medio.»

«Oficiales tres, su jornal diario con mantenimiento quatro reales y sin él dos y medio. Aprendices Uno, su jornal diario con mantenimiento dos reales y medio y sin el Uno y medio «

Hemos comprobado a través de toda la relación de bienes que cada propietario declara, que efectivamente son once los hornos existentes, aunque el nombre de sus propietarios está alterado respecto a la lista inicial.

Damos a continuación la relación de estos nombres y su localización en el libro correspondiente con el número de propietario con que están inscritos en dicha relación:

—Propietario nº 1. Horno perteneciente a:

Diego Bravo Pérez

Tomo I. Folio 104.

«*Horno para cozer tinaja*»

«Un horno para cozer tinajas en la población de esta villa y calle de la Arena, linda por Levante con la Calle, por el Norte con una tierra de Alphonso Alcañiz, por Poniente con una tierra de Diego Ocaña y en el que se regula su producto anual en quarenta maravedies de vellón.»

—Propietario nº 8. Horno perteneciente a:

Alfonso Alcañiz

Tomo I. Folio 113,

«*Artefacto*»

«Un horno para Cocer tinajas, en la Población desta Villa, Parroquia de Santa María, y Calle dela Virgen dela Caridad,

48 Idem. f. 85.

dentro de las Casas Referidas deste ynteresado, y Vajo delos mismos linderos, Cuió Valor anual fue regulado por los Peritos, a la Pregunta diez y siete del Interrogatorio en cuarenta X^s de V^{on}.»

—Propietario n^o 302, Horno perteneciente a:

Isabel Alcaide. Viuda de Antonio López Bravo.

Tomo I. Folio 514.

«Orno de fabricar tenajas»

«La mitad de un horno para cozer tenajas en la poblacion de la Villa, y callejuela que sale a la calle de nuestra señora de la Caridad, que la otra mittad pertteneze, Christhobal Lopez Barbero, linda con casas de Andres Camellin y otras de Pedro Reuenco, serregulo el valor anual deel, por la preguntta diez ysiete del Interrogatorio en quarentta rreales Vellon deque corresponde aesta ynteresada Veintte.»

—Propietario n^o 314. Horno perteneciente a:

Pedro López Barbero.

Tomo I. Folio 524.

«Orno de cozer tenajas»

«Un orno para cozer ttenajas enla poblacion dela villa, y Calle dela arena que sube ala delos mudos, dentro dela casa anttezedente deeste interesado alquesele regulo deutilidad anual porlapregunta diezysiete deel yntterrogatorio quarenta X^s V^{on}.»

—Propietario n^o 346. Horno perteneciente a:

Joseph Calero

Tomo I. Folio 555.

«Orno para cozer teja»

«Un orno consuera enel sitio dela Caridad confinando Conla Villa, linda Conlacalle que lleba a Nuestra señora dela Caridad con casas de Anttonio Lopez Canastero y con otro orno detenajas de Manuel deJimena: serregulo en Valor anual porlapreguntta diez ysiete del yntterrogatorio en quarenta y quatro X^s.»

Como podemos ver, aunque hemos consignado este horno asignándolo a Joseph Magan, en realidad no lo es de cocer tinajas, sino de cocer tejas: pero el horno de que es propietario dice que linda con uno de Manuel de Jimena. En el Tomo II del Catastro, aparece Manuel de Jimena como propietario de horno, pero no sabemos si es de este mismo u otro, pudiendo serlo de dos. Como no aparece el dato de la calle en esta referencia no podemos precisar este dato.

—Propietario nº 595. Horno perteneciente a:

Antonio López Barbero Menor

Tomo I. Folio 775.

«Horno para cozer tenjas»

«Un Horno para Cozer tinajas en la Poblacion desta Parroquia de santa Maria y Calle delas Arena, quese halla dentro delas Casas expresadas y bajos de los mismos linderos, cuyo valor anual se regulo por la pregunta diecinueve del interrogatorio en quarenta X^a de Vellon.»

—Propietario nº 617. Horno perteneciente a:

Diego de la Plaza Maior

Tomo I. Folio 783.

«Horno para cozer tenaxas»

«Un horno para cozer tenajas en la poblacion de esta villa, calle de los Mudos, linda con las casas antecedentes, unas de Maria.»

«Con esta relación, han quedado expuestos los hornos y los nombres de sus propietarios existentes en el Tomo I. 207, referente a Villarrobledo del Catastro de la Ensenada, con el número de 7 hornos.»

En el Tomo II, —208— están incluidos:

—Propietario nº 717. Horno perteneciente a:

Manuel de Jimena

Tomo II. Folio 59.

«Horno para cozer tenajas»

«Un horno para cozer tenejas en la poblacion de esta villa y calle del Pozo de la Arena, linda con casas de Antonio Lopez y con texera de Joseph Lopez cuya utilidad anual se regulo por la pregunta diez y siete del Interrogatorio en quarenta X^s vellon anualmente.»

—Propietario nº 718. Horno perteneciente a:

Joseph Magan.

Tomo II. Folio 60.

«*Horno para cozer tinajas*»

«Un horno para cozer tenajas en la Calle de los Mudos dentro de las casas expresadas deste ynteresado y bajo de sus linderos, cuyo valor anual se regulo por la pregunta diez y siete del Interrogatorio en quarenta X^s vellon.»

—Propietario nº 719. Horno perteneciente a:

Cristobal Lopez Barbero.

Tomo II. Folio 63.

«*Horno para cozer tenajas*»

«La mitad de un horno para cozer tinajas en la Poblacion de esta Villa en la Callejuela que sale a Nuestra señora de la Caridad, que la restante pertenece a Isabel Alcaide, Viuda de Antonio Lopez, linda con casas de Andres Camellin y con otras de Pedro Recuenco; Cuyo utilidad anual se regulo por la pregunta diez isiete de las Generales en quarenta X^s de vellon, pertenece a otra mitad veinte X^s.»

—Propietario nº 1.004. Horno perteneciente a:

Thomas de Jimena.

Tomo II. Folio 195.

«*Orno de cozer tenajas*»

«Un orno para cozer tenajas en la casa de la calle de la Arena, que linda con casas de este interesado y con otra de Alfonso Requena, el que se rregulo su producto anual en quarenta X^s V^{on}.»

Con estos cuatro propietarios de... «hornos de cozer tinajas...», que aparecen en el Tomo II del Catastro, completamos el número de los 11 propietarios que el mismo Catastro ofrece como respuesta a la pregunta núm. 17 del Interrogatorio General. Hay una pequeña variación en el número respecto a la respuesta dada en el Interrogatorio, pues en ella se dice haber... «diez hornos en activo y uno arruinado y éste último pertenece a Blas Calero...», sin embargo, en la enumeración detallada de los mismos, aparecen once hornos, sin que ninguno ofrezca el dato de arruinado ni aparezca el nombre de Blas Calero. También hay una alteración en el nombre de los propietarios de un horno, pues en las respuestas generales aparece como Isabel Clemente y en la enumeración de propiedades como Isabel Alcaide.

Entre los propietarios de los hornos podemos comprobar por sus apellidos que existen vínculos familiares directos o en cualquier otro caso una estrecha relación resultante de la proximidad de las viviendas, ya que entre ellas lindan sus casas, sus hornos o sus pequeños pedazos de tierra, y resultante igualmente de la ocupación de unas calles todas ellas colindantes y en las afueras de la ciudad: debido a estas circunstancias, la familiar y la de la proximidad de viviendas, hacen que compartan igualmente la propiedad de los hornos, como en algunos de los casos viene consignado.

La fiabilidad de los resultados del Catastro, por otra parte pormenorizada y valiosa, queda en entredicho frente a la información de un oficio municipal que pone de manifiesto la ocultación a este tipo de encuesta. Se trata de un oficio municipal en el que exponen dos tinajeros su inconformidad ante el ejercicio como maestros tinajeros de otros dieciocho sin estar examinados como tales.

El documento, de 1764, está titulado como «*Requerimiento por intrusión en el oficio, instruido por Thomas de Gimena y Antonio Lopez Barbero, maestros examinados en el oficio tinajero*»⁴⁹. La información del documento es muy interesante en varios aspectos: como decíamos anteriormente, nos afirma en la inexactitud de las cifras oficiales, ya que presenta veinticuatro tinajeros —entre demandados y demandantes— frente a los once que informaba el Catastro sólo once años antes: no creemos posible un crecimiento del 120% en sólo ese tiempo, sino como decimos, poca exactitud en el documento oficial. Se constata igualmente la formación gremial, al exponer exigencias definidas sin cuya presencia no se pueden

49 A. H. A. Libro de Municipios. Caja 106.

considerar maestros obradores de tinajas: sin la presentación del título que confirme su grado de capacitación, los demandantes solicitan la inhabilitación, el no tener oficiales, no poder desenhornar la obra que tengan hecha, no vender la ya realizada, si la venden se les multe, etc... Este duro ataque, llevado a cabo por sólo dos maestros tinajeros, Tomás de Gimena y Antonio López Barbero, que exhiben sus títulos, descalifica a Diego Martínez del Charco, Miguel de Jimena, Andrés Martínez Mayor, Ramón Bravo, Juan de Segovia, Alphonso López, Pedro M^a Quiros, Juan López Barbero, Alphonso Bravo, Blas Calero Díaz, Andrés Martínez Camellin Menor, Diego Alcañiz, Manuel de Jimena, Diego Bravo, Manuel Camellin, Diego Parreño, Sebastián Martínez. Hay también dos firmantes femeninas que seguramente serían viudas propietarias de hornos, Isabel Cano y María Poveda, pues no hay noticia de tradición femenina en esta artesanía.

El documento plantea, por un lado, la formación gremial del grupo en su exigencia de presentación de títulos ante los maestros examinadores. Ofrece también la interrogante de una curiosa situación al presentar a la casi totalidad de los tinajeros de la ciudad, en situación de no tener dicho título, consecuencia posiblemente de un deterioro en la institución gremial que por otra parte queda firmemente avalada por la constante permanencia de los inspectores de oficios, los *vehedores* municipales a lo largo de todo este s. XVIII, y buena parte del s. XIX.

La vigilancia de los trabajos artesanos se confiaba a estos veedores, que en teoría y según la información de B. Bennassar⁵⁰ presuponen la existencia de gremio: dada la anterior referencia a la existencia de un gremio tinajero el nombramiento de estos veedores confirma dicha agrupación, ya que ellos eran los encargados de mantener las calidades de los productos manufacturados en beneficio del cliente, y de esta vigilancia se encargaba cada municipio nombrando estos vigilantes, que en Villarrobledo aparecen desde 1590, aunque hasta 1648 eran muy pocos los oficios que mantenían esta vigilancia, y desde luego, ninguno alfarero.

Hasta el año 1738, no aparecen los veedores de tinajeros, y ya el número de oficios con estos vigilantes se ha incrementado, llegando a tener a través de los años una extensísima representación, que más que ser representativa de un amplio sector de población gremial, nos parece depender de los beneficios de la maquinaria burocrática municipal. En

50 BENNASSAR, B.: *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el Siglo XVI*. pp. 308-311.

1738, junto con los primeros veedores tinajeros, los hay de leñadores, molineros, zapateros, sastres, alarifes, bataneros, zurradores y veedores de viñas, panes y azafranales. Como vemos la perspectiva urbana se había ampliado y los oficios son los impuestos por las necesidades de una ciudad media.

Se suceden casi sin interrupción estos nombramientos de veedores de tinajeros desde su aparición, —1738— hasta la desaparición de esta forma de vigilancia municipal, en 1879, a excepción de algunos años —1845-46-47-48-49-50-51-52— y en 1802, en que no son citados. El nombramiento de estos inspectores se realizaba siempre de igual manera en la primera sesión que convocaba el Ayuntamiento en cada año: las fechas oscilan, según las convocatorias, entre los quince primeros días del mes de enero de cada año.

El nombre de «vehedores de suertes menudas», se mantuvo hasta 1844, en que se les llamó «...peritos para los repartos de Contribución», y después, en el año 1853, tomaron simplemente el de «peritos».: «se decretan los nombramientos dependientes de la Municipalidad, peritos y demás oficios de costumbre; se procedió a los nombramientos después de haber conferenciado extensamente...»⁵¹, y en este año, sólo a diez oficios se les impuso esta vigilancia, disminuyendo notablemente su número pues en el año 1826, había 33 vehedores municipales.

La función de vigilancia del oficio, se fue transformando en los años sucesivos en la de representantes de su grupo para el pago de las contribuciones: y así aparecen en estos años desde 1844 hasta 1879, en que dejan de aparecer definitivamente. Realmente estaba muy lejos de la labor de inspector del trabajo, la de responsable en el grupo de demandas de la contribución; pero creemos que aunque en esta última fase pasaron a llamarse «Asociados Medios Contribuyentes» los dos tinajeros —como en el resto de los oficios— seguían siendo la cabeza representativa del grupo a nivel municipal.

Los tinajeros nombrados durante mucho tiempo solían pertenecer a dos de las familias más antiguas y representativas de la industria: López y Gimena, y el cargo de veedores pasa en estas familias de padres a hijos, o a hermanos. En algunos años cambia, pero vuelve a éstos de nuevo, como podemos comprobar,

51 A. M. V., Libros de Decretos. Años 1737 a 1844. Legs. 21 a 41.

Legajo	Año	Nombre
21 ...	1737	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1738	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1739	Cristóbal López y Tomás de Jimena
22 ...	1750	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1751	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1752	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1753	Tomás de Jimena y Diego López Calero
23 ...	1754	Tomás de Jimena y Diego López Calero
	1755	Tomás de Jimena y Diego López Calero
24 ...	1756	Tomás de Jimena y Diego López Calero
	1759	Cristóbal López y Tomás de Jimena
25 ...	1762	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1773	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1774	Miguel y Manuel de Jimena
	1775	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1777	Miguel y Manuel de Jimena
	1778	Cristóbal López y Tomás de Jimena
	1779	Juan Pérez y Tomás de Jimena
26 ...	1780	Juan Pérez y Tomás de Jimena
	1784	Manuel y Miguel de Jimena
	1788	Francisco Requena y Tomás de Jimena
	1789	Francisco Requena y Tomás de Jimena
	1789	Francisco Requena y Tomás de Jimena
	1790	Tomás de Jimena y Francisco Requena
27 ...	1791	Tomás de Jimena y Francisco Requena
	1794	Juan Pérez y Pedro Alcañiz
	1797	Tomás de Jimena, Juan Pérez y Pedro Alcañiz
	1799	Tomás de Jimena y Francisco Requena
	1800	Tomás de Jimena y Francisco Requena
	1802	No se nombraron vehedores
	1806	Tomás de Jimena y Juan Pérez Vicente
	1810	Tomás y Cristóbal Jimena, y Juan y Manuel Pérez Vicente
28 ...	1817	Tomás de Jimena y Juan Pérez Vicente
	1825	Tomás de Jimena y Manuel Pérez
	1826	Cristóbal Jimena y Miguel López
30 ...	1827	Manuel López y Miguel de Jimena

1830	Juan Jimena, Miguel López Navarro y José Antonio Pérez
1833	Juan Jimena, Miguel López Navarro y José Antonio Pérez
1835	Cristóbal Requena y Manuel Penero
1836	Juan Antonio Pérez y José Sánchez
1838	Juan y Miguel de Jimena
1839	Juan y Miguel de Jimena
1840	Juan y Miguel de Jimena
1844	Juan Jimena y José Pérez

Desde 1845 hasta 1852 como hemos dicho anteriormente, no se efectuaron nombramientos de vehedores para ningún oficio.

Legajo	Año	Nombre
38 ...	1853	José Pérez y Juan Pérez de la Juana
39 ...		Asociados Medios Contribuyentes
	1876	Miguel Jimena
	1878	Miguel Laguía Bonillo, Juan Nieves y Ramón Jimena
	1879	Francisco Pérez Paris, Diego Pérez Lázaro y Tomás Jimena Almansa

Aunque en esta relación hemos avanzado hasta el s. XIX, y no queríamos en este capítulo incluir más que el s. XVIII, lo hemos hecho por exponer completa la relación municipal y dar así una idea de la continuidad de esta participación tinajera en la actividad municipal.

Tras estas noticias documentales, pasamos a recorrer su andadura a lo largo del s. XIX, no excesivamente abundante en documentación, pero que aporta en algunos casos de sus últimos años, recuerdos concretos relatados por informantes tinajeros, que nos ayudaron a valorar en este siglo el despegue industrial de esta artesanía.

3. DESARROLLO DE LA INDUSTRIA A LO LARGO DE LOS SS. XIX Y XX

Además de las constantes referencias al mantenimiento del trabajo tinajero en la vigilancia de los veedores, —o ya peritos municipales,— en

1843 una relación de los mismos informa del número de trabajadores en ejercicio, las utilidades o rendimiento de cada horno, la media de arrobas y hornos que funcionan a lo largo de un año y los nombres de los tinajeros encuestados. Sólo incluyen a diez, con la pervivencia de las familias tradicionales —Gimena, López, Pérez— y alguno nuevo, y los detallados resultados económicos nos sirven para comprobaciones que analizamos en la exposición de la economía tinajera. Se mantienen a lo largo del s. XIX las relaciones documentales de carácter tributario, que también detallan cifras de la evolución del oficio a lo largo del siglo, que aunque informan de una disminución en el número de participantes, desmienten los datos de un pleito resuelto a nivel municipal.

El Ejercicio Económico de 1880-81, de Contribución Industrial, cuando Villarrobledo pertenecía al Partido de La Roda, sólo incluye 6 tinajeros en ejercicio, pero las altas cuotas industriales justifican la ocultación fiscal.

En la misma línea, el «*Amillaramiento o... cartilla de evaluación de los diversos objetos de riqueza imponibles sujetos a contribuir*», de 1865⁵², atiende especialmente a las *calidades y clases de cultivos...*», o a los «*...rendimientos de ganados...*», de bienes inmuebles no hace referencia —cita solamente la pertenencia en un caso de un molino de viento, o determinado número de cavallerías— así como tampoco incluye la contabilización o rendimientos de trabajo.

Pero, y como decimos anteriormente, si en las cifras poco nos ayudó este documento, podemos rastrear a través del mismo, la persistencia de este trabajo aunque no fuera declarado. Buscamos los apellidos que en Villarrobledo mantenían una tradición tinajera, —López y Jimena— y aunque alguno de ellos respondía a nuestra búsqueda, es evidente que a lo largo de un siglo —desde la anterior referencia del Catastro de la Ensenada— se habían incorporado nuevos apellidos a la misma, y no identificamos algunos de ellos.

En efecto, en la exposición de bienes personales, que en dicho Amillaramiento hacen algunas de las personas con estos apellidos, al hacer la declaración de la vivienda, se refieren a la misma aduciendo la pertenencia de un «cuarto», expresión específicamente tinajera para designar casa, vivienda o habitación. Así, Manuel López Olayo, declara tener «...un cuarto frente a la casa de la Chaparra...», y Juan Jimena «...un cuarto en la calle de la Grulla...», y así algún otro. Algunos otros individuos con estos apellidos —Juan Gimena Díaz, o Manuel Jimena— no hacen alusión

52 A. H. A., Amillaramiento.

alguna, pero no es de extrañar dado el carácter fiscal del documento.

Pero, a pesar de la falta de documentación en todo este siglo transcurrido entre la documentación encontrada —1735 a 1865— no menguó la importancia de la tinajería, sino que muy al contrario, por las noticias de la misma que a partir de esta última fecha hemos encontrado, podemos afirmar que había pasado de ser un oficio artesano a pequeña industria que acogería a numerosas familias y constituía una importante ayuda económica para aquella empobrecida población a la que nos hacía referencia el P. de la Cavallería⁵³.

Esta importancia de la industria tinajera dentro del contexto económico del pueblo, viene reflejada en los numerosos diccionarios enciclopédicos, que tan de moda estuvieron en el s. XIX, y que en la pequeña exploración que de los mismos hemos hecho, ofrecen como nota característica y principal en Villarrobledo la fabricación de tinajas, teniendo en las más antiguas, las «Memorias...» de Larruga del s. XVIII, la información más completa y de la que es posible se surtieran todas las posteriores en el siglo XIX.

Esta conocida Enciclopedia informa de la importancia de Villarrobledo en este aspecto: «En Villarrobledo hay grandes fábricas de tinajas para vinos: estas vasijas son de una grande magnitud: se surten de ella mucha parte de La Mancha, el Obispado de Cuenca y tierras del reyno de Murcia: sus fabricantes son los mismos labradores, consiguiendo con la adición de este ramo de industria no estar ociosos el tiempo que les deja libres la labranza y aumenta sus intereses.

Es mucho lo que les produce la fábrica, porque computando su valor por un quinquenio resulta que anualmente sacan dos millones de reales. También tiene buenos hornos de texa y ladrillo y las tierras están próximas al pueblo⁵⁴.»

Nos ofrece también A. Sandoval su información del desarrollo de este trabajo a lo largo del siglo:

«Desde 1800 a 1880, se construían tinajas de 70 a 80 arrobas y en este último año, empezaron a hacerse de 150 y de 200. En 1894 se fabricaron de 250 arrobas. Éstas eran las medidas corrientes aunque por excepción se hicieron mayores tinajas.

53 CAVALLERÍA Y PORTILLO, F.: *Historia... op. cit.*, p. 23.

54 LARRUGA, E.: *Memorias Políticas y Económicas sobre los frutos, fábricas y Minas de España*. Antonio Espinosa. Madrid, 1972.

En efecto en 1858 construye Justo Gimena Rosillo una tinaja de 351 arrobas, tamaño monumental hasta entonces no conocido. Resulta un hermoso ejemplar y la lleva a la exposición que en dicho año se celebra en Filadelfia donde obtiene el diploma que como el mejor fabricante de esta clase de industria. La tinaja en cuestión fue conservada por su constructor y pocos años después la adquirió un cosechero de Tomelloso»⁵⁵.

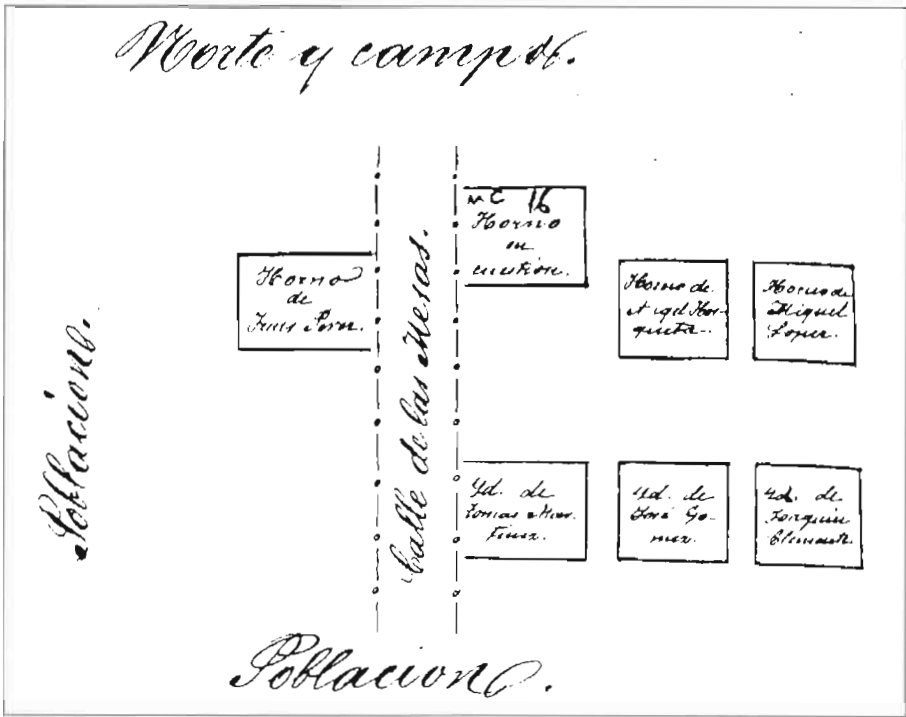
También J. Morcillo⁵⁶, en el informe sobre Villarrobledo de 1889, ofrece una lista de profesiones y oficios por orden de importancia en la ciudad. Aparte de los relacionados con la agricultura —lógicamente en primer lugar—, los situados inmediatamente tras el de albañil —y antes de los panaderos, carniceros, tejeros, bodegueros, etc.— es el de tinajero, «...*que de éstos hay unos doscientos que hacen las tinajas para dentro y fuera del pueblo, comprendiendo aquí los que sacan el barro.*» Por otro lado, informa en la relación que acompaña, de 200 hornos en funcionamiento. Estas cifras no parecen posibles, en cuanto al número de hornos, y en cuanto al número de tinajeros, aun incluyendo a los que extraían el barro, nos parece excesiva.

Estas exploraciones en la documentación del s. XIX, para valorar la importancia de la tinajería en el contexto social de Villarrobledo, tiene su mejor muestra en la declaración de la misma citada en el Acta de Pleno Municipal, de 1884⁵⁷. En dicha Acta, aparece un expediente, incoado por José Antonio Almansa contra Juan Parrón Úbeda, por haber construido éste último una de las paredes de su horno sobre una tapia de la vivienda del demandante, José Antonio Almansa. A pesar de las reclamaciones hechas a nivel local y provincial de éste último, el Ayuntamiento en Pleno desestimó su reclamación, puesto que hace notar que... *una cuarta parte aproximadamente del vecindario de Villarrobledo constituye la industria fabril de tinajería y ocupa un barrio completo, que en tiempos antiguos, ignoramos si estaba o no separado del resto de la población pero hoy constituye todo un casco, efecto sin duda del crecimiento del vecindario y desarrollo de la industria: el crecido número de brazos auxiliares para la extracción del barro de las Minas y machacado del mismo, ha de*

55 SANDOVAL MULLERAS, A.: *Historia de mi pueblo. La muy Noble y Leal ciudad de Villarrobledo*. Albacete, 1960, p. 178.

56 MORCILLO, J.: Informe 1889. De Sandoval A. *Historia... op. cit.*, p. 292.

57 A. M. V., Expediente. Libro de Sesiones Municipales. 1884. Leg. 41, f. 99. Apéndice Documental. Doc.



A. M. V.

haber influido el que considerable número de jornaleros tengan habitación propia dentro de dicha barriada estando hoy confundidos jornaleros y fabricantes y otras personas que sus circunstancias e intereses las han llevado a habitar a aquella parte de población...» y ese alegato le hace determinar a la Comisión Municipal, «el que no se destruya el horno construido por Juan Parrón, pues si se atendiera a los alegatos de José Antonio Almansa, sobre supuesta inseguridad de la población por estar conviviendo hornos y viviendas de vecinos y se mandara destruir dicho horno, habría que destruir, tal y como pone dicha Comisión de ejemplo en esa misma calle de las Mesas, otros seis hornos más cercanos a la población que el citado de Juan Parrón, y al igual ocurre en todo el resto del barrio... titulado de Tinajerías, siguiendo la costumbre del barrio de hacer así dichas obras...», y el desautorizarlo, supondría, «...tanto como destruir los intereses de la tercera a cuarta parte del vecindario de Villarrobledo...».

De este extenso documento sólo ofrecemos aquí la parte que ocupa

nuestro interés en cuanto a importancia que tenía dentro de la población y el auge que empezó a experimentar la industria tinajera a final del siglo pasado. En otros muchos aspectos dicho documento es interesante para el estudio que nos ocupa, pues da referencias a medidas de hornos, localización en la citada calle de las Mesas de los hornos existentes, —incluyendo un plano de la calle, hornos y propietarios— distancias de hornos entre sí, etc... datos en suma que dan una idea completa de la densidad y actividad de estas industrias en el área que se produjo la demanda.

Además de esta extensa información sobre los problemas que acarrea el encendido de un horno, y que es el punto de partida de una extensa muestra de este tipo de reclamaciones municipales en los últimos años del s. XIX, y los primeros años del s. XX, contamos en 1876 con una pequeña nota en la documentación municipal acerca de la categoría económica de los tinajeros, incluidos en las descripciones de clases trabajadoras y notas que todos los integrantes de la misma debían pagar al Tesoro público⁵⁸.

En dicha «escala gradual para la celebración de conciertos particulares, según las utilidades líquidas», junto a los pastores, labradores, peones camineros, albañiles, etc... de esta ciudad, están los tinajeros, como el resto de los contribuyentes clasificados por categorías de primera, segunda y tercera. A estas categorías se les asignan anualmente las utilidades de 1.000 ptas. para el tinajero de 1^a, 800 ptas. para el de 2^a, y 600 para el de 3^a.

Respecto al resto de los trabajadores citados, sólo el grupo de panaderos y carreteros, cotiza por encima de los tinajeros: el resto cotiza según las distintas categorías, entre 200 y 400 pesetas.

Tras estas noticias, no encontramos ningún otro tipo de información hasta el que para el Subsidio industrial que recogido por el Ministerio de Hacienda en 1880-81. Esta información, incompleta por los motivos fiscales que en este tipo de declaraciones tantas veces aparece, sólo nos da los nombres de algunos tinajeros declarantes a los que se aplica distintas tarifas de impuesto, aunque nos consta que no declararon gran número de ellos. Aunque este tipo de relación, obtenida con fines contribuyentes por el Ministerio de Hacienda, no es más que una mera exposición, que en

58 A. M. V., Libro de Sesiones Municipales. Conciertos para la Contribución. Leg. 39, f. 56.

otros casos análogos no incluimos, presentamos ésta primera como ejemplo de las mismas, dada su antigüedad, dentro de un formato que ya permanecerá inalterable.

Villarrobledo - Años 1880-81
Memorias del Repartimiento del Subsidio Industrial
Tinajeros con 1 horno (Aplicando la tarifa 2)

Nombre	Calle
—Valerio Rus, Manuel (por encargo de Miguel Jimena)	Corrihuela
—Pérez Paris, Joaquín	Virgen
—Gimena Rosillo, Francisco	Corrihuela
—Nieves Martínez, Juan	Virgen
—López Juan, José	Mudos
—López Jimena, Miguel	Santana

Tinajeros con 1 horno (Aplicando la tarifa 3)

—Pérez Mena, Juan	Cadena
—Jimena Rosillo, Justo	Grulla
—Pérez Paris, Joaquín	Virgen
—Valero Rus	Corrihuela
—Nieves Martínez, Juan	Virgen
—López Jimena, Miguel	Santa Ana
—López Juan, José	Mudos

Tinajeros con 1 horno (Aplicando la tarifa 4)

—Los mismos que los citados en la tarifa anterior

Como no ha sido posible la enumeración exacta de todo lo referente a la industria antes de 1900, nos hubiera gustado dar cifras concretas a partir del auge de la misma, que podemos afirmar que desde 1915 a 1930, aun tratándose de tiempos más cercanos no ha sido posible. Hemos revisado los libros de Actas del Ayuntamiento de Plenos y Permanentes de esos años, y la única información recogida como el resultado de esa búsqueda,

es en su mayor parte la de reclamaciones acerca de la construcción de un horno, cuyo mejor exponente ha sido el presentado del año 1884.

Este tipo de reclamaciones, nos da idea de los problemas suscitados por la construcción de muchos hornos en poco tiempo, que asustaría ante los posibles riesgos de incendio al vecindario, motivando las protestas reflejadas en abundantes reclamaciones: J. Rojo Tevar, denuncia en 1901 la construcción de un horno llevada a cabo por J. López López, «...en un solar contiguo a su casa, con cuyo motivo puede en su funcionamiento originarle prejuicios de consideración...».

Las estimaciones municipales desautorizan siempre estas denuncias, alegando no sólo la necesidad de la permanencia de los «...hornos que existen en esta ciudad desde tiempo inmemorial... o... cuya fecha de sus comienzos se pierde en la historia de este pueblo...» por el aval de sus resultados, pues «...no se puede recordar ni un solo caso de incendio originado a consecuencia del funcionamiento de estos hornos, situados a mayor o menor distancia de los edificios que los circundan...», sino que además, las normas de los construidos más recientemente observan una mayor seguridad. Son por otra parte estas reclamaciones, una señal evidente del aumento de las construcciones de hornos, que aunque no están reflejadas en las solicitudes municipales de permisos de obras, es fácil suponer que en muchos casos, dentro de los solares, se construyeran y ampliaran estas edificaciones sin el permiso reglamentario.

La más completa información de la evolución de la industria, tras este escaso material conseguido, la recogimos de las relaciones de Altas y Bajas Industriales de la Contribución Industrial de 1922, aunque como siempre ocurre en este tipo de información, no es muy fiable ni completa. Desde luego, y ya de esas fechas, hemos podido obtener testimonios directos además de alguna información como las de los Anuarios Provinciales o artículos en revistas locales. En una de estas revistas⁵⁹, se da la siguiente relación de tinajeros:

«En la Calle de la Cadena, existían —hornos— aunque naturalmente cerrados por haber cesado en la actividad años atrás, tales como los de Juan Manuel y Emilio Pérez, Manuel Pérez, Juan José Martínez, entre otros de menor importancia.

Otras fábricas de tinajas en la C/. de D. Pedro y como más importantes dentro de la C/ de Tinajeros, las de José Vargas

59 Revista LONTANANZA: «El tinajero», Oficios de Ayer. Villarrobledo. 1956.

junto al de Avelino Mañas, hermanos Benítez, Alfonsico «el de la Monja» y Pepe Mañas, que cayó al horno muriendo abrasado, caso único en la historia de las tinajerías.

Nombres tan entrañables unidos al oficio como los de Antonio Gimena, Santos Moreno, Joaquín «el de los ojos», Pedro Girón, Tomás Gimena, Ramón Gimena, Juan José Gimena, Tomás Pérez, Manuel Alcántara, Abelardo Pérez, Pedro Gerrerros, Antonio Niz, Antonio Moya, Ignacio y Bartolomé Girón Hergueta, José Laguía, Francisco Martínez y Manuel Hergueta Coronado y tantos otros nombres y vinculados a esta profesión que llevaban en su obra el nombre de Villarrobledo a una comarca tan necesitada de almacenar sus vinos.»

Nos aparecen también en estos años alguna que otra relación de los ejecutores de este trabajo en revistas o guías regionales. Así el informe publicado por el Anuario Guía de la Provincia de Albacete —1926— publicado por el Bando Internacional de Industria y Comercio, que si bien se refiere escuetamente a la industria, es interesante por el gran número de tinajeros que cita. Dice así: «En Villarrobledo la industria más importante es la fabricación de tinajas, abastecedora de toda esta comarca.» Y a continuación, cita los nombres de: Manuel Martínez López, Tomás López, Juan José López López, Joaquín Pérez Ortiz, Antonio Giménez Torrente, Manuel Giménez Herreros, Manuel Melero, Joaquín Lozano Laguía, Pedro Antonio Girón Plaza, Sebastián Clemente Ortiz, Tomás Pérez Martínez, Federico Rubio Vargas, Felipe Moreno Castellanos, Alfonso Moya y José Vargas: todos están incluidos como propietarios de fábricas con hornos de tinajas. No hay ninguna otra referencia sino la obtenida a través del Ministerio de Hacienda en las relaciones de Altas y Bajas Industriales en los años 1922-1923-1924-1925 y 1927⁶⁰. Como en el caso anterior no nos parece un dato seguro para marcar los límites cuantitativos de crecimiento pero son exponentes del auge que en estos años experimentó la industria tinajera.

60 A. M. H.: Declaraciones y relaciones de Altas y Bajas Industriales de la Contribución Industrial. Altas: Año 1922. Leg. 1598, Exp. núms.: 2450, 2472, 2473, 2479, 2480, 2497, 2498, 2499, 2500, 2552, 2554, 2557, 2558, 2559, 2625, 2627, 2637, 2658, 2673, 2680, 2702. — Año 1923. Leg. 1598. Exp. núms.: 1692, 2367, 2395, 2398, 2399, 2407, 2437, 2443. Bajas: Año 1923. Leg. 1597. Leg. 1599. Exp. núms.: 347, 368. — Año 1924, Leg. 1599. Exp. núms.: 202, 204, 214, 216, 217, 218, 228, 231, 239, 241, 245, 278, 279, 283, 290, 303, 310, 331, 340, 341, 342, 343, 345, 347, 348, 357. — Año 1925. Leg. 1599. Exp. núms.: 400, 404, 412, 413, 414, 416, 418. — Año 1925. Leg. 1599. Exp. n.º: 452.

En el año 1922 se dieron de alta 21 hornos de fabricación de tinajas. Agrupándolas para su cuantificación hemos alterado intencionadamente su número de expediente en la relación consecutiva, —con el fin de formar grupos familiares más o menos directos—, que nos ha sido muy útil para constatar la evidencia de la influencia familiar en el carácter gremial del grupo.

En el año 1923 se producen todas las Altas durante el mes de noviembre al igual que durante 1922 fueron igualmente durante este mismo mes, lo que nos reafirma en la idea de una comunidad que se mueve y actúa con total solidaridad. La fecha por otra parte, marca el comienzo de los trabajos en el año tinajero, que indica que comentada la noticia de beneficios económicos, todos en la familia se inscriben para obtener la licencia. Hay en este año, siete declaraciones de altas y en ellas sigue apareciendo la relación familiar. Todos estos datos sirven para apoyar igualmente la realidad de la conexión interna del grupo. Como datos curiosos a señalar en estas listas de altas y bajas, podemos ver por ejemplo que es la primera vez que aparece el apellido Jimena, tan vinculado al trabajo tinajero con «G» inicial, Gimena, que es como ha quedado perpetuado hasta su desaparición. Igualmente podemos apuntar que en el año 1924, se da el caso de que algunos se dieron de baja dos veces en el mismo año, y distinto mes, como ocurre con Justo Jimena Ortega, José Clemente Sánchez y Valentín Laguía Moreno, que lo hacen en los meses de marzo y noviembre. Igual ocurre en el año 1925 con Felipe Moreno Castellanos. Suponemos que esta doble baja se debe a motivos económicos, pues los hornos sólo durante un corto período del verano, existía la posibilidad de ocultar el trabajo invernal y ahorrar el pago de la Contribución.

Las informaciones por vía directa acerca del número de tinajeros en aquellos años sólo discrepan en el margen lógico que impone cualquier recuento fiscal.

Nos informaban los tinajeros con los que hemos podido conversar que el número de tinajeros, alrededor de 1920, podía ser el de 200, cifra que sólo incluye tinajeros que intervengan directamente en la obra. R. Mazuecos, en su estudio hecho en 1972, ofrece una lista de las familias que lo practicaban entre 1920 y 1936, que también creemos es incompleta: C/ de la Virgen: Manuel Tatin; Juan Sastre; Abelardo Pérez; Gimena (éste es el antecesor del actual José Fernández único que se dedica en pequeña escala y con un fin ornamental a seguir haciendo). C/ de la Cadena: José García; Juan Manuel Pérez; Emilio Pérez Chumasco; Miguel Gagajo; Juan José El Olallo; Marcos el Olallo; Benito Roperero. C/ de D. Pedro: Pepe

Vargas (tenía otros hornos en Colmenar de Oreja). C/ Tinajeros: Avelino Mañas; Alfonsico el de la Monja; Los Benítez Pepe Mañas; José el Gaete; Los Valeos; Los Herguetas; Los Lobicos; Los Benítez.

Después de estas noticias se termina prácticamente la información sobre la tinajería. A. Sandoval, los cronistas locales, el mismo R. Mazuecos, aunque escribieran sobre este oficio sus notas más o menos extensas, entre los años 1950 a 1965, siempre hablan de él como una reliquia, y las noticias que recogen directamente todavía de tinajeros, se refieren a aquellos años de prosperidad. Y realmente es que después de aquellos años, la industria fue decayendo paulatina pero inexorablemente hasta su desaparición.

Toda la información acerca de esta última época tinajera, —a excepción de la ofrecida por el Informe del Ministerio de Hacienda— ha sido directa, con los indudables riesgos que este tipo de información tiene. Aunque quizás nos ha permitido conocer, dada la desaparición de este trabajo y el entusiasmo de las evocaciones de los informantes, recuerdos y formas de vida mas interesantes para el estudio social.

Después del año 1950 —aproximadamente—, los últimos tinajeros que trabajaron haciendo tinajas de gran tamaño, fueron Tomás Gimena, Antonio Hergueta, Adraz Hergueta, Ignacio Girón, José Gimena, Antonio Gimena, Juan Nieves y Antonio Padilla. Varios de ellos se han hecho responsables del honor de haber hecho la «última» gran tinaja, alrededor de 1966, aunque este dato no significa demasiado ante la desaparición de este trabajo.

Durante muchos años han permanecido los hornos y las fábricas en el barrio tinajero, cerrados y sin actividad. Poco a poco, se han ido edificando los inmensos solares de las fábricas y son ya muy escasas las muestras derruidas que quedan de la antigua industria.

Los tinajeros, que por su edad, no se incorporaron a un nuevo modelo de vida, continuaron en todos estos años hasta la actualidad, haciendo tinajas pequeñas, de encargo, y en la mayoría de las veces con finalidad de adorno, y poco a poco, por su edad, han ido dejando de hacerlo.

Sólo dos de ellos, siguen haciendo este trabajo: José Gimena y Antonio Padilla. El primero sigue haciéndolo en su antigua fábrica, utilizando vivo todo el entorno y forma de trabajo de la antigua fabricación. Sólo el horno, con la cubierta derruida, sirve de contenedor de escombros, por ser excesivo, para la cantidad de obra realizada, sólo pequeñas tinajas, tiestos y cantarillas. Para la construcción de estas piezas, ha construido dentro de la fábrica otro pequeño horno, o *garlito*, que resulta suficiente para el trabajo que realiza.

Antonio Padilla ha continuado con fidelidad y sin interrupción este trabajo alfarero, aunque por no ser dueño de una antigua fábrica, desde los años 1960 a 1980, ha tenido alquilados hornos que habían dejado de funcionar: en uno de ellos —de los «Jaicas»— construyó dentro del horno, otro más pequeño que se acomodaba a sus exigencias. En la actualidad en la salida de la ciudad, totalmente alejado y en dirección opuesta al barrio tinajero, ha levantado una pequeña fábrica, y realiza gran cantidad de tinajas de adorno que comercializa el mismo, con una pequeña furgoneta, llevando sus productos incluso fuera de España, por pedidos que tiene en Francia y Alemania. De su forma actual de trabajo hablaremos en el capítulo de fabricación.

En su trabajo, enseña y espera que su hijo, Juan Francisco, continúe su labor, que si bien no tiene ninguna conexión con la antigua alfarería tinajera, —en cuanto a que su finalidad no es la de envase sino la de adorno— perpetúa una técnica, que sin esta práctica desaparecería.

En resumen y como hemos visto, es temprana la documentación acerca de tinajeros relacionada con Villarrobledo, pues en 1627 ya hay citas respecto al precio de venta de arrobas de estos envases, fluctuando en la documentación recogida, la cantidad de hornos a lo largo del s. XVIII.

El s. XIX fue decisivo para la proyección industrial de esta artesanía, alejándose sólo en la comercialización de su actuación artesanal, aunque no en la ejecución del trabajo, llegando en los primeros treinta años del s. XX al mayor desarrollo posible, dadas las limitaciones como producto manual y las impuestas por la poca manejabilidad de sus tamaños.

A raíz de la aparición y competición de envases con cemento, prácticamente y rápidamente se perdió su capacidad como industria, prolongando, hasta 1960, sus escasas posibilidades.

En la actualidad, se fabrican como pequeños envases con finalidad decorativa.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA FABRICACIÓN: TINAJAS Y HORNOS

1. LA MATERIA PRIMA. LA ARCILLA

La exigencia de un suelo favorable en los centros de fabricación alfarera nos llevó en el estudio origen de este trabajo⁶¹ a apreciar con cuidado no sólo la ubicación geológica de Villarrobledo, sino el análisis de sus arcillas.

No queremos aquí sino exponer el resultado de una y otra investigación y no los pasos de dicho estudio. La valoración de las calidades geológicas nos llevan a apoyar la casi determinación alfarera de esta ciudad, pues sus cualidades en este aspecto son óptimas, ya que los afloramientos de depósitos jurásicos están localizados dentro de la misma ciudad, con series de Facies Utrillas, con potencia alrededor de 40 m. Alternan los tonos claros con arcillas pardorrojizas y areniscas blancas y ocre, o con leves tintes versicolores⁶². Nos puede servir de apoyo a esta determinación, la comprobación de la correlación con otro centro alfarero de importancia dentro de la región, el de Mota de Cuervo, base igualmente de

61 GARCÍA GÓMEZ M. D.: *op. cit.*

62 Documentación recogida del Instituto Geológico y Minero de España, (I.G.M.E.) que es esta zona encargo a T.C.R.S.A., los estudios bajo su dirección y supervisión. Han intervenido en la elaboración de informes y mapa: J. Midialdea Vega, J. Herranz Urroz, A. Pérez González, P. Herranz Araujo, bajo la supervisión de E. Elizaga Muñoz.

similares afloramientos de Facies Utrillas, casualidad geográfica y geológica que justifica este quehacer.

El análisis químico de la arcilla lo llevó a cabo el Departamento de Química Técnica, de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Alicante. Se tomó de una muestra representativa de los barreros de Villarrobledo, cuya calidad se considera uniforme, según el procedimiento indicado por V. Hermandis⁶³, basado primeramente en la disgregación de la arcilla con ácido fluorhídrico más ácido fosfórico, realizándose a continuación el tratamiento del destilado de la arcilla, el del residuo y la determinación cuantitativa de los óxidos.

Los resultados de estos análisis, dieron la siguiente composición:

%	MnO	0,023
%	Al ₂ O ₃	8,9
%	Fe ₂ O ₃	3,61
%	Na ₂ O	0,29
%	K ₂ O	1,50
%	CaO	26,6
%	MgO	1,48
%	TiO ₂	0,41
%	SiO ₂	31,4
%	CO ₂	22,1

En el uso común, el conocimiento de la composición de la arcilla con que se trabajaba, se lograba por la experiencia del uso y por los colores con que aparecía en las vetas. La arcilla es el producto de descomposición meteórica de rocas feldespáticas. Si aparece pura, sin mezclas, su color es blanco grisáceo y las posibles combinaciones o mezclas, dan lugar a una extensa gama de tonos, desde el amarillo —con variantes grisáceas— hasta el rojo intenso.

Como podemos ver en el análisis químico de la muestra realizada, tiene esta arcilla —al igual que todas las arcillas— un alto componente silíceo —en proporción aproximada al 50%— basándose, junto con la sílice, en otros componentes, —el aluminio y el agua de constitución e incluso las impurezas— algunas de sus principales cualidades intrínsecas: la sílice actúa como desengrasante, el aluminio le da su carácter de material refractario, el agua de constitución —que proporciona las cualidades plásticas

63 HERNANDIS, V.: Tesis Doctoral, Valencia. 1975.

antes de llegar las piezas a los 800° en el horno— hace con su desaparición en la cocción que el producto conseguido adquiera porosidad; las impurezas dan en sus proporciones las distintas coloraciones, (negro, rojo o amarillo).

Las distintas cantidades que intervienen en la composición de cada yacimiento de arcilla —que en el lenguaje alfarero reciben el nombre de «barrereros», «pozos», «barrancas» o «terrenos»— dan lugar a múltiples variedades de barro, que dan como resultado —y no solo por la coloración con que aparecen— a la rica y variada gama de productos cerámicos.

Las impurezas —peróxido de hierro, manganeso, cloruros, carbonatos, micas, humus, etc...—, no sólo actúan como colorantes sino que también aumentan o disminuyen las propiedades plásticas que ofrece el agua en constitución.

En esa composición de la pasta alfarera se utilizan la arcilla tal y como aparece en la veta, —que en muchos casos, como en el de la arcilla de Villarrobledo, incluye distintas impurezas de la misma, dando lugar dentro de la misma veta a cuatro coloraciones— o se le añade algún componente más.

Si se quiere conseguir una cerámica de acabado más perfecto, se mezclan mayor número de desgrasantes o antiplásticos, como el ácido silícico, cuarzo, sílex.

En la alfarería ordinaria se utilizan pastas más simples, y sólo en el caso de que la composición sea baja en elemento silíceo se le mezcla el elemento desgrasante.

El conocimiento alfarero tradicional que desconocía el poder de la arcilla roja como elemento plástico y el de la arena como desengrasante, sabía sin embargo, como es natural por experiencia, como actuaban uno y otro barro según salieran del barrero, y aunque podían salir mezclados, en cuyo caso su uso no tenía problemas, en caso de duda «probaban» si el barro era fuerte cociendo trozos de varios espesores y el que era fuerte «estallaba» o «crujía»; a este barro fuerte, entonces le echaban arena. Efectivamente una materia plástica, sin mezcla, no podía secarse sin agrietarse. Para evitar este defecto y permitir un secado regular se le añade un elemento desgrasante —la arena— que facilite a la materia plástica una porosidad que no tiene. Así el secado y la cocción se logran con regularidad y sin accidentes.

Las arcillas empleadas por nuestros alfareros de La Mancha son muy plásticas, algunas con tanta liga que se les ha de añadir tierra corriente para rebajarlas, y una vez hecho el barro es suave al tacto y con una cohesión que permite arrollarlo en barras delgadas sin que se rompa.

En Villarrobledo no hace falta mezclarse arena⁶⁴ utilizándose pura, tal y como sale del barrero, y esa es la característica más importante de la calidad de su acabado; la superficie no tiene poros, tiene como hemos dicho tacto muy suave y la transpiración del líquido contenido es nula.

Insiste en esta clasificación A. Mazüecos:⁶⁵ «Villarrobledo distingue cuatro clases de barro: arenón, blandillo, moracho y dorao, que van en el mismo filón y se amasan juntos». Las informaciones al respecto en la actualidad son casi nulas: sólo hemos recibido referencia respecto a su calidad, ignorando los informantes estas acepciones, quizás obtenidas en una época de mayor conocimiento del barro por parte de los tinajeros, y en cuanto a sus nominaciones sólo lo conocen como «dorao» o «pajizo» que es con el que habitualmente trabajan. A la arena, o «arenón» no lo consideran barro, sino elemento desengrasante para bajar la fuerza del mismo. Sin embargo, y a pesar de no coincidir todas las versiones, los informantes mantienen la nominación que A. Mazüecos daba.

Hemos recogido diversas informaciones acerca de las acepciones que tenía el barro en Villarrobledo según sus coloraciones, según aparecían en las vetas claramente delimitadas por los colores y textura. Así podemos decir que hay:

- arenón: con textura de granulación gruesa.
- dorao: de intenso color dorado y en ocasiones ligero tinte pajizo muy suave y fino.
- moracho: con color amarillo-violeta-grisáceo.
- negrillo: muy suave al tacto y de color violáceo oscuro.

Nos informan tinajeros y poceros, de como era la aparición de la veta del barro: en la veta, se dan los tres colores —dorado, moracho y negrillo— juntos, estando en la parte superior el más claro, el dorado, seguido del moracho y el negrillo. La veta puede tener hasta un metro de altura, y el 60% del espesor de la misma lo ocupa el barro dorado. Sin embargo, la parte inferior, el negrillo, tiene muy poco espesor. Esta arcilla «negrilla», no se emplea nunca sola, a pesar de su suavidad, sino mezclada en el dorado, pudiendo a ser posible, eliminarse de la mezcla.

En la actualidad, ante la inexistencia de pozos barreros, los dos tinajeros que necesitan barro para su obra actual, lo consiguen, bien en el

64 En su estudio sobre tinajera de Colmenar de Oreja, P. Torres G. Mochales insiste en esta calidad de la arcilla de Villarrobledo: «En Villarrobledo sólo se utilizaba arcilla, a diferencia con Colmenar que se utilizaba la greda.»

65 MAZUECOS, R.: «*El horno...*», *op. cit.*, p. 48.

caso de J. Gimena —¡,!—⁶⁶ comprándolo de un pueblo cercano, o en el caso de A. Padilla, extrayéndolo de un pedazo de tierra que posee a medias con un agricultor: el sistema de repartición de esta tierra, que el tinajero sabe de buena calidad para su trabajo, es el poseer uno, el agricultor, la parte superior, y el tinajero el subsuelo. De todos modos, no extrae la arcilla por el método clásico de los poceros —no existe ninguno en la actualidad—, sino haciendo, en ondulaciones que el terreno tiene, desmontes de los que descarna la parte superior.

Proceso de fabricación

El proceso de fabricación de tinajas tiene características peculiares que no se dan en ningún otro tipo alfarero, aunque participa de la técnica, instrumentos y materia prima de gran parte de los trabajos cerámicos que se dan en la Península, aportando, como cada uno de ellos, ligeras variantes específicas del lugar.

No queremos adentrarnos en el proceso de fabricación de una tinaja sin presentar antes la tinaja misma, con el aspecto y las particularidades apreciables a la vista de un simple observador, así como el mundo fabril que la rodeó y su aportación a la ciudad que tuvo como escenario.

Desde la perspectiva de la simple observación, lo más característico de estas piezas, que podemos ver asentadas por tantas bodegas manchegas, es su descomunal tamaño, aunque no siempre ha sido ésta la impresión que ha podido producir una tinaja, ya que sólo las realizadas a partir de 1920-1930 alcanzaron tamaños desmesurados. Aumentó esta impresión el conocimiento de la total labor manual realizada en ellas, que no excluye regularidad y perfección en el resultado final.

Es tan regular la perfección lograda en esta forma que se puede decir que si se ha visto una, se han visto todas, bien sean cónicas o cilíndricas, pues son raras las imperfecciones y como carecen de motivos ornamentales no tienen más distinción que el sello del fabricante.

La referencia a su época de fabricación, sí nos la dice esa misma forma: en 1914, Pedro Antonio Girón, hace la primera tinaja cilíndrica de gran tamaño, y si bien las cónicas pueden seguir haciéndose con posterioridad

⁶⁶ Es paradójico, que para hacer obra alfarera en esta localidad se tenga que traer arcilla, como en este caso del pueblo de Madrigueras, cuando su riqueza en este aspecto supera la de cualquier yacimiento cercano.



Ejemplo de tinaja cónica.

a esa fecha, las cilíndricas son todas posteriores a ese año. La forma ya nos dice por tanto si son cilíndricas, la fecha de su fabricación.

En las tinajas cónicas también su forma nos dice algo de la época de su construcción, ya que la constitución anfórica de las tinajas anteriores a la fabricación de las cilíndricas, varía ligeramente respecto a las de años posteriores, pues se redujo su esfericidad y fueron progresivamente tendiendo a la forma de huso.

La descripción de los tipos que se fabricaron en las fábricas de tinajas, están fundamentalmente limitados a estas dos y únicas variantes, la de tinaja con forma cónica y la cilíndrica. Sus diferencias se establecen en los tamaños y ligeras variantes a través del tiempo, respecto a la altura del abombamiento.

La evolución de la forma a la tinaja está íntimamente ligada a su uso y a sus posibilidades como envase contenedor de vino. Su forma primitiva, cónica o anfórica, evolucionó en un momento determinado a las más longínea o de huso, viendo los tinajeros, a lo largo de los dos primeros decenios del siglo, cómo, con el aumento de la demanda de mayores envases, se imponía una reducción de la esfericidad para el mayor aprovechamiento del espacio en las bodegas.

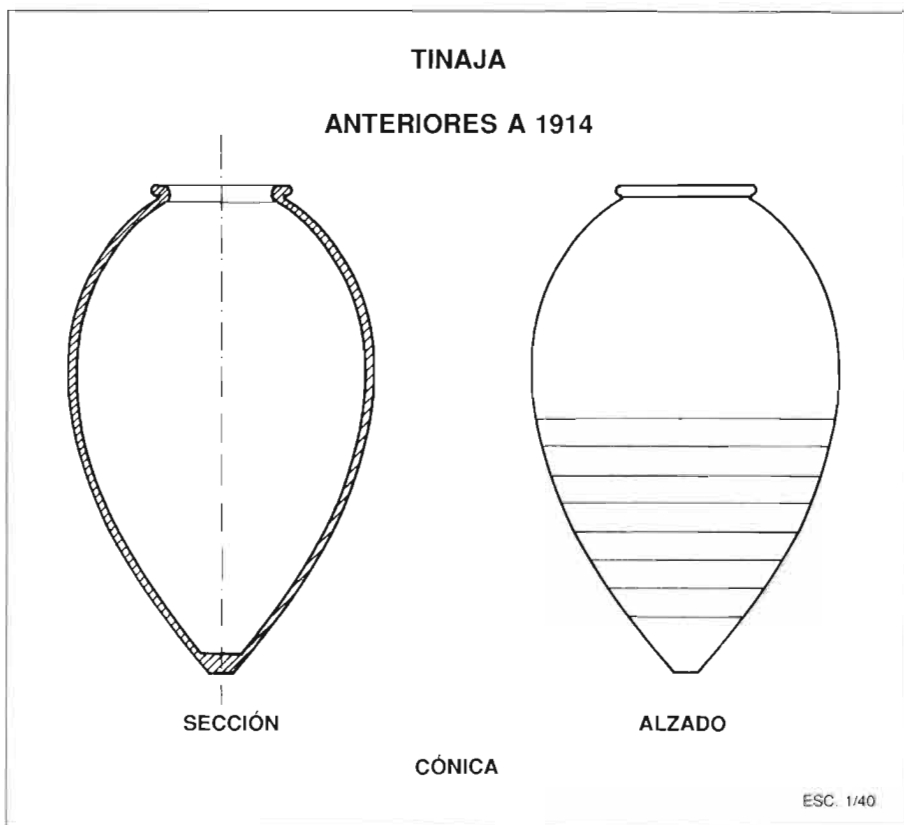


LÁMINA I.

Además de la tinajas, los tinajeros, en su manifestación fabril, hicieron, aunque generalmente tras la petición de un interesado, brocales de pozo, de cuya ejecución se habían ocupado desde tiempo inmemorial y que como pieza de gran tamaño estaba dentro de su conocimiento y forma de ejecución. Como piezas de tamaño especial podían hacer como «relleno» y esporádicamente «lebrillos», «trasegadores» para el vino en las bodegas, «colaores» y tuberías cerámicas, como nos lo muestran en los reclamos publicitarios de la última época de la industria.

La ejecución de todo este conjunto de piezas, junto con la cerámica vidriada de tanta antigüedad como la tinaja, supondrá con su estudio una rica aportación en el conjunto alfarero hispano, del que nosotros nos apartamos para ocuparnos exclusivamente de las tinajas, piezas que además de su interés cerámico intrínseco, representaron por su desarrollo



Distintos acabados de tinajas cilíndricas. Frente a las situadas en el primer plano —con total forma de huso— en la posterior aparecen reminiscencias de las cónicas, con apuntamiento de la base y tendencia a la esfericidad.

industrial un enriquecimiento de la vida económica y social de la ciudad donde se fabricaron, ofreciéndonos por tanto un doble motivo de interés.

La capacidad de ambos tipos varían según su forma, pero dado el resultado que como gran envase motivó la aparición de las cilíndricas, podemos dar unas medidas aproximadas de las de este tipo. En una tinaja de 450 arrobas de capacidad, su altura es de 3,60 a 4 m., y las medidas de distintos puntos circulares son, en la misma base de 0,30 a 0,40 m., en la máxima abertura circular de 2 a 2,20 m., y en la boca 0,75 m., aproximadamente. Sus paredes tienen, excepto en la misma base y unos centímetros al lado de la base, el mismo espesor a lo largo de todas las paredes, con ligerísimas variaciones que oscilan entre 3,4 cm. y 4,5 cm., según fabricantes. En la base, este espesor del barro es de 8 cm. a 10 cm., según fabricante igualmente. La boca tiene un espesor de pared de 5 cm. La igualdad de espesor de sus paredes tiene una justificación lógica: si tuvieran en determinada zona, en su parte baja, por seguridad de contención, más material, hubieran arrastrado por su peso al punto de pared de menos espesor, y se hubieran quebrado en los movimientos de transporte antes de la cocción.

El peso de una tinaja de este tamaño es el de unos 1.800 Kg. El de una

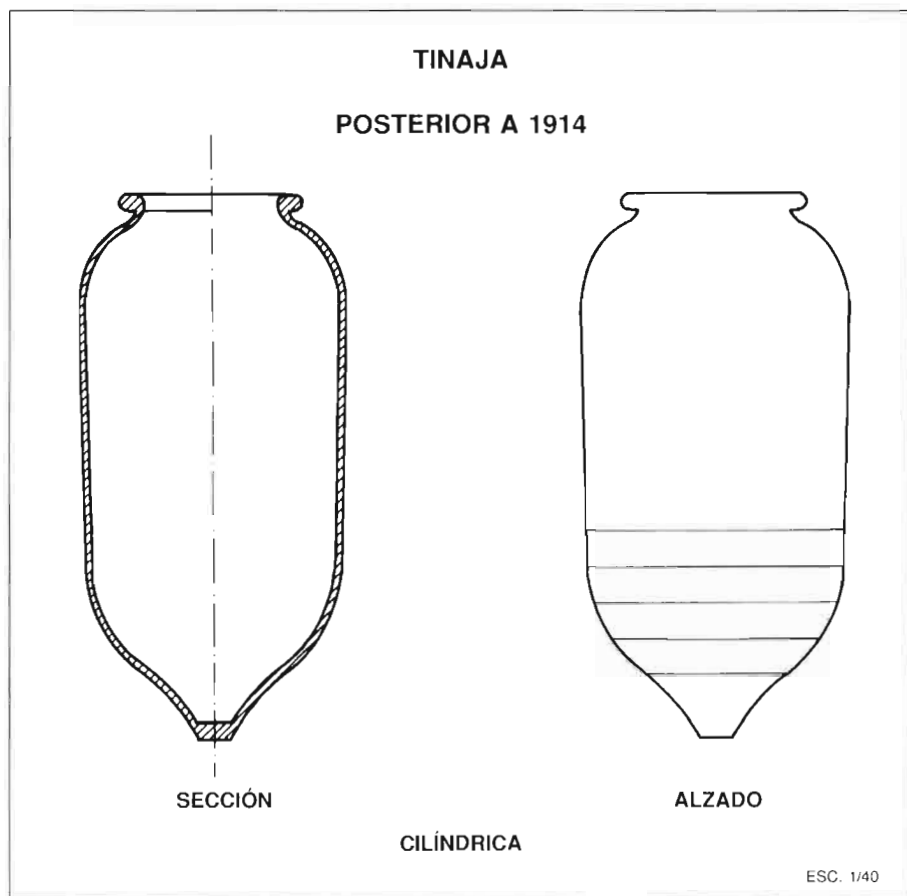


LÁMINA II.

tinaja de 600 arrobas, tamaño tipo de las de gran medida, sólo superada excepcionalmente, es el de 2.300 Kg. aproximadamente. Dado el diámetro de su parte más ancha, y el de la base, su equilibrio es bueno: sin embargo, en su exposición al sol para el secado, o dentro de los cuartos de obrador, e incluso en los hornos, se mantienen estables gracias a los apoyos de unas *trancas* o *petos* —grandes pedazos de tinajas rotas— que aseguraban la falta de accidentes. Una vez instaladas en las bodegas, estos apoyos eran sustituidos por una base circular de un metro de diámetro, aproximadamente, hecha de una mampostería, —*rodetes*— que albergaba la parte estrecha de la base, hasta una altura aproximada de 0,50 m. dándole total estabilidad.



Tinajas expuestas al sol en el interior de la fábrica, antes de su cocción. La estabilidad, dada la base, se logra con esos grandes trozos de tinajas rotas «petos» o «trancas». (Fot. cedida por P. Girón).

A pesar de que parece insuficiente el apoyo que ofrece esta pequeña base dado el peso del líquido contenido y el volumen de la misma tinaja, la experiencia de su uso no modificó su tamaño.

Si en la forma son muy semejantes, no ocurre igual con el color, en el que influían dos factores: el tono del barro empleado y el punto de cocción. La composición de los barros variaba ligeramente según las mezclas: aunque el más solicitado y gustado por su finura, era el *dora(d)o*, si tenía algo de *moracho* o de *negrito*, (éste raramente), se oscurecía, como sus nombres indican, lógicamente el tono final. Igualmente influía en ese tono final la consideración del *templao* respecto al punto de cocción: si estaban un poco crudas, su color era más claro, y *quemadas*, más oscuro.

El tamaño de las tinajas utilizadas en las bodegas manchegas, obliga a pensar en su forma de llenado, pues en la visita de una bodega se advierte inmediatamente la dificultad del envasado de forma manual, aún en las de menor capacidad, que pueden corresponder a 400 arrobas por ejemplo. Y es que la creación de estas bodegas con tinajas de gran tamaño, va

pareja a la del uso de la bomba hidráulica que elevaba el vino desde los depósitos inferiores que lo recogían del pisadero. En el siglo pasado, cuando las tinajas no sobrepasaban la capacidad de 300 arrobas, y aún ese tamaño fuera imposible su llenado manual, las bodegas —como de forma genérica indica su nombre— estaban situadas con las bocas de las tinajas a ras del suelo, y así queda alguna muestra todavía en la ciudad⁶⁷.

Además de la tinaja, tenemos que considerar, en el proceso de fabricación, como objeto de estudio independiente, el de los hornos que las cocieron, con sus particulares características, el número de los mismos y las familias que los poseyeron. Queda de estos hornos, escasísima, y hasta podríamos decir, nula, representación en la ciudad que los mantuvo, y su descripción interesa por su interés arquitectónico y etnográfico.

Hubo construidos en Villarrobledo 72 hornos de cocer tinajas, un 90% con capacidad para tinajas de 500 arrobas, y un 10% con cabida de tinajas de 250 arrobas como máximo. La totalidad del funcionamiento de estos hornos, abarcó desde los años 1915 a 1930. Durante este tiempo no se edificaron más que un 10% de los hornos de nueva planta, según coinciden los informantes: la construcción de la gran mayoría databa desde dos generaciones anteriores a la suya, es decir, aproximadamente.

Es muy escasa la documentación municipal, en cuanto a las solicitudes para construcción de hornos desde los años 1870 a 1920. Revisados los Libros de Actas Municipales de Acuerdos y Sesiones de estos años, sólo aparecen las de algunas solicitudes, que al pedir permiso para la construcción de vivienda, añadían en la petición, la del horno⁶⁸. Esto nos hace pensar, —dado que la mayoría de las peticiones de esos años se debían a la construcción de viviendas en la antigua zona de extramuros, donde solamente entre las escasas viviendas había huertos y tierra—, que los que tuvieran ya dichas viviendas, con sus amplísimos corrales y huertos dentro de la misma vivienda, construyeran, si lo deseaban, los hornos sin solicitarlo del Ayuntamiento.

Porque, mientras son escasas, como decimos, las solicitudes de construcciones son abundantes las quejas de vecinos de este barrio por las molestias que les originan los hornos en funcionamiento⁶⁹. Y esto sólo

67 Aunque en esta ciudad no quedan muchos ejemplos de aquellas antiguas bodegas, en Tomelloso, por ejemplo, son abundantísimos, siendo rara la casa de antigua planta, que no ofrece a la altura de la acera o en la misma acera, la reja de ventilación de la bodega subterránea.

68 A. M. V.: Libros de Actas Municipales. Año 1901. Leg. 45 Fol. 4.

69 Id. A. M. V.: Libros de Sesiones. Años 1901-1903.



Horno actual abandonado, al que falta la totalidad de la cubierta. Se ha cerrado en espacio bajo la rampa, como lavadero. (Fot. García Gomez).

podía estar motivado, por la construcción de un horno, que en ese momento molestará, sin haberlo hecho antes, por ser inexistente. En estas reclamaciones, el Ayuntamiento enviaba maestros albañiles —«alarifes»— para hacer un estudio sobre la denuncia presentada⁷⁰, e imponía algunas condiciones: aprobada la construcción de la casa y el horno de J. J. López pide el Ayuntamiento que «...*está obligado el interesado en elevar las murallas de dicho horno un metro cincuenta centímetros de las generales, con el fin de evitar perjuicios al vecindario...*».

Todos los casos recogidos, desestiman la petición del denunciante y autorizan al mantenimiento del horno, con abundantes disquisiciones y apoyos al denunciado, —ofreciendo en un caso, un curioso mapa de la zona, que muestra cómo alrededor del denunciando sólo existen otros hornos— al que autorizan para seguir con su industria,... «*base de la economía de una cuarta parte del vecindario de la ciudad*».

⁷⁰ Id. Año 1884. Leg. 41. Fol. 99. Incluimos en el Apéndice Documental de nuestra Tesis Doctoral, algunas de las abundantes Muestras sobre este tema: denuncias de los años 1879, 1884, 1890, varias en 1901, 1093, etc.



MAPA I.

Es por lo tanto difícil conocer por esta información, por lo demás única posible, la cantidad de hornos construidos y en que momento exacto.

De la construcción de estos hornos, sobre todo de su mantenimiento, se encargaban albañiles especializados en ello, siendo sobre todo la familia de «Los Veletas», los ocupados tradicionalmente de hacerlo en estos años, continuando los hijos, lo que había iniciado el padre, Pascual «Veleta». Todos los hornos debían ser repasados anualmente, una vez al menos, sobre todo en la parte de la *bóveda* y las *ollas*, que recibían los efectos del fuego directamente. Se encargaban también en ocasiones estos albañiles del «escarchado», inmediatamente antes del tapiado de la puerta del honro, que consistía en mojar por aspersiones, con cal, las tinajas ya colocadas, con lo que adquiría cierta dureza superficial, aunque ya decimos, no era indispensable.

Vamos a exponer una relación de los hornos en funcionamiento en el año 1920, con el nombre de sus propietarios. Este nombre, como se podrá ver, es apodo en la mayoría de los casos, y en algunos, no hemos podido recoger el apellido de alguna familia, por ser desconocido de nuestros informantes. Esta forma de nombrarse, por el apodo, era la usual y en ella participaba la familia entera, aunque en algunos casos, hay apodos individuales. Estos apodos aparecen entrecomillados frente al apellido propio.

Damos en esta relación el número que le corresponde de su colocación en el mapa del barrio tinajero, (Map. 1) dentro de las calles en que están enclavados:

CALLE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Nº MAPA	Nº HORNOS
C/. del Provensio	Miguel Pastor Maroto	1	1
C/. del Provensio	«Tres Guijas»	2	1
C/. D. Pedro	«Coraza»	3	1
C/. D. Pedro	Vicente la «Valea» («Madre Vicenta»)	4	1
C/. D. Pedro	Marcos López «Olayo»	5	1
C/. Virgen	Abelardo Pérez «Falletas»	10	1
C/. Virgen	Manuel Pérez Nieves «Tatin»	17	1
C/. Virgen	José Gimena Fernández	18	1
C/. Virgen	José García Sánchez	19	1
C/. Virgen	Saturnino Pérez «Conejos»	20	1
C/. Virgen	Juan Sastre	21	1
C/. Virgen	Blas Lozano Pérez	22	1
C/. Senda Molinera	Ana María Gimena «La Ferreira»	23	1

CALLE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Nº MAPA	Nº HORNO
C/. Senda Molinera	Valentín Laguía «El Mellao»	24	1
C/. Senda Molinera	José Laguía «Barriga»	25	1
C/. Tinajeros	Jozquin Lozano «Chorrillas»	6	1
C/. Tinajeros	Federico Rubio	8	1
C/. Tinajeros	Benito Moreno «Ropero»	9	1
C/. Tinajeros	Antonio Gimena Torrente	26	1
C/. Tinajeros	San Antón	27	1
C/. Tinajeros	Santos	28	1
C/. Tinajeros	Joaquín Lozano «el de los Ojos»	29	1
C/. Tinajeros	Avelino Mañas	30	1
C/. Tinajeros	José Mañas	31	1
C/. Tinajeros	Los Girones «Chiquindo»		1
C/. Tinajeros	Ramón Gimena Herreros	33	1
C/. Tinajeros	«Los Cautelas»	42	1
C/. de la Cadena	Emilio Pérez «Chumascos»	12	1
C/. de la Cadena	«San Antón»	13	1
C/. de la Cadena	Juan Manuel Pérez «Chumascos»	15	1
C/. de la Cadena	Alonso Calero «el de Crestas»	70	1
C/. de la Cadena	«Los Monroyos»	71	1
C/. Topete	Miguel Pérez «Gagago»	11	1
C/. Rambla	Tomás Pérez «Machorro»	36	1
C/. Rambla	Francisco Benítez	37	1
C/. Rambla	«Los Jaicas» (Montejano)	38	1
C/. Rambla	«Los Maderos»: El Manco	39	1
C/. Cruces	Pérez «Los Mudos»	40	1
C/. Taray	Juan Hergueta Pérez «Biche»	43	1
C/. Taray	Manuel Gimena	44	1
C/. Taray	Manuel Pérez «Gallego»	45	1
C/. Taray	Francisco Gimena Torrente	46	1
C/. Taray	Francisco Hergueta «Cacos»	48	1
C/. Taray	Francisco Gómez Ríos «Foño»	49	1
C/. Santa Ana	Pedro Herreros, «Los Valeos»	51	1
C/. Santa Ana	Joaquín Pérez Ñiz	52	1
C/. Santa Ana	Tomás Gimena	53	1
C/. Santa Ana	Alfonso Moya «el de Lucas»	54	1
C/. Areneros	Ramón Moreno «Neto»	55	1
C/. Areneros	José Gimena Fernández	56	1

CALLE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Nº MAPA	Nº HORNOS
C/. Santa María	«Los Mocillicos»		2 Garlitos
C/. Los Mudos	Tomás López «Olayo»		1
C/. Grulla	Manuel Martínez Alcántara	58	1
C/. Grulla	Tomás López Olayo	59	1 Cuarte
C/. Grulla	«La Tomiza»	60	1
C/. Corrihuela	Bernardo «el Cantarillero»	61	1
C/. Caldereros	«Tres Guijas»	62	1
C/. San Clemente	Germán Rojo «Cabezas»	63	1
C/. Dos de Mayo	Serranos, «Los Magros»	64	1
C/. Dos de Mayo	Miguel Maroto	65	1
C/. Alfarerías Bajas	Domingo «Coletó»	72	1
C/. Empedrada	Solo había un cuarto de obrador. Se ignora el dueño.		1 Cuarto
C/. de las Mesas	Parron, de «Los Lobicos»	50	1
C/. de las Mesas	Juan José Gimena	66	1
C/. de las Mesas	Miguel Pérez	68	1
C/. de las Mesas	Pío «el de la Monja»	69	1

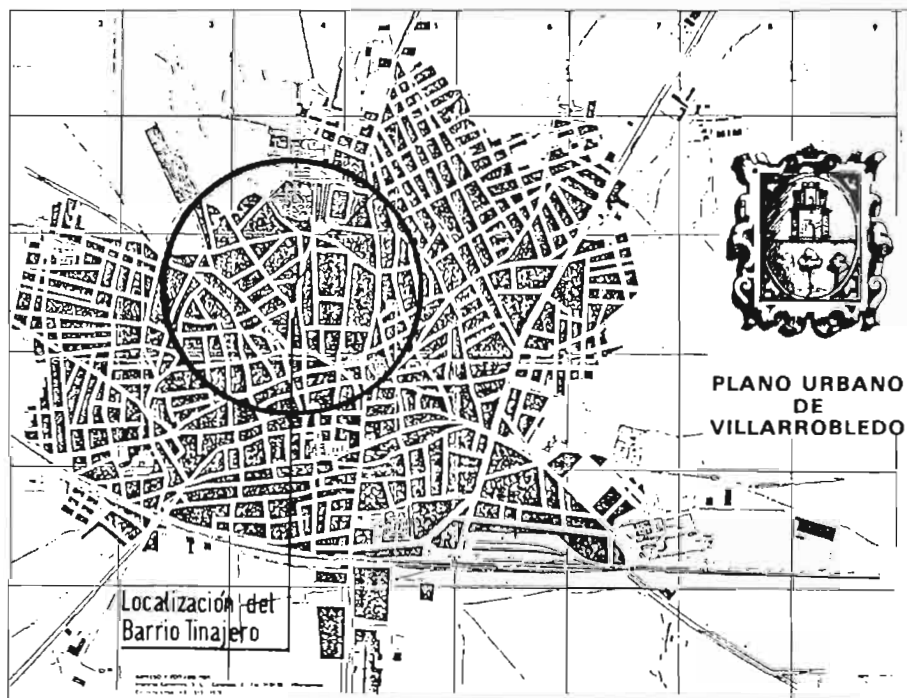
Los hornos números 70 y 71, corresponden a la C/. de la Cadena y allí están incluidos.

Como podemos ver el mayor número de hornos están localizados en la C/. Tinajeros, en los puntos que confluye con la C/. de Sta. Ana y C/. Taray, y alrededor de este núcleo en la C/. Areneros y en la C/. de las Mesas, se mantienen el porcentaje más alto del total de los hornos construidos. En la zona de la C/. de la Cadena, C/. de Topete y C/. de la Virgen, se pueden localizar otro núcleo importante y el resto de los hornos, aunque diseminados, ninguno sobrepasa los límites en la localización del barrio que por el Sur se sirve de la C/. de Octavio Cuartero, al Este le sirve de límite la C/. de S. Sebastián, al Oeste la C/. del Cementerio y al Norte la Ermita de la Virgen de la Caridad.

No podemos dejar de señalar en la zona del trabajo tinajero, los pozos para la extracción de arcilla. Su localización como se puede ver en el mapa núm. 3, está muy cercana al propio barrio, y sus propietarios, son en algunas ocasiones, los de alguna de las fábricas de tinajas. Aunque alguno de los antiguos y pequeños pozos no ha podido ser recordado por los informantes, por estar incluso dentro de la fábrica de algún propietario, la lista que ofrecemos a continuación es la de los pozos de la mayor riqueza,

y fueron los que proveyeron de arcilla a las fábricas de la época de mayor fabricación:

POZO	PROPIETARIO	CALLE
1	Manuel Pérez Gallego	Taray
2	Francisco Gómez «Foño»	Taray
3	«Los Lobicos»	Taray
4	Francisco Gimena Torente	Taray
5	Francisco Gimena Torente	Taray
6	Tomás López López	Paseo Cementerio.
7	Manuel Martínez	Dentro del Cementerio.
8	Manuel Martínez	Lindante al Cementerio.
9	Miguel López «Ropero»	Detrás del Cementerio.
10	—	Tras las Eras de la
11	—	Ermita de la Virgen.



MAPA II.

Una vez vistas por separado, aunque de modo general, la tinaja y los hornos que en esta población las construyeron pasamos a detallar el proceso de fabricación de las mismas.

En el trabajo que dio lugar a esta exposición seguimos un doble camino para la explicación de este proceso, que aunque tenía como objeto el mismo contenido, nos valimos de doble metodología para llevarlo a cabo. Por un lado, sistematizamos el proceso aplicando el método de máxima descripción de los datos e informaciones recogidos, procedimiento que sin duda nos ayudó a una más moderna ordenación y catalogación del material. Hemos desechado sin embargo, en esta exposición, ese primer sistema, por entender que el segundo camino de simple descripción de aquel antiguo hacer, haría más amena su lectura. En algunos casos, en esta descripción, —como en el caso de los instrumentos utilizados— resumimos de forma un tanto «escolar» las informaciones, para completar la idea de los mismos.

En la relación separamos los momentos del proceso de fabricación en los pasos que naturalmente tenía. El procedimiento para la fabricación era único desde que recuerdan las personas que lo ejercieron, con ligeras modificaciones en la última época. Siguiendo este proceso desde la obtención de la materia prima, estos son los momentos o pasos.

2. EL BARRO

2.1. Localización de los pozos

Suponemos que la vinculación del Villarrobledo a la fabricación de las tinajas estuvo motivada, o por lo menos sustentada en su desenvolvimiento, de una manera fundamental por la abundancia y calidad del barro que en los alrededores del pueblo, y muy cerca de él, se daba.

Aunque naturalmente no existía un estudio geológico del suelo, ni siquiera en el tiempo en que la fabricación pasó de oficio artesano a industria, las referencias resaltaban siempre la calidad de los barros que disminuían los riesgos en la fabricación⁷¹.

71 La riqueza del barro, la conocían y apreciaban los tinajeros, que bien directamente o por referencias, sabían de otros que se empleaban en este oficio. Juan Nieves, nos relataba que «... el barro, por ejemplo, de Colmenar de Oreja era un barro peor, al que para que no estallase en la cocción había que mezclarle gran cantidad de arena...»; éste defecto reconoci-

Los pozos, minas o *barrereros*, de los que se obtenía este barro, —este nombre también se daba en otros pueblos manchegos, como en Mota del Cuervo, al lugar de extracción— estaban situados en Villarrobledo, principalmente en la zona llamada con este nombre, y que está localizado entre el Cementerio Municipal y la Ermita de la Virgen, lugar que ya tenía un nivel más bajo que los puntos ya citados, y que todavía bajó más a causa de las extracciones. Para localizar el pozo se hacía un *cañón*, o sondeo que localizara el barro. Una vez encontrada la veta, se hacía el pozo. Aunque la mayoría de estos pozos estaban en la zona referida, también había en menor cantidad en otros puntos: C/. de las Mesas, Era de Carrasco, C/. de San Clemente, etc.

El pozo estaba localizado por un sencillo trípode de palos, que servían de enganche en la confluencia superior de una polea, con la que se subían y bajaban las espuertas del barro extraído. La profundidad de los pozos era variable: desde 1 ó 2 metros, hasta los más profundos que llegaban a 45 metros, que tenían dentro, a distintas alturas, galerías laterales, según iban saliendo vetas más o menos ricas. Estas galerías tenían forma ojival, no tenían tipo alguno de entibación y algunas eran tan bajas que no permitían sino trabajar acostado.

La dureza del trabajo estaba motivada sobre todo por esta falta de espacio y por las muchas horas que pasaban dentro de los mismos, pues solía ocurrir que no subieran del pozo ni para la comida, que les bajaban en la espuerta. Los riesgos no eran grandes, pues no se producían desprendimientos por lo compacto de las arcillas. Por otra parte, las galerías tenían cierta seguridad al estar las capas de la arcilla siempre en capas de tosca, apareciendo los filones con un espesor aproximado de 80 a 90 cm. en filones compactos y muy duros. Si alguna vez ocurrió algún accidente, fue motivado por la colocación de la dinamita, cuyo uso estaba prohibido.

do por los tinajeros de Colmenar que usaban este barro, hacía, —suponemos que en esta comparación interviene la sobrevaloración de lo propio— que la tinaja acabada, «llorase», es decir, transpirase líquido, «... como si fueran regaeras...», mientras que las de aquí estaban secas, como si estuvieran vacías. Este barro, decía, es más «... para vírgenes que para tinajas, de puro fino...» Las de Colmenar por ejemplo, y según este relato, habían que «empezarlas» —darles pez al interior—, para que no filtrasen líquido.

2.2. Extracción de la arcilla

Para la extracción del barro se empleaban en los primeros tiempos⁷², unas azadas —*azaones muy recios*—, y una picola muy larga; en la época de mayor trabajo, se usaban un *puntero* y una *maceta*, clavando el puntero en el barro con la maceta, que lo iba partiendo en trozos.

El uso de la dinamita, como hemos dicho, estaba prohibido. A pesar de ello, alguno la utilizaba, dando lugar, aunque a pocos, a algunos accidentes graves⁷³.

Dice A. Pérez Losa⁷⁴: «*Se sacaba el barro del pozo por el sencillo procedimiento de una polea sujeta a un aspa y accionada a una maroma de la que tiraba una cavallería*». Esta polea, o *garrucha*, facilitaba la subida de las espuestas, y es del mismo tipo —aunque de madera— que la utilizada en los pozos de agua. Los pozos cuando llegaban a una profundidad de 40 a 50 metros, empezaban a hacer agua y eran abandonados. (Lám. III).

Por lo general, los pozos eran explotados por las mismas familias que tenían un horno, aunque también habían familias que se dedicaban exclusivamente a la extracción y tenían incluso varios pozos. Esto ocurría por ejemplo con las familias de los Doblones, Los Herreros... Lo más habitual era sin embargo, que la familia que poseía el horno tuviese dos o tres pozos y ello mismos extraían el barro que necesitaban, completando solos el ciclo de fabricación, desde la extracción del barro hasta la colocación de las tinajas en la bodega para la que estuviese destinado.

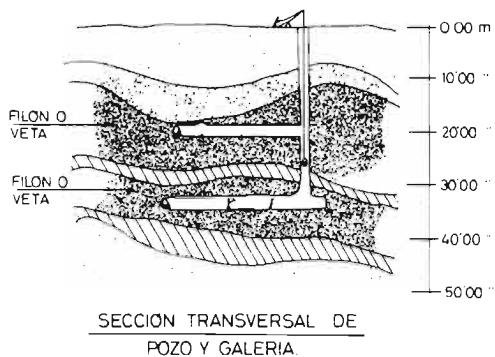
2.3. El Transporte a la Fábrica

El transporte de la arcilla extraída, desde los pozos a las fábricas se hacía en carros, bien de los propietarios o de los carreteros que se dedicaban a ello especialmente. A veces, en lugar de transportarlo inmediatamente, el producto extraído se apilaba en la boca del pozo para que la metereología actuase sobre él hasta su utilización en la campaña siguiente.

72 Siempre que un tinajero nos hace esta referencia de «los primeros tiempos» se refiere a la época de sus abuelos, es decir, dos generaciones anteriores a la suya o incluso tres, que puede abarcar desde los años 1850 a 1890.

73 En la explotación de un «barrero» situado en la subida a las Eras junto al Cementerio, murieran por hundimiento de un pozo dos hermanos de la familia de los «Castros».

74 PÉREZ LOSA, A.: *Cervantino*. 1974.



1

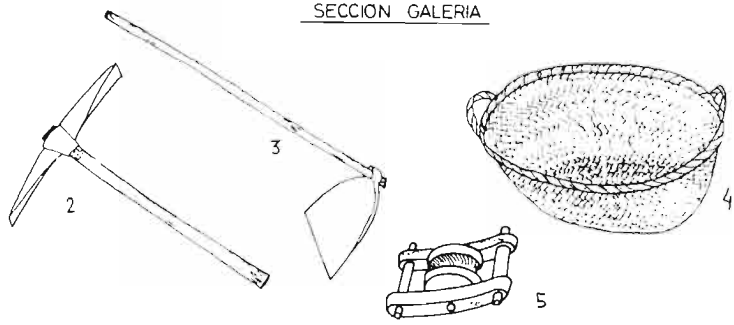
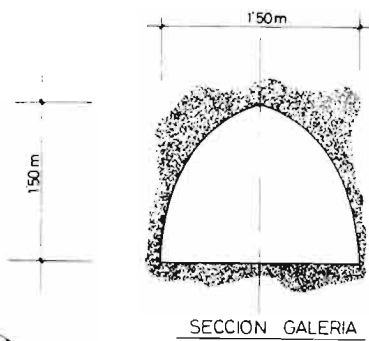


LÁMINA III. EXTRACCION DE ARCILLA. 1: Pozos y galerías. 2: Pico. 3: Aza(d)ón. 4: Espuerta. 5: Garrucha. (Elaboración: propia).

2.4. Secado, molido y empilado del barro

Se dejaba secar el barro a la intemperie, pues cuando lleva algún tiempo expuesto al aire, mejoraba su uso por endurecerse, y cuando ya estaba seco, se molía en el moledero, en donde se *tendía* en un espacio circular o pequeña era empedrada: allí, un animal de carga que tira de un rodillo on estrías, sujeto por una *pertiga* a un eje o estaca central, lo molía, girando sobre el barro hasta desmenuzarlo; en la era, desmenuzado, se dejaba orear.

Tras el rodillo, colgando con una cuerda, el *rastro*, gran peine de madera, que se engancha a una cadena sujeta al rodillo y cuyas púas suelen ser herraduras de cavallerías, levanta peinando el barro apisonado.

En los primeros tiempos, cuando la fabricación tuvo una dimensión más artesanal, el proceso tuvo la peculiaridad de un molido manual con participación femenina, la única, por cierto, que tuvo en todo lo referente al mundo de la tinaja, lo que demuestra la transformación de este trabajo —como se mantiene en tantos otros centros alfareros— del sistema de economía doméstica, en la que la mujer tiene un papel representativo y activo, al trabajo con finalidad industrial de economía de mercado, en donde la mujer pierde este papel.

Con la palanca se realizaba un molido de la arcilla a mano, accionando un trozo de encina gruesa —*palanca*— de 0,50 a 0,60 m. de largo por 0,12 m. de grueso. El palo o palanca tenía un orificio en un extremo en el que estaba introducido otro palo fino, de unos 3 cm. de espesor y que es por donde se cogía con las manos. Con esta gruesa maza, las *palancaeras*, lo vareaban, hasta dejarlo fino. Es posible que hasta 1917-1920 se utilizaran en algunos hornos todavía las palancas⁷⁵. Con el tiempo, la recia palanca de encina, se transformó ligeramente, limando sus bordes, construyéndola un carpintero.

Este molido de barro totalmente manual, liga en una faceta más a este trabajo con una forma primitiva de ejecución, al no llegar a ninguna fase del proceso la utilización mecánica.

Por el contrario, la industria en su etapa actual, utiliza una amasadora o recipiente metálico, en cuyo interior se introduce el batidor, aspas accionadas eléctricamente que mueven el barro seco, *en gasón*, al tiempo que desde un grifo va cayendo agua lentamente, llegando por este procedi-

⁷⁵ Nos informa Juan Nieves, tinajero, que sólo hasta 1910 ó 1913 recuerdan ver moler el barro con palancas.

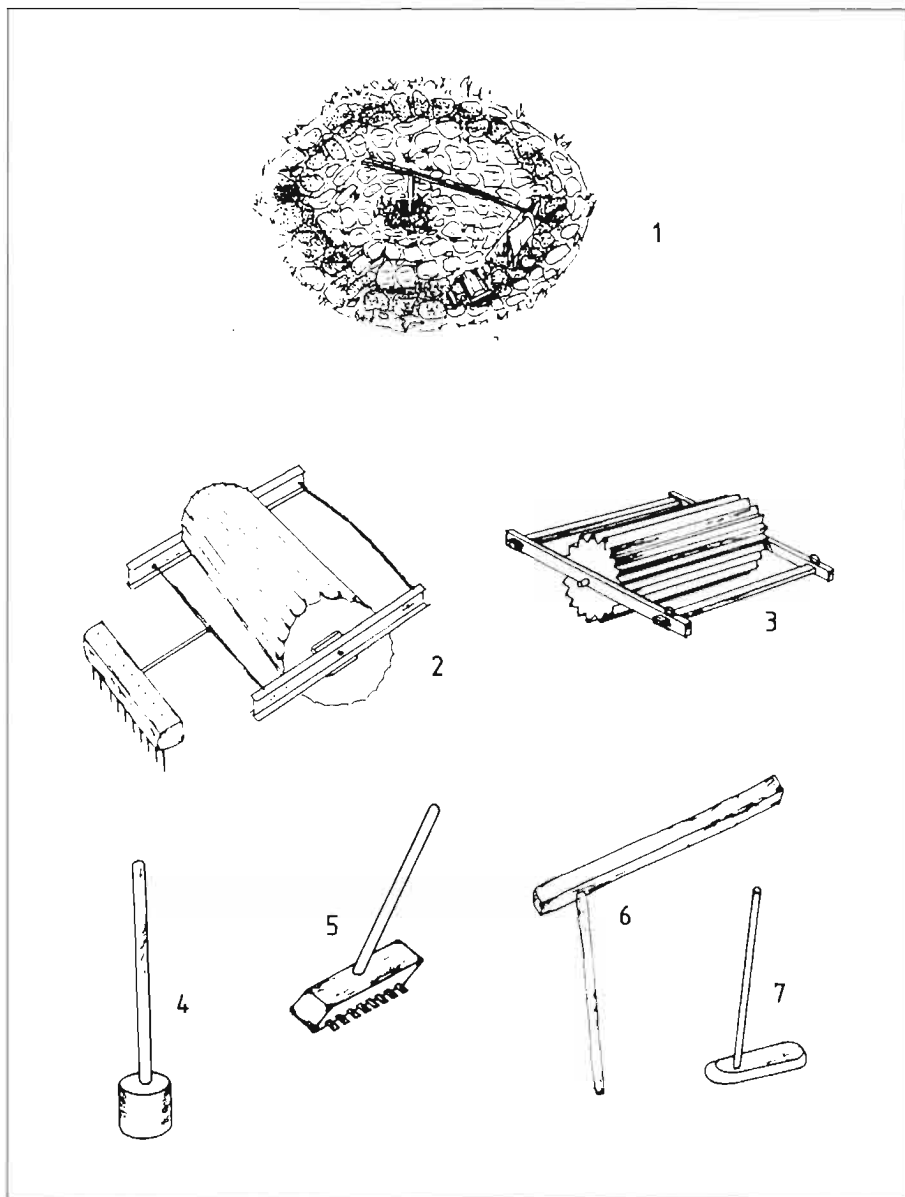


LÁMINA IV. MOLIDO. 1: Era de moler. 2 y 3: Rulo con rastro. —Rulo—. 4: Pisón.
5: Rastro. 6 y 7: Palanca.

Elaboración: • Propia.
• Lizarazo de Mesa.



A. Padilla moliendo barro con una palanca, al antiguo uso. (Fot. cedida por A. Padilla).

te varias horas ocupa al tinajero para lograr una pasta ligada a la arcilla con el agua, tras el batido de la misma con las manos o ayudándose con un palo. En el pilón podía estar el barro hasta 10 ó 12 horas antes de su uso.

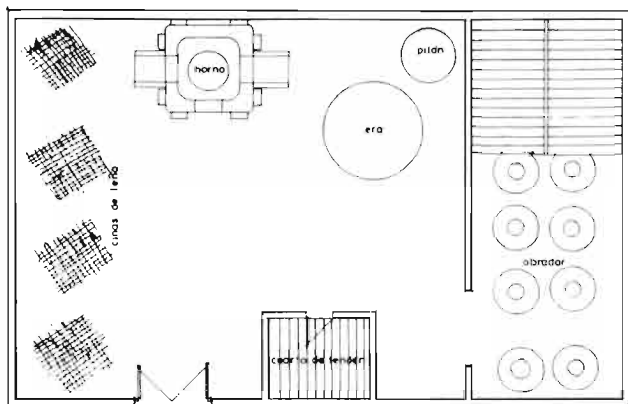
Tras el empilado, se iba sacando del pilón a *almozás* o brazadas de parecido volumen —que no excede lo que un hombre puede abarcar con los brazos—, hasta una pequeña era con ceniza que puede estar a la intemperie, aunque en la mayoría de los hornos una dependencia, el *cuarto de tender*, albergaba esta operación. También en su defecto se podía habilitar para este uso un rincón del obrador. En esta era se *tendía* el barro para ser *sobado*, ayudándose del *tendeor*, instrumento de madera con mango muy largo que facilitaba dejarlo dispuesto en una torta fina, de aproximadamente tres a cuatro centímetros de espesor, donde permanecerá a lo largo de una noche.

Cuando por la evaporación del agua empieza a cuartearse, la mañana siguiente, se inicia el *sobado* o *pisado*, operación que tiene por objeto actuar sobre al barro, trabajándolo con el fin de que quede correoso y

miento mecánico al *sobado* del barro que tanto esfuerzo físico requería con el procedimiento tradicional. Del ejemplo expuesto del molido con palanca, sólo hemos podido recoger el conocimiento del instrumento y el relato de su ejecución.

Para limpiar el barro de las partes gruesas, —*granzas* o *gorullos*— a continuación se cribaba con la *criba*, instrumento manejado por una sola persona que al moverla separaba las partes gruesas de las más finas, que se depositaban en el suelo.

Y desde allí, con espuelas se *aboca* al *pilón*, donde se mezcla con agua, en proporción de cuatro partes de arcilla para una de agua. En el pilón —media tinaja partida destinada para este uso por defectuosa o rota—, se bate el barro para *empilarlo*, larga operación que durante



PLANTA DE UNA FABRICA DE TINAJAS

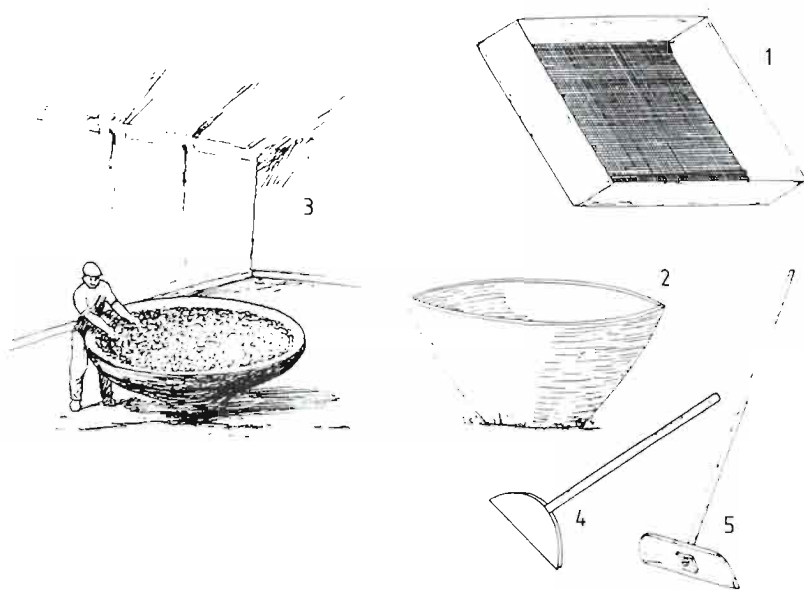


LÁMINA V. PREPARACIÓN DEL BARRO. 1: Criba. 2: Pilón. 3: Empilando. 4 y 5: Tende(d)or.
(Elaboración: propia).



Pilón de la actual fábrica de J. Gimena. (Fot. García Gómez).

movilizado, aumentando su elasticidad y coherencia —*para que no se caiga*—. La realizan dos hombres, pisando el barro en la era e incorporando los bordes que sobresalen al centro continuamente, para que reciba el efecto del pisado de forma homogénea.

Ya dispuesto, se lleva al cuarto de obrador, en cantidad suficiente para un día de trabajo. Esta cantidad, o *pella*, se *entrapa* o cubre, con sacos o arpilleras húmedas que mantendrán su nivel de humedad durante el tiempo de su utilización.

Dos pilones de barro exigían el trabajo de dos hombres durante una hora: para hacer una tinaja de 400 a 500 arrobas de capacidad, se debían preparar de 10 a 12 pilones de barro.

3. LA TINAJA Y SU ENTORNO

3.1. Construcción de la tinaja

En la gran nave rectangular, o *cuarto de obrador*, estaban dispuestos los *pies*, *bolos de empiezo*, o *jarrones* —piezas cerámicas de forma tronco-



Soportes empleados en la construcción de las piezas y en su colocación en el horno: bolo, rulajas y jarrones. Fot. García Gómez.

cónica y medio metro de altura, aproximadamente— cubiertos con la *tapa*, pieza cuadrada de madera, futuro soporte de la construcción de la pieza, esperando, estos bolos alineados en varias filas en un orden medido y capaz, las tinajas que habrían de construirse en una temporada. En un extremo, las pellas entrapadas y cerca de ellas, la *mesa de sobar*. En ella, el tinajero que ha desgajado con la mano el trozo de barro que necesita, sobará de nuevo, esta vez con las manos, ese barro, dándole forma de *rollo*, huso cilíndrico grueso, de 70 cm. a 1 m. de longitud, con el que se acercará a un bolo de empiezo y comenzará su trabajo.

La técnica o *urdido* empleada para la construcción de estas piezas es la tradicional, de superposición de rollos o tiras de barro que se unen entre sí por la presión de las manos.

Sobre la *tapa*, que tiene una fina capa de ceniza para que no se pegue el *culo* —base del primer tramo de construcción— el tinajero va tirando del rollo que tiene sobre la espalda, ayudándose de la mano izquierda y superponiendo y emparejando con la mano derecha. En las primeras vueltas, tras la formación del *empiezo* o *base*, este rollo es más fino, y puede manejarlo con las manos, pero conforme la ascensión obligue a más

cantidad de barro para cubrir el diámetro de cada vuelta, el *rollo* es más largo y grueso, por lo que el tinajero lo coloca sobre el cuello, a modo de collera, dejando caer la parte más larga sobre el lado izquierdo, para facilitar el movimiento cuando rodeando la tinaja avanza de espaldas a la misma.

Este gran rollo, con el que se rodea, dará a toda su ropa e incluso a su piel, un tono amarillento, que distinguía al gremio como nota característica.

Las paredes de este primer tramo de tinaja, o *empiezo*, exceden en espesor al de las paredes de la misma, pues es fácil que en el transporte hasta el horno, debido a las irregularidades del suelo y a la dificultad de moverla fácilmente, se erosionase y perdiese algo de barro. El espesor de esta base podía ser de unos 10 cm. y los bordes exteriores, o *encías*, estaban como decimos, con frecuencia, erosionados.

Si en la fabricación intervenían varios tinajeros haciendo muchas tinajas al mismo tiempo, los empiezos eran simultáneos y exigían la colocación de varios bolos o jarrones: pero en muchos casos, cuando se tenía construída la base, se bajaba ésta con su *tapa* al suelo y en el mismo bolo, podían comenzar la base de otra, mientras dejaban que se endureciese el tramo hecho, continuando con otra ya oreada; de todas formas, no había que esperar mucho para seguir ascendiendo en el trabajo, pues la consistencia del barro ya lo permitía.

Describe A. Sandoval la fuerza de la figura del tinajero en este momento: «*Toma el tinajero un rollo del barro antes amasado que resbala sobre sus hombros como una gran serpiente, y con ágiles y diestras manos va poniendo la masa alrededor de la base...*»

Esta primera fase de la construcción es idéntica para las tinajas cónicas y cilíndricas y sólo la futura capacidad de las mismas modificará su tamaño.

En la superposición de cada vuelta, antes de apoyar el rollo que lleva en su hombro sobre los bordes recién hechos o *rostros*, —aristas descubiertas de las vueltas del barro que va colocando— con un peine metálico o *arañera*, peina el barro tierno, haciendo unas incisiones sobre las que se introduce más fácilmente y se traba mejor el barro que va colocando, que introduce haciendo presión con los dedos y *palmeteando* con la *paleta* y el *mazo*, para darle al rollo recién superpuesto el espesor necesario que en tinajas grandes suele ser alrededor de 8 cm. aunque este espesor de la pared queda reducido a 5 ó 6 cm., una vez cocida la tinaja por la pérdida de agua.

El palmeteado de las paredes se hacía con las dos manos manteniendo



Andamios y listones de la fábrica de J. Gimena. Al fondo incluido en la pared un «pilot». (Fot. García Gómez).

la paleta con la mano izquierda en el exterior y el mazo con la derecha en la parte interna. La finalidad es la de afinar las paredes de la tinaja, trabajo que en conjunto recibe del tinajero el nombre de *labrar*, y los distintos acabados y tramos van recibiendo sus nombres específicos: para hacer *el rostro fino*, intenta precisamente, lograr el mejor emparejado y finura de las paredes; con *darle gracia*, lograr superar el tramo medio —*caño* o *tubo*— de la construcción. Ascender 30 ó 40 cm. de altura —que necesitaba dos rollos de barro— suponía *echarle una labor*.

Llegados a cierta altura, es necesaria la construcción de un andamiaje, para poder trabajar el tinajero en la altura que exige la construcción. El tinajero, con el *rollo* sobre su cuello y hombros, trabaja de espaldas a la obra hecha, ayudándose para su equilibrio con el propio mazo y la paleta.

Si la tinaja es grande, el andamiaje, hecho con *muletas* y *listones*, irá ascendiendo al ir subiendo la tinaja en la construcción. Las grandes tinajas de 500 arrobas (u 88 Hls) se terminaban en 18 vueltas, y su tamaño hacía que en algunos cuartos de obrador, —no pensados en los comienzos de la fabricación de tinajas menos monumentales— el tinajero diera con la cabeza en el techo y trabajara encogido, por el poco espacio que queda-

ba. Su estabilidad se aseguraba durante el proceso de fabricación —al igual que en los patios al regarlas— con tejas y *petos* (trozos de tinajas rotas), pues su base era muy pequeña para el tamaño y peso que tenían.

Los espacios entre las incisiones que en la parte central de la tinaja la rodean en número variable, reciben el nombre de *tercios*, solían tener unos 0,30 cm. de altura y no era ningún adorno sino punto de orientación, pues en las tinajas de gran tamaño era difícil ir calculando la altura al ir ascendiendo su construcción. Su ejecución, con finas cuerdas de esparto sobre el barro todavía tierno, no requería ninguna técnica. La información que Lizarazu de Mesa da sobre la función de estas cuerdas como contenedoras del borde de la tinaja recién trabajada para evitar que se deforme, no nos fue comentada, a pesar de nuestra insistencia sobre el uso de estas cuerdas, por ningún tinajero.

Y ya, llegado el momento de cerrar la tinaja, de nuevo se ponía a prueba la pericia del tinajero, pues a la dificultad de movimiento y equilibrio que suponía estar en la parte más alta del andamio, y la de dar muchas veces en las fábricas con menos altura en el obrador, con los hombros y la cabeza en el techo, se unía la dificultad en el trabajo dada la distancia desde la parte más ancha de la tinaja —*bombo*— hacia el centro de la misma, para el cerramiento y colocación del pequeño rollo exvasado de la boca. Este momento de *aboquicerrarlas* exigía trabajar muy inclinado y sin rozar el barro para no deformarlo o quebrarlo y ponía a prueba, como decimos, la destreza y habilidad del tinajero.

La boca o borde superior de la tinaja, con forma de collar engrosado, se alisaba y redondeaba con trapo empapado en agua, «*para darle lustre*», o con la alpañata, trozo de cuero viejo.

Es importante recordar que el proceso de construcción duraba varios meses, conforme lo permitía la meteorología sobre todo, pues el secado de cada tramo estaba en función del grado de humedad o sequedad que hubiera. Por eso, la ascensión de todas las tinajas de un *cuarto*, era semejante, y su acabado ya próximo a la fecha de cocción.

Queremos hacer referencia a un juego del que han participado todos los niños que vivían en el barrio tinajero y que recuerdan muchas personas que tuvieron sus primeros juegos allí: para rellenar los huecos o salvar sus defectos del empiezo, así como para darle el espesor necesario, se hacían «*cirotos*», pequeños rulos de barro semejantes a los rollos grandes, que liaban los chicos en las mesas de los cuartos de obrador, ocupación que suponemos festiva, por ser difícil imaginar a niños que no les guste entrar las manos en el barro y en el agua.

A lo largo del invierno, se van terminando las tinajas, alineadas en los cuartos de obrador, cuidadas con mimo para que el secado natural se haga en las mejores condiciones y, a mediados de la primavera, o finales de ella, en el mes de mayo y primeros de junio, empiezan a prepararse los hornos. Estos cuidados en el secado exigen una vigilancia constante; por una parte, el trabajo en los meses duros del invierno se interrumpía con frecuencia 2, 3, 8 días, incluso, puede llegar a un mes el tiempo de ocio si las heladas y los fríos no permien moldear el barro, restándole elasticidad. En esos días igualmente se encienden hogueras en los cuartos de obrador, para elevar la temperatura y que no se forme hielo en la tinaja que pueda agrietarla; se tapan las escasas entradas de aire a los cuartos con sacos y paja, y por último, ese tiempo de inactividad es el que permitía a los tinajeros «*darse una vuelta*» por los cuartos de obrador restantes y tantear si había alguna tinaja mejor hecha, «*más bonita*» que la suya. Estas visitas eran una norma en esos meses de invierno y raro era el tinajero que se hallaba en su propio cuarto durante esos días de inactividad.

Las tinajas debían estar acabadas en junio, y durante este mes y el de julio se producía el secaje total. Era tradición en muchos hornos, empezar a cocer el día de San Antonio. Algunas veces al sacarlas de los cuartos de obrador y antes de entrarlas al horno, se dejaban uno, dos o tres días a la intemperie, para que se soleasen, aunque con mucho miedo y vigilancia, pues una lluvia accidental podía estropear toda la obra hecha.

3.2. Hornos y fábricas

Aunque la descripción de las construcciones de la fábrica —horno y obrador— no forma parte del proceso de fabricación, lo incluimos en este punto como encuentro obligado con las mismas, por ser tan significativos por sus características, en las peculiaridades de dicho proceso.

El horno estaba situado en un extremo del corral de la fábrica. Eran estas fábricas grandes solares, con corral central, rodeado en los *cuartos o cuarto* o «*nave de obrador*» y la propia vivienda de la familia tinajera. Los solares donde estaban instaladas estas fábricas, se dedicaban a este trabajo exclusivamente, teniendo una media de 1.000 a 1.500 m². las fábricas de importancia.

Todas las fábricas tenían las mismas instalaciones y el tamaño de las dos dependencias fundamentales —horno y cuarto de obrador— solía ser similar en cada una de ellas. No había, sin embargo, forzosamente en



Cuarto o nave de obrador de la antigua y todavía existente fábrica de J. Gimena. (Fot. García Gómez).

todas ellas «cuarto de tender», pequeña dependencia en la que se dejaba el barro húmedo tapado con esteras que mantuviesen su humedad, dispuesto para ser utilizado, pues en algunos casos, un rincón del cuarto de obrador se habilitaba para este uso. Por ser los cuartos de obrador naves cubiertas de gran tamaño —aunque variaban sus dimensiones según la envergadura de la fábrica— se mantenían estas entre los 20 a 35 m. de largo por 7 a 10 m. de ancho y en ellas se podía llevar a cabo buena parte de los trabajos, sobre todo al comienzo de la construcción de las tinajas, pues cuando a lo largo del invierno, se iba aumentando el número de tinajas el espacio iba disminuyendo, aunque esto coincidía con la mejoría del tiempo, dada la llegada de la primavera o verano, que permitía de nuevo realizar faenas en el exterior. Podía por esta causa estar la era de molido del barro, durante algunos meses, dentro del propio cuarto de obrador, convirtiéndose este espacio en la sala donde se realizaba la mayor parte de los trabajos.

A pesar de albergar toda esa actividad, tenían muy poca luz, pues sólo había una gran puerta —del tamaño necesario para la salida de las grandes tinajas— que siempre estaba cerrada, e incluso taponada con

restos de maderas y sacos viejos, utilizando sólo una puertecita de la misma para entrar o salir, y así mantener el interior del cuarto lo más aislado posible de las corrientes de aire o excesivo frío del exterior, pues el tinajero en su ciudad del barro, siempre tenía miedo de los cambios de temperatura.

Las ventanas, sólo para dar algunas luz, era escasas, pequeñas y altas, y por ello, al pasar desde el exterior parecía que había una gran oscuridad, a la que se iban acostumbrando al estar dentro.

Fuera del cuarto de obrador, ante el horno, otro gran espacio recogía y albergaba parte del hacer tinajero: un gran corral, permitía la colocación de las «cinas» de la leña, o amontonamientos de la madera que ha de quemarse en los hornos, en los rincones del mismo que menos utilidad tenían.

La parte central de este gran espacio, espera la colocación de todas las tinajas, cuando una vez cocidas, al sacarlas de las de las diferentes hornadas, se oreaban y regaban, preparándolas para el transporte⁷⁶.

Cerca del obrador, y cerca si es posible del pozo de agua de la vivienda y de la fábrica, también ocupa parte de este gran espacio al aire libre, la era del moler, pequeño espacio circular con superficie de tierra dura, apisonada y totalmente plana: en el centro del círculo un palo clavado sirve de eje para igualar las vueltas que un animal de carga, tirando de un rulo estriado que molturaba la arcilla.

También próximo al cuarto del obrador, y en caso de que lo hubiera del cuarto de tender, habían varios *pilones*, recipientes constituidos por la parte inferior de las tinajas rotas. Se usaba como vasija receptora de agua, o para masar y contener el barro mezclado con agua. (Lám. V).

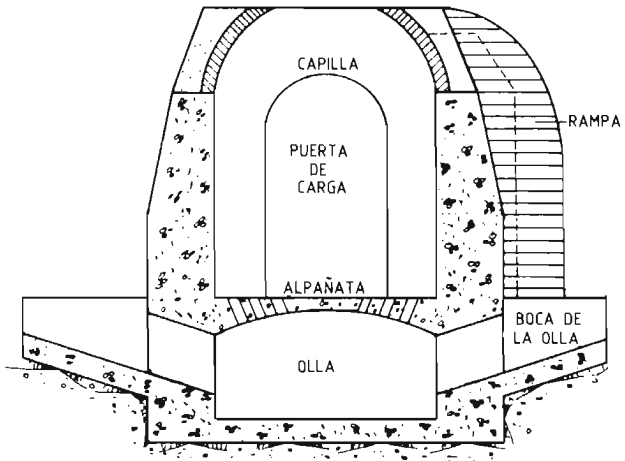
El horno, la otra dependencia fundamental de la fábrica, solía estar situado en un extremo del solar que ocupaba la misma, aunque en casos aislados ocupaba el centro de ella. En su aspecto exterior, por lo cuadrado, macizo y terminación de media cúpula achatada, nos recuerda su enraice

76 MAZUECOS, R.: *El horno... op. cit.*, p. 45. «No hay nave de bodega de las grandes, que supere a la grandiosidad de estos secaderos, donde se fabricaron todas las tinajas que cocieron nuestros mostos lo mismo en rincones de portales y escaleras, que en locales de cimientos de miles de arrobas de capacidad.»

Aunque creemos que la comparación es excesiva pues la magnitud de algunas bodegas nos hacen olvidar el tamaño de su cuarto, pero en efecto es cierto, que dentro de las limitaciones que imponen estas pequeñas industrias, la nave de obrador nos impresiona con su espacio, las grandes tinajas que alcanzan el techo y la pequeñez de los hombres que en ella se mueven.

HORNO DE TINAJAS

ALZADO



PLANTA

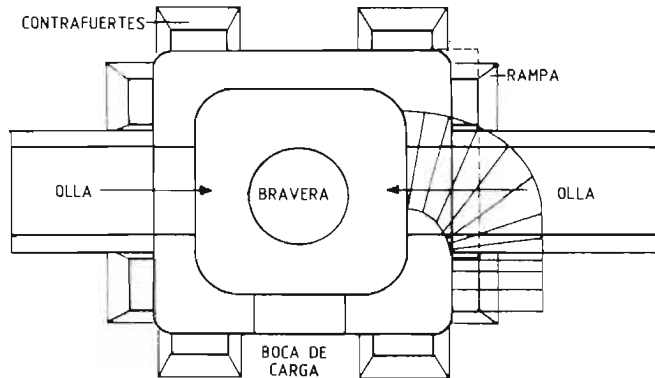


LÁMINA VI. HORNO DE TINAJAS. (Elaboración: propia).

a la arquitectura popular árabe. Dentro de la catalogación de los hornos hispanos, llevada a cabo por E. Sempere (1992), estos hornos cubiertos son del tipo de *bóveda con bravera*, muy generalizados a lo largo de todo nuestro territorio. En su tamaño, tan voluminoso como la obra alfarera que acoge, tiene como peculiaridad dentro de este tipo, de tener dos bocas de hogar u *ollas*, contrapuestas que acogían la gran cantidad de leña necesaria para elevar la temperatura de toda la criba, activando el fuego al unísono. La necesidad de altas temperaturas —dadas las extraordinarias medidas y contenido de estos hornos— obligan en todo a un procedimiento fuera de lo común: la cantidad de leña para un enhornado, la calidad de esta leña —pino, carrizo, romero y borda— los hombres para mantener el fuego en cocción —ocho, cuatro en cada olla— componen una acción alfarera imponente y espectacular. Reseña Sempere⁷⁷ la vinculación de estos hornos, no sólo a la alfarería ibera, sino a la romana, como únicos posibles para la cocción de los *dolios* de gran capacidad.

Los hornos los solían hacer albañiles especializados en este trabajo. Se hacían de barro, piedras y adobes hechos al sol, empleando como argamasa bastante arena, para que resistiera las elevadas temperaturas... —«*que tuviera buén arenón...*»— Estas temperaturas de 800°C, dañaban continuamente la construcción y obligaba a reparaciones constantes, sobre todo en la bóveda y en la criba, donde el fuego actúa con más fuerza.

El horno es una construcción de planta cuadrada, con medidas interiores de 7-8 m. de altura y de 6-7 m. de lado. Las gruesas paredes pueden hacer llegar a tener en el exterior, en algunos de ellos, entre 8 y 9 m. de lado. La puerta, para dar paso a las tinajas que llegaron en algún caso a tener 700 arrobas, u 11.000 litros de capacidad —aunque éstas son las medidas máximas— medía 5 m. de alto y 3 m. de ancho. El cerramiento superior, o bravera central, está abierto por una bóveda que da nombre a este tipo de hornos, la muralla del horno tiene 1,80 m. de grueso. A cada lado de la puerta hay contrafuertes que contribuyen a dar al horno el aspecto de fortaleza árabe, chata y maciza.

El interior contiene dos cámaras superpuestas: la inferior, caldera subterránea cubierta con bóveda que constituye el piso de la cámara superior, llamada *alpañata*. En esta bóveda, 28 agujeros, o *lumbreras*, dejaban salir la llama y el calor de la caldera inferior. Para la carga de la caldera y olla, dos rampas de bajada, opuestas, facilitaban las labores de

77 SEMPERE FERRÁNDIZ, E.: *Catalogación de los hornos de España y Portugal. Tecnología de la Cocción Cerámica*. 1981.

carga de la olla, precalentamiento y cocción. La olla no tenía la misma superficie del horno, sino que, por el contrario, era algo menor. Estaba dividida en el centro por un tabique que comunicaba una parte con otra. (Lám. VI).

El ser algo menor la olla que la base del horno, hacía que las lumbreras colocadas en los extremos, las que estaban cercanas a las paredes del horno, no cayeran verticales sobre las ollas, sino que tenían un recorrido transversal. Por estas lumbreras es por las que salía el calor de mejor forma, al no dar tan directamente sobre la otra. A las lumbreras centrales cuya verticalidad era total, se les ponía trozos de tejas rotas para que el calor no diera directamente sobre las tinajas.

Era costumbre en algunas fábricas hacerle al tabique de la olla unas repisas, en donde se colocaban bolos de piedra para obtener cal, y la obtenida era de excelente calidad, dadas las altas temperaturas allí alcanzadas.

Las paredes del horno ascienden verticalmente hasta la altura de 3 m. y medio, ó 4, y desde este punto inician la bóveda o cúpula, en forma de media naranja, que recibe el nombre de *capilla*; las esquinas de los ángulos en los puntos de enlace o apoyo, reciben el nombre de *pechinás* y, en estos mismos ángulos, sobre la alpañata, más hundidos que la forma de la bóveda inferior, a los que llega el fuego por conductos excavados en la tierra, reciben el nombre de *caminales*. El centro superior de la capilla, se abre con la *bravera*, orificio de salida del horno.

En el exterior, sobre una de las ollas, hay una rampa que llega a la parte superior del horno y sirve para completar la carga por la lumbrera o respiradero superior. Una vez completada la carga, se rellena de cascos para resguardar los fuegos y preservar las tinajas del aire que pudiese entrar del exterior y *resoplar* las tinajas.

La colocación de las piezas dentro del horno atendía, como siempre ocurre en los hornos alfareros, al criterio de máxima utilización del espacio, que en el caso de las tinajas, es doblemente difícil por su dificultad en los movimientos. Una tinaja ocupaba el centro del horno y su nombre, *fraile principal*, indica la importancia en el reparto. En las cuatro esquinas, 4 del mismo tamaño aunque ligeramente rebajadas por la inclinación de la bóveda, y otras 4 en los huecos restantes, ocupando la de la puerta el nombre de *armazón* o *almazón*. Sobre estas grandes piezas, se acoplaban otras de menor tamaño, variando esta última colocación según la obra preparada.

Según los acoplamientos de distintos tamaños, la colocación exige mu-

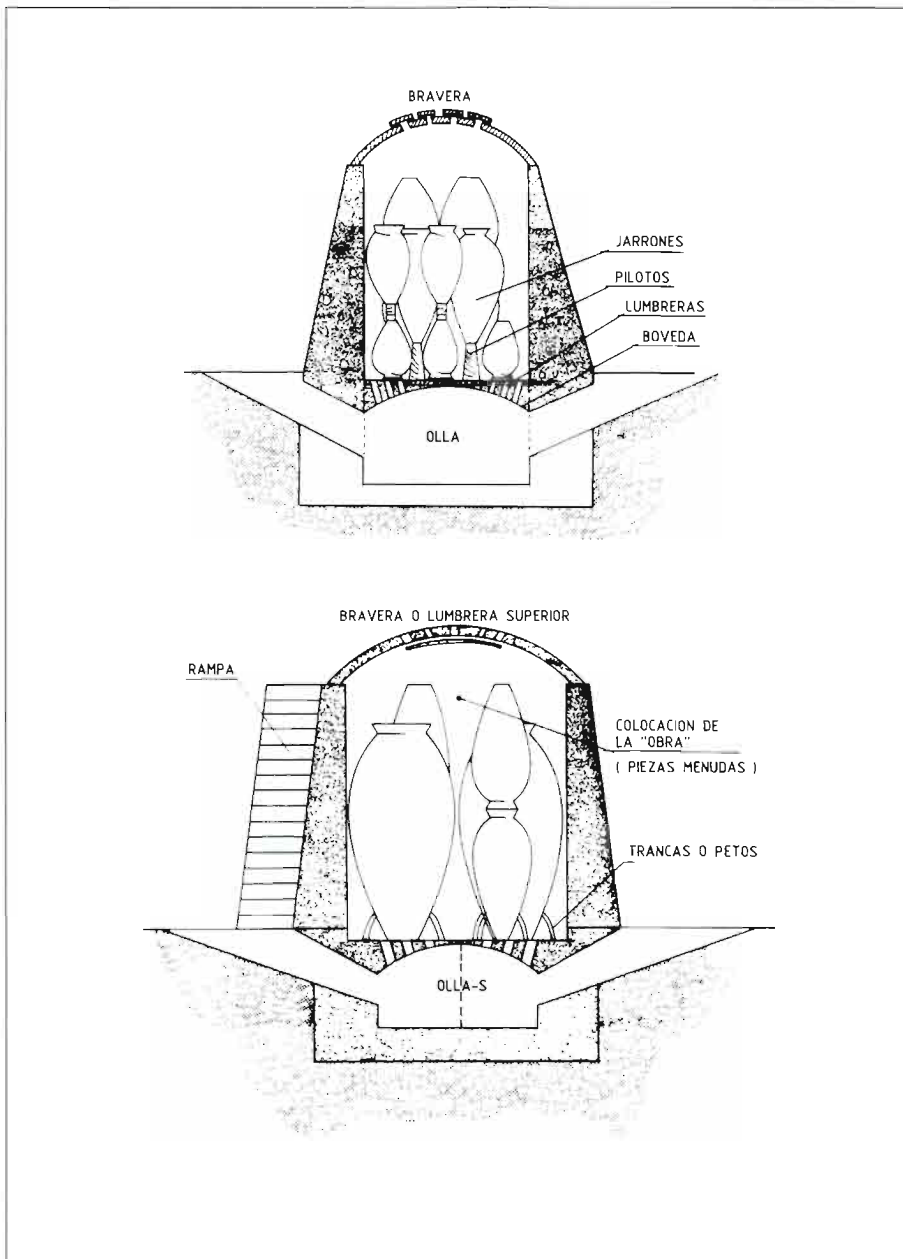
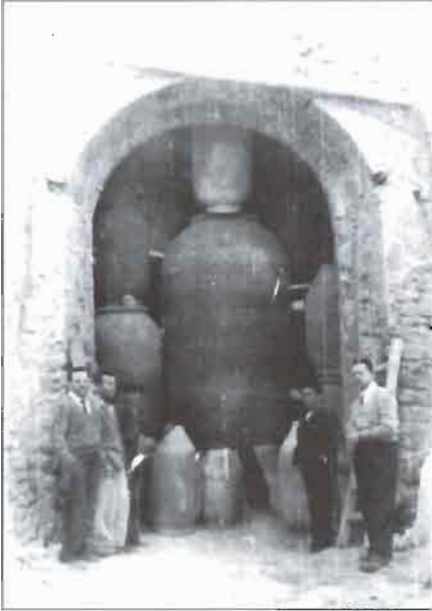


LÁMINA VII. COLOCACION DE TINAJAS EN LOS HORNOS. (Elaboración: propia).



Ante un horno ya completado antes de tapiar la puerta: podemos ver alrededor y sobre la «tinaja de armazón», las piezas pequeñas de relleno, y ente las tinajas, las «boquillas».

restantes: lo *menudo*, lo *pequeño*, la *obra*, que se hace por la lumbrera superior y a esta operación, se le llamaba *ehar el reondo*, al tiempo que se *encascaba* con trozos de cascotes rotos que sujetaban las piezas colocadas. En la parte inferior, ésta sujeción se hacía con las *boquillas*, trozos de tejas rotas que caían cuando comenzaban las contracciones por el calor.

La colocación debe ser cuidadosa y se efectúa ayudándose de andamios. El equilibrio debe ser total, pues al disminuir las piezas de tamaño, aún imperceptiblemente, por efecto de la cocción, se podría acentuar el desequilibrio de alguna pieza, cayéndose y arrastrando en la rotura buena parte de la obra. (Lám. VII).

Podían cocerse en un horno, cada vez:

- 9 tinajas de 500 arrobas (de 80 Hls. cada una).
- 8 tinajas de 40 arrobas (de 64 Hls. cada una).
- 10 tinajas de 20 arrobas (de 32 Hls. cada una).

chas veces modificar la altura de alguna de ellas, que se logra por medio de unas bases de barro cocido, los *pilotos*, piezas de barro de forma troncopiramidal, que tienen de altura 1,20 m., los más usuales, aunque también los hay más pequeños. Estas piezas, hechas por el propio tinajero servían para elevar y separar las tinajas en el interior del horno, combinándolas con los *jarrones*, que por sus distintas alturas, daban lugar a combinaciones variadas. La combinación de un piloto y un jarrón, toma el nombre de *pié* y la altura de estos «piés», oscila entre 1 m. y 1,60 m.

Las tinajas más pequeñas, los *carrillos* o *garlitos*, con capacidad entre 400 y 500 arrobas, van colocadas sobre estos cuatro pilotos y, a partir de ellas, otra hilera en posición invertida, terminando el llenado del horno con todas las piezas

O, bien:

— 10 tinajas de 10 arrobas (de 6 Hls. cada una).

— 10 tinajas de 5 arrobas (de 8 Hls. cada una).

— 10 de menudo.

O, también:

— 9 tinajas de 500 arrobas (de 80 Hls. cada una).

— 4 tinajas de 300 arrobas (de 48 Hls. cada una).

— y unas 40 vasijas de *pequeño* u *obra*.

En el primer reparto, la cantidad de barro cocido no llega a las 5.000 arrobas, y en el segundo, la sobrepasa: la cantidad que se cocía normalmente y se aceptaba como media tipo, la de 5.000 arrobas en cada horno, u 800 Hls.

Como hemos dicho, la fuerza de sustención del horno la recibía *el fraile principal*: si esta tinaja fallaba, todo el horno se venía abajo y a este hecho, más temido que las veces que en la realidad pudiera ocurrir, se le daba los nombres de *aplanarse*, *ringarse el horno*.

La puerta se tapiaba con adobes dormidos, así como las puertas de las ollas, una vez se habían cargado con leña. Antes de cerrar, se procedía al *escarchao*, o brochazos por dentro de agua y arena sobre el barro cocido, que las hiciera más resistentes a los primeros cambios de temperatura.

3.3. Instrumentos de la construcción

Son escasos los instrumentos usados en este trabajo, y su papel siempre es el de complementar el trabajo manual, no de sustituirlo. Todos ellos están relacionados con el quehacer tinajero desde tiempo inmemorial, no sufrieron variaciones ni en los materiales ni en la forma, y a veces, —como en el caso de los empleados para la extracción del barro— pueden haber sido recogidos de las labores agrícolas.

Ya dentro de la propia fábrica los instrumentos relacionados con el molido del barro son la *palanca*, (Lám. IV) —a la que ya hemos aludido por su implicación a través de la misma del trabajo femenino y por su carácter primitivo, elemental— el *rulo* (Lám. IV), pieza cilíndrica de piedra con estrías longitudinales, de aproximadamente 1 m. de longitud y 0,50 cm. de diámetro, que fue incorporada a esta industria desde los trabajos agrícolas, que accionada por tracción animal, molturaba el barro sobre la era. Se complementaba este molido con el «**pisón**», pieza cilíndrica de madera de pino, de 0,40 cm. de altura y 0,20 cm. de diámetro,

accionada por un palo grueso de 1 m. de altura, (Lám. IV. 4) por el que era sustentado con las dos manos, ejerciendo presión sobre el barro a golpes, eliminando los restos de alguna dureza.

Como el rulo estriado, la *criba* procedía del trabajo agrícola. Consistía en un círculo o rectángulo de malla con marco de madera, pudiendo tener la variante de ser rectangular para poder ser accionada por dos personas. Con ella, tras ser molido el barro era cribado, con el fin de conseguir el menor número de partes duras en la calidad final de la pasta.

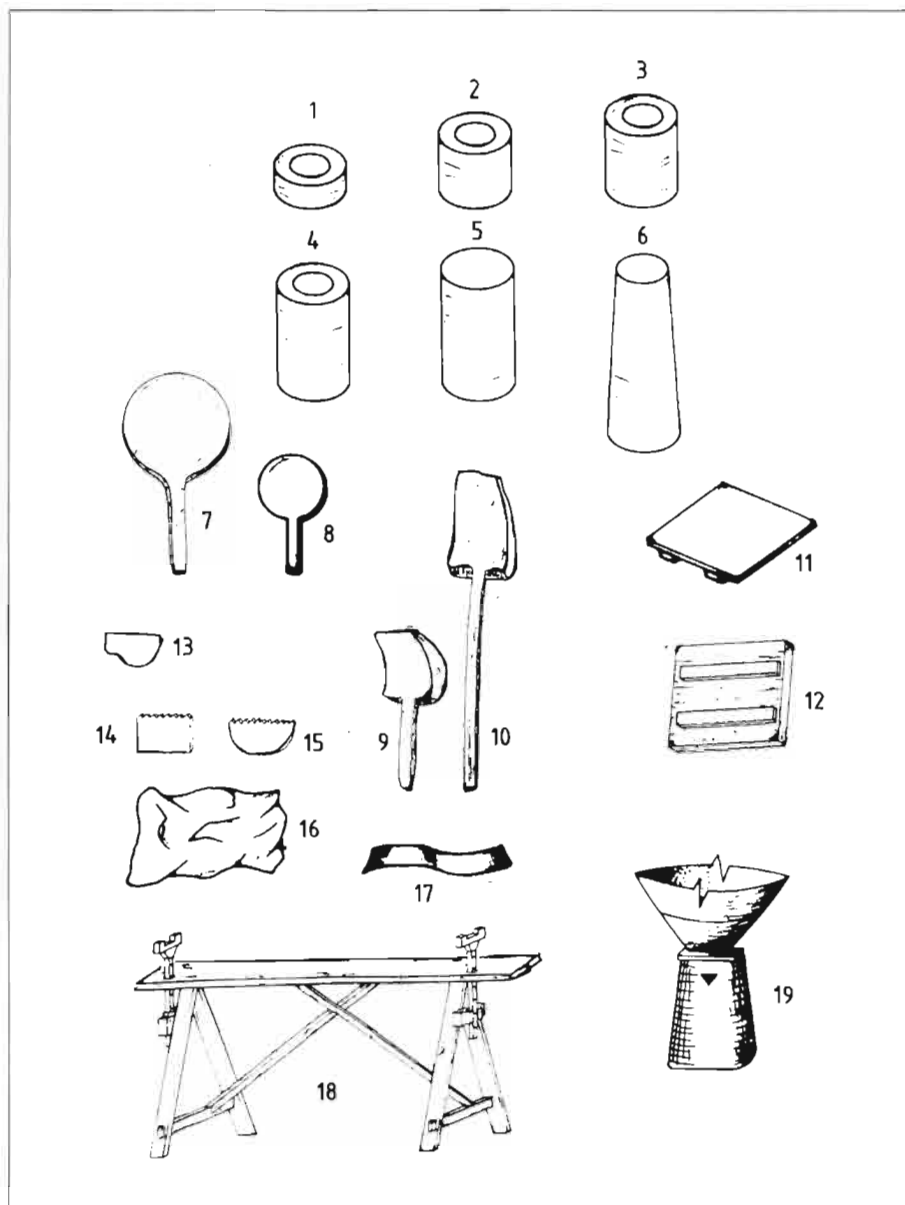
Un instrumento de esta fase tenía un uso aleatorio, pues no era imprescindible: se trataba del *rastro*, pieza rectangular de madera de pino, de 0,50 cm. por 0,12 cm. aproximadamente, con mango de madera de 0,75 cm. de longitud, a la que se clavaban como dientes, grandes clavos o herraduras metálicas, y que por medio de dicho mango, se sujetaba al «rulo» de moler por una cadena de hierro (Lám. IV,5). Su finalidad era *peinar* el barro tras ser apisonado por el rulo, levantándolo.

El último instrumento para el tratamiento de la arcilla era el *tende(d)or*, especie de rastrillo con forma de segmento circular de madera, de 0,55 cm. de largo por 0,15 cm. de ancho y mango del mismo material, de aproximadamente 1,70 m. Servía para extender el barro seco amontonado, antes de ser molido, y para extenderlo en la era antes de ser sobado. (Lám. V, 4-5).

Los instrumentos que intervenían en la construcción de la tinaja, es decir, de la superposición de las capas de barro, son sólo dos, pues como hemos dicho, eran las manos las que amasaban y sobaban el barro, formaban el *rollo* sobre la *mesa* —que también puede ser considerada instrumento, pero que no se diferenciaba de cualquiera de las de uso familiar— y lo iban colocando en vueltas superpuestas, mediante la técnica de urdido, formando las paredes de la tinaja. Dos instrumentos, como decimos, facilitaban la compactación y forma de las paredes: la *paleta* y el *mazo*.

La «paleta» era una pieza de madera de nogal, de forma circular plana, con 0,30 cm. de diámetro y 0,20 cm. de grueso, con mango de 0,15 cm. de largo. (Lám. VIII,7-8). Con ella en la mano izquierda, apoyada en la pared externa de la tinaja, frenaba el golpe que con el mazo, sostenido en la mano derecha, daba a la cara interna de la pared. Con este sistema ayudaban a dar forma y espesor adecuado, se consolidaba la masa y se cerraban los poros, y se dotaba de la esfericidad requerida a la pared de barro que se iba construyendo.

El mazo era igualmente una especie de paleta de forma trapezoidal y perfil curvado y ovalado en el extremo opuesto al mango, de madera de olmo, con variantes en el tamaño, según el propio tamaño de la tinaja que



LAMINA VIII. CONSTRUCCIÓN DE LA TINAJA. SOPORTES: 1: RULAJA. 2, 3 Y 4: JARRONES DE PALMO TERCIA Y QUINTA. 5: BOLO. 6: PILOTO. 7 Y 8: PALETA. 9 Y 10: MAZO. 11 Y 12: TAPA. 13: SUELA. 14 Y 15: ARAÑA(D)ERA. 16: TRAPO. 17: ALPAÑATA. 18: ANDAMIO. 19: EMPIEZO. (Elaboración: propia).

se estuviera haciendo: podían variar por término medio, entre 0,20 y 0,12 cm. con mango de 0,20 a 0,60 cm., hasta 0,10 cm. más en todas las medidas. (Lám. VIII, 9,10).

El resto de los instrumentos que intervienen en la construcción, ayudan a mejorar su aspecto: la *arañera*, pequeño peine metálico —0,1 cm. a 0,15 cm.— dentado con poca profundidad cuyas únicas variantes eran el espesor de la pieza de hierro: se utilizaba para «arañar», peinando el borde tierno del barro, realzando las incisiones en cada *vuelta* que posibilitaban un mejor urdido o entramado de la «vuelta» superior que iba a ser colocada. (Lám. VIII, 14).

El *trapo* —trozo de manta o tela gruesa— mojado, intervenía en el acabado final, en el repaso de las imperfecciones, así como la *alpañata* o *suela*, trozo de cuero no mayor que el que exigía la comodidad de la mano, complementaba, alisando, la función del trapo. (Lám. VIII, 17).

Hay otros instrumentos que sin intervenir en la fabricación sirven de soportes en el desarrollo de la misma: la *tapa*, pieza cuadrada de 0,3 cm. de lado, de madera de pino, reforzada en su parte inferior por traviesas, también de madera, era imprescindible como soporte móvil en el comienzo de la construcción de la tinaja (Lám. VIII, 11). Había muchas de estas piezas en el obrador, pues al comienzo de la fabricación se necesitaban tantas, como bases de tinajas se fuesen a emplear cada día, y que cada una de ellas era depositada en el suelo con el *empiezo* de la tinaja, hasta que estuviese endurecido para continuar. Esta tapa se colocaba sobre el *bolo*. El *bolo*, era un soporte de barro cocido, troncocónico, de aproximadamente 0,60 cm. de altura por 0,35 cm. de diámetro en la base por 0,30 cm. en la parte superior, aunque según cada tinajero, podían variar ligeramente las medidas. (Lám. VIII-5). Servía, junto a la mesa, de base a la tapa, donde se hacía el *empiezo*. Como el *bolo*, había otros soportes de barro, los *jarrones*, cuyo uso se limitaba al interior de los hornos, para dar diversas alturas a las piezas colocadas y ser mejor el acoplamiento de las mismas, al mismo tiempo que el ahorro de espacio. Estos jarrones, cilindros de barro cocido todos, variaban sus tamaños de acuerdo con la necesidad de la elevación, y su nombre variaba según estas alturas: podían ser *rulajas* —los más bajos— de *tercia* o *palmo*, de *quinta*, etc... (Lám. VIII-1-2-3-4-5). De todos ellos, el mayor, y con ligera modificación en su forma, el *piloto*, pieza troncocónica, podía alcanzar 1,20 m. de altura por 0,50, de diámetro en la base y 0,25 cm. en su parte superior. (Lám. VIII. fig. 6).

Algunos instrumentos ayudaban al transporte de material y sobre todo de tinajas, ya cocidas dentro de la propia fábrica. Son específicos de este

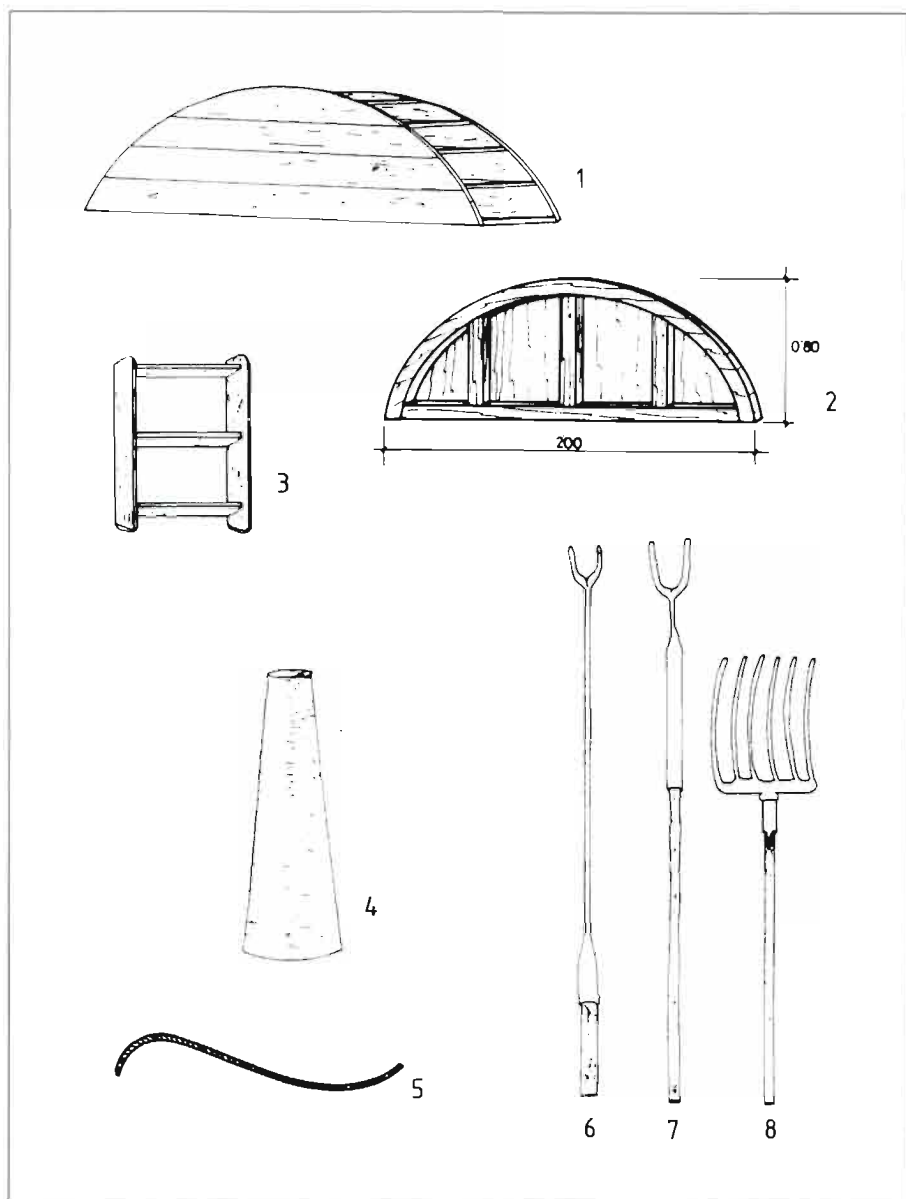


LÁMINA IX. HORNO. ENHORNADO. 1 Y 2: FORMALETE. 3: ABOVA(D)ERA. 4: PILOTO. 5: RAMAL. 6 Y 7: HORQUILLA. 8: HORCA.

Elaboración: • Propia.
 • Lizarazo de Mesa.

trabajo, la *galerilla*, marco rectangular de madera, de 2 m. por 1 m. con travesaños, a veces de madera o incluso, en lugar de éstas, de gruesas cuerdas, que facilitaban el acomodo de la tinaja. (Lám. X.2). Para fuera del horno, en el transporte de las bodegas de la propia localidad, se utilizaban *carros nanos*, carros agrícolas con exagerada abertura de varales y ruedas más pequeñas (Lám. X,1).

Sólo hacer ya mención a los *andamios*, soportes de madera de pino, como los utilizados en la construcción y que eran utilizados tanto en la construcción de la tinaja cuando ésta iba alcanzado una altura que imposibilitaba el trabajo desde el suelo, como para la colocación de las piezas en el horno.

Entre ellos el *banco*, madero grueso y estrecho con una perforación cuadrada en cada extremo, servía de soporte principal al estar apoyado sobre dos borriquetas provistas de un lateral de moldura, y las *muletas*, maderas de sección cuadradas que, como los *listones*, complementaban la construcción del andamio.

3.4. Instrumentos de la cocción

Los instrumentos que intervienen en la construcción del horno y dependen del tinajero sólo son dos, el *formalete* y la «*adobaera*», que el tinajero se ve obligado a tener de uso propio por las continuas reconstrucciones de la bóveda —dados los hundimientos que ocasionan las altas temperaturas—, y la fabricación de adobes con que tapiar la puerta del horno, (Lám. IX, 1-2).

El formalete es un segmento circular de madera de pino, con la medida de los arcos maestros de la bóveda, que variaban en cada horno: como media, sus medidas podrían estar en $3 \times 80 \times 30$. La adobaera es un molde de madera de pino con tablas unidas, formando un cajón doble, utilizada para la construcción de ladrillos o adobes. (Lám. IX. 3).

Los instrumentos para el enhornado son los *ramales*, gruesas cuerdas de esparto trenzado, de 6 cm. de ancho y entre 4 y 5 m. de largo, que permitían sostener la tinaja en su traslado y dentro del horno. Se utilizaban para la colocación de las piezas, los *andamios* de la construcción de la misma, así como los *jarrones* y *pilotos* del obrador, para posibilitar diferentes alturas. (Lám. IX-5).

Par coger, levantar e introducir en el horno la leña, *horcas* y *horquillas*, también utilizadas en los usos agrícolas, instrumentos de largo mango de madera y con un distinto número de púas de hierro, facilitaban este trabajo. (Lám. IX, 6-7-8).



Enhornado.

4. LOS HOMBRES

4.1. Enhornado

Estas dos operaciones las hacían hombres que se dedicaban a ello, y aunque pudieran ocuparse en algún caso un tinajero, no era su ocupación específica.

Eran arrastradas las tinajas desde los cuartos de obrador a los corrales, o a los hornos, en un carro, sujetas al mismo por unas cuerdas gordas o *ramales* que las ceñían en todo su perímetro y que como brazos de un mismo pulpo, salían en todas direcciones.

De moverlas se encargaban un total de 20 a 22 hombres, con movimientos acompasados que imponía la voz del capataz. Como bien dice A. Sandoval: «El transporte es una operación de cierto peligro. Unos 15 hombres rodean la tinaja provistos de gruesas y sendas cuerdas unidas al ramal *madrina* que lleva el más apto».

El capataz va delante y a la voz de éste —«¿Listos? Un, dos, tres, ¡Arriba!— la tinaja se alza del suelo unos 10 cm., al esfuerzo unido de los hombres que van acompasados, hasta dejar la pesada piedra colocada en

el horno. En efecto, la operación entrañaba riesgo, pues en las grandes tinajas con una pequeña desviación de su verticalidad, parecía imposible volver a enderezar con tan sutiles movimientos la mole unos instantes desviada.»⁷⁸

Dice A. Pérez Losa: «Es una pena que no haya quedado perpetuado el *enhorno* y *desenhorno*, porque constituía un espectáculo formidable de esfuerzo combinado. Los hombres que hacían estas operaciones formaban una cuadrilla. Eran 20 y los mandaba un jefe, que cual cómitre de galera, acompasaba el ritmo del movimiento de los hombres y vigilaba la verticalidad de la tinaja.»⁷⁹

Las referencias a este magnífico esfuerzo, dadas por los relatores que tantas veces presenciaron esta operación, nos dan una idea aproximada de aquel conjunto de fuerza y ritmo. La técnica del transporte consistía en pasar una gruesa cuerda, *madrina*, enhebrando los veinte *ramales*, o cuerdas menos gruesas que cada uno de los hombres apoyaba sobre sus hombros, cubiertos de una gruesa piel de oveja que les protegía la ropa o su propia piel. El ramal se pasaba por el hombro y por debajo de la rodilla lo volvían a recoger. Pegados a la tinaja llevaban el paso rítmico que les indicaba el capataz, no levantándola más de 25 cm. del suelo.

4.2. La Cocción

La leña de las *ciñas* se aproximaba a las bocas de las ollas, en donde se enganchaban las *gavillas* con las *horcas* para introducirlas en el horno. Se prendía la leña de las *ollas* al anochecer y se iban echando ramas pequeñas hasta la mañana. Este período de precalentamiento duraba aproximadamente ocho horas.

Al proceso de vigilancia de la cantidad de calor que el horno va necesitando, se le llamaba «templar» y a veces, bien por amistad, bien remunerándolo, se pedía la ayuda de algún tinajero o *templador* que por su experiencia dirigiese la cocción. En esta acción de templar, demuestra la mano maestra el que va echando la leña, sin que baje el calor, pero sin que dé subidas rápidas, que harían *grujir* las tinajas, es decir, abrírseles grietas.

La leña empleada para cocer era, principalmente, la de pino, de pinares cercanos al pueblo —Las Rochas, Las Celaillas— pero también se

78 SANDOVAL, A.: «Historia...», *op. cit.* p. 182.

79 PÉREZ LOSA, A.: *Cervantino*. 1974.

utilizaba retama y romero: se prefería la de pino y la de retama, pues la intensidad del calor al principio es menor que la de los romeros, evitando por tanto que la subida de la temperatura fuera rápida y brusca: esta primera fase del encendido, con fuego moderado, tiene una duración aproximada de 3 ó 4 horas, y en ella conviene que haya mucho tiro de aire para lograr una gran evaporación del agua de las piezas, no superando esta etapa una temperatura de 100° a 120°, sigue después una subida progresiva de la temperatura del horno, hasta los 400° a 500°, con lo que se elimina definitivamente la hidratación de las piezas, llegando en esa ascensión de la temperatura a una tercera fase, con 800° ó 900° en la que se produce la vitrificación, disminuyendo ligeramente de volumen y consiguiendo sus propiedades de dureza, compacidad, impermeabilidad y sonoridad. Una vez conseguida la fuerza de la temperatura del horno, se mantiene con fuego lento para que el apagado total no sea brusco, lo que acarrearía la rotura de las piezas.

Se tiene cociendo al horno 24 horas: por la lumbrera o respiradero superior, ascendían los restos de madera y fuego y por la potencia de estas *braveras* también se orientaban respecto al momento de la cocción.

Una vez se ha apagado el fuego, se deja enfriar el horno, entre dos y tres días, empezando a desenhornarlo arriba y sólo las tinajas grandes se secaban por la puerta principal.

La seguridad de que la cocción está acabada, nunca es total.

Nos han referido que en hornos ya apagados han tenido dudas, al mirar por la lumbrera superior, de si estaría totalmente cocida, y en ese caso volver a echar leña, que llevaba a la catástrofe total, pues estallaba el contenido del horno. A la inversa igualmente podían haber dudas y creer que le faltaba cocción al horno, cuando estuviese ya cocido, y la opinión de algún tinajero con experiencia, aconsejase no echar la totalidad de leña prevista.

En esos tres días de espera, se cuidaba no entrase nada de aire, pues si se *«venteaba»* la obra, perdía dureza el barro, pudiendo darse lugar al *«aplane»* del horno, o rotura de la mayor parte de las piezas.

Cada fábrica utilizaba un horno dos veces como mínimo, pudiendo llegar hasta 8 ó 10 veces, si era alquilado, o la fábrica era importante y hacía más número de hornadas y en las sucesivas cocciones, a partir de la segunda, disminuía la cantidad de leña para calentarlo pues no parte de un frío inicial del horno, muy al contrario, las paredes guardan una elevada temperatura que no permite a los hombres de las cuadrillas de enhorno, el apoyo en las mismas.



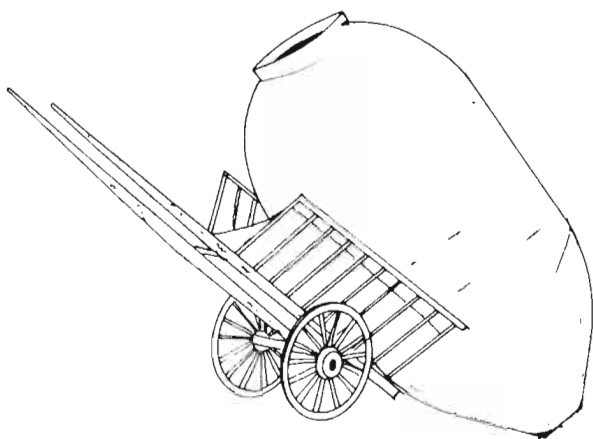
Transporte de tinaja sobre el *carro nano* con que se llevaba a las bodegas de Villarrobledo, o a otras localidades cercanas.

Desenhornado y regado

Desenhornado el horno, con la ayuda de las «galeras», se iban colocando en los patios de la fábrica donde se regarán durante casi un día. Esta labor exigía gran esfuerzo en las primeras horas, que imponía la contratación de mano de obra —y la ayuda de todos los de la propia familia—, pues la primitiva forma de regarlas, a cubos, exigían por su tamaño, un hombre para cada dos tinajas grandes, que durante 24 horas no dejaba de regarlas. En este tiempo, se alternaban para que no dejaran de estar húmedas, sobre todo en las primeras horas. La efectividad de esta operación garantizaba el *temple* de la tinaja, que sólo se lograba cuando el agua echada por fuera, calaba la parte interior. Sin ese *revalado*, la fragilidad de la tinaja era mucho mayor.

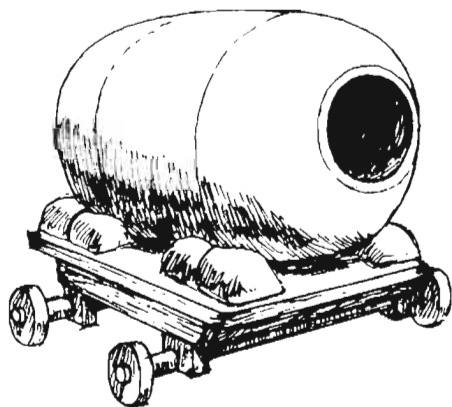
4.3. Transporte de las piezas

Para el transporte de las tinajas, en la propia ciudad o a los pueblos cercanos, se utilizaron *carros nanos* o *carros tinajeros*, transporte tradicio-



1

CARRO "NANO" PARA TRANSPORTE



2

LÁMINA X. 1: CARRO NANO. 2: GALERILLA. (Elaboración: propia).



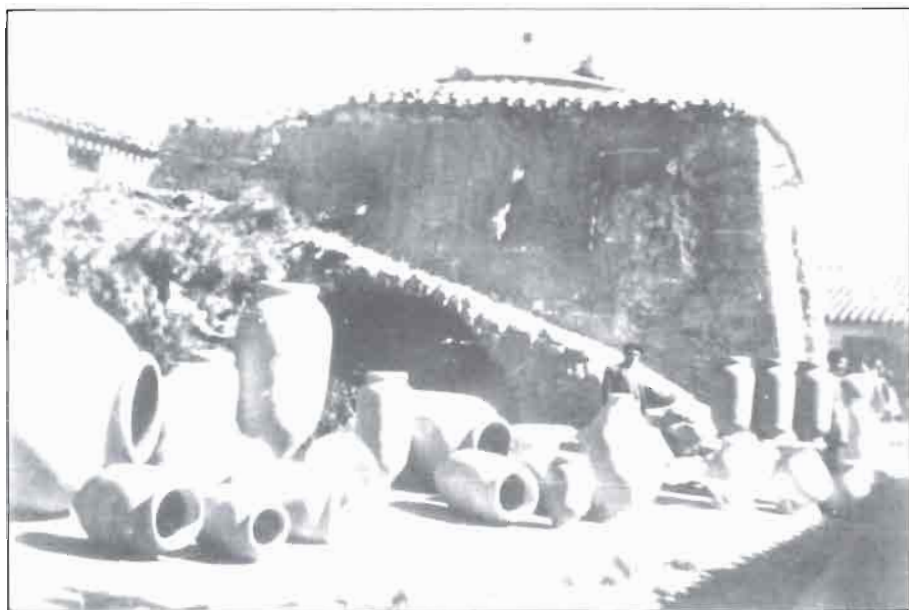
Galerilla de transporte interior. (Fot. García Gómez).

nal del uso agrícola, acoplado a la forma y tamaño de estas piezas. Sin embargo, el transporte por ferrocarril ofreció grandes posibilidades de envíos a ciudades, incluso muy lejanas a la influencia vinícola manchega y potenció fuertemente la faceta industrial de esta fabricación, que tenía una gran dificultad para su comercialización, en los enormes tamaños, que sólo el ferrocarril solventó.

Estos *carros nanos* eran, como decimos, carros tradicionales, con entramado de palos laterales, más abiertos que los ordinarios, es decir, con el castillo ensanchado por el abatimiento externo de los varales. Tenían estos carros cuatro anillas en los extremos, a los que se ataban gruesas sogas y los hombres tirando de ellas equilibraban en las cuestas y curvas, los vaivenes del peso. Tenían además, las ruedas más pequeñas —quizás de ahí su nombre—, para que su menor altura permitiera la más fácil colocación de la tinaja.

Cuando se generalizó el transporte del ferrocarril, se mandaba con las tinajas uno de estos carros o se tenía incluso en las ciudades de envíos regulares o importantes —Tomelloso, Valdepeñas— en donde se descargaban desde el ferrocarril para llevar a las bodegas.

Para el uso de los tinajeros dentro de las fábricas estaban las *galeri-*



Horno de tinajas y otras piezas ya cocidas.

llas, plataformas de madera, con ruedas macizas, muy bajas, con las que movían las tinajas en pequeñas distancias. Las acomodaban sobre la plataforma con sacos que almohadillaban los golpes, y se tiraba de ellos con los ramales o sogas gruesas.

4.4. Tamaños y medición

Los tamaños de las tinajas construidas tuvieron pocas variaciones durante un largo período de tiempo, aumentándose luego en gran medida, debido a la demanda de envase en los años en que Villarrobledo y los pueblos de alrededor incrementaron fuertemente su producción vinícola.

De todos modos, la información recogida respecto a los tamaños y las fechas de los cambios, es sólo oral, pues no consta en ningún tipo de estudio una información sobre el tema. Y aunque fiamos de la buena memoria de los informantes, se puede atener a equivocaciones.

Según esta información, de 1880 a 1900, no se sobrepasaron en el tamaño de las tinajas, la capacidad de 150 a 200 arrobas, aunque las que más se fabricaban eran de 100 arrobas, es decir, 16 Hls.

Dimensiones y cabida aproximada DE LAS TINAJAS		
ALTURA	DIAMETRO	ARROBAS
1'14	0'56	10
1'44	0'68	20
1'60	0'76	30
1'76	0'83	40
1'88	0'89	50
2'00	0'94	60
2'10	0'98	70
2'19	1'02	80
2'29	1'06	90
2'37	1'09	100
2'44	1'12	110
2'51	1'15	120
2'58	1'18	130
2'63	1'21	140
2'67	1'24	150
2'73	1'27	160
2'76	1'30	170
2'78	1'33	180
2'80	1'36	190
2'84	1'38	200

TUBOS DE BARRO COCIDO					
Número	Diámetro interior	Largo	Peso aproximado	Precio en Fábrica	Precio en destino
12	11	1 m.	13 kilos	Ptas. m. l.	Ptas. m. l.
15	14	1 m.	16 "	"	"
20	19	1 m.	22 "	"	"

Destino

* * *

LADRILLOS	
Hueco de 4'5 x 120 x 250	Ptas. millar
" " 9 x 120 x 250	" "
Macizo 4'5 x 120 x 250	" "
PRECIO EN FABRICA	

* * *

Por encargo se pueden fabricar:
TUBOS PARA DRENAJES DE TERRENOS

NICHOS PARA PALOMARES

PILAS MUY ÚTILES EN LOS MONTES
PARA EL AGUA PARA LAS PERDICES

MACETAS PARA JARDINERIA

Dimensiones y cabida aproximada DE LAS TINAJAS		
ALTURA	DIAMETRO	ARROBAS
2'87	1'42	210
2'90	1'44	220
2'93	1'47	230
2'97	1'49	240
3'00	1'50	250
3'03	1'53	260
3'07	1'55	270
3'11	1'57	280
3'14	1'58	290
3'18	1'60	300
3'22	1'62	310
3'24	1'64	320
3'27	1'66	330
3'31	1'67	340
3'34	1'69	350
3'37	1'70	360
3'40	1'72	370
3'43	1'73	380
3'45	1'75	390
3'49	1'76	400
3'90	2'00	500

Tinajas para despachos de vinos, almacenes y bodegas

Dimensiones y cabida aproximada de las tinajas			Precio mercancía sobre camión en fábrica o sobre vagón Villarrobledo	
Altura	Diámetro	Arrobas	Precio arroba	Precio pieza
0'75	0'40	4	Ptas.	Ptas.
1'15	0'55	10	"	"
1'45	0'70	20	"	"
1'90	0'85	50	"	"
2'15	1'04	80	"	"
2'37	1'10	100	"	"
2'50	1'15	120	"	"
2'65	1'25	150	"	"

Tablas de medidas ofrecidas en propaganda comercial de las propias fábricas, para medir las capacidades y dimensiones de las tinajas.

Aumentó la capacidad de las tinajas progresivamente y comenzó la fabricación de las 400 arrobas en adelante, hacia 1920, llegándose a hacer los tamaños de 550 a 600 arrobas como tope en su medida, aunque estos tamaños se hacían esporádicamente o por encargo. El tamaño normal de fabricación oscilaba entre 400 y 500 arrobas, 64 y 80 Hls⁸⁰.

El no poderlas hacer mayores, obedecía a varias razones: la principal es que nada en una fábrica de tinajas estaba acondicionado para admitir mayores tamaños: ni la altura de las puertas del horno, ni la de los cuartos de obrador, ni sobre todo las medidas del mismo horno.

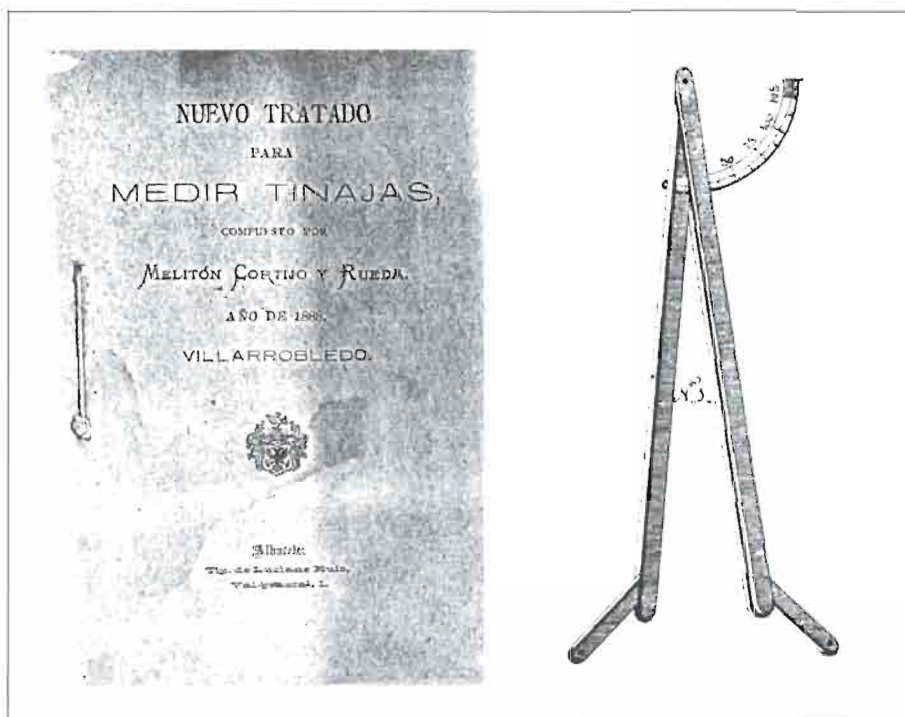
Por otra parte, las dificultades para moverlas habrían aumentado peligrosamente, pues el aumentar el tamaño, lo hubiera hecho sobre todo el peso, ya que una tinaja de 500 arrobas de capacidad, pesa alrededor de 5.000 Kg. y para mover este peso manualmente, era necesaria una gran habilidad: al ser una tinaja mayor, hubiera necesitado mayor espesor de paredes que aguantaran el peso de la misma tinaja, y esto como decimos, hubiera aumentado mucho su peso; por otra parte quizás no hubiese sido posible la cocción, pues al ser la pared de la tinaja más gruesa, hubiera necesitado más fuerza de calor que llegara al interior de la pared y éste, hubiera estallado la tinaja, pues el equilibrio entre el espesor necesario para mantener su peso propio, y la ligereza en ese espesor para que el barro se cociese totalmente, estaba completamente conseguido.

En cuanto a las formas, ya hemos dicho que variaron de ser solamente cónicas a ser casi en su totalidad cilíndricas.

En 1914, es cuando se empezaron a hacer la forma masiva las cilíndricas. La irrupción de la tinaja de cemento para la obtención de vinos, obligó en este aspecto a la fabricación, pues la tinaja cilíndrica ofrecía con su forma un aprovechamiento mayor del espacio en las bodegas. Y desde entonces, las cónicas se fabricaban sólo para pedidos especiales, que solitasen esta forma.

La medición de las tinajas para el cálculo de su capacidad, se hacían por tanteo aproximado, por la buena experiencia de los oficiales tinajeros, y por medidas que se utilizaban respecto a la altura y el volumen. La medición técnica y exacta pocas veces se hacía, algunos fabricantes utilizaban algunas medidas que a nivel local publicaron entendidos. Circuló

80 Estos tamaños de tinajas, son los que todavía mantienen su vigencia y uso. Al ser utilizadas y requeridas sobre todo por pueblos de pequeñas producciones de vino, que no han llegado a industrializarse, no han destruido ni retirado estas bodegas. Podemos poner como ejemplo Alpera, Madrigueras.



Compás y tablas de Meliton Cortijo Rueda. 1888.

igualmente un compás y tabla de medición que Matías Alivia, de Villarrobledo, publicó como propio y que ha quedado perpetuado en la memoria de todos los tinajeros con los que hemos conversado, que aceptaban en efecto, que dicha persona fuera la creadora de dichas tablas.

Conocemos un ejemplar de dichas tablas al que le han sido cortadas las primeras hojas y encuadernado de nuevo. Nos fueron entregadas como las tablas de Matías Alivia, sin embargo, dichas tablas —que ofrecemos como apéndice— fueron confeccionadas por Melitón Cortijo Rueda, en 1888, con el título de «Nuevo Tratado Práctico para Medir Tinajas en Villarrobledo»⁸¹; ante... «Las constantes y acaloradas cuestiones a las que da lugar la

81 Dice así en la Introducción de su *Tratado para medir tinajas*, Melitón Cortijo Rueda: «Las constantes y acaloradas cuestiones a que dá lugar la apreciación de la capacidad de nuestras comunes tinajas, que aunque semejantes, son tan variables en su forma como distintas son las manos que las fabrican; me han animado a ofrecer al público este ligero TRATADO, en el cual sólo se comprenden estos cuerpos esferoides que por su irregularidad tienen especial procedimiento en su medida.

Dedicado algunos meses particularmente a las operaciones de aforos como empleado de

apreciación de la capacidad de nuestras tinajas, que aunque semejantes, son tan variables en su forma como distintas son las manos que las realizan...» y, dice refiriéndose al compás por él ingeniado para la medi-

la Administración de consumos, me he convencido de la utilidad de este compendio tan indispensable a los administradores del ramo en que sirvo, como necesario a los fabricantes agrimensores y cosecheros; estos últimos obligados por imperio de la ley a conocer la capacidad de sus envases.

Para hacer un acertado uso de este TRATADO, preciso es en primer término conocer el instrumento con que se practican las operaciones, y dar una idea de la manera de confeccionarlo.

Este instrumento que es un simple compás de madera fuerte y consistente, se compone de dos piernas, una de ellas de sencilla tabla, y la otra de doble con clareo bastante á que la sencilla al unirse a la doble, ó sea al cerrarse el compás, queden formando un sólo cuerpo.

Este compás que deberá tener un metro y 30 centímetros de largo, lleva fija una corona circular de hierro ó latón, forrado en papel si es hierro por ser difícil marcar numeración en él; y será colocada en un punto de la pierna sencilla, distante del vértice 21 centímetros.

Dicha corona tiene que subdividirse en partes iguales por medio de radios convergentes al vértice del compás, pero como estos han de guardar en sus distancias la proporción conveniente, se tomará una regla de tres varas y media, que se dividirá en 168 partes, ó sea á razón de 48 por vara y colocando la regla tocando á las rodetas de las piernas del compás, de forma que poniendo una escuadra coincida un lado de ella á la vez con la rodeta y el tope de la regla, y dejándola fija, se abrirá la pierna derecha del compás hasta encontrar el número 25; señalando en el grafómetro ó corona, el mismo número como mínima anchura de las tinajas comprendidas en este compendio, así sucesivamente se irá abriendo y señalando el 26, 27, 28, etc., etc., hasta llegar al número 123 que es la mayor anchura de este tratado.

Conocido el compás y la forma de confeccionarlo, resta sólo dar explicación de la manera de usarlo, y de buscar en la tabla correspondiente, del 25 á 123, la cubicación practicada de las dimensiones del diámetro máximo, y altura del vaso. Para esto se introduce en la tinaja el compás cogido de la parte superior, y abriendo las piernas del mismo hasta tocar a la superficie interior del vaso se subirá y bajará hasta encontrar su mayor anchura; la que se verá marcada en el semicírculo del compás; se buscará la tabla correspondiente á este número y en la misma, en la primera columna de la izquierda, señala la mitad de la altura del vaso, en la segunda y tercera su capacidad en litros y centilitros; en la cuarta y quinta, en arrobas de 16 litros cada una, y litros sobrantes; en la sexta en arrobas castellanas de 32 cuartillos de 16 onzas cada uno y en la séptima los cuartillos sobrantes.

Por ejemplo: una tinaja en su anchura señala el número 55, se busca la tabla 55, se toma su altura con la regla y si señalase el número 80, se busca el número 40 que es la mitad de su altura en la columna ya indicada, y se verá que cabe 568 litros, 78 centilitros, 35 arrobas 8 litros; 38 arrobas castellanas 18 cuartillos.

Puede suceder que en un mismo vaso existan dos ó más distintas anchuras por ser este ovalado ó de imperfecta construcción; en cuyo caso la anchura máxima, será el término medio que resulta de todas.

Por ejemplo: una tinaja señala por un ancho el número 86 y por otro el 88, el término medio de estos dos números es el número 87, que siendo su altura el número 132, se busca el número 66 que es su mitad y se sabrá que cabe este vaso 2349 litros 39 centilitros; 46 arrobas 13 litros; 159 arrobas castellanas y 9 cuartillos.

Del mismo modo se practican cuantas operaciones contiene este compendio. A continuación detalla las 123 tablas que acogen todas las posibles capacidades.

ción, que «es un simple compás de madera fuerte y consistente, compuesto por dos piernas, una de ellas de sencilla tabla y la otra de cobre con clareo de forma que al unirse queden formando sólo un cuerpo. Deberá tener un metro y 30 cm. de largo, lleva fija una corona de hierro o latón forrado en papel si es de hierro por ser más difícil marcar numeración en él». Da también a continuación, con ejemplos prácticos, la forma de aplicar según la medición del compás, las tablas que ofrece.

La forma de utilizar estas «Tablas»... es sencilla, aunque en la exposición del Prólogo aparezca algo confusa: en una tinaja cuya capacidad se desee averiguar, se mide interiormente su perímetro, en dónde éste sea mayor. Suponiendo que tenga 0,68 m., habría que buscar la tabla 68. Después se mide la altura total exterior, y suponiendo que sea 1,10 m., la mitad de esta cantidad, o mitad del alto, son 55 cm., y en línea —del 55— tenemos la capacidad de la tinaja en arrobas, litros y arrobas castellanas.

La obrita —según nota de su autor— se expendía por el mismo autor en Villarrobledo.

Después, A. Sandoval⁸² nos ofrece una información detallada de como medir las tinajas según fueran cónicas o cilíndricas, ...«Si se trata de tinajas anfóricas próximas a dos troncos de cono juntos por sus bases mayores, se usa un compás de 1,30 m. de largo provisto de un semicírculo graduado a 21 cm. del vértice de aquél y fijo a una de sus piernas, éstas dotadas de dos rodetes. La graduación del semicírculo se hace conforme a una regla dividida en 48 partes iguales por cada vara de longitud que se miden por las puntas del compás, dentro de la tinaja, hasta marcar su máxima anchura y si ésta no fuera uniforme se haya su promedio. La máxima anchura hallada, nos remite a una tabla de igual número. Hallando ahora la mitad de la altura de la tinaja con la regla que antes dividimos, obtendremos en dicha tabla y frente a este último número la capacidad del envase.

Para las cilíndricas de construcción más moderna, existen también unas tablas que determinan su cabida aproximada por la altura y el diámetro tenido en cuenta que el cilindro pierde su forma en la base y en la boca y la vasija, donde se aproxima a troncos e cono.»

No queda a lo largo del proceso, mas que hacer una referencia a una característica de las tinajas, la del sello o identificación de las mismas, hechas por el artesano que las trabajaba.

82 SANDOVAL, A.: «Historia...», *op. cit.* p. 184.

No sabemos en que momento aparecería el nombre del tinajero puesto en la tinaja: desde luego, en los últimos años de la fabricación de las mismas, siempre se ponían, excepto algún caso aislado que por ser una fabricación modesta no les pusiesen el nombre. Su uso estuvo generalizado, sobre todo como decimos, en la época de mayor auge industrial, habiendo utilizado los tinajeros siempre, desde los ejemplos que hemos conocido más antiguos, algún tipo de identificación: una cruz, puntos, un círculo, un aspa, etc... y la combinación de todos ellos. Posteriormente, cada tinajero solía usar sus iniciales, o el apellido y estamparlo generalmente en la construcción del último tramo.

Las tinajas que conocemos colocadas en bodegas, tienen generalmente el sello cerca de la boca el nombre de su autor, que las identifica con la fábrica en que fueron hechas. Algunas veces si el maestro tinajero había sido contratado, esta relación con la fábrica puede desaparecer, pues en el nombre o identificación prevalece el nombre de su autor.

En la actualidad, el sello con el nombre del tinajero aparece en trozos de tinajas partidas, que se emplearon y se han utilizado para embaldosar los caminos del Parque de la Virgen, tan cerca de los hornos que las alumbraron.

CAPÍTULO TERCERO

UN GRUPO SOCIAL PECULIAR

1. ACTITUDES Y COSTUMBRES

Dada la escasez de información sobre la actitud social del grupo tinajero, no sólo en fechas anteriores a 1900 sino incluso en nuestro propio siglo y habiendo utilizado fundamentalmente informes directos para la recomposición de su organización social, quedan en algunos aspectos dudas sobre facetas de su comportamiento. Esbozamos a continuación un esquema de sus formas de vida, resaltando sus particularidades, que en muchos casos nos parecen estar vinculadas a antiguos resabios de discriminación social y que nos servirían para explicar las peculiares características sociales de este grupo. No hay en esta información mas que una hipótesis, recogida de posibilidades, que no eliminan el que no hubiera habido anteriormente ninguna relación. Pero las circunstancias a las que ya hicimos referencia en el primer capítulo de su localización extramuros, su solidaridad como grupo y la antigua discriminación del resto de la ciudad, nos han afirmado en el apoyo de esta hipótesis.

Son en efecto, estas dos características, la solidaridad entre ellos y el rechazo ciudadano, las que marcan los aspectos sociales y del grupo tinajero. Hablamos de estas dos características en fechas anteriores a 1930, y desde que el recuerdo oral podía darnos noticias, es decir, de una o dos generaciones anteriores a las de los informantes de esa fecha —1930—, lo

que supone casi una centuria que abarca desde 1830 a 1920, en lo referente a este tipo de recuerdos sociales. Estas evocaciones, desde luego, aunque ratificadas no sólo por los informantes, sino por personas del resto de la ciudad, están sujetas a la inexactitud del tiempo transcurrido y a la de la mucha edad de los informantes.

La totalidad de los informantes han sido tinajeros, que pertenecían en su totalidad a familias tinajeras, y relataban no sólo el ejercicio de su trabajo sino también sus tradiciones sociales y culturales. De ellos, dos solamente siguen teniendo como ocupación la fabricación de tinajas y obra más pequeña, Agustín Padilla Girón, 56 años, y José Gimena Fernández, 77 años, si bien éste último, por su edad, sólo hace un horno en el verano como ayuda en sus ingresos. El resto, —Juan Nieves Clemente, 71 años; Antonio Hergueta Pérez, 78 años; Tomás López Gimena, 69 años; José Gómez Orozco, 84 años; Ignacio Girón Hergueta, fallecido, informa en su lugar su esposa M^{ra} Antonia Pérez Martínez, «La Morena», 82 años; Diego Pérez Casas, 89 años; Francisco Pérez Casas, 85 años; José Plaza, 81 años y Blas Lozano Pérez, 79 años— excepto en el caso de Tomás López Gimena, superan ampliamente la edad en que podían ejercer el oficio, y su misma edad enriquece en la amplitud de sus recuerdos los informes recogidos.

Estos testimonios son los que nos han servido para trazar un esbozo de su actividad social.

La solidaridad entre ellos es una de las facetas en que más hincapié hacen los encuestados, sobre todo al referirse a generaciones anteriores, y de las que ellos conocieron las últimas manifestaciones. Cuando la fabricación de tinajas llegó a su proyección industrial, había trabajos que exigían el esfuerzo común, y tenían sus contraprestaciones económicas, pero estos trabajos se habían hecho «desde siempre» en comunidad, «... ayudándose unos a otros...», frase a la que continuamente hacen alusión en sus narraciones. El tinajero trabajaba durante el invierno en solitario, pero cuando llegaba la cocción, no sólo se ayudaban entre ellos, sino que todos los miembros familiares se incorporaban a estas ayudas. Así, el «enhorñado» el «desenhorñado», el «entraero», el «regado», la vigilancia de la cocción, el «templado» y las cargas para el transporte, eran trabajos que realizaba la comunidad.

No sólo existía esta comunicación para el trabajo, sino que, naturalmente, revertía en sus actividades sociales. Entre todos ellos tenían buen trato, y para insistir en este hecho, nos explicaban el ejemplo de que aunque entre dos familias existiera algún altercado, «algunas palabras»,

si alguna de las familias implicadas sufría algún siniestro, —una tormenta durante el secado, por ejemplo— olvidaban las disputas y «eran todos uno», a ayudar, a cubrir con lo que podían las tinajas en peligro, llevando mantas, colchones y ropa, para evitar que se mojasen. Ante una desgracia, eran más fuertes los resortes como grupo, que los individualismos, que funcionaba incluso en reacciones positivas, en alguna ocasión, con el resto de la población, pues nos referían que, hacia 1918, hubo una fuerte epidemia gripal que afectó a gran parte de la población, muriendo elevado número de personas, pero, sin embargo, nadie murió en el barrio tinajero. Pasada la misma, los tinajeros celebraron una gran fiesta en la Ermita de la Virgen y repartieron pan al resto de la ciudad. (Esto pone de relieve también, una nota de personalidad tinajera, la ostentación). Ante una desgracia, se manifiesta su identidad como grupo; pero esta solidaridad es, sobre todo, el resorte de escape ante la discriminación social del resto de sus conciudadanos.

Creemos que esta insolaridad estaba fundada en una antigua segregación social que dejaría en las formas de convivencia un desprecio «arrastrado». Sin embargo, a una supuesta discriminación de origen social, que bien podía estar fundada en una antigua discriminación racial, no dejaría de sumarse la que imponía el clasismo, dado el tipo de trabajo en el caso de los tinajeros —alfareros—, en la cascada de desprecio, como ejecutores de un trabajo puramente manual y mecánico, que les llevaba a ocupar uno de los más bajos escaños sociales. Los artesanos en general, como expone P. Molas, por realizar un trabajo ejercido con las manos, «...que para su aprendizaje no necesitaba ingenio cierto, razón ni reglas...», no tenían consideración social alguna ante el resto de la población⁸³. Y si en los ss. XVI y XVII pudo primar el esclarecimiento en el nacimiento, a partir del s. XVIII la discriminación por ejercer un oficio vil, es decir manual, era tan fuerte como había sido en los siglos anteriores la de sangre, y los tinajeros, como otros tantos artesanos-curtidores, zapateros, carniceros, etc... «*ejercían artes que incurren en el odio de las gentes*»⁸⁴. Poco pudo mejorar esta situación la Real Cédula de 1787, declarando.. «*que los oficios artesanos son honestos y honrados*», cuando en el mismo s. XIX, en 1837, el Ministerio de Fomento todavía se veía obligado a informar... «*que todos los que ejercen oficios mecánicos son dignos de honra y pueden obtener cargos municipales y del estado*»..., en un intento de apoyar a los

83 MOLAS, PERE: *La burguesía mercantil en la España del antiguo Régimen*. Madrid. Editorial Cátedra. 1985. p. 176.

84 Ítem. p. 184.

afectados por esta discriminación social. Pero, la postura ciudadana de aceptación de este grupo en la resolución de asuntos internos, era débil y quebradiza, como mas adelante veremos, pues aunque los labradores, según nos dice P. Molas⁸⁵, se consideraban de una categoría social superior a la de los artesanos, no había un auténtico distanciamiento socio económico entre despreciantes y despreciados, como podía ocurrir entre otros estratos de población más diferenciados —labradores y comerciantes, labradores y pequeña nobleza— y por lo tanto tenían que asumir, como ocurría en esta ciudad el nivel social de labradores, o de pastores incluso, una actitud de superioridad frente a los artesanos, para establecer más altos sus niveles de dignidad social.

En ocasiones, este desprecio del que hablamos anteriormente, pasó a la agresión. Parece que hubo algunos episodios en que habían llegado incluso, a la pelea directa —nos evocaban el año 1912, 1914— con piedras y hondas, frente a los límites del barrio tinajero, en el cruce de la Calle de la Virgen y Octavio Cuartero. No recuerdan los informantes ningún motivo que desatase esas agresiones, pero es fácil imaginar que podían surgir con facilidad, dado sobre todo el gusto de los tinajeros por demostrar dispendio económico con fanfarronería y esplendidez en los festejos públicos.

En las fiestas de San Pedro, patrón en esta ciudad de los pastores, todo el pueblo se reunía en los pinares de Las Rochas, y allí, era norma que los tinajeros fueran los que matasen más corderos para alardear de la mejor comida. Este carácter tomaba visos negativos para el resto de la población, y así, se usaba la expresión de «llevarse lo mejor» en el Mercado, comparando a su autor con un tinajero. Y en efecto dicen ellos mismos con orgullo que «... sus mujeres siempre volvían del Mercado, con las alforjas llenas de «carne», y de lo mejor, y esto lo veía todo el pueblo...»

Es curiosa esta referencia a la «carne», pues en medios de habla popular, la forma actual y generalizada de referirse a la carne de cordero —pues la de caza se designa por el nombre del animal (conejo, perdiz, etc.), y la de vaca no se ha conocido su uso hasta la actualidad—, es así precisamente, «carne».

El cerdo nunca es «carne», sino «cerdo», y con esta designación ha permanecido, como decimos, en el lenguaje popular. En esta nominación, vemos una distinción, que podía tener su origen en una diferencia islámica, porque no podía ser incluida la carne de cerdo dentro del concepto de

85 Item. p. 196.



Día de Mercado (c. 1910).

carne permitida para comer. Esta es la razón de la expresión tinajera acerca de que «sus mujeres llevasen la mejor ‘carne’ del Mercado».

No es fácil justificar, dado su nivel económico, estos dispendios. Pero en su información, insisten en estas costumbres por encima de sus posibilidades, con los que podían impresionar al resto de la población, intentando afirmar una postura de solvencia económica, frente al rechazo social.

No tenemos información de ninguna otra peculiaridad de su carácter. Los tinajeros consultados, se consideran y recuerdan a sus antepasados como una estirpe ya inexistente —lo que haría imposible, aún en el caso de volver a ser necesaria, la construcción de estas piezas—, y con ello, hacen referencia a requisitos extraordinarios de valor, fuerza y coraje. La ausencia de estas cualidades, obligaba en ocasiones a que un mal aprendiz tuviera que abandonar el oficio, no por inhabilidad técnica, sino por ausencia de ese coraje. Y en las labores comunes, era cuando, sobre todo, se ponía de manifiesto ese «arrimar el hombro», nunca como aquí aplicado en sentido estricto. Tenían fama los tinajeros de hablar increpándose y utilizando palabras fuertes, agresivas y malsonantes. A este respecto,

dicen los encuestados, eran necesarias «... para encorajinar a los hombres y sacar de ellos más parte...» de esa forma, «... andaban espabilados, pues era mucho el riesgo y el esfuerzo...» Esas voces agresivas no representaban enfado entre ellos, pues una vez terminada la motivación de ese arranque de genio, «... eran todos uno».

Entre estas palabras malsonantes, se destacan dos usadas casi exclusivamente por tinajeros, aunque una de ellas, —«somarro»— ha quedado posteriormente incorporada al lenguaje de la zona. El significado de dicho vocablo, declara en la intencionalidad de su significado, su posible relación con un antiguo uso de insulto hacia los integrantes de una población de tradición islámica, aunque no sea sólo propia de este grupo pues se utiliza en el lenguaje popular manchego. Su significado etimológico es el de «trozo de carne asado a la brasa» en Castilla y Andalucía, aunque en Albacete sólo se da este nombre al dicho trozo asado de cerdo.

La otra, *urre* o *aurre*, no tiene analogía de sentido, ni explicación etimológica. Se ha perdido y no se utiliza, no sabiendo darnos los encuestados más explicación que su connotación agresiva y despectiva, además de indicar *muévete, vete, quítate de ahí*.

2. RELIGIOSIDAD: UN CULTO ÚNICO

Fuertemente entrelazadas con las relaciones sociales del grupo tinajero, están sus actitudes religiosas.

En la actualidad religiosa del grupo, destaca principalmente la del culto a la Virgen de la Caridad, patrona de la ciudad. La vinculación con dicho culto es intensa y arranca desde antiguo. Influyen en ella, la misma situación de la Ermita, dentro del barrio tinajero, rodeada de los *barreros*, o pozos de los que se extraía el barro alfarero, y esta localización ha motivado que los tinajeros considerasen a la Virgen *suya*.

Esta posesión constituye la más fuerte identificación de su postura religiosa, y sirve de motivo para expresar las actitudes agresivo-defensivas del grupo, que soportan desde su composición como tal, una solapada discriminación social, y con esta manifestación religiosa, exteriorizan su protesta por este rechazo.

Una doble leyenda acerca de la aparición de la primitiva imagen de la Virgen⁸⁶, que atribuye, en un caso, un retorno de la imagen al lugar donde

⁸⁶ Son abundantes las leyendas de este tipo en las devociones marianas, acerca de la intencionalidad divina de que determinado culto sea practicado en un sitio específico.



(c. 1920).

actualmente y desde siempre se encuentra, a pesar de los intentos bien intencionados del labrador que la halló por alejarla de allí; y en otro, relata la aparición de la Virgen en la *Cueva o Sala del Moro*⁸⁷, también localizado en este paraje, a donde la llevó un morisco fugitivo que la había rondado y allí la dejó abandonada, nos recuerdan esta vinculación.

En ambas leyendas la relación con el lugar de la Ermita y la localización dentro del barrio, es segura, y la segunda de ellas, conecta con el recuerdo en la tradición de la posible relación de estos parajes, con instalaciones en ellos de los moriscos deportados a esta ciudad en el s. XVII cuyo nexo de integración bien pudo ser la citada *Cueva del Moro*, que no dista de la actual Ermita más de 150 metros.

La ausencia de noticias documentales está reforzada en este caso por las connotaciones negativas que cualquier información sobre asentamientos moriscos podía acarrear, aunque no ocurre igual con el recuerdo popu-

87 Las leyendas sobre estos orígenes las recoge A. Sandoval; *Historia... op. cit.* p. 179. La nominación de la Cueva como «Sala» o «Cueva», aparece indistintamente en A. Sandoval o V. Espinar, Cervantino 1976.

lar que lo traduce en leyendas. Ésta es sin duda, la razón por la que el P. Francisco de Cavallería⁸⁸, no hace alusión alguna al paso de moriscos en Villarrobledo, a pesar de que tuvo que conocer y manejar archivos muy ricos en su tiempo con esta documentación. Cita, dicho autor, como fecha aproximada de la construcción de la Ermita, la de 1592 —junto con el nacimiento de otras fundaciones religiosas— y cae esta cifra dentro de las referencias documentales sobre aportaciones moriscas a Villarrobledo, de las que hemos hecho referencia anteriormente.

La vinculación de la agrupación artesano-fabril con el resto de la población, tuvo a partir del s. XIX, según recuerdan los tinajeros, su punto de nexos y diferencias en la materialización del culto a la Virgen de la Caridad, teniendo su más fuerte punto de apoyo, la localización de la Ermita en el barrio tinajero, y sobre todo en el nombramiento de la misma como Patrona de la ciudad, en 1773.

El patronazgo de la Virgen vino a instituir la costumbre de su *bajada* desde la Ermita, hasta la parroquia de San Blas, dos domingos antes de la festividad del Corpus Christi, para presidir durante los meses de verano las fiestas eclesíásticas, y más tarde, ya en nuestro siglo, los novenarios y predicaciones que padres de órdenes religiosas foráneas venían a impartir, devolviendo la Virgen a su santuario para la celebración del día de su fiesta⁸⁹. Esta costumbre, arrancarí­a del tiempo en que se sacase a la imagen para rogativas y se dejase en las distintas parroquias, en las que mejor podían los fieles rendirle culto, dada como ya hemos dicho, la localización extramuros de la Ermita, y fue el motivo que desató, en ocasiones, batallas verbales e incluso alguna agresión física⁹⁰, ayudada por la envidia que empezaba a provocar el auge del grupo tinajero, que el especial carácter de sus integrantes, al que ya hemos aludido, muy fanfarrón, au-

88 CAVALLERÍA, P. Frco. de la: *op. cit.* p. 83.

89 El... «acuerdo y Proclamación del Patronato de la Virgen de la Caridad», se realizó en 1773, y en él se obligan a... «traer en solemne procesión, desde su Ermita a la Iglesia del Señor San Blas...».

A pesar de ello, en 1777, en decreto del Arzobispado de Toledo, se limitaba su bajada en procesión...» para que sólo celebren su Función dentro de la misma Hermita,... y sólo la traigan al pueblo en caso de alguna grave necesidad...», que asegura el papel de la procesión en rogativas de lluvia, hambre o calamidades.

90 Aunque en fecha posterior, todavía recuerdan los tinajeros consultados, ocasiones en que el sacar a la Virgen de la Ermita, y al grito de ... «que se la llevan, que se la llevan...», sobrevinían empujones y disturbios. De sus «tiempos antiguos», recuerdan como al llegar la fecha de la bajada de la Virgen se apostaban en las fronteras del barrio tinajero, en el Cruce de la Calle de la Virgen y Octavio Cuartero, y allí, con hondas y a pedrazos, «recibían» a los intrusos.

mentaría sin duda, haciendo que el resto de la ciudad, de clase social equiparable, adoptara con más fuerza una actitud de envidioso desprecio.

En los relatos mantenidos con los tinajeros, la mayoría de ellos referidos a sus padres o vividos por ellos en su juventud, todavía se aprecia aquella antigua rivalidad, no olvidada con los años que han transcurrido, y así dicen⁹¹ que... «durante el año, nadie se acordaba de la Virgen...», y, ...» eso era por estar dentro del barrio tinajero...», ...» y luego cuando la necesitaban, se la llevaban...». Como privilegio a esta situación, ya era imposible y evidente evitar esta «bajada» al pueblo, se estableció la costumbre de que las andas de la Virgen, fueran llevadas sólo por tinajeros, e incluso durante algunos años, subastaban esta diferencia, pujando entre ellos, y llevando la imagen los que más alta cantidad ofreciese, y en la actualidad, todavía, siguen siendo ellos parte de los que llevan andas, aunque por su edad, sólo pertenecieron pocos años al oficio⁹².

Creemos pues, que la vinculación de la tinajería con este culto mariano ha sido grande: son muchas las manifestaciones sociales en la vida del grupo que necesitaban fueran compartidas por la Virgen, y aunque por ejemplo, no se celebrasen en la misma Ermita los bautismos, casamientos, o defunciones⁹³, tenían por costumbre, en cualquiera de estos actos, pasar a la Ermita para «comunicárselo». También tenían por costumbre celebrar ante la Ermita sus fiestas y bailes, como ocurría con la celebración del día de Sta. Bárbara, santa a la que los tinajeros tenían especial devoción.

La noche anterior al día de la Virgen, también existía la costumbre de permanecer en la Ermita los tinajeros y sus familiares, «acompañándola». Por último, y para también hacer partícipe de su trabajo y sus riesgos, era costumbre entre los dedicados a sacar el barro de los barreros, los poceros, ir a la Ermita antes de bajar al pozo, poner una vela y, al finalizar la jornada, ir a dar las gracias a su Virgen. Suponemos que esto ocurriría sólo cuando la extracción fuera en pozos profundos y que el bajar a ellos, entrañase riesgo.

Participaciones de este culto, incluidas en el resto del pueblo, sólo hemos recogido una, referida a una estrofa que cantaban, alrededor de los años 1930-1940, en las novenas de la fiesta mariana, que dice así:

91 Los tinajeros que nos relatan recuerdos, son Blas Lozano, Diego Pérez y José Gómez Orozco.

92 Los cuatro tinajeros que todavía llevan estas andas son, Francisco y Juan Hergueta, hijos de Adraz Hergueta y los hijos de Antonio Hergueta, y éstos últimos, aunque residen fuera de la ciudad, si pueden, procuran estar el día de las fiestas y continuar la tradición.

93 Sólo en la actualidad, se pueden celebrar allí estas funciones, pero no anteriormente.

«Virgen de la Caridad
que habitas entre barreros
eres de los tinajeros
el amparo celestial.»

Esta estrecha vinculación del grupo y la Virgen de la Caridad, tuvo en siglos anteriores una organización como cofradía, de la que algunos tinajeros todavía recuerdan en sus últimos tiempos.

Dice el P. Frco. de la Cavallería. «Son muy numerosas las Hermandades y Cofradías que fundaron los antiguos con tantos establecimientos para su conservación. Entre Cofradías y Hermandades tienen en esta Villa la diferencia que éstas, para mejor conservarse tienen ciertas Ordenanzas y Hachas de Cera y Estandarte para sus funciones públicas. Las Cofradías no las tienen y sólo se conservan por pura devoción de sus fieles. las establecidas en las tres parroquias con las siguientes: en la Parroquia de San Blas... en la Parroquia de Sta. María: La Hermandad del Santísimo Sacramento, la de Ntra. Sra. de la Soledad, la del Apóstol y Patrono de las Españas Santiago, la del Santo Cristo del Huerto, la de Ntra. Sra. del Remedio, la de Ntra. Sra. de la Caridad Patrona de la Villa, la Cofradía de Sra. María Magdalena; la de Sta. Bárbara. En San Sebastián: la Hermandad del Santísimo Sacramento... y la Cofradía de Santa Justa y Rufina.»

Fue pues, Hermandad, la de la Virgen de la Caridad, y Cofradía, la de Sta. Bárbara, santa del barrio tinajero ambas localizadas en la Parroquia de Sta. María, una de las dos parroquias a las que pertenecían la mayoría de los tinajeros. En la otra, la de San Sebastián, existía la Cofradía de las Santas Justa y Rufina, también santas alfareras, patronas de todos los alfareros. Hemos queridos buscar los libros de estas Hermandades o Cofradías en dichas parroquias o en la de San Blas, pero no queda ningún documento de estas asociaciones que tanto nos hubieran ayudado para indagar sobre la composición gremial del grupo. La única Cofradía actual, la de la patrona de la ciudad, de la Virgen de la Caridad, nos informó de sólo tener en su poder los libros de los Estatutos, que no pudimos revisar por no tener facilidad de acceso.

No ha tenido este grupo social otra vinculación religiosa. Consideraban como alfareros, a las Santas Justa y Rufina, patronas de los mismos, pero los tinajeros consultados no nos informan de especial devoción a estas santas desde que ellos pueden recordar. Han tenido la imagen de las



Antigua iglesia de Sta. María, enclavada en el barrio tinajero. Fot. García Gómez.

mismas en un cuadro en la ermita de la Virgen, aunque en la actualidad, ha sido llevado a la Parroquia de San Sebastián⁹⁴.

Queremos hacer mención, entre las leyendas populares religiosas, a la de la «Virgen de la Teja», a la que se le rinde culto en el Convento de las Madres Claras, de la Orden de San Francisco. Su tema, nos enlaza de nuevo con el mundo alfarero, aunque no específicamente tinajero, y nos parece importante que la única devoción de tipo popular apoyada sólo en la leyenda, que hay entre los cultos de esta ciudad, esté relacionada con la alfarería, índice posiblemente del alto contingente de personas relacionadas con este trabajo en la ciudad. La leyenda, relatada por V. Espinar, cuenta como varios años después de la fundación del convento de Religiosas Claras, de San Francisco, en 1620, en la teja que cubría la jarra de agua en la celda de una monja clarisa, se dibujó la imagen de una Virgen con un Niño en sus brazos. En los siglos posteriores, en momentos de

94 Desde la última remodelación de la Ermita, en la que se descubrió y repasó el artesanado y eliminación de las imágenes para recuperar la austeridad de sus orígenes, fue llevado este cuadro a la Parroquia de San Sebastián. El cuadro no tiene ni firma ni fecha.

calamidades, también salió esta imagen en procesión, desde el convento donde ha permanecido y se encuentra actualmente.

Como curiosidad acerca de las tradiciones religiosas del grupo, queremos citar la costumbre del día de Viernes Santo, poner en las ventanas un muñeco hecho de trapo, ahorcado, representando a Judas. Esta costumbre, que ya decimos estaba localizada en aquel barrio, se ha mantenido, si bien con pequeñísimas muestras hasta la actualidad, pero sin conocer en la casa en que dicho muñeco —colgado o ahorcado— estaba puesto, la significación ni la antigüedad de la costumbre.

Manifestaciones similares se dan en otros pueblos de Castilla la Vieja, Navarra y Andalucía, y así lo recogemos de los estudios etnográficos de G. Brenan, que relaciona este hecho con la presencia de moriscos en dichos pueblos, que le hace pensar que «... quizás su desaparición no fue tan completa como sugieren los documentos»⁹⁵.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LA CULTURA DE UN GRUPO

Una de las manifestaciones culturales a la que hemos encontrado un interés particular, corresponde a sus bailes.

De bailes, músicas, o cantos del grupo hay escasísimas referencias, ya que no ha quedado ninguna de estas expresiones recogidas en el folclore local. No obstante, parece que se dio en el grupo tinajero una gran afición por las actividades musicales, como se desprende de la creación de la banda «La Tinajera», en el año 1904, dirigida por D. Gregorio Moya, que participó a lo largo de 14 años en enfrentamientos —y no sólo musicales— con la otra banda de música de la ciudad, dirigida por D. Juan Ortega. En la actualidad, e interpretado por el grupo de danza de la ciudad, existe la llamada «Jota de los Tinajeros», aunque sólo es una composición moderna y nada tiene que ver con el antiguo folclore del grupo.

Recogiendo de varios informantes dispersos recuerdos sobre sus bailes, hemos reconstruido una interesante muestra de antigua tradición folclórica, cuyas expresiones están en consonancia con los informes que sobre este tipo de Danzas surgieron a lo largo de la geografía hispana, como respuesta a una convivencia, o rechazo a grupos de deportaciones étnicas.

En este el único baile recogido de los antiguos tinajeros, del que creemos se ha perdido totalmente el recuerdo en esta ciudad, ya que incluso

95 BRENAN, G.: *Al sur de Granada*. Madrid. Editorial Siglo XXI. 1984. p. 128.

alguno de los tinajeros consultados, desconocía su existencia. Se llama este baile «Danza de los Tinajeros», o la «Danza»⁹⁶. Se celebraba ésta en el día de Sta. Bárbara, patrona de la comunidad y se realizaba ante la puerta de la Ermita de la Virgen. Se ensayaba la «Danza» en la última época en que se bailó, alrededor de 1915, en casa de Pedro Antonio Girón.

La «Danza», la bailaban dos filas de «Danzantes», opuestas simbólicamente, los «moros» y los «cristianos», aunque ambos llevaban la misma indumentaria. Esta consistía en blusa blanca, chaleco oscuro, y pantalón blanco ancho y de largo hasta media pierna. No nos han podido completar la indumentaria acerca de fajas o calzados.

El baile lo componían doce danzantes, seis moros y seis cristianos, y llegaban a la danza los moros a caballo y los cristianos a pie. Se colocaban en filas enfrentadas y al frente de cada fila, ocupaban sus puestos los capitanes de ambos bandos. Ante esta doble fila, permanecían inmóviles un ángel y un diablo, vestidos como tales y que sólo intervenían al final de la danza.

Antes de comenzar el baile propiamente dicho, ambos bandos se injuriaban y desafiaban de palabra, y a continuación, bailaban la Danza, con palos en las manos, mientras cantaban las coplas. Por último, en acto de reconciliación, danzaban alrededor de un palo, plantado delante del grupo, con cintas que trenzaban los danzantes con sus pasos de baile. Sólo, como colofón, intervenían el ángel y el diablo.

Las coplas que cantaba el grupo no las conocemos en su totalidad, y sólo éstas pudimos recoger:

Capitán Moro

«A Santa Bárbara bella
me la tengo que llevar
rastrando por estos suelos
donde está mi capitán.»

96 Los tinajeros consultados dudan de la existencia de algún otro baile. De este mismo baile, algunos de ellos desconocían su existencia y ninguno de ellos lo recordaba completo. En el resto de la ciudad, nadie incluso en el grupo de Danzas Populares, creado para mantener el antiguo folclore, tenían noticia alguna. En el libro de A. Sandoval, *Historia de... op. cit.* p. 286, tampoco hay referencia alguna. Se hace referencia a un baile semejante en el *Manual del Folklore*, p. 330. —Revista de Occidente 1947—: *De origen histórico, que se remonta probablemente al siglo XIII, como conmemoración de alguna batalla contra la morisca, es la danza de S. Acacio, o de los peludillos en el pueblo de Utande en la provincia de Guadalajara, ejecutada por un ángel, un diablo y ocho danzantes con faldillas de puntillas sujetas con faja de seda de color vivo...*

Capitán Cristiano

«Ya están aquí los buenos mozos
y ligeros
ná más que ellos vienen
bien vestidos
y sus mujeres en cueros.»

Capitán Moro

«Paraetas y más paraetas
para Marcos y su mujer
que se comen la carne cruda
y el tocino sin cocer.»

Al final del baile, el diablo, con actitud del vencido, se inclinaba ante el ángel, y le decía:

«Oh Virgen pura
yo reniego de Mahoma.»

a lo que contestaba el ángel:

«Y yo de tí.»

Este baile tuvo los mismos intérpretes en los últimos años. Como ángel, siempre actuaba José Gómez Orozco, y como diablo, Francisco Hergueta, «Caco». Como capitán cristiano bailaba Pío Pérez y, como capitán moro, «Tatín». Ninguno de estos participantes vive ya. Es esta Danza totalmente desconocida en la ciudad y nos parece una importante aportación al folclore de la misma.

De nuevo encontramos en la Danza, muy importantes reminiscencias y evocaciones islámicas en la alusión directa a renegar de Mahoma aunque en la sumisión final del vencido, ante la sociedad que les había acogido, quedan orgullosos contrapuntos, como el hacer llegar al bando moro a caballo y el cristiano a pie. Las referencias hacia la forma de comer carne cruda y tocino sin cocer, son también significativas en una actitud despectiva del dominado —que freía en abundante aceite de oliva sus comidas—, hacia el dominante que abominaba de este uso morisco⁹⁷.

97 GARCÍA ARENAL, M.: *Los procesos...* op. cit. p. 75.



Grupo de Danzas de Villarrobledo, ante la Ermita de la Virgen de la Caridad.

En la celebración de los días de sus fiestas, como es el de la Virgen de la Caridad, el de Sta. Bárbara, en la comida campestre del día de San Pedro o en el día de Santiago, asaban un cordero o hacían los gazpachos típicos de pastor manchego. Y en los veranos, «mojes», «pistos», y «ensalada de habichuelas», como en otras casas de la ciudad. Sólo interviene, como algo característico de sus reuniones, en el día del acabado de la cocción de un «horno» toman todos juntos y siempre, una «zurra», bebida hecha con vino, azúcar y trozos de melocotón o fruta. También con este motivo, se hacía una «paloma», bebida de cazalla, azúcar y agua. Sus costumbres gastronómicas no tienen ningún rasgo especial ni distinto al del resto de la población.

Era esta una costumbre que ningún contratiempo impedía que se llevase a cabo, incluso en algunos casos ni siquiera el «aplane de un horno» o el deficiente resultado de una cocción, evitaban el tomarse la «zurra». El dueño de la fábrica invitaba también antes de empezar el trabajo a las cuadrillas del «entraero», el «enhorne» y el «desenhorne», a una o dos copas de cazalla.

Tampoco distinguía a los tinajeros ropa especial, excepto con algunas particularidades que tenía la de trabajo, como la preferencia del uso de gorra en lugar de la «boina» que usaba el resto de la población, o los chaquetones de piel de oveja, largos y sin mangas que utilizaban las



Casas Consistoriales de Villarrobledo.

cuadrillas para amortiguar el roce y peso de las tinajas en los traslados. El tinajero alfarero llevaba la misma indumentaria del resto de la población, pantalón de pana y blusa de dril gris clara, o chaquetilla corta. Lo que marcaba significativamente su indumentaria era el tono amarillento de su ropa, que conseguía por el roce con el trabajo del barro. De esa coloración estaban orgullosos y llegaba al extremo de que incluso en los días festivos quisieran dejar clara su identidad ante el resto de la población, y antes de salir de casa mancharan deliberadamente la ropa con el barro.

En el uso de la ropa festiva no había más distinción que la de demostrar la calidad de la misma y por ello dicen que «compraban la mejor ropa», por lo que sólo aparece en esa actitud un cierto orgullo y provocación: dicen los informantes que todos tenían capa española y chaquetas de «rizo» y con estas prendas ya decimos que más que singularizarse buscaban dejar establecido su buen gusto y nivel económico. De la vestimenta femenina no queda ningún recuerdo concreto.

En cuanto a la participación en las actividades municipales y sociales de su ciudad, creemos que fue poco significativa.

La realidad es que de acuerdo con las informaciones recibidas por tinajeros sobre recuerdos y formas de vida de la generación que les antecede, su participación en la administración y organización de la vida municipal fue escasa y además, poco relevante, considerando además que este grupo social, lo componían un número considerado de vecinos, como podemos ver en el acta municipal del expediente documental⁹⁸, pues... «una cuarta parte aproximadamente del vecindario de Villarrobledo constituye la industria fabril tinajera...»

98 A. M. V.: Libro de Actas de Permanentes. 20-Septiembre-1984. f. 99.

Como ocurre en otros casos de semejanza de apellidos, todos los tinajeros de apellido Pérez, cuyos domicilios y algunos hornos estaban situados en la Calle de la Cadena, eran familia más o menos directa.

Para comprobar esta participación, revisamos las Actas Municipales, buscando en este caso, la aparición de tinajeros en los puestos dirigentes: el resultado de esta búsqueda dio escasos ejemplos, cuando además nos daba la impresión de que en los años que se localizaron los nombramientos de estos cargos, sólo había una repetición burocrática, sin ningún poder ejecutivo. Aparece el primer nombramiento de un concejal en 1876 y vuelven a darse en 1877, 1878, 1879, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889 y 1901⁹⁹.

Además de esta información, consultamos a los descendientes de estos participantes en la vida administrativa y casi ninguno de ellos recordaba este hecho; en cualquier caso, a través de sus recuerdos comprobamos que esta participación no había alterado su estado social.

Las familias cuyos integrantes realizaron este trabajo, no han variado su condición social, permaneciendo en la escala económica de un nivel adquisitivo bajo, a excepción de algunas de ellas, y solamente las que se dedicaron en los últimos años a la comercialización frente al trabajo directo, fueron las que alteraron ese nivel socio-económico, incorporándose a una clase social de mediana burguesía. Estas familias, tuvieron acceso a la compra de tierra, y con la plantación de viñas en las mismas, obtuvieron ingresos con los que variaron la estructura de trabajo heredada, y a sus hijos ya no les emplearon en la industria tinajera, sino que les posibilitaron estudios. Pero el reducido número de estas familias —podemos citar a los Pérez, Juan Manuel Pérez y Emilio Pérez Lázaro, de los «Chumascos», Antonio Gimena, Avelino Mañas, Miguel Pérez, de los «Gagagos»—, nos hacen ver esta situación. Entre los mismos tinajeros, se pone de relieve esta anormalidad, cuando espontáneamente nos referían que algún tinajero como... «Facó el de Alonso, alternaba con los ricos...».

La tendencia de este grupo artesano hacia formalidades de su trabajo específicamente comercial, pudo estar apoyada por la idea de mejorar su consideración social. El comerciante podía haber estado en una posición controvertida en el s. XVII, al no estar socialmente muy delimitado el encuadramiento social de su trabajo. Pero en el s. XVIII, y ya sobre todo desde comienzos del s. XIX, los comerciantes establecían una diferencia

99 Libros de Nacimiento y Defunciones, Parroquia Sta. María y San Sebastián.

Sta. María: T. 14, ff. 38 y 207. Año 1856.

T. 17, ff. 49 y 84. Años 1865-1895.

T. 10, f. 161. Año 1867.

San Sebastián: T. 32, Años 1884-1899.

También, SANDOVAL, A.: *Maraña de familias de la Muy Noble y Leal Ciudad de Villarrobledo*. Villarrobledo. Imprenta Cervantes, 1977.

A. H. P. A. Municipios. Caja 106. Año 1764.



Grupo de tinajeros dentro del horno, cuando ha sido enhornado.

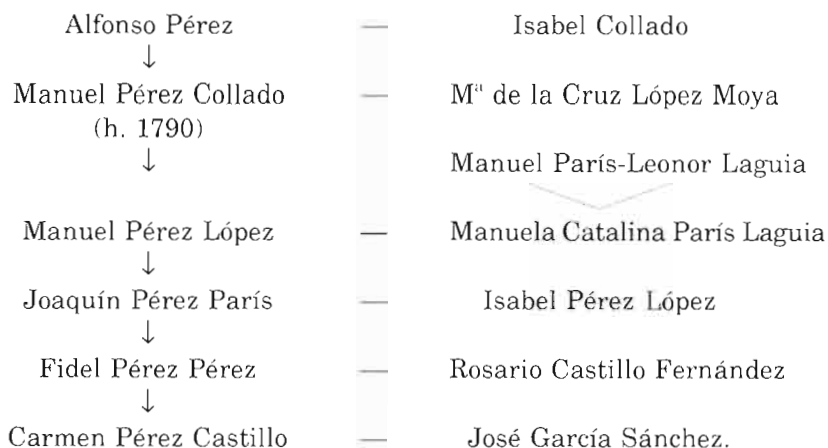
social frente al artesanado, y para los tinajeros más adinerados que se dedicaron a ello, pudo ser, más que por abandonar un tipo de trabajo físico fuerte, para desarrollar una actividad que no perjudicara su honor.

Queremos por último hacer referencia más extensamente a una faceta inevitable, dadas las características sociales del grupo, y que a pesar de la búsqueda en este sentido, no nos ha sido posible encontrar información documental directa que la justificase, a excepción de la que nos hizo presuponerla en el oficio Municipal de 1887, del que ya hablamos en el capítulo histórico. Nos referimos a la existencia de una composición gremial que hubiera abarcado incluso las otras manifestaciones alfareras de Villarrobledo.

Había particularidades propias de este tipo de agrupación, que se daban en el grupo tinajero. Y sin embargo no tenemos noticia documental de si llegó a formarse ninguna agrupación gremial. Tenía el grupo, como hemos ido viendo a lo largo de este estudio, una localización física agrupada, y en esta localización el elemento tinajero era de aproximadamente un 70%, tanto si participaban en la industria de forma directa, o indirecta. Esta localización era además extramuros, es decir, había una separación física del centro de la población, lo que determinaba también a agrupar sus intereses.

Se dio la endogamia en el grupo tinajero con gran incidencia y aunque ésta no era intencionada era la consecuencia forzosa de la agrupación entre ellos y separación del resto de la población.

Ofrecemos como ejemplo a esta endogamia, la de una familia de antigua tradición tinajera, escogida al azar, hasta donde nos ha sido posible buscar sus antecedentes:



Son en esta familia todos sus integrantes masculinos, tinajeros, y sus mujeres de familia tinajera.

Se repiten como vemos en esta familia, los apellidos López y Pérez, que junto con los de Gimena, Lagua, Herreros, Nieves, Hergueta, aparecen en la totalidad de las familias tinajeras.

No tenía tampoco el grupo un secreto técnico de transmisión generacional. Preguntados a este respecto los informantes nos relataban que no había mas herencia técnica que la habilidad personal. En la enseñanza de los niños que empezaban a aprender el oficio, siempre había consejos de un buen hacer por parte de padres y tíos del iniciado, pero no transmisión de ningún secreto.

José Gimena, cuenta de su tío, Manuel Gimena, que su habilidad palmoteando la tinaja hacía que el ruido rítmico producido... «pareciese música que ensanchaba el corazón...», y ese mismo palmoteo, hecho por un inhábil,... «atronase la cabeza».

Tomás López Gimena, refiere como por la enfermedad ocasional de su padre, Alfonso López Pérez, en 1925, contrataron a un «muchacho» —dándole un sentido peiorativo, artesanalmente hablando— que no un tinajero, y terminó las tinajas desde el punto que las había abandonado su padre: en la cocción de ese horno, las tinajas se «aplanaron» o hundieron desde ese punto.

Este ejemplo, pone de manifiesto las diferencias en la habilidad del oficio, pero no existía para el mismo ninguna técnica transmitida.

En la ropa de trabajo y en su interés por manifestar con ella la perte-



Podemos ver la coloración que deja el barro en la ropa, especialmente alrededor del cuello, donde tiene apoyo el rostro del barro. (Fot. cedida por J. Gimena).

el oficio de tinajeros indicando en el mismo ser «*maestros examinadores*»¹⁰⁰ declarando estar «...*cuidando de sus oficios...*», piden «...*como se haia lugar en derecho*», velando por que «...*no se pueda usar el título de maestro sin que primero exiva el título de aprobado...*» que nos indican una preocupación por la organización interna del gremio. Tenían igualmente los tinajeros como aparece en las Actas Municipales desde 1737, asignados «veedores» o inspectores de oficio para cuidar de la buena ejecución

nencia a su oficio, manteniendo su coloración amarillenta, si hay una posible intención gremial.

No queda constancia documental directa de la formación gremial del grupo, aunque a la vista de sus formas de actuación sociales y laborales creemos que debió de constituir uno de los gremios más importantes de la población. Las referencias documentales indirectas nos dicen de esta constitución gremial: en el Catastro de la Ensenada declaran tener los tinajeros «...*maestros oficiales y aprendices...*». Todas las ordenanzas de gremios de los ss. XVI y XVII imponían esta clasificación laboral, así como exigían «...*dominio técnico del oficio, estabilidad económica y adecuación social y moral...*»: atribuyéndose esta maestría de oficio A. López y T. Gimena presentan en el año 1764 un requerimiento por intrusión en

100 El documento recuerda que... «es cierto y constante en derecho que no se puede de usar como Maestro de oficio alguno sin que primero exiva el título de aprobado que para ello tenga; también lo es que en esta villa están ejerciendo el de tinajero todos los de este oficio sin estar examinados habiendo incurrido en las penas establecidas que las Leyes Reales ponen defecto; cuios complices son...», y da la lista de diecinueve de estos infractores de la ley gremial. Nos parece muy alto el número de los denunciados y nos hace pensar en un despegue súbito de este trabajo, que acogiera a trabajadores que no cumplieran con las exigencias gremiales ante la oferta de trabajo, o bien en un relajamiento del poder gremial, que reivindicasen sus estructuras de los antiguos y más viejos integrantes.

del trabajo, tal como tenían establecidas las ordenanzas gremiales. Por último estaban integrados en varias cofradías religiosas, con portaestandarte y hachones de cera, como correspondía a una formación gremial de importancia: tenemos noticias de estas cofradías o hermandades por el P. F. de la Cavallería¹⁰¹, estando acogidas todas en las parroquias de Santa María y San Sebastián, tomando los nombres de Hermandad de Nuestra Señora de la Caridad, Cofradía de Santa Bárbara y Cofradía de Santa Justa y Santa Rufina.

Resumiendo pues, no tuvo el grupo tinajero importancia ni participación social en el contexto ciudadano, posible consecuencia de un rechazo social permanente y heredado, que nosotros atribuimos a una herencia reprobatoria por parte de la población hacia un antiguo grupo discriminado, que socialmente no tuvo importancia ni representatividad social. Se pone de manifiesto en la alta endogamia. Para su organización interna estuvieron acogidos a un gremio que por la alta cifra de integrantes debió tener importancia ciudadana. Como resorte de escape a su situación discriminatoria, en su actitud religiosa, manifestada en el culto a la Virgen de la Caridad exteriorizaron acentos agresivos, que han ido desapareciendo gradualmente como el mismo trabajo tinajero.

101 CAVALLERÍA, P. Frco. de la: *op. cit.* p. 83.

CAPÍTULO CUARTO

COMERCIO Y ECONOMÍA DE UNA INDUSTRIA ARTESANA

1. LOS COSTES DE FABRICACIÓN

A la vista del rápido auge de la industria tinajera de los años 1910 a 1930, que sabemos estuvo motivado por la demanda de envases en esos años de gran producción vinícola, hemos querido averiguar los costes de fabricación para poder apreciar, aunque de forma aproximada, la rentabilidad de esta industria en esos años.

Estas cifras pueden ser objeto de revisión, pues aunque hemos consultado a varias personas hasta lograr un punto de vista común, pueden sus informaciones no ser totalmente fiables por su avanzada edad y el mucho tiempo transcurrido, pero sirven de orientación para saber en qué medio económico se desarrollaba dicha industria.

Hemos desglosado los precios de cada uno de los procesos de fabricación, para poder llegar a evaluar el precio de la arroba¹⁰² de tinaja cocida, es decir, el coste que cada arroba tenía una vez terminada, y el precio a que se vendía dicha capacidad —aunque algunos casos, también tienen interés los precios de determinados tamaños de tinajas—, referido a un

¹⁰² Al hablar de tinajas van siempre unidos los conceptos de tamaño y capacidad. No se hablaba de ellos, ni en la fabricación ni en los pedidos, de metros de altura, o ancho e las mismas, sino solamente de la capacidad.

año concreto, 1920, al que nos hemos ajustado como fecha de referencia, en los años en los que la industria tuvo su apogeo. De todas maneras, y naturalmente, aunque se aproxima a esas fechas nuestra búsqueda, pueden haber variaciones en el tiempo, pues es prácticamente imposible el precisar si determinado coste sufrió algún cambio y no se refiere a 1920, sino a 1919 o a 1922.

Si en este periodo, quizás largo para ofrecerlo como muestra de la capacidad económica de la industria, hubo alguna variación en los precios, sus resultados no se verán prácticamente afectados, dadas las escasas variaciones del valor de la moneda en esos años¹⁰³.

Estas cifras nos interesan sobre todo como orientación en la valoración de la importancia que tuvo esta industria en la economía de la ciudad. Insistimos en que todo lo económico en la tinaja se ignoraba y nadie hacía tanteos económicos de costes y beneficios. El averiguar, por tanto, estos datos ha sido muy difícil, y sus resultados no ofrecen la garantía de haberlos obtenido de libros y registros de cuentas. Sin embargo, podemos afirmar que cualquiera de estos datos están avalados por las informaciones de hombres relacionados con el oficio, y por las mínimas variaciones que tenían al sernos comunicados, nos ofrecen personalmente total credibilidad.

Solamente tenemos cifras concretas por haber podido utilizar unos contratos de venta, de los últimos años de venta de tinajas, aunque no de fabricación: 1956-1968. Se utilizaban para esas ventas a partir del año 1962, —que ya no se hacían grandes tinajas—, restos de tinajas fabricadas y no vendidas en años anteriores.

La más importante fuente para una más exacta valoración económica, que no fuese la de libros de la propia contabilidad de los fabricantes, hubiera sido la proporcionada por los archivos de R.E.N.F.E., pues en el período de mayor exportación a otras ciudades manchegas, casi todo el transporte se hacía por línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, —M.Z.A.—, y aunque con ello no hubiéramos precisado la producción que sirviese a la propia localidad, nos habría orientado acerca de las mismas la que hubiera instalado en otras localidades que alcanzaron su importancia vinatera al tiempo que Villarrobledo, como por ejemplo Tomelloso.

103 Hubo importantes fluctuaciones de los salarios y los precios tras la primera guerra europea, sobre todo desde los años 1917 a 1920: importantes respecto a la movilidad económica, por ejemplo, del siglo anterior, e inapreciable comparadas con la inflación actual. Sin embargo, respecto a los años que siguieron al período que estudiamos, se mantuvieron algún tiempo estabilizados.

Pero nuestra búsqueda, a pesar de concienzuda, fue totalmente infructuosa. Recorrimos varios Archivos de R.E.N.F.E., y a pesar de que todas las informaciones recibidas coincidían en la desaparición de esta fuente, hicimos una búsqueda detenida en el Archivo de la Administración Central¹⁰⁴, ayudados por personal especializado en organización de archivos de ferrocarriles y nada nos aportó al respecto.

El completo estudio de M. Artola, R. Anes, P. Tedde, sobre «Los Ferrocarriles en España. 1884-1943», especifica las mercancías transportadas por M.Z.A., entre 1800 y 1888: por su informe comprobamos que son los vinos y aguardientes los productos que ocupan el primer lugar, en cuanto al volumen del transporte y a los ingresos que por él obtienen las compañías: justifica esta escalada de los vinos, la etapa esplendorosa que vivió la industria española de este producto, tras la epidemia de filoxera de los viñedos franceses, y, especialmente, después del tratado comercial con Francia en 1882, que hizo, como comenta J. Vicens Vives, que entre 1882 y 1892, España monopolizara el comercio mundial del vino. En los años siguientes —de 1888 a 1907— el vino sigue teniendo un lugar prioritario, tanto en el número de toneladas transportadas como en los ingresos que proporcionan a las compañías M.A.Z. y Norte, alargándose hasta 1915 esta preponderancia comercial; pero fue de estos datos englobados en las conclusiones económicas de las compañías de ferrocarriles ningún informe concreto nos especifica las cifras o los destinos de este comercio, que obligó, incluso, a la construcción de extensiones ferroviarias por M.Z.A., entre pueblos manchegos para mejorar los enlaces con los de Levante y Norte¹⁰⁵.

No tenemos pues otra fuente de información para una aproximación de los resultados económicos que generó esta industria, que las exposiciones directas de los informantes que en ellos trabajaron y con sus productos

104 A. G. A. Revisadas las Cajas: 10.341-11.436-11.434-11.358-11.375-10.536-11.671-12.629-12.628. Se incluyen en ellas los proyectos de construcción de ferrocarriles entre Villarrobledo, Tomelloso, Argamasilla del Alba, San Clemente, Socuellamos, Alcázar de San Juan, Cinco Casas. Pensamos que en las memorias de los proyectos de obra, podía venir la justificación de dichas obras S: sólo en la caja 11.671, Ferrocarril de la Mancha, Mora-Cinco Casas, 1928, explicaba esta memoria: «...en esta zona, en orden a su importancia económica, la producción se desarrolla de esta forma: vinos, cereales, aceites... Existen las industrias derivadas de esta clase de producción y singularmente las del vino y aceite.»

Abarcan estos proyectos desde el año 1906, 1926, 1928, 1929, 1930, 1937.

También fueron revisados los Libros de Contabilidad de estos años.

105 ARTOLA, A.; ANES, R. y TEDDE, P.: *Los Ferrocarriles en España. 1884-1943*. Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España. Economía y Ferrocarriles. 1978. pp. 390-406-427.

comerciaron. Para ello, vamos a exponer en primer lugar los precios de coste, de todos los elementos que constituyeron el proceso de fabricación. Ofrecemos estos precios según las medidas utilizadas, distintas naturalmente, según el material.

Al referirnos, a lo largo de todo este capítulo, a 5.000 arrobas, queremos decir, según la referencia tinajera, a la cantidad de litros de vino que albergaban las tinajas contenidas en la cocción de un horno. Esta medida referencial, en cualquiera de los costes, —barro, agua, leña, trabajo— es la que resulta según el número de tinajas que son cocidas al mismo tiempo en una cocción. No nos podemos referir en esta cocción al número de tinajas, pues como éstas eran de varios tamaños, no es posible unificarlas en cuanto a medidas únicas.

No era siempre este número de arrobas —5.000—, el que contenía un horno, que más bien, y según el tipo medio de hornos, era cifra tope, pues la cantidad oscilaba alrededor de 4.500 arrobas, aunque en determinados hornos sobrepasase las 5.000 arrobas (800 Hls.).

Por otra parte, y aunque este era el número de arrobas en cada cocción en los años de mayor importancia de la industria, no todos los hornos eran del mismo tamaño, pues había también otros más pequeños —«garlitos»— que no podían albergar las grandes tinajas y cuya capacidad era la de unas 2.000 arrobas (320 Hls.).

El primer elemento cuyo precio valoramos es el barro, materia prima de la fabricación. El barro se compraba no al peso, sino por unas medidas de capacidad —utilizadas en otros muchos menesteres— la «espuerta»¹⁰⁶, que era el envase con el que salía del mismo barrero. A seis espuestas se les llamaba una «carga». El precio de la espuerta de barro, correspondía tanto a la materia, como a la extracción.

Peso	Precio
Una carga	1,20 Ptas.
Una espuerta	0,20 Ptas.
Un horno de 5.000 arrobas	264,00 Ptas.
ó 220 cargas de barro	264,00 Ptas.

Fuente: Informantes.

Año: C. 1920 a 1925.

106 La medida «espuerta» corresponde a la cantidad de material, en este caso barro, que era contenido en este envase, que en los años de que hablamos era una cesta de capazo circular, tejido de esparto que se utilizaba igualmente en la agricultura, y que años después

Al barro recién sacado del barrero, llamado «en gasón», había naturalmente que añadirle agua, para su amasado, en una cantidad aproximada del 25% del volumen.

Haremos a lo largo de este estudio económico, una doble interpretación de la aceptación «horno», tal y como es usada en la tinajería, aunque en el lenguaje coloquial no cabe posibilidad de duda en las referencias a una y otra. Se utiliza por igual el vocablo *horno* para la construcción material, en la que efectúa la cocción de las tinajas, y también se utiliza para la nominación de la obra alfarera incluida en esa construcción material para ser cocida. Al hacer referencia a una y otra, las distinguiremos gráficamente entrecomillando «horno», para designar estas 4.500 arrobas cocidas, cada vez que se enciende un horno, —sin entrecomillar— construcción que lo alberga.

Para orientarnos sobre la cantidad de barro necesario para un «horno»¹⁰⁷, diremos se necesitaban unos 37 «pilones» de barro: cada «pilón» de tipo medio, albergaba unas 6 cargas —o sea 36 espuelas— lo que significa que para 5.000 arrobas de obra hecha, eran necesarias alrededor de 220 cargas de barro «en gasón» —que serían 250 a 270 cargas de barro mojado—¹⁰⁸.

Con esta relación, para valorar lo que podría necesitar una tinaja según su tamaño, pondremos algún ejemplo de los tamaños más fabricados: una tinaja de 500 arrobas¹⁰⁹ necesitaría 22 cargas de barro «en gasón», es decir, alrededor de 3 pilones y medio de barro, ó 12 espuelas, cuyo valor en 1920, sería de 26,40 Ptas. En cuanto a una tinaja de 300 arrobas de capacidad, necesitaba 13 cargas de barro, es decir, 78 espuelas cuyo valor era de 15,60 Ptas.

La leña se medía igualmente por «cargas» y cada «carga» de leña, tenía 10 haces o gavillas. En el precio de las gavillas iba incluido el coste de la leña. Para calentar un horno de 5.000 arrobas, damos como cifra media la de 130 cargas de leña, aunque esta cifra no es la justa para un horno, pues lo habitual en todas las fábricas era hacer cada año 2 «hornos» ó 10.000

siguió teniendo tal nombre aunque el material no fuera esparto, sino caucho. La cantidad de kg. que una «espuela» puede contener, es aproximadamente la de 15 a 18 Kgs.

107 Esta es la capacidad usada habitualmente, al hacer referencia en lenguaje tinajero, a lo que se obtenía en todos los aspectos: «un horno es la mitad de la obra de un año, es la mitad del trabajo de un tinajero en un año, y es también la mitad del beneficio de un año. Es pues, una medida para la mayoría de fábricas de tipo medio.

108 Esta cantidad tiene fluctuaciones según los informantes: frente a las 250 ó 260 cargas que algunos de los tinajeros exigen para «un horno», otros de ellos afirman necesitar 200 cargas «en gasón», es decir, recién extraído el barro que viene a resultar 250 cargas una vez mojado, pues aumenta. La diferencia serían 70 Ptas., según una u otra cantidad.

109 Equivale a 5.750 litros enteros ó 57 Hls. de líquido envasado.

arrobas: para calentar el primer «horno», podían necesitarse alrededor de 150 cargas, para el segundo sobre 130 cargas, por eso damos una cifra media.

La carga de leña en el horno se pagaba a 2 Ptas.: una para material y corte de la leña, y la otra, para transporte. Así, 130 cargas de leña, ó 1.300 gavillas, costaba 260 Ptas., puestas en el horno¹¹⁰.

Por último, entre los materiales necesarios, el agua también se compraba por cubas: para un «horno», eran necesarias unas 10 cubas de agua, que se echaban a los pilones y servían para regar las 5.000 arrobas a que venimos haciendo referencia. Su importe era de 10 ó 12 pesetas.

El resto de los costes está referido ya al trabajo realizado en la fabricación.

El primero y más importante, en el orden económico, era el de el transporte del barro, desde el pozo barrero, hasta la fábrica. Para llevar 220 cargas de barro, un carro con una mula, eran necesarios aproximadamente 44 viajes, pues en cada viaje, podía llevar 5 cargas de barro —ó 30 espuestas— y cada día hacía 6 ó 7 viajes. El trabajo —o obrada— del animal, tenía un coste diario de 10 pesetas. El jornal del transportista, era de 5 Ptas. Así costaba este transporte, considerado que cada día costaba 15 Ptas., 660 pesetas.

El molido del barro, efectuado casi siempre por mujeres, hasta estas fechas a que nos referimos, se efectuaba con las «palancas», aunque en tiempos posteriores, que no incluimos en este estudio, se hacía con un rulo de estrías; no encarecía mucho el proceso, pues las mujeres cobraban un jornal inferior, poco más de la mitad de un hombre, a pesar del gran esfuerzo físico que suponía este trabajo. Como además lo tenían que realizar fuera de las horas de sus trabajos domésticos, empezaban a moler a las 4 ó 5 de la madrugada y lo estaban haciendo hasta cerca de las diez, aproximadamente 5 horas. Solían moler cada día, 6 cargas de barro ó 2 pilones. Cobraban como jornal 2'40 Ptas., que dan como resultado de tener que moler 220 cargas, la cifra de 88 Ptas., como coste del molido del barro de un horno.

Durante el trabajo de la cocción, 6 hombres se ocupaban de echar leña al horno, de las 2 de la madrugada hasta las 9 de la noche del mismo día, con un jornal de 5 Ptas. que suponían par un «horno», 35 Ptas. El enhorne y el deshorne, lo efectuaban cuadrillas de 18 a 20 hombres, cuyo jornal, dada la dificultad de la operación, era ligeramente superior al habitual en la fabricación y era en estos años de 5'50 a 6 Ptas.

¹¹⁰ Cada haz o gavilla de leña pesaba 25 ó 30 Kgs. Dado el peso, el carro de leña transportaba alrededor de 1.800 Kgs.

A estos dos trabajos, podemos añadir «el entraero», aunque no siempre venía desglosado en su remuneración del «enhorne». Consistía en sacar de los cuartos de obrador las tinajas para dejarlas uno o dos días a secar y airear en los patios de la fábrica antes de ser entradas a los hornos. Pero este trabajo de instalación en el horno, y decimos, hecho en dos fases, podía ser remunerado aislada o conjuntamente.

Se enhornaba en un día, y el coste de los salarios de la cuadrilla de enhorne suponían 120 pesetas, —considerando la cuadrilla de enhorne de 18 hombres— con salario de 6 pesetas; el desenhorne —que duraba 4 ó 5 horas— tenía un coste de 80 pesetas, ya que se hacía con más rapidez que el enhorne.

Por último, el regado, que duraba 4 ó 5 horas, que hacían dos hombres, sólo costaba 6 ó 7 Ptas.; algún imprevisto como «templar» —o vigilar la cocción— encarecía con 10 ó 12 pesetas más.

A todos estos trabajos, hay que añadir la mano de obra empleada en el trabajo de la construcción de la tinaja, o de maestros tinajeros. Pero como la obtención de las cifras de trabajo de estos hombres conviene estudiarla por separado, dada la complejidad de casos que en este trabajo se daban, —según la resolución comercial de la producción de cada tinajero— vamos a ver antes, como estos costes básicos obtenidos, el nivel de beneficios de un tinajero, y un jornalero agrícola, bracero, obrero sin ningún tipo de especialización, equiparable su modo de vida a la del trabajador que estudiamos, para mejor valorar los intereses que podían motivar el auge de esta industria, y las repercusiones en este grupo social.

Comparando los resultados económicos de los salarios, según el Instituto Nacional de Estadística.

Salario trabajador agrícola

Año	Salario: Máximo	Mínimo
1910	—	—
1915	2,50	2,00
1920	4,50	3,75
1930	5,00	4,50
1940	10,37	—
1950	16,37	—
1960	46,75	—

Fuente: I.N.E.

Salario trabajador agrícola

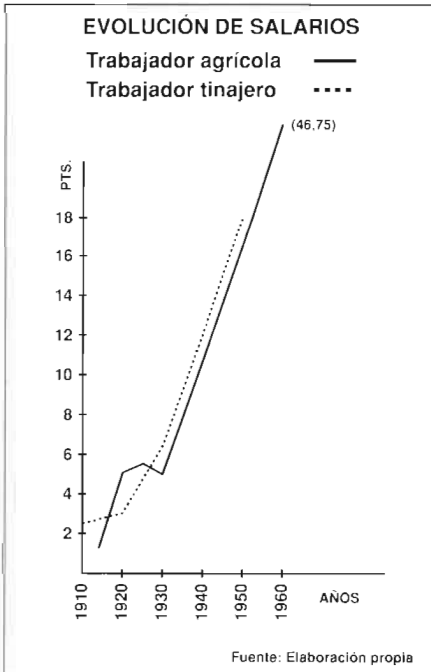
Año	Salario: Máximo	Mínimo
1910	2,50	—
1920	3,00	—
1930	6,50	—
1940	12,00	5,50
1950	18,00	—

Fuente: Informantes.

Y aunque no están igualados en el número de datos, en la comparación de ambos salarios no aparecen en los primeros años grandes diferencias, pero mantienen a partir de 1930, una pequeña mejora la del trabajador tinajero, aumentada por el hecho de que el trabajador agrícola pocas veces percibía los salarios máximos.

Como vemos, en ambas curvas se aprecia el despegue que sufrieron los salarios tras la guerra civil. Pero nos dice también el gráfico, que con unos salarios más bajos de la tinajería en los primeros 20 años del siglo, frente a los percibidos por el bracero agrícola, luego estuvieron siempre estos salarios por encima de aquellos, que atrajo alguna mano de obra, sobre todo en las labores esporádicas de verano, como ayuda económica sobre el trabajo que realizaban habitualmente.

En relación con esta alza de salarios, está la subida del precio de la arroba de tinaja hecha:



Año	Precio de venta
1910-20	0'60
1920-28	0'70
1940	4'60 a 5

Año	Precio de venta
1950	5
1960	12
1965	16

Fuente: I.N.E.

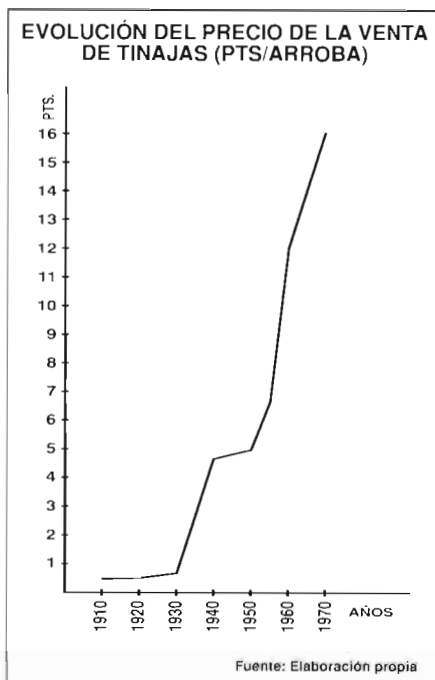
Y gráficamente, veríamos este aumento de la curva que mantienen por su relación, las constantes del anterior gráfico.

Antes de hacer una valoración general de estas informaciones, es interesante señalar las diferencias que sufrió este trabajo a lo largo del tiempo, en la actuación del oficial tinajero, distintas a las del aprendiz o ayudante.

No existió, de hecho, desde principios de siglo, esta diferenciación entre oficial y aprendiz como la había habido anteriormente y así lo cita el Catastro de la Ensenada.

La realidad que para el estudio económico intentamos sea lo más ajustado posible, fue diversa a lo largo de los años, y ofrecer un modelo concreto es difícil. De cualquier modo, esta industria que llegó a enfrentar a un contingente alto de la población, en los años de mayor importancia —1920-1940—, sólo tuvo en su base, la labor de 60 ó 70 hombres, que en muchos casos, lo eran todo en sus industrias, y las ayudas necesitadas, provenían de la propia familia, siendo difícil equiparar los jornaleros de los asalariados a su servicio, cuando los había, así como el del propio tinajero, que no se fijaba a él mismo un jornal, pues al ser trabajador y al mismo tiempo empresario de la fábrica, intentaba en la venta, sacar el mayor precio posible de su mercancía, y ese precio incidía en su propio jornal, siendo muy difícil saber en cada año el jornal de cada tinajero, pues dependía de la habilidad en la venta de su autor. De todos modos, y como diremos más adelante, a partir de un momento se marcaron unos precios mínimos de arroba para la venta, pero no máximos, y nos es también por lo tanto difícil esa valoración.

De todos modos y para clasificar en lo posible estas variaciones, hare-



mos una separación entre los años primeros de auge de la industria, hasta 1930-35, y los de después de la guerra civil, desde 1940 hasta su extinción, diferenciación que no existió realmente, pero que acogió a distinciones en la forma de venta, no tan radicales como las exponemos, pero que pueden servir de orientación acerca de estos salarios.

En el primer período, desde 1910 hasta 1930-35, incluyendo el año medio que nos referimos, 1920, la mayoría de los tinajeros son empresarios y poca ayuda necesitaban en la fabricación de la cantidad de tinajas que durante el invierno, en solitario hacían, aunque sin embargo, necesitasen y emplearan mano de obra en los trabajos de cocción. Esta modalidad de tinajeros/empresarios, podía incluir un 60% del total, y son estos también los que cocían anualmente un par de «hornos» a hornadas, es decir, 10.000 arrobas de capacidad.

El otro 40%, en estos años podía tener algún «aprendiz» —aunque ya hemos dicho que no existía esta diferenciación en la realidad— o ayudante. Esa necesidad de ayuda estaba motivada por: a) La intención de cocer más de 2 «hornos», que era lo que un tinajero solo normalmente hacía —y podían ser tres o cuatro o cinco hornos—. b) Que por avanzada edad, o enfermedad, necesitasen ayuda, o bien y, c) Por haberse retirado del oficio en cuanto a la actuación directa, y hubieran derivado la industria de forma más comercial, actuando sólo empresarialmente.

En estas tres posibilidades, está incluido el salario de estos ayudantes de tinajeros, que tuvo variaciones según los años y en el que también influía la habilidad y destreza del mismo.

Estos empleados tinajeros cobraban durante ocho meses aproximadamente del invierno, tiempo que abarcaba el período de la construcción, 30 a 35 pesetas por tinaja de 400 a 450 arrobas. Los otros cuatro meses del año, y fuera del período de construcción, permanecían en la fábrica para realizar diversos trabajos que pudieran surgir, y sobre todo el de acompañar en su viaje a las tinajas, hasta los lugares que fueran acomodadas, y dirigir la instalación. En estos cuatro meses, el jornal era de 5 pesetas, frente a las 2'50 a 3'00 pesetas, que correspondía al jornal en el período propiamente de construcción.

Esta relación está hecha con los costos de «un horno», es decir, la obra realizada con tinajas y piezas que podían admitir sólo un horno. Cada fábrica de tinajas, de tipo medio las más abundantes, solían cocer cada año «un par de hornos».

Volvemos a insistir en la cocción de un tipo de «horno» menos al de esta cantidad de arrobas, el «garlito» o «garlítico», que cocía 2.000 arrobas

aproximadamente. Toma este nombre esta cantidad de arrobas cocidas, del propio nombre de la tinaja de 200 ó 250 arrobas, «carrillos» o «garlitos», que era la mayor que podía ser cocida en este tamaño de hornos. Respecto a la totalidad de hornos en funcionamiento de este tamaño, podía ser de 10 al 15% del número total, y los resultados económicos de estos pequeños «hornos», no ha sido fácil obtenerlos, pues era desigual la cantidad de «obra» incluida en ellos. Hacían hincapié algunos informantes consultados, en que al ser los propietarios de estos pequeños hornos, dueños también de hornos grandes, —excepto dos o tres casos de propietarios con sólo este horno pequeño— podían con el beneficio de este «garlito», pagar los gastos del horno grande. Pero en cualquier caso, no recordaban cifras ni resultados que corroborasen esta afirmación.

Como cada «horno» admitía 5.000 arrobas, lo que cada tinajero cocía al año eran 10.000 arrobas, es decir, los costes que ofrecemos duplicados. Había también alguna fábrica que cocía tres o cuatro «hornos», e incluso una, la de los Gimena, que llegó a cocer 10 y 12 «hornos» en un año, es decir, 50.000 arrobas¹¹¹.

Alternaban estos precios, que eran los comunes en las fechas a que hacemos referencia, con otros que se daban como consecuencia de actuaciones personales o de conciertos especiales de una bodega con un determinado tinajero que ante un pedido especial y determinado, «ajustaban» precios de común acuerdo.

Los cuadros siguientes informan de los precios de los materiales y de los salarios de los casos generales, en los años citados —1920 a 1925—.

Material empleado en la construcción de 1 horno:

Barro	220 cargas	264 Ptas.
Leña	130 cargas	260 Ptas.
Agua	10 cubas	10 Ptas.
TOTAL		534 Ptas.

Fuente: Informantes.

Año: C. 1920-1925.

¹¹¹ Este número de «hornos» cocidos, con el total de arrobas, como explicaremos más adelante, no se realizaban en la fábrica que los «cocía»: en la propia fábrica sólo eran cocidos tres, a los sumo cuatro hornos, es decir 20.000 arrobas, el resto era encargado con antelación, o comprado en el momento a tinajeros con menos capacidad comercial.

Los costes de los asalariados
que intervenían en la fabricación serían:

	Ptas. día	Nº Personas	Nº días	Total
Transportistas	15	1	44	660
Palancaeras	2,40	2	3	172
Enhornadores	6	18	11/2	200
Echadores de leña	5	6	1	30
Regadores	5	2	11/2	5
Templadores	—	1	1	10
Total coste 1 horno:		30		992

Fuentes: Informantes.

Año: C. 1920-1925.

Según estos costes, para la cocción de 2 hornos, ó 10.000 arrobas, el material empleado supondría:

	534 Ptas. x 2	1.068 Ptas.
la mano de obra:	992 Ptas. x 2	1.984 Ptas.
	Total	3.052 Ptas.

Dividiendo esta cantidad entre el número de arrobas cocidas, —10.000— en dos hornos, obtendremos 0'30 pesetas, como precio de coste de la arroba según este tipo de realización del trabajo.

Como la información de estos años de precio de venta de arroba es de 0'60 a 0'65 Ptas. cada una, los beneficios en cada arroba son de 0'30 Ptas.; y en el número total de arrobas cocidas, son 3.000 pesetas anuales. Según este beneficio, el jornal, si el tinajero hubiese de considerar en cifras netas su trabajo de tinajero-empresario, sería de 3.000 pesetas de beneficio anual. Dividido entre 300 días laborables: 10 pesetas por día.

Con este trabajo, el tinajero obtendría un jornal muy superior al del trabajador agrícola en los mismos años. Aunque es cierto que en este tipo de comercialización, no va incluido el gasto económico de la instalación de la industria, es decir, compra de solar para la misma, construcción y mantenimiento del horno, contribución industrial y gastos extras, que,

naturalmente no tenía el tinajero asalariado. Pero, según estos beneficios, si tenía el tinajero mayores posibilidades económicas que el trabajador agrícola de esos mismos años.

Según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística del año 1916, en Albacete¹¹², el tipo medio de jornal agrícola (bracero), marca-ba un máximo de 3 pesetas, y un mínimo de 2 pesetas.

La disponibilidad económica pues, en este caso del tinajero frente al trabajador agrícola, casi se triplica, aunque no estén incluidas en esta cifra final los gastos indicados, y que podían variar según los años de funcionamiento para la amortización.

En el segundo caso, la de la inclusión de asalariados para la ayuda, incluiremos en los gastos el salario mínimo de estos trabajadores; no incluyendo más que en estos años a que nos referimos, no afecta al resultado total el que dos o tres fábricas tuvieran más de un asalariado-ayudante.

El coste de los materiales es el mismo en ese caso, y expondremos el ejemplo según la cocción de cuatro hornos, es decir, 20.000 arrobas.

Materiales empleados en la cocción de 20.000 arrobas:

Barro, leña, agua 2.136 Ptas.

Jornales empleados en la cocción de 20.000 arrobas:

	Ptas. día	Nº Personas	Nº días	Total
Ayudante tinajero	3	1	300	900
Transportistas	15	4	44	2.640
Palancaeras	2,40	8	36	688
Enhornados	6	18	4	800
Echadores de leña	5	12	2	120
Regadores	5	2	4	20
Templadores	1	2	20	
Total coste de 4 hornos				5.183

Fuente: Informantes.

Año: C. 1920-1925.

¹¹² I. N. E. A. *Anuario Estadístico de España*. Presidencia de Gobierno. Años 1916-1919-1920-1930-1940-1950-1960.

Hay que incluir además de estos gastos, el del alquiler del horno, para el caso de que el tinajero propietario fuera sólo empresario, o que aunque fuera tinajero todavía de oficio, acelerase la cocción alquilando hornos, de los que sólo hacía dos hornadas. Para el caso del tinajero que no interviniese directamente en la fabricación ni tuviese fábrica, tendría que alquilar incluso el cuarto de obrador, pero este último caso es en esta época esporádico y no valorable, aunque la del alquiler del horno, que nuestros informantes estiman en 1924, de 175 pesetas si podía modificar los resultados.

Así pues, por el alquiler de un horno, para dos cocciones más de las propias, añadiremos 350 pesetas más al total de 5.188, resultando unos gastos totales de 5.538 pesetas.

Hecho el cálculo sobre esta cifra, y considerando la información de 70 hornos en activo, que cocieran anualmente cada uno de ellos dos «hornos» de obra alfarera u hornadas, supondrían un resultado de 140 «hornos» —incluso es posible que alguno más, pues la media de dos «hornos» es baja aunque la hemos mantenido ya que nos ajustamos a la cifra de 70 hornos existentes en el momento de mayor producción, pero que no estarían todos en funcionamiento en un período continuo— y estos «hornos» supondrían una producción aproximada de 700.000 arrobas de tinajas, que darían una capacidad de envasado de 115.500 Hls. anuales.

Aplicado a esta cifra global de arrobas cocidas la del precio de 0,60 pesetas, que tenía para la venta, obtenemos un valor económico del total de la producción de 420.000 pesetas anuales.

Toda esta valoración está hecha considerando principalmente la industria en las formas más usuales de trabajo y comercialización, aunque en los gráficos hayamos podido ir viendo la evolución de esta relación hasta su extinción.

Sin embargo, y sobre todo en la segunda etapa de la misma, se dieron paralelamente a estas formas, casos especiales, que en el transcurso de los años terminaron siendo los generales, pasando a ser esporádicos y especiales los mantenidos como forma primitiva de trabajo y comercialización.

2. DEL ARTESANADO A LA INDUSTRIA

Aunque hablamos de este segundo período económico refiriéndonos a una faceta comercial, no quiere esto decir naturalmente, que en el período

anterior, el trabajador tinajero no comerciase con su producto, aunque si es cierto, —sin que hubiera un corte definitivo— que las ventas evolucionaron hacia una faceta cada vez más industrial que pedía más dedicación y preparación que la que le había exigido en el período anterior, con formas de contratos directos y sin intermediario.

A partir de 1925-1930, se fueron separando los fabricantes de tinajas que revendían sus tinajas a otros fabricantes tinajeros —que se encargaban de ventas de mayor volumen— de estos segundos, que acabaron siendo con el paso de los años, algunos de ellos, exclusivamente comerciante y ya no fabricante.

Podían darse estos otros sistemas alternado con el más común, o podía ser sistemático de un grupo de fabricantes. El no haber contado con estas variantes en un resultado primero, han influido las variaciones comerciales que a partir del año 1940-45, dieron un nuevo matiz a esta industria.

Podían en estas variantes darse los casos de:

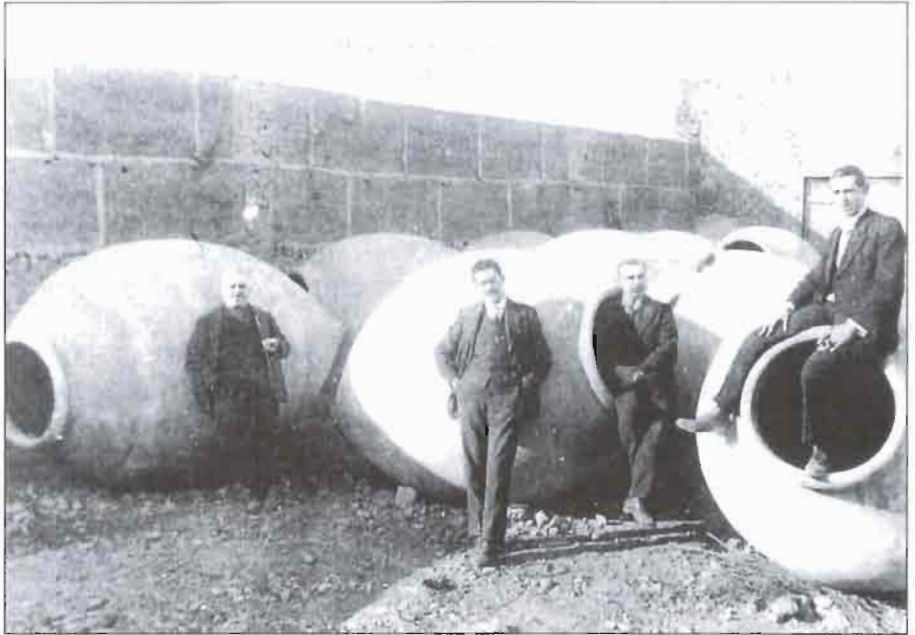
a) Fabricante y comerciante de sus productos, y productos ajenos.

b) El caso de comerciante de producto ajeno, no dedicándose él mismo ya a la fabricación, aunque en su juventud hubiera sido tinajero, o por relación directa familiar hubiesen estado relacionados con la tinajería.

Con estos dos sistemas de venta, seguía teniendo vigencia el del tinajero que vendía directamente su producto pero en los años que citamos de 1945 a 1960, bajaron espectacularmente respecto a los años anteriores los que lo seguían haciendo de aquel modo tradicional, y pasaron a vender más tinajas a los fabricantes/tratantes más importantes que se encargaban de buscar mercado y venderlas.

La importancia de esta forma de comercialización, vino dada por la importancia de la cantidad de producto que se fabricaba en los hornos. Ante la demanda de envase en los años de explosión vinícola, el pequeño artesano había podido incorporarse al crecimiento en la propia obra alfarera, —tanto en cantidad como en tamaño— pero ni por sus conocimientos comerciales, ni por el tiempo que exigía, podía vender estos productos fuera del ámbito en el que siempre se había desenvuelto cuando no tenía más movimiento comercial que el de la venta en la propia localidad o en los pueblos muy cercanos, a los que llevaba sus tinajas con transporte de carros y galeras por caminos, y haciendo con el comprador un trato verbal que no exigía conocimientos especiales.

Sin embargo, y en estos últimos años de la industria, seguía existiendo una demanda de tipo verbal, pues la venta tenía que realizarse visitando los fabricantes los pueblos vinateros, pero era ofreciendo su producto,



Publicidad de las fábricas. (C. 1920).

llevándolo a casi todos los pueblos de las cinco provincias que los rodeaban, utilizando camiones para el transporte por carretera y el ferrocarril, y moviéndose en un mundo comercial que ya distaba mucho en las formas, si no en el tiempo, de aquel en que *todos se ayudaban* y que, muy al contrario, se había convertido en una dura rivalidad para vender sus productos a los futuros clientes, pues nos consta de los propios informantes —tinajeros— vendedores, que tenían por regla de oro la de desconfiar unos de otros. A este mundo comercial, no se incorporó el pequeño artesano, y este retraimiento en la comercialización dividió el mundo tinajero en dos clases, apoyadas por las diferencias económicas.

Como este hecho tuvo resultados socioeconómicos importantes, queremos hacer hincapié en su evolución.

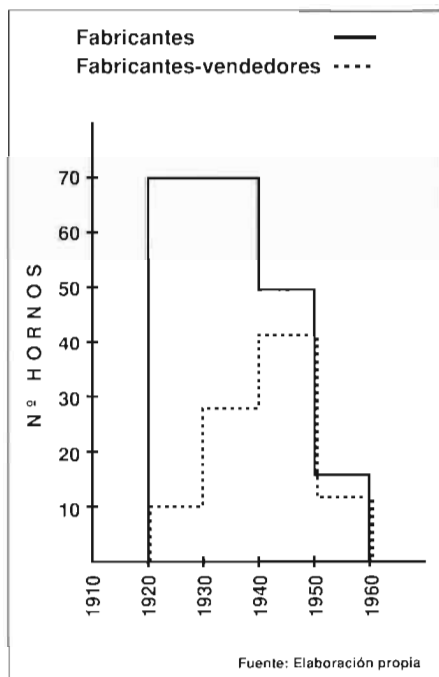
Por los importantes cambios sociales y económicos que impuso la transición, esta modalidad merece su revisión. Tinajeros de gran capacidad de producción, asociados en algunos casos, iniciaron y dedicaron su mayor interés a la comercialización desde 1925 aproximadamente y aunque estos casos aislados —Antonio Gimena y Patricio Mañas, por ejemplo— no dejaron de hacerlo hasta los últimos años de la industria, fueron casos

aislados en estos primeros años a que hacemos referencia, y aumentaron a partir de 1940, aunque el porcentaje de los tinajeros-comerciantes —con las dos variantes a que hemos aludido— no estaban naturalmente en proporción directa con la producción.

El número de hornos, en todo el período que estudiamos, no tuvo apenas variaciones: ni siquiera las cifras de Altas y Bajas Industriales son significativas, pues según nos confesaban los mismos tinajeros además, en las lógicas e incompletas declaraciones en este tipo de trabajo, tenían por norma el inscribirse o borrarse para estas contribuciones dos veces al año, y era fácil que en estas variaciones también se intentase alguna ocultación. Pero aunque tanto los hornos como las hornadas no variaron en estos años, sin embargo sí hubo variación en el número de fabricantes «encargados» de los otros tinajeros de dos cocciones, además de que la producción aumentó en el período de estos años. Las fluctuaciones en el número de hornos y la de fabricantes nos permite comprobar en una u otra etapa, el carácter empresarial o familiar de la fabricación.

Podemos ver en este gráfico, representados los valores de uno y otro contingente en esos años, aunque los resultados obtenidos tengan el porcentaje de variabilidad a que hemos aludido en otras ocasiones, por no estas sujetos estos cambios a años concretos.

Según la información de un tinajero, alrededor de 1915, ya Antonio Gimena compraba a muchos fabricantes pequeños sus tinajas para él revenderlas, pero esta compra imponía precios y seleccionaba los tinajeros a quienes quería comprar. Como en esta selección la mayoría de los fabricantes se veían desfavorecidos al realizar su propia y directa venta, decidieron reunirse, tomando como portavoz a Pedro Antonio Girón, y en las Eras de la Virgen de la Caridad, —este lugar es centro y base del barrio tinajero— en 1918, pensaron en la realización de una Cooperativa Tinajera



que les defendiera de posibles y arbitrarios cambios en la venta. Durante tres años —1918, 1919 y 1920— se siguieron haciendo estas reuniones, a las que asistían la mayoría de los afectados pero la Cooperativa no llegó a fundarse. El único resultado positivo es que estos primitivos compradores —Antonio Gimena, Patricio Mañas, Pedro Alcántara— aceptaron la imposición de un precio unificado base para la venta, que suponía un beneficio para todos los fabricantes.

A excepción de esta tentativa cooperativista, no hubo ninguna otra posterior, que de haber existido hubiera beneficiado a todos, tanto en el aspecto económico como en la seguridad de la venta de la obra hecha. Siguieron luchando independientemente, y según el momento y el cliente, logrando uno u otro precio. Por eso es tan difícil conseguir, en las fluctuaciones del precio de la arroba cada año, una evolución lógica, acorde con la subida de costes de la vida, pues tenemos algunos ejemplos que podemos ofrecer, y otros muchos que nos han sido referidos, sobre estos precios. Así por ejemplo, uno de los últimos e importantes fabricantes, Antonio Hergueta, vendió en el año 1956, en el mes de octubre a 5'70 pesetas la arroba, y en el mes de diciembre a 7'50 pesetas la arroba pero a este precio de 7'50, también vendió tinajas en el año 1961, siete años después, a pesar de que en este año, el precio a que solía vender era de 13 pesetas la arroba. Vamos a ofrecer una exposición esquemática de que estos años tenía dicho fabricante para ver el alza de los precios en estos últimos años, pero sobre todo las fluctuaciones que dichos precios tenían, y que obedecen como hemos dicho a la necesidad del momento del tinajero para la venta, no resultando en algún momento rentable el trabajo de un año.

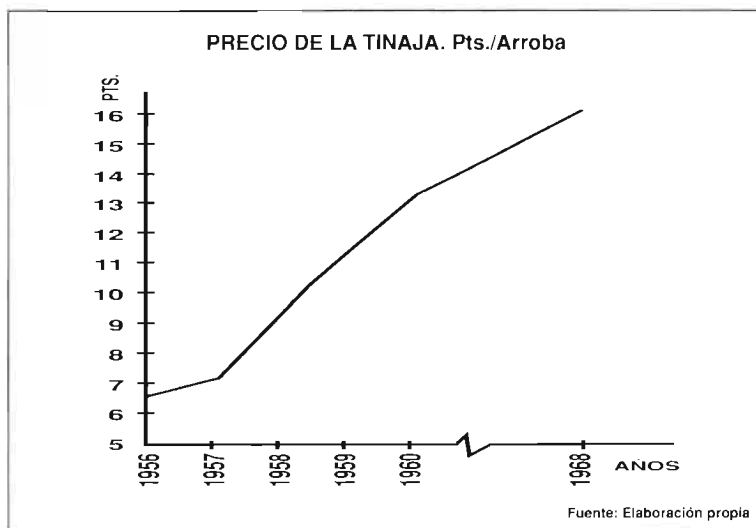
Sirven de muestra los contratos que un tinajero de esta modalidad empresarial realizó entre 1956 y 1968 y pueden servir de ejemplo la evolución en esos años finales, aunque sin olvidar que se trata de la información de un solo tinajero, y que la variabilidad en las ventas dependía muchas veces de la actitud y capacidad del vendedor del que la ejercitara. Aun así, quizás por ser el único documento concreto de este tipo de ventas, aunque se tratase de un periodo en que la tinajería estaba abocada a la desaparición, nos ha servido sobre todo como ejemplo para constatar las irregularidades en los precios de ventas, a que tantas veces hemos hecho mención¹¹³.

113 Estas hojas impresas se encargaron en la «Imprenta Moreno» de Villarrobledo, que las estuvo imprimiendo durante 10 años aproximadamente.

**Contratos de venta de Tinajas desde los años 1956 a 1968,
realizados por Antonio Hergueta.**

Año	Mes	Ptas./Arroba
1956	Octubre	5'70
1956	Diciembre	7'50
1957	Enero	7'00
1958	Enero, día 28	10'00
1958	Enero, día 29	10'00
1958	Febrero, día 7	10'40
1958	Febrero, día 10	10'40
1958	Febrero, día 11	7'00
1958	Abril, día 10	10'00
1958	Abril, día 18	7'00
1959	Marzo, día 20	15'00
1959	Marzo, día 24	10'00
1959	Marzo, día 25	10'00
1959	Abril, día 24	13'00
1960	Enero	13'00
1961	Junio	7'50
1968		16'00

que gráficamente se representaría:



En la villa de Millanobledo a diez de Marzo
de 19 59 entre D. Antonio Hergueta Peros vecino de
Millanobledo provincia de Albacete y D. Francisco
Martinez Morales fabricante de tinajas, vecino de Villarrobledo
(Albacete), ambos con cédula personal números _____ respectivamente
convienen de su libre voluntad en el siguiente:

CONTRATO

1.º Que el D. Francisco Martinez vende al D. Antonio Hergueta, diez y ocho tinajas cilíndricas de guijeros
asobas aproximadamente. La entrega de dichas tinajas
serán las dos Hormas primeras que se cuesan
las cuales se compromete el vendedor a entregarlas bien construidas y sanas en las piedras
al precio de diez pesetas _____ céntimos arroba de 16 litros de cabida, siendo
de cuenta del _____ los gastos de transporte y por cuenta del comprador el
colocarlas en la bodega.

2.º Se compromete el vendedor a reponer gratuitamente todas las tinajas que en la primera
fermentación se inutilizasen por causa de dicha fermentación el mismo año de la venta, pero nunca
si su rotura ha sido ocasionada por otra causa. El plazo para la garantía expira en _____

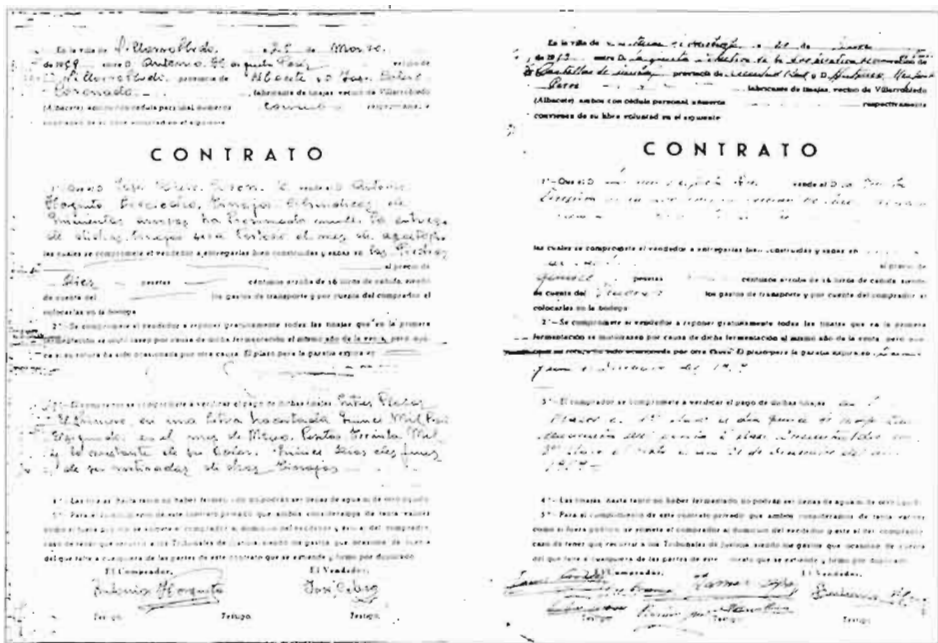
3.º El comprador se compromete a verificar el pago de dichas tinajas en tres plazos
el primero veinte y cinco mil pts. al firmar este contrato,
el segundo por todo el mes de marzo a treinta
mil pts. y el resto a los diez días de sacadas estas
tinajas.

4.º Las tinajas, hasta tanto no haber fermentado; no podrán ser llenas de agua ni de otro líquido.

5.º Para el cumplimiento de este contrato privado que ambos consideramos de tanta validez
como si fuera público, se somete el comprador al domicilio del vendedor y éste al del comprador,
caso de tener que recurrir a los Tribunales de Justicia, siendo los gastos que ocasionen de cuenta
del que falte a cualquiera de las partes de este contrato que se extiende y firmo por duplicado.

El Comprador, Antonio Hergueta Testigo, _____
El Vendedor, Francisco Martinez Testigo, _____

Contrato de venta de tinajas realizado por F. Martínez, tinajero, a A. Hergueta, tinajero.



Ejemplos de contratos de compra de 50 tinajas realizada por la Cooperativa de Castillar de Santiago a A. Hergueta y de venta de 18 tinajas del bodeguero José Calero Coronado al tinajero A. Hergueta.

Los resultados de esta muestra son expositivos, pues no tienen una explicación de valores económicos generales detrás de los mismos. Para apreciar además de estas variaciones, algunas características de este tipo de ventas, podemos ver algunos ejemplos concretos que han servido de fuente para el resumen presentado anteriormente.

Este contrato ofrece la particularidad de servir de ejemplo en la comercialización del producto tinajero: en él es un tinajero, de los que llamamos «fabricante», el que vende a otro tinajero que podemos llamar «vendedor», sus tinajas.

Informa el contrato de los datos de vendedor/comprador, y de las cláusulas que determinaron variantes. En uno de los contratos expuestos, el de 1957, las tinajas vendidas a Francisco López Pérez por Adraz Hergueta Pérez, exige el comprador sean uniformes, una vez puestas en pie, en la bodega, así como impone su devolución si alguna se rompiera o tuviera lañas.

En el Contrato de 1959 entre Antonio Hergueta Pérez y Francisco Martínez Morales, exige como particularidades el comprador que las tinajas adquiridas sean de los dos hornos primeros que se cuezan.

Estos contratos impresos servían a los tinajeros no sólo para vender sus tinajas, sino para comprar ellos mismos tinajas usadas a bodegueros, y revenderlas a otros.

Así, en uno de los ejemplos que ofrecemos a continuación, del año 1957, es José Calero Coronado, bodeguero de Villarrobledo, el que vende a Antonio Hergueta, tinajero, dieciocho tinajas cilíndricas. El otro ejemplo, lo ofrecemos como muestra de una venta de cuantía importante, pues se trata de una Cooperativa que compra 60 tinajas. Dado, como hemos dicho, el número de tinajas que un fabricante podía hacer en un año, suponiendo que cociera dos «hornos», es evidente que, teniendo sólo 18 tinajas de 500 arrobas fabricadas por el mismo, el resto tenía que comprarlas a otros fabricantes, o a pequeños bodegueros que pensasen cerrar la bodega.

En los apartados de dichos contratos, figura como necesario el nº 2, que garantiza al comprador la reposición del género si sufrieran roturas en la primera fermentación.

Suelen añadir también como condición adicional la de gravar los gastos de instalación en la bodega, tanto de envíos, como los correspondientes gastos del maestro albañil que las instala, a cargo del vendedor.

Detallaremos el contenido de dicho contratos como muestra de la comercialización de este producto en los últimos tiempo.

- 1956:* 18 Diciembre - Envío de Cozar.- Venta a Bruno Castilla, Tercero - 10 tinajas cilíndricas de 400 a 450 arrobas.- A 7,50 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Noviembre de 1957.
—Deben estar entregadas las tinajas antes de Agosto de 1958.
—Se entregan en varias veces, y en la parte posterior del contrato marcan la obligatoriedad de las fechas de entrega.
- 1956:* 1 Octubre - Envío a Cozar - Venta.- A. Joaquín Gallego Mova. 8 tinajas de 450 arrobas.-Han sido ya usadas -A 5'70 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Noviembre del año actual.
- 1957:* 29 Enero.- Envío a Valdepeñas.- Venta.- A Francisco López de Lerma. 22 tinajas de 500 arrobas, cilíndricas. 7 Ptas. la arroba.
—Se servían del 1 de Agosto al 10 de Septiembre de 1958.
—En caso de rotura en la campaña de 1958, y se comprobara que tiene lañas, el Sr. Hergueta la repondrá.

- 1958: 18 Abril.- Envío a Valdepeñas.- Ventas.- A Juan José García Peines. 15 tinajas de 400 arrobas en adelante. A 7 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Septiembre de 1958.
- 1958: 11 Febrero.- Envío a Valdepeñas.- Ventas.- A Matías Brotons. 15 a 16 tinajas cónicas usadas de 450 arrobas. A 7 Ptas. arroba.
—Entregadas en la bodega del comprador.
—A cuenta del vendedor los gastos de transporte y colocación.
—Expira la garantía el 31 de Diciembre 1958.
- 1958: 10 Abril.- Envío a Valdepeñas.- Ventas.- A Santiago Merlo Moreno. 4 tinajas de 500 arrobas. A 10 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Diciembre de 1958.
- 1958: 7 Febrero.- Envío a Castillar de Santiago.- Venta. A Luis Tendero del Río. 4 tinajas de 500 arrobas. A 10'40 Ptas. arroba.
—Entrega antes del 15 de Septiembre.
—Una de las cuatro tendrá un diámetro de 1'80 metros.
—Expira la garantía en Diciembre de 1958.
- 1958: 7 Febrero.- Envío a Castillar de Santiago.- Venta. A Vicente Cano Salan. 13 tinajas de 450 arrobas y 1 de 200 arrobas. A 10'40 Ptas. arroba.
- 1958: 28 Enero.- Envío a Torrenueva.- Venta a Máximo Morales.- 6 tinajas cilíndricas de 300 arrobas. A 10 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Noviembre de 1958.
- 1958: 29 Enero.- Envío a Cozar.- Venta.- A Bruno Castilla. 3 tinajas de 500 arrobas y 3 de 400 a 450 arrobas, y «la más» de un ancho de 1'50 m. A 10 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Noviembre de 1958.
- 1958: 25 Marzo.- Envío a Villarrobledo. Compra. A José Calero Coronado.- 18 tinajas cilíndricas de 500 arrobas. A 10 Ptas. arroba.
—A comprar en la finca de «Las Piedras».
- 1959: 24 Marzo.- Envío a Villarrobledo. Compra. A Francisco Martínez.- 18 tinajas cilíndricas, de 500 arrobas. A 10 Ptas. arroba.

- 1959: 20 Marzo.- Envío a Castillar de Santiago.- Venta.- A Cooperativa de Castillar de Santiago.- 60 tinajas de 500 arrobas. A 15 Ptas. arroba.
—Expira la garantía el 31 de Diciembre 1959.
- 1959: 24 Abril.- Envío a Villarrobledo.- Venta.- A José M^a Rubio Perea.- 10 tinajas de 500 arrobas, cilíndricas.- A 13 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Diciembre de 1959.
- 1960: 27 Enero.- Envío a Valdepeñas.- Venta.- A Leandro Pintado Bárce-na.- 4 tinajas de 500 arrobas. A 13 Ptas. arroba, con gastos de transporte.
- 1961: 7 junio.- Envío a Villarrobledo.- Venta.- A José Rodero Melero. 7 ù 8 tinajas de 500 arrobas.. A 7'50 arroba.
—Expira contrato en Diciembre de 1961.
Claúsulas añadidas:
1º) El comprador queda autorizado a llenar las tinajas tan pronto se coloquen, subsistiendo la garantía.
2º) Las tinajas han de ser cilíndricas.
3º) El plazo de entrega a convenir siempre antes del 15 de Agosto de 1961.
- 1961: 25 Agosto.- Envío Valdepeñas. Venta.- A José M^a Alcaide Pérez. 4 tinajas de 500 arrobas. A 11'50 Ptas. arroba.
—Expira la garantía en Diciembre de 1961.
- 1968: Realizó la venta, Antonio Hergueta de las últimas tinajas, de 200 a 500 arrobas, a Castillar de Santiago, a 16 Ptas. arroba.

Fuente: Contratos cedidos por Antonio Hergueta.

Años: 1956 a 1968.

La exposición de los contratos de este tinajero-vendedor, nos sirven para constatar la irregularidad en los precios de venta, no sólo dentro del mismo año, sino incluso dentro del mismo mes, además de no tener explicación posible la alteración de los precios en años. Nos dice también esta pequeña muestra, como cada tinajero tenía una zona y unos pueblos, en los que realizaba a lo largo de los años las ventas: en este caso, Cozar,

Castillar de Santiago y Valdepeñas, aunque este era un centro vinatero que admitiría a muchos vendedores. Nos muestra por último un dato concluyente respecto a la inminente desaparición de la industria: el vendedor también hace contratos de compra, para vender a su vez la mercancía, —que ya no puede hacer—, son los años 1959, 1960, y son grandes las dificultades y los costos para hacer tinajas.

Vemos también, como la mayoría de los pedidos se refieren a tinajas de 500 arrobas, y cilíndricas: en esos últimos años de fabricación, la exigencia de envases, obligaba a las máximas capacidades, y su forma, sólo cilíndrica para un mayor aprovechamiento del espacio de la bodega.

Para la comercialización de esta última etapa del trabajo tinajero, de forma esporádica, se utilizó alguna publicidad: a principios de siglo —como decimos en el capítulo del estudio social— aparecían en un periódico local el anuncio de un tinajero que aseguraba la buena calidad de sus productos.

Pero de los años que siguieron, no hemos encontrado —a excepción de los anuncios propios en las revistas anuales de las fiestas de la ciudad (Lám. 15)—, ni nos han informado de que hubiera algún tipo de estos anuncios. Sólo desde los años 1950 a 1960, se utilizó esporádicamente este reclamo comercial, aunque solamente usado por los propios tinajeros, que al vender sus productos lo entregaban al comprador o personas relacionadas con el almacenado de vinos.

En un ejemplo de la Lám. XI, no sólo ya estas fábricas hacían tinajas, sino también ladrillos, tubos de drenaje, macetas, etc... intentando mantener ocupada la fábrica cuando prácticamente había desaparecido la demanda de tinajas. Ofrecen, generalmente también este tipo de publicidad, pequeñas tablas de capacidades según medidas.

En los otros ejemplos se hace alusión a un impermeabilizado con «pez», que no llegó a utilizarse nunca en esta ciudad, así como se ofrece la garantía de la primera fermentación.

3. EL COMERCIO

Es difícil ofrecer un resultado cuantitativo y totalmente localizado de los envíos fuera de la propia ciudad de la producción tinajera de Villarrobledo, aún refiriéndonos solamente a la época más cercana, es decir, utilizando el bagaje de información ofrecido por los tinajeros. La única fuente de información, aunque parcial, fuera de estas informaciones direc-

Casa **Girón**



Ignacio Girón Hergueta

FABRICA DE TINAJAS, TUBOS
Y LADRILLOS

Taray, 16 - Teléfono 324

VILLARROBLEDO (Albacete)

Pidan presupuestos antes de arreglar sus locales a esla su casa

Sr. D. _____

IMPRESOS

Fábrica de Envases

DE

BARRO COCIDO

FORMA CONICO - CILINDRICOS

Para Vino, Aceite, Alcoholes, etc.



Nuevos Modelos

de 1 a 500 arrobas

Ignacio Girón Hergueta

TARAY, 16 TELEFONO: 324

VILLARROBLEDO

(ALBACETE)

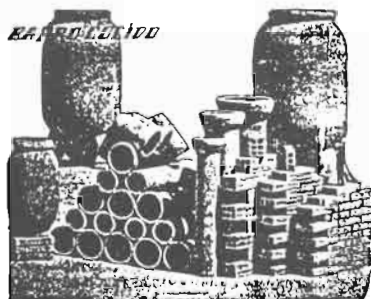
IMPRESA MOSENO - VILLARROBLEDO

TRES PRODUCTOS DE BARRO COCIDO

TINAJAS.—Para vinos, viñagres, aceites, licore:
alcoholes, etc

TUBOS.—Para riegos, desagües, acometidas
Fabricados a presión.

LADRILLOS.—Para construcciones.



GRANDES FABRICAS de Tinajas de 1 a 500 arrobas
FORMA CONICA Y CILINDRICA

Con tinajas de barro, buena elaboración y mejor conservación

Fabricación de tinajas especiales para vinos, viñagres y
aceites. Cierres herméticos para conservar los
alcoholes desde 1 a 500 arrobas de cabida.

Por encargo del cliente, estos envases pueden servirse con un baño especial que evita
toda la filtración de los líquidos.

Pidan presupuesto antes de arreglar sus locales a esta su casa

IGNACIO GIRON HERGUETA

Taray, 16 y 24 - Teléf. 324 - VILLARROBLEDO

Ejemplos de publicidad para la comercialización de tinajas. Años 1953-1960.

tas, que había despejado gran parte de las deudas, el ferrocarril, que hemos comprobado como ya dijimos en el capítulo del estudio económico, no nos ha ampliado las deficiencias que en este tipo de material eran lógicas, dado el tiempo transcurrido.

De estos envíos, en sus tiempos históricos, ninguna referencia hemos podido recoger: Santos Madrazo, en su completo estudio del transporte en España, expone en un cuadro los productos gravados en veinte aranceles de la Corona de Castilla en 1780¹¹⁴, y en la especificación de los catorce productos gravados, la cerámica ocupa el séptimo lugar, con un total de 60 piezas.

Desconocemos la verdadera situación de comunicación y caminos de Villarrobledo, de los ss. XVIII y XIX, que tanto influiría en la facilidad comercial: nos ha sorprendido, como en el estudio de los transportes citados, en la extensa documentación de repertorios de caminos de los años 1546-1576-1608-1624-1705-1720-1767-1774-1828-1830¹¹⁵, no nos viene reseñada la posición de Villarrobledo. Y sin embargo, a pesar de esta ausencia en estos repertorios, nos informa A. Sandoval que Villarrobledo, en 1612, «estaba en medio del camino real que viene del reino de Valencia y Murcia a Toledo, (y a tres leguas de la Villa de San Clemente y a cuatro, a ocho y a nueve de las demás de su partido)».

No conocemos con exactitud su posición a este respecto, pero si esta hubiera sido precaria, se habría resentido lógicamente sin sus posibilidades comerciales, y refiriéndonos al producto estudiado esta limitación hubiera influido doblemente pues la necesidad de un camino soportablemente utilizable era exigencia indispensable para el transporte, dada su fragilidad. Sólo en la guía de caminos del año 1828, aunque en el trazado de un camino secundario, está incluido Villarrobledo, y ya decimos, esta pobreza de comunicaciones, —si nos atenemos a estos itinerarios citados— nos asombra dada su importancia económica y poblacional. Quizás sea origen y consecuencia de su relegamiento administrativo esa mala y tardía posición en las comunicaciones.

Bien fuera por la inexistencia de caminos, por ausencia de comercio con las tinajas, o todo lo contrario, se comerciara con ellas y los caminos fueran aceptables, con lo que si contamos, es con una nula información acerca del comercio de esta industria antes del s. XX. Parece que eran las tinajas objeto de comercio, cuando G. Doree, en 1862, en un gracioso

114 SANTOS MADRAZO: *El sistema...*, op. cit. p. 680.

115 Id. pp. 39 a 48; 135 a 150.



Tren de mercancías formado en Villarrobledo, cargado con tinajas (Fot. cedida por C. Girón).

dibujo de su viaje a España¹¹⁶, las muestra encaramadas en un carro entre mozos y mozas, rodeados de un paisaje típico manchego.

Por otra parte los diccionarios enciclopédicos tan de moda en el s. XIX, hacen en su explicación de Villarrobledo, abundantes sugerencias al comercio de Villarrobledo con este producto: así, el publicado por una Sociedad Cultural Barcelonesa¹¹⁷, dice de Villarrobledo que, «... de sus tejidos y alfarerías se surten gran parte de la Mancha...» y el más conocido de ellos, P. Madoz, habla del comercio de esta ciudad, haciendo referencia a la «...exportación de sobrante de frutos y productos de la industria...», habiendo citado en las industrias de Villarrobledo la «...alfarería de tinajas, ladrillo, baldosa y teja...». Pero no sabemos más que lo que nos dicen estas anotaciones generales.

Como ya hemos dicho, las informaciones ofrecidas por los Archivos de M.Z.A. ferrocarril que utilizaba la industria tinajera, hubiera sido decisiva, aunque parcial, pues si bien es verdad que en los años de máxima producción, —1920-1940—, se utilizó prioritariamente el ferrocarril, no

116 DOREE, G. y DAVILLIER, Ch: *Viaje por España*. Madrid Adjama Ediciones. 1082.

117 Diccionario Geográfico Universal. Barcelona, Sociedad de Literatos. 1834.



Camión cargado con tinajas de Villarrobledo.

fue este el único medio utilizado, ya que se utilizaban también camiones y carros, sobre todo a los pueblos más próximos o los que no tenían comunicación ferroviaria.

Según los informantes relacionados con la industria, los pueblos que recibieron tinajas de Villarrobledo, fueron todos los manchegos relacionados con la producción vinícola, y raro es el pueblo manchego que no tenga una pequeña bodega. Así su distribución mayoritaria es la Mancha, ya que esta zona era la que por su necesidad de almacenamiento de vino impuso la importancia de este envase cuyo centro fue Villarrobledo.

Antes del envío casi mayoritario del ferrocarril, alternando luego con él mismo, y obligando a este tipo de transporte, cuando no había ferrocarril, el camión con tinajas también fue un medio importante para la industria.

Fue necesario en los últimos años de la misma, cuando el tráfico empezó a ser más importante, —en las provincias de Ciudad-Real y Toledo, que eran las más transitadas con estos envíos— cuando se creó un impuesto de tráfico que los transportistas de tinajas debían solicitar y llevar en los viajes por estas carreteras, cuando eran requeridos por la Guardia de Tráfico, dado el volumen de dichos camiones y el riesgo para el

resto del tráfico. Aunque en aquellos años que citamos y en carreteras secundarias, no creemos que éste fuera muy grande. Pero fue, como decimos, impuesta esta medida solamente en las carreteras manchegas que fueran las que recibieran este tráfico.

Se llevaban tinajas de forma regular a todas las provincias manchegas, y alguna de Levante.

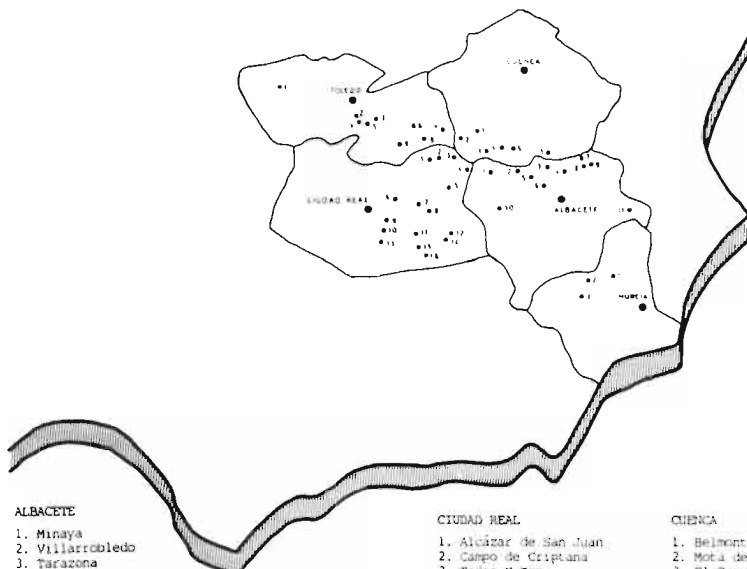
La provincia de Ciudad-Real recibió el más importante contingente de la obra realizada en Villarrobledo, por estar localizados en ella los pueblos de más importancia vinícola, fuera del propio Villarrobledo. Fueron muy importantes los pedidos realizados por Valdepeñas: en la actualidad un paseo de entrada a la ciudad, ha sido jalonado por tinajas de bodegas que han ido dejando de funcionar, y el Ayuntamiento ha resuelto utilizar de esta forma estas piezas destinadas a la destrucción.

De la propia provincia de Albacete, casi todos los pueblos y casas de campo de la zona norte, que había sido en este siglo la de mayor plantación de vides, según información del Ministerio de Agricultura, habían tenido bodegas con envases de arcilla, aunque la mayoría estuvieran ya en desuso. En el resto de la provincia, y aunque su importancia vinícola fuese pequeña, o incluso nula, no es raro encontrar también muestras de estos envíos.

La información recogida sobre este comercio con las localidades de las provincias citadas, no excluye la mantenida con poblaciones de otras más o menos alejadas de este centro, que por haber sido de forma esporádica no son significativas.

Podemos ver la localización de estos envíos en el siguiente mapa:

AMBITO GEOGRAFICO DE LA DISTRIBUCION
DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS



ALBACETE

1. Minaya
2. Villarrobledo
3. Tarazona
4. Madrigueras
5. La Roda
6. La Gineta
7. Villamaña
8. Fuente Albilla
9. Casas Ibañez
10. El Bonillo
11. Almansa

MURCIA

1. Cieza
2. Calasparra
3. Cehegín

CIUDAD REAL

1. Alcázar de San Juan
2. Campo de Criptana
3. Pedro Muñoz
4. Socuellamos
5. Tomelloso
6. Daimiel
7. Manzanares
8. La Solana
9. Albasro
10. Granadilla de Calatrava
11. Valdepeñas
12. Villanueva de los Infantes
13. Calzada de Calatrava
14. Cozar
15. Torrenueva
16. Castellar de Santiago

TOLEDO

1. Belmonte
 2. Mota del Cuervo
 3. El Provençio
 4. San Clemente
 5. Saizante
 6. Quintanar del rey
- TOLEDO**
1. Talavera
 2. Algodín
 3. Mora
 4. Sonseca
 5. Orgaz
 6. Villanueva
 7. Quintanar de la Orden
 8. Quero
 9. Madridejos

CAPÍTULO QUINTO

LA DECADENCIA DE UNA ARTESANÍA

De la antigua fabricación de tinajas con finalidad industrial, no queda en la actualidad ninguna representación en Villarrobledo, dándose alrededor de 1960 las últimas manifestaciones en ese aspecto de este trabajo como indicamos en el estudio histórico.

Sin embargo, dos tinajeros, José Gimena y Agustín Padilla, siguen haciendo tinajas con finalidad decorativa aunque en algún caso y previo encargo, también se siguen haciendo con finalidad de envase de vinos, por el gusto de tener en este tipo de envase en pequeñas bodegas particulares, «vino para envejecer». Los encargos de estos envases no exceden en ningún caso el tamaño de 80 o como mucho 100 arrobas.

Estos tinajeros aunque obtienen un producto similar en calidad y forma al tradicional, han introducido algunas modificaciones en el modo de trabajo, con el fin de facilitar los trabajos más pesados.

José Gimena, de 77 años de edad, trabaja en la fabricación de muy pequeñas tinajas —no exceden de las 30 ó 40 arrobas— y sobre todo de piezas de adorno y casi todas de encargo: macetas, lebrillos, cantarillas, cántaros, orzas, etc.

Aunque dedica la mayor parte de los meses de invierno a la preparación de estas piezas —sólo abandona este trabajo para atender al trabajo de alguna tierra de labor de la que es propietario— y, en este tiempo dedicado a la fabricación, no ha variado sus costumbres tinajeras tradicio-



J. Gimena ante el pequeño horno o «garlito» construido actualmente para la cocción de las pequeñas piezas que fábrica. (Fot. García Gómez).

nales; no se puede decir que sea por la exigencia de la preparación de un gran número de piezas, sino por realizar el trabajo a un ritmo que tiene más de entretenimiento y gusto por su antiguo oficio que por la exigencia de una fabricación, que por otra parte, ya no podía atender, por la falta de cualquier tipo de ayuda o por su edad.

Este gusto por su trabajo es el que ha mantenido como único ejemplo de esta población, —a excepción del horno que sufre graves deterioros— una fabricación de tinajas tal y como había funcionado desde su creación: el obrador se mantiene en buenas condiciones, pues ha seguido reparando los desperfectos que había sufrido por el tiempo, los patios y el cuarto de tender, ahora utilizado para dejarlas piezas hechas durante el invierno.

La razón del abandono del horno depende de su tamaño, pues como decimos, no ha dejado prácticamente de cocer, no lo ha hecho nunca en las cantidades que exige el tamaño del horno, por lo que se ha fabricado en un horno pequeño —garlito— dentro del patio de la fábrica que es donde cuece. Este horno no creemos que sobrepase las 1.500 arrobas de capacidad, y en él sólo hace una cocción anual.

Para estas piezas que fábrica, hace traer el barro de Las Pedroñeras,



Agustín Padilla y su hijo, Francisco, en su fábrica de cocer tinajas. (Fot. García Gómez).

de donde se enteró que había salido una veta con un barro con calidad parecida a la utilizada tradicionalmente en Villarrobledo.

El proceso de fabricación de las piezas lo sigue haciendo de manera tradicional, aunque como sujeta su producción a muchos encargos, ha introducido en algunas de ellas algunos dibujos sencillos, hechos a base de incisiones.

En los patios de la fábrica quedan restos de algunas tinajas antiguas cocidas y cilíndricas de gran tamaño que quedaron allí por defectuosas, así como brocales de pozos con roturas, y otras tinajas pequeñas.

Los otros tinajeros, Tomás Ozorco y sobre todo Agustín Padilla Girón, de 56 años de edad, ha dado a su trabajo una versión moderna y comercial a pesar de que ejercieron el trabajo de la forma tradicional antes de su desaparición. Aunque durante algunos años Padilla dejó de realizarlo, volvió a hacerlo alrededor de 1970 alquilando antiguos hornos en el barrio tinajero, e incluso construyendo uno pequeño dentro de otro grande —en la fábrica de «Los Jaicas»— hasta que se trasladó definitivamente a las afueras de Villarrobledo en donde sigue trabajando.

Este tinajero está enseñando la técnica del trabajo a su hijo, Francisco, que quiere continuar con él.

Ha instalado la fábrica en la salida de la carretera Villarrobledo-Tomelloso, es decir, en el extremo opuesto a la localización del antiguo barrio tinajero.

La arcilla que utiliza la ha extraído de una tierra comprada a medias con un labrador, de la que se repartirán a medias su uso, pues A. Padilla, sólo extrae la del subsuelo, o la de algunos cortes hechos en algún desmonte del terreno, y el otro propietario utiliza la superficie para plantación.

El método de trabajo es también tradicional, en cuanto que en la fabricación de la tinaja no se ha mecanizado ninguna fase, pero sí se ha hecho en el proceso de molido del barro y en la modernización de algún utensilio.

La nave de obrador en que alberga la obra hecha, sólo tiene 4'5 m. de altura —ya que los tamaños de tinajas fabricados no exceden las 80 ó 100 arrobas— y mide de largo 35 m., como las tradicionales; pero su aspecto es muy distinto por la altura y la misma luz, que se escatima como en los obradores tradicionales, así como por sus paredes que son de bloques de cemento y la techumbre de piezas de prebetong.

Las piezas hechas se alinean para el secado a menudo en el exterior, pues cuece cuando ha reunido las suficientes para llenar el horno, sin esperar a las fechas tradicionales del verano, aunque también en estos meses es cuando realiza más cocciones, efectuando cada año 12 ó 14 «hornos», con capacidad cada horno de unas 1.500 arrobas.

Para el proceso de molido, ha comprado a una tejera de Yeste (Albacete) que dejó de funcionar, una amasadora y un batidor mecánico, y de esta forma, acelera esta fase del proceso.

Los utensilios tienen el mismo uso que en la industria tradicional, aunque con ligeras modificaciones: ha construido unos «jarrones» de cemento, fijos en el suelo para sostener las tinajas dentro del obrador; las «tapas» del «empiezo», son cuadrados de tableros de conglomerado, sin travesaños en su parte inferior.

Como la demanda y el buen funcionamiento del trabajo hace que tenga que fabricar más piezas, tiene en proyecto la construcción de un horno mayor.

Lo que diferencia su forma de trabajo de la tradicional, es su iniciativa comercial, que permite sucesivas ampliaciones de la fábrica. No vende ya sus tinajas por arrobas, sino por tamaños, pues muchas de estas piezas son para decoración y sólo interesan unas medidas determinadas.

Sus pedidos se reparten por toda la geografía nacional, desde Galicia,



Brocales de pozo realizados por A. Padilla. (Fot. García Gómez).

Palencia, Asturias, Cataluña, Madrid y desde luego, Andalucía, de donde recibe gran cantidad de pedidos para la instalación de tinajas en bodegas particulares: estos pedidos han sido posibles por el conocimiento de este tinajero con alfareros de Jaén —Úbeda— y Granada, y Málaga —Purullena, La Rambla—, pues en ocasiones ha encargado a alfareros de estos centros —de Úbeda principalmente— pequeñas piezas, hechas a torno, con forma de tenajitas u orzas, en las que pide que pongan su nombre —A. Padilla, Villarrobledo— y que él vende en su distribución de tinajas. Transporta las tinajas en el interior de una furgoneta con la que reparte las mismas. No sólo hace estas ventas a nivel nacional, sino que, y a raíz de sucesivos viajes a Francia y Alemania, en que pudo comprobar el éxito de su producto, un encargado y distribuidor de Barcelona, comercializa sus productos, que han llegado a enviar a países de Norte América —Méjico y Estados Unidos— y Sudamérica —Brasil, Venezuela, etc.—.

Además de estas tinajas, hace otras más pequeñas con dibujos hechos por incisión de un joven pintor local, con motivos manchegos, —molinos, D. Quijote, etc...— o leyendas y refranes.

Fabrica también brocales de pozos muy similares a los tradicionales aunque con el acabado más basto.

Entre sus proyectos tiene idea de formar a una de sus hijas en el



Restos de los muros del horno de A. Mañas. (Fot. García Gómez).

manejo del torno alfarero y añadir la fabricación de pequeñas piezas con estilo foráneo, a la que ya hace tradicional.

Quedan en Villarrobledo, como vestigio de este trabajo dos antiguas fábricas, una de ellas puesta en venta como solar, y la otra habitada la vivienda que se haya en ella, por la familia de un tinajero. La primera, de las familias de «Los Jaicas», tiene el horno en buen estado de conservación, aunque las naves de obrador están alquiladas. En ella estuvo cocinando A. Padilla durante unos años.

La otra, de Avelino Mañas, contiene la vivienda de Diego Pérez, de 92 años de edad, que vive en ella, en régimen de alquiler. Los patios de la fábrica y el obrador se conservan bien y al horno le falta la cubierta, aunque está menos destruido que el de J. Gimena. Con cerramiento de obra se ha hecho útil el espacio bajo la rampa de subida al horno, utilizándose como lavadero.

En los últimos cinco años han desaparecido tres hornos más, uno de los cuales se mantenía en muy buen estado, y dada la situación y circunstancias que influyen en los que quedan, es fácil que éstos también desaparezcan.

CAPÍTULO SEXTO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Esta artesanía desarrolló un lenguaje específico, como es usual en cualquier tipo de trabajo de uso determinado.

Estas formas no son extensivas a toda la alfarería de tinajas , pues en Colmenar de Oreja, por ejemplo, el otro gran centro de fabricación de tinajas, se desarrollaron otras distintas, hasta el punto que en casi ninguna de ellas coinciden. Y esto es curioso, pues siendo el proceso de fabricación el mismo, con utensilios que cumplen una misma función, aunque varían ligeramente en la forma, y siendo el resultado casi idéntico, desarrollaron un lenguaje específico y diferenciado, a pesar de los intercambios de mano de obra que hubo entre los dos pueblos, y otro tanto ocurre con los otros dos pueblos tinajeros de Badajoz, Castuera y Guareña.

Los utensilios específicos para este trabajo eran en realidad muy pocos, pues es un trabajo puramente manual, aunque hay algunos empleados en menesteres agrícolas que fueron adaptados ligeramente a lo usos alfareños.

En la enumeración de los términos incluiremos en cada uno de ellos en primer lugar su significado a través de su origen, basándonos principalmente en las informaciones del Diccionario Enciclopédico de J. Corominas, y consultando también el Diccionario de Uso de María Moliner y los Diccionarios de Salvat y Espasa Calpe. Viene a continuación la relación con el significado a través de su etimología y por último, remitimos para

completar el informe de cada término, el despegue del proceso de fabricación, lámina y fotografía en caso de haberla.

- Alfar: Del árabe *fahhar*, «obrador de alfarero: Ver «obrador». Aunque alfar no es utilizado propiamente en el trabajo tinajero, incluye por su relación y queda constancia de esta comunicación incluso en la localización de las calles: en el barrio tinajero, junto a la Calle Tinajeros, está c/ Alfare-rías Altas y c/ Alfarerías Bajas.
- Almorzá: De *ambuesta*, del celta *ambosta*, «porción de cualquier cosa suelta que cabe en el hueco formado por las dos manos juntas». Almorzá o Almorzás, se utiliza para designar la cantidad de barro que se puede transportar en las dos manos especialmente desde el pilón hasta el cuarto de tender.
- Alpañata: Mala traducción de *al patana*, voz mozárabe que viene de *patina*, que significa «cada uno de los utensilios menudos». Instrumento empleado en el proceso de fabricación, utilizado con el fin de alisar las paredes de la tinaja una vez terminada. Lám. VIII-17.
- Arañera: De *arañar*, voz de origen incierto «Hacer surcos en la piel». Se llama así al instrumento empleado en el proceso de fabricación, utilizado para hacer incisiones en cada vuelta del barro fresco y poder mejor «pegar» la vuelta siguiente. Lám. VIII. 14-15.
- Armazón: Pervivencia de antigua forma venida de *armanza*, a su vez forma antigua y popular del lat. *armatio-onis*, «acción y efecto de armar». Se llama así a la tinaja que en la colocación de un «horno» queda colocada delante de la puerta utilizada la significación con acepción antigua, esta tinaja «arma», que defiende la puerta.
- Barrero: De barro, de origen prerromano. En los clásicos, barro sólo tiene el significado de «tierra para hacer loza». Dada esta antigua significación, el «barrero» mantiene su relación con el antiguo significado, al expresar en sí misma el lugar de donde se extrae la tierra para trabajar en la alfarería.
- Boca: Del lat. *bucca*, «mejilla». Su significado original se ha transformado en todos los romances a «abertura», y éste es el que mantiene en el lenguaje tinajero, por llamársele así a la abertura de la parte superior de la tinaja.

- Bolo:** Del lat. *bullā*, «burbuja», «bola». En la Edad Media para decir bola y pelota podía decirse «bolo», o «pella», y son estas dos formas las que designan específicamente el pie o apoyo, donde se inicia la construcción de la tinaja. Lám. VIII. 5.
- Bombo:** Del lat. *bombus*, «máquina para bombear agua». No guarda la etimología relación con el uso que tiene en el lenguaje tinajero, por eso creemos que puede venir de la acepción de *bombarda*, voz antigua formada como derivado regresivo con significado de «tambor», y otros significados alrededor de «abombamiento», que sería el adecuado en nuestro caso, pues se le llaman «bombos» o «pechos» a la parte superior, anterior a la boca de una tinaja, donde alcanza mayor esfericidad y su ensanche respecto a la base es el máximo.
- Boquilla:** Derivado de boca. (Ver boca). Parte o pieza de los instrumentos de los músicos que se introduce en la boca. Por analogía, porción de algunas cosas y se aplica en muchos y variados usos. En lenguaje tinajero, son los pequeños trozos de tejas o tinajas rotas, que se colocan entre las piezas a cocer dentro del horno
- Bóveda:** Voz semiculta del lat. *bolvita*, part. pas. de *volvere*, «dar vuelta». Las acepciones que de este vocablo pasaron al castellano, catalán e incluso vasco tienen un significado primero sólo de «bóveda de horno de cocer ladrillos». Parte del edificio de cocción de tinajas, el horno, que corresponde al techo de la olla y al mismo tiempo piso o suelo del horno en sí. Lám. VI.
- Bravera:** Origen incierto. Su significado original es el de «respiradero de un horno», y aparece usada esta palabra por vez primera en 1596 y 1601 por un toledano y un cordobés. Se utiliza esta expresión para designar la cantidad de restos de madra, fuego y humo que por la parte superior del horno, ascienden durante la cocción. Lám. VI.
- Brocal:** Quizás del lat. *buccula* «mejilla», a través del italiano primitivo, llegando a tener el significado por extensión de «antepecho o alrededor de la boca del pozo». Se utiliza por extensión para referirse al pozo, no sólo en lenguaje tinajero, sino en el lenguaje popular de la ciudad.

- Caminal: Del lat. *camminus*, de origen céltico, «camino», usado en lat. vulgar como *camminus*: vía, paso, ruta, dirección.
- Caño: Del lat. *canna*, «caña», y la variante caño, «tubo para un líquido». Se le llama caño o tubo al tramo central de una tinaja, usándose sobre todo esta designación, desde la existencia de la tinaja cilíndrica, aunque luego se amplió este nombre también a las cónicas.
- Casco: Del lat. *quassare*, «sacudir», «golpear», que da posteriormente *casco*, con que se designa específicamente los «pedazos de vasijas o tejas rotos». Puede estar determinado el significado del sustantivo «caso», del mozárabe *quixca*, «casquete de hierro, armadura de cabeza»: la evolución semántica tiesto, vasija rota, cráneo, es frecuentísima, y de ahí recibe en nuestro caso su significado. Se le llaman así a los restos de tinajas, tejas o piezas cerámicas rotas, con que se cubre la parte superior de un horno.
- Cibanto: Vulgarismo que no recoge la R. A. La significación de la misma es «ondulación», y así se llaman las irregularidades de ondulación en las paredes de la tinaja. Se llaman así a las ondulaciones que por imperfección pueden hacer las paredes de la tinaja. También pueden referirse a las ondulaciones de los bordes en las superposiciones de las vueltas.
- Cina: Puede resultar del uso incorrecto de «cima». Su significado es el de «montón», «cantidad amontonada».
- Cirote: Su etimología, quizás de *ciriote*, *cirio*, del lat. *cereus*, «cera». Hemos creído que esta etimología es la adecuada, por la analogía en la forma que estos pequeños rollos de barro tienen con las velas de cera. Se llaman así a los pequeños rollos de barro que se utilizan para rellenar imperfecciones en el acabado de la tinaja.
- Cordeles: Derivado de cuerda, del lat. *chorda*, a través del cat. *cordell*, «cuerda delgada». Su antiguo significado se relaciona con frecuencia con medidas de superficie y distancia, y de ahí puede tomar en este trabajo su significado, pues una de las finalidades de los cordeles es la de señalar durante la ejecución el primer tramo de la tinaja. Lám. IX. 5.
- Cuarto: Del lat. *quartus*, «cuarto», o en la forma original, «la parte de una casa destinada a una persona y su familia». De este

antiguo significado ha permanecido por extensión la designación no sólo de la fábrica de un tinajero, —pues donde se realizan las tinajas es en el «cuarto de obrador», o simplemente «cuarto»— sino incluso también, está incluida en esta nominación la propia vivienda del tinajero.

- Culo:** Denominación de la base de la tinaja.
- Desenhornar:** Acción de sacar del horno las tinajas cocidas.
- Echar el re(d)ondo:** Acción de tapar la parte superior del horno. (Ver encascar).
- Empiezo:** Voz incorrecta formada sustantivando el part. empezado, de empezar. Su significado va dirigido al primer tramo y base de la tinaja.
- Empilar:** Se llama así a la acción de preparar el barro en el «pilón».
- Encascar:** Acción de tapar con cascos la parte superior del horno antes de su cocción.
- Encia:** Del lat. *gengiva*, «porción de membrana bucal, que cubre los arcos dentarios y se adhiere a la raíz de los dientes». Corresponde en la etimología de la palabra a su significado, por llamarse encías a los bordes exteriores de la base de la tinaja.
- Enhornar:** Introducir en el horno las tinajas.
- Entra(d)ero:** Sacar las tinajas del cuarto de obrador y dejarlas secar al sol y al aire antes de la cocción.
- Entrapar:** Cubrir con «trapos», o sacos, o mantas húmedas, el barro, bien en el cuarto de tender o en el mismo obrador, ya hecho «pella».
- Era:** Del lat. *area*, «solar», y por extensión, espacio de tierra donde se trillan las mieses. Espacio destinado dentro de la fábrica para moler el barro. Lám. V. 3 - Lám. IV.
- Encarchar:** Dar una aspersion de agua, cal y arena a las tinajas antes de su cocción.
- Esgorullar:** Quitar y deshacer los gorullos. (Ver gorullos).
- Esquijar:** Acción de quitar los guijos. (Ver guijos).
- Formalete:** Derivado de *forma*, lat. *forma*, «figura», «imagen», aunque ha pasado a través del cat. *formaret*, diminutivo de *former*, «formero», que da forma. Entra en la acepción del significado de este instrumento su etimología, pues sirve para dar la forma y el apoyo en la construcción de la bóveda de las ollas. Lám. IX. 1-2.

- Fraile: Del lat. *frater*, posterior *fraire*, «hermano». Se le llama fraile principal a la tinaja colocada en el centro del horno y que soporta los apoyos de las tinajas colocadas en la parte superior. En su significado mantiene la acepción original de considerar todas las tinajas de igual tamaño «hermanas», dentro del horno.
- Garlito: Origen incierto, emparentado con el gallego. Puede tener origen prerromano, aunque su significado como decimos es incierto y no ha sido estudiado. Varían sus acepciones entre «cesta pequeña de pesca», a «calabozo», en los clásicos se llama así tanto a los hornos capaces de albergar sólo 2.000 arrobas de tinajas construidas, y que tienen un tamaño aproximadamente la mitad de los generalizados, de 5.000 arrobas. Por extensión también se llama «hacer un garlito» o un «garlítico» a fabricar 2.000 arrobas de tinajas. Reciben este nombre igualmente las tinajas de 200 arrobas de capacidad. Pueden llamarse también carrillos.
- Garrucha: Del antiguo y dialectal *carrucha*, derivado de *carro*, porque sirve para acarrear agua desde el fondo del pozo. Instrumento utilizado en la extracción del barro desde el pozo barrero. Lám. III-5.
- Gason: Del fr. *gazon*, «trozo muy grande que queda sin deshacer», «terrón de tierra sin deshacer».
- Gorullo: Forma incorrecta de *borullo*. Se llama así a las concreciones de piedra y barro, consecuencia de un mal amasado del barro. Se llama así también solamente a las pequeñas piedras.
- Greda: Del lat. *creta*, «arcilla arenosa de color blanco azulado». Así se llama la arena común.
- Grujir: De *grujidor*, derivado regresivo del francés *grugeoir*, éste del neerlandés *guizen*, «aplastar», «triturar». Dudamos si puede ser en lugar de la etimología citada, un vulgarismo de «crujir». Se utiliza durante la cocción cuando se oye que saltan gorullos de las paredes de la tinaja; que hacen un ruido característico como de pequeñas explosiones.
- Guija: De origen incierto, quizás del lat. *aquilea*, aunque no es seguro, «piedra pelada y chica». A pesar de dudar J. Corominas de la etimología de *guija*, en este caso su significado concuerda con el de su origen

- latino, pues guijas son piedras muy pequeñas y peladas.
- Horno: Del lat. *furnus*, «horno». No ha cambiado su significación desde su origen latino. Se le llama horno a la edificación en la fábrica donde se efectúa la cocción, y por extensión también a la «obra». —tinajas cocidas—.
- Jarrón: Del ar. *yarra*, «vasija de barro para agua». De su concepción por extensión a medida de capacidad, parece haber tomado el significado en el lenguaje tinajero. Así se llama a los soportes de barro, de distintas alturas, que separan durante la cocción, unas tinajas de otras.
- Labrar: Del lat. *laborare*, «trabajar». La evolución de esta palabra, según sus usos ha dado lugar a distintos significados, como ocurre en esta ocasión, que se utiliza para indicar la acción de levantar las paredes del primer tramo de la tinaja.
- Listones: Ver muletas. Tienen indistintamente una y otra acepción. Lám. VII-18.
- Lumbreras: Derivado de lumbrera, del lat. *lumen*, «carbón» o «leña», incluso «que despide luz». Tiene lumbrera una significación óptica de orificio, abertura o tronera que desde la bóveda de una galería comunica con el exterior y proporciona ventilación. Con este significado se usa en este trabajo y es usado en plural, por ser el conjunto de bocas o respiraderos hechos en el techo de la olla, o bóveda para que asciendan el calor y fuego al interior del horno.
- Maceta: Usado a veces, aunque raramente, en lugar de «mazo», instrumento para la construcción de la tinaja. Diminutivo de «mazo», puede llamársele así al «mazo», o bien un «mazo pequeño».
- Madrina: Del lat. *madrina*, de *mater*, «madres» o «ramal madrina», pero se puede usar sólo «madrina». Voz que significa guía principal del conjunto de «ramales» con que se mueve la tinaja desde el cuarto de obrador al horno. Es de grosor superior al resto de los ramales.
- Mazo: Del lat. *mattea*. En la Edad Media tiene uso como «porra», o «pieza pesada de madera, generalmente cilíndrica con mango para asirla. Lám. VIII. 9-10.
- Moler: Del lat. *molere*, «quebrantar un cuerpo destruyéndolo hasta hacerlo polvo». Como indica la etimología de esta voz, se usa para designar la acción de romper la estructura del

barro que aparece en trozos o «gasones» hasta hacerlo polvo.

- Muletas: Del lat. *mula*, «hembra del mulo», y el derivado «muleta», «palo con travesaño». De este significado se desprende su acepción pues son palos verticales y horizontales del andamiaje para construir las tinajas, según van ascendiendo en su tamaño. Lám. VIII-18.
- Obrador: Del lat. *operari*, «trabajar». El adjetivo *obrador* de este verbo, parece en el s. XIII, «el que obra». En el trabajo tinajero el «obrador» no actúa como adjetivo, sino como sustantivo, pues significa el lugar donde se obra, donde se construye la tinaja. Sin embargo, como otras palabras, mantiene un significado medieval: el «obrador» en la Edad Media significaba *Taller*.
- Palanca: Del lat. vulgar *palanca*, variante del lat. clásico *palanga*, «rodillo», «garrote». Es muy curiosa la transmisión del sentido de esta palabra, que en este antiguo trabajo permanece con la forma del latín vulgar, que es la de su utilidad como garrote para moler el barro. En la acepción posterior su significado de palo con apoyo, no queda nada de este antiguo significado. Lám. IV, 6-7.
- Paleta: Derivada de pala, del lat. *pala*, «azada», «pala», tiene un significado específicamente técnico y este significado ha permanecido en la evolución en todos los romances, adaptado según los usos. En el caso del trabajo tinajero, instrumento de forma de disco plano con que se conforman y alisan las paredes de la tinaja. Lám. VIII-7-8.
- Pella: Del lat. *pellis*, «piel», en la Edad Media, aparece *pellon* y su derivado regresivo *pello*, y de aquí *pella*, por contaminación del mozárabe *pollota*, «saya». No vemos la razón del doble uso medieval «bolo» y «pella» para designar «pelota», o «bola», cuando la etimología de pella, está alejada de la de «bolo». Se llama «pella» al montar el barro dispuesto para ser utilizado, y que se deja en el cuarto de obrador cubierto de trapos. También se puede, por extensión, llamar pella a la cantidad de barro cogido de vez en vez de esta gran «pella».
- Pechinas: Derivado de *pecho*, pero en su variante *pectis*, aparecía en antiguos glosarios, como «concha marina estriada». El sig-

nificado en alfarería coincide con este significado, pues se llaman así las cuatro esquinas de la parte superior del horno con forma de concha que lo cierran.

- Pechos: Del lat. *pectus*, «pechos». Se utiliza en plural. Recibe este nombre el tramo de tinaja con abombamiento, que corresponde a la parte superior, próximo a la boca. Se llama también a este tramo «bombos».
- Pie: Conjunto de piloto y jarrón o jarrones, que mantienen a las tinajas dentro del horno.
- Pilón: Del lat. *pila*, «pila», objeto cóncavo de piedra u otra materia donde cae o se echa agua. En la Edad Media aparece siempre la forma «pilón» como receptáculo de piedra. Mantiene como otras, casi totalmente esta forma, su uso medieval, aunque no es de piedra, sino cerámico. Lám. V, 2-3.
- Piloto: Del ital. *pilota*, *piloto*, «timonel o guía», con este sentido se mantiene en la Edad Media. A pesar de que Coriminas no aprueba la acepción de pie, venida de *pedotto*, ital., en nuestro caso nos parece con más sentido, ya que este soporte de barro sirve de pie a las tinajas en su colocación en el horno. Lám. VIII, 6- Lám. IX. 4.
- Pisón: Del lat. *pinsare*, «golpear», «machacar». Mantiene esta voz su significado latino pues se utiliza como instrumento en el proceso de fabricación para machacar el barro en «gasón», o trozos. Lám. IV. 4.
- Raedera: Del lat. *radere*, «pulir», «raspar». Derivado y forma antigua raedera, «instrumento para raer». Instrumento del proceso de fabricación, utilizada para pulir las paredes de la tinaja. Lám. VIII-13.
- Ramal: Del lat. *ramus*, «rama». Como ramas, en efecto, actúan en sus gruesas cuerdas alrededor de la tinaja de las que tiran las cuadrillas de enhornado para mover las tinajas y colocarlas en el horno, o bien, para sacarlas del mismo. Lám. IX-5.
- Rastro: Del lat. *rastrum*, «rastrillo de labrador». De nuevo en esta palabra permanece su significado antiguo, distinto al posterior, «huella», «pista». Se llama así al instrumento del proceso de molido del barro, sirviendo esta pieza para levantar el barro que el rulo va moliendo en la era. Lám. IV. 2.5.

- Resoplar: Derivada de *soplar*, del lat. *sufflare*, «soplar», «henchir», «inflar». Se dice así de la acción del viento intempestivo en las tinajas todavía excesivamente calientes. Si un poco de aire alteraba el lento y necesario proceso de enfriamiento, las tinajas «se resoplaban», que equivale a perder fuerza el barro, o incluso a estallar.
- Rilera: Forma incorrecta de *hilera*, a su vez del lat. *filum*, «hilo». Sin embargo, del pl. *fila*, «hila», cuyo significado medieval es hilera, y esta es la forma origen de esta voz.
- Rollo: Del lat. *rotulus*, que pasó por vía *semiculta* al cat. *rotle*, hoy *rotllo*, «círculo». Se llama así al rollo o rulo de barro que con las manos forma el tinajero y coloca sobre sus hombros para realizar la construcción de la tinaja.
- Rostros: Del lat. *rostrum*, «pico», «hocico puntiagudo», «bordeo» o «boca», es el significado de la Edad Media. Como otras veces, su significado antiguo concuerda con la designación para la que era usada aunque posteriormente se desconozca esta acepción.
- Rulaja: De *rulo*, a su vez de *rotllo*. Lám. VIII-1.
- Rulo: Ver etimología de rollo. Instrumento utilizado en el molido de barro. Es un rodillo de piedra estriado, igual al utilizado en las labores agrícolas. Lám. IV.2.3.
- Sobar: Voz peculiar al castellano, quizás construcción de *subagerre*, «apretar», «amasar», «sobar». Recibe este nombre el amasado del barro ya mezclado con agua.
- Tapa: Del germánico o gótico *tappa*.
- Templa(d)or: El encargado de templar.
- Templrar: Del lat. *temperare*, que da la forma antigua *temprar*, «combinar adecuadamente, modelar». Así se llama a la acción de moderar el fuego en la última fase de la cocción para lograr un punto de cochura adecuado.
- Tende(d)or: Derivado de *tender*. Instrumento utilizado en el proceso de fabricación para extender el barro antes de ser molido.
- Tender: Del lat. *tendere*, «tender», «desplegar». El barro que se ha de utilizar después de empilado, puede «tenderse» en el cuarto de «tender». Lám. V.4.5.
- Tercio: Del Lat. *tres*, y de su derivado «tercero». Así se llama la medida diferenciadora de un parte de la tinaja.
- Trapo: Del lat. tardío *drappus*, quizás de origen céltico, por su

- significado «pañó». Instrumento utilizado en el proceso de fabricación para alisar con este «trapo» —trozo de tela gruesa o manta— las paredes de la tinaja. Lám. VIII. 16.
- Ventear: Verbo derivado del lat. *ventus*, «viento». Su significado es el de «tomar viento las tinajas calientes», o bien «entrar aire fresco antes de que su temperatura sea la conveniente».
- Vuelta: Derivada del part. de *volver*. «Hacer rodar», «ir y venir», «enrollar». Se llama así al tramo de tinaja que se levanta cada vez que el secado del tramo anterior permite trabajar de nuevo sobre ella.

En el estudio de la etimología de las formas, podemos ver la variedad existente en el origen de las mismas, y aunque aparece una clara mayoría de vocablos de origen latino, nos llama la atención la relativa abundancia de voces de origen céltico, gótico, francés o italiano (almorzá, gasón, grujir, piloto, camino, trapo, tapa, garlito). Hay naturalmente formas usadas incorrectamente (gorullo, riler), y algunas de origen desconocido o incierto, (arañera, bravera).

El porcentaje de palabras de origen árabe o mozárabe es pequeño, dada la estrecha relación que hubo entre el mundo árabe y estas artesanías alfareras: alfar, alpañata, jarra. Lo único que como curiosidad podemos apuntar tras el estudio etimológico, es la pervivencia de formas en el lenguaje de este grupo, usadas en la Edad Media, y que por la ausencia de cualquier tipo de innovación en esta forma de trabajo, se han mantenido fosilizadas en su antigua acepción, aunque en el lenguaje coloquial y hablado actual, hayan evolucionado a otro significado, o hayan desaparecido.

El conocimiento de sus etimologías nos ha hecho asegurarnos pues de que no se trata de palabras exclusivas y específicas del uso alfarero, sino de formas antiguas de uso general.

Esto ocurre en buena parte de estas palabras, tanto en las de origen europeo (tapa, por ejemplo), o en las de origen incierto (como por ejemplo, bravera), aunque sobre todo aparece en las antiguas formas, hoy desaparecidos (armazón, barro, obrador), y en las de origen latino. En estas formas heredadas del latín, aparece el mismo sentido con que se recibieron de aquella lengua y con el que se utilizaron hasta los ss. XIII y XIV: así, «bóveda», tuvo en principio sólo el significado de «bóveda de horno de cocer ladrillos», aunque luego se haya extendido a cualquier techumbre

con las características de aquella bóveda de horno; «palancas», sólo significaba «rodillo», «garrote», y por este significado era utilizado como garrote para moler, habiendo después evolucionado a su actual significado, como palo con punto de apoyo; a rostro, pisón, rastro, casco, raedera, brocal, caño, bolo, les ocurre lo mismo.

No hemos incluido la palabra tinaja y su etimología por incluirla dentro del capítulo del estudio histórico de la misma.

CONCLUSIÓN

Tras el estudio de esta artesanía, son escasos los resultados concluyentes dado el carácter expositivo del mismo.

Aunque en la actualidad la alfarería popular atraviesa un período de atención y estudio, su historia no había tenido otro atractivo que la de servir como dato referencial de épocas o civilizaciones a través de su significado arqueológico. Confirmando los motivos de este interés, el estudio del trabajo tinajero demuestra con la diversidad de los logros obtenidos, más allá de la sola actuación ceremista, lo enriquecedor y valorable del acercamiento a estas sencillas y tradicionales manufacturas.

La obtención de las noticas para la reconstrucción del proceso de fabricación y descripción de sus costumbres, han tenido todo el apoyo y ayuda que en la actualidad los pocos participantes en aquel trabajo podían ofrecer. Pronto se puso de manifiesto, que no sólo las antiguas tinajas estaban en trance de desaparición al perder su utilidad específica, sino que también, se perdían las fuentes directas, dada la avanzada edad de los informantes.

La obtención de los datos para la reconstrucción de la antigua forma de realización, se ha basado en testimonios orales que aunque dispersos y difíciles de sistematizar, nos han permitido conocer de forma directa la primitiva forma de fabricación, totalmente manual: los fondos documentales han servido para valorar la importancia con que evolucionó este trabajo intrínsecamente —como realización alfarera— y la que proporcionó a la ciudad a la que estuvo vinculada, a la que facilitó en años de estancamiento económico (1910-1940) una alternativa a sus restringidas posibilidades agrícolas.

Del origen de la fabricación de tinajas en Villarrobledo, no tenemos información documental o arqueológica cierta, aunque englobada dentro del conjunto alfarero, sus orígenes se remontan a las mismas fechas de su

fundación, dada la necesidad de utensilios para el uso cotidiano y de tejas y ladrillos para la construcción de las viviendas. La expansión, importancia y aprecio que de cada una de las variantes alfareras que en esta población se hacían —loza, teja y ladrillo, tinajas— tuvo en una amplia zona geográfica, estaría sustentado en la abundante y excelente materia prima con que contaba la ciudad dentro de su propio emplazamiento y alrededores. El análisis de las arcillas y la localización de los pozos, constatan esta posibilidad y pervivencia cerámica hasta nuestros días.

La documentación del s. XVII nos muestra el trabajo tinajero desgajado del resto de la obra alfarera, así como una valoración de las piezas según su capacidad como consecuencia de la diversidad de los tamaños. Esta valoración la ha mantenido a lo largo de su historia, frente a la del resto de las piezas de uso doméstico, de tamaños y tipos estáticos.

En aquella centuria, como atestigua la documentación, el trabajo tinajero formaría uno de los dos grupos fabriles de Villarrobledo y su importancia estará vinculada a una preponderancia vecinal y económica que no tendría ninguna otra población del marquesado de Villena en el primer tercio del s. XVII.

A lo largo del s. XVIII el crecimiento en la producción de estas piezas hacen del mismo la más importante manifestación laboral, a excepción de la agrícola. Supera los resultados del resto de las actuaciones alfareras que comienzan su decadencia, absorbidas y relegadas por el trabajo tinajero. La documentación de los recuentos fiscales de este siglo, y, sobre todo, la que ofrece el Catastro de la Ensenada, así como la aparición mantenida en los libros municipales de un alto número de veedores vigilantes de la buena ejecución del oficio, testifican esta importancia que se mantiene o crece ligeramente en la primera mitad del s. XIX.

Pero es en la segunda mitad del siglo cuando empieza a tener el peso laboral, social y económico que prepararía su importancia en la primera mitad del s. XX, y que vincularía de forma definitiva el nombre de Villarrobledo al del trabajo tinajero: las actas municipales de estos años traslucen el gran crecimiento del número de hornos, así como algunos problemas en la convivencia con el resto de la población a consecuencia de esa expansión. Especifican en algunos casos, igualmente, dichas actas el número de familias dedicadas a este trabajo, que en 1884 ocupaba a un cuarto de la población.

El crecimiento y cambio definitivo desde un esquema artesanal a una estructura industrial, se lleva a cabo en el primer tercio el s. XX, iniciando su descenso hasta 1950 aproximadamente, cuando la exigencia de volu-

men de envasado del producto, el vino, se incrementó hasta un nivel imposible de satisfacer con este material. No obstante, en esa línea ascendente de tamaños, se alcanzaron volúmenes en multitud de piezas que parecen de imposible ejecución en un entramado artesanal.

En la actualidad, tres tinajeros mantienen, aunque de forma regresiva, el antiguo proceso de construcción, pero la finalidad de las piezas que realizan, ornamental y decorativa, lo alejan totalmente de la antigua fabricación. En la ejecución de las piezas actuales han habido modificaciones y degeneraciones de las bellas formas tradicionales que encerraban mayor habilidad técnica y que perdieron su vigencia ante la inexistencia de un mercado que las apreciase.

El peso que en el conjunto poblacional representaban las familias dedicadas a este trabajo, originó peculiaridades económicas que diferenciaron socialmente a este grupo y lo alejaron del resto de la población, dando lugar, incluso, a conflictos con la misma. Por esta causa aumentó la endogamia y se mantuvieron algunas antiguas formas culturales de danzas y músicas que muestran el enraice, como todas las manifestaciones alfareras, en formas arabizantes.

La posición social de los tinajeros se mantuvo dentro de la clase baja rural, hasta finales del s. XIX como lo demuestran los encuadramientos contributivos de sus integrantes en los censos y amillaramientos de los ss. XVIII y XIX, con muy escasas y aisladas participaciones en la vida administrativa ciudadana.

En el primer tercio del s. XX se dieron variantes socioeconómicas, a raíz de las actuaciones comerciales de algunos tinajeros, que introdujeron para la venta modestas técnicas de publicidad que ampliaron, sin embargo, sensiblemente, el radio de difusión de sus encargos y sobre todo, por la utilización del ferrocarril y la carretera para la distribución de su producto, que disminuyó los riesgos, extendiendo su posibilidad de oferta, limitada en su expansión por el habitual transporte con carros.

Con ello, apareció en el cuadro social, frente al tinajero artesano tradicional, con niveles económicos mantenidos, el tinajero empresario que mejoró sus posibilidades distanciándolo ya definitivamente de este trabajo.

FUENTES

Aunque gran parte del material empleado para este trabajo —especialmente la antropología de campo del proceso de fabricación así como los dedicados al estudio social y económico— han sido fuentes directas; para el estudio histórico hemos consultado los fondos de los archivos que señalamos a continuación.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE (A.H.P.AB.)

Guía inédita del Archivo del mismo. Sección Catastro de la Ensenada, libros 207-214. Villarrobledo 1753.

ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLARROBLEDO (A.M.V.)

Libros de Sesiones, Actas y Decretos Municipales:

Años	Legajos
1610	15
1700-1706	17
1738-1739	21
1750 a 1754	22
1753-1756	23
1759 a 1762	24
1773-75-77-78	25
1779-80-84-88	26
1789-90-97-99-1802	27

1803-06-10-17	28
1825-26-27-30-33-1835 a 1834	30
1845 a 1847	32
1848 a 1852	36
1853	38
1876-78-79	39

Actas Municipales de Plenos y Permanentes de los años 1922-23-24-25-26.

Memoria del Plan de Ordenación Urbana de Villarrobledo, 1970.

Listas de la Contribución Industrial de Vinos, Alcoholes y Mostos, 1983.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (A.H.N.)

Consejo de Castilla:

Libros de Gobierno. Matrículas de Expedientes del Consejo. Libros de Pleitos. Años 1711-1754: Leg. 2.681. Año 1774: Leg. 2.682. Año 1778-1784: Leg. 2.683. Indices Topográficos de Legs. 2.684-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98.

Alcaldes de Casa y Corte. Documentación relativa a vidriado, de expedientes, autos y sentencias. Años 1625-1628-1654-1720-1724-1737-1740-1742-1743-1756-1757.

BIBLIOTECA NACIONAL (B.N.)

Textos y Disposiciones Legales. Año 1627.

ARCHIVO GRAL. DE LA ADMÓN. DE ALCALÁ DE HENARES (A.G.A.)

Sección de Obras Públicas. Años 1915-1950.

Cajas 11.671-11.672-11.434-11.435-11.436-10.341-10.536-11.358-11.375-10.443-10.341-12.62-12.62- que contienen fondos de los Ferrocarriles Cooperativos de España. Las Cajas indicadas contenían documentación de Ferrocarriles de La Mancha, con los Ferrocarriles de *Tomelloso*; *Argamasilla de Alba* en 1906; *Mora, Cinco Casas* en 1928; los de *Villarrobledo a San Clemente* en 1930; *Tomelloso-Socuellamos*, en 1937; *Alcázar de San Juan, Ciudad Real*, en 1926; enlace de *Tomelloso con línea Villarrobledo-San Clemente* en 1929.

Fueron igualmente consultados libros de Registro, Estadísticos, de

Contabilidad y Explotación Comercial de los años 1920, 1924, 1925, 1926 y 1927.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (A.G.S.)

Libros de Cámara de Castilla.

Se han utilizado también, Publicaciones, Guías y Colecciones documentales de:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALBACETE

Anuario Estadístico de la Provincia de Albacete, 1861.

Anuario Guía de la Provincia de Albacete. Banco Internacional de la Industria y el Comercio. Año 1926.

LEÓN TELLO, Pilar: Inventario del Archivo de los Duques de Frías: I: Casa de Velasco; II: Casa de Pacheco. Madrid 1955 y 1967. (El primer tomo en colaboración de M^a Teresa de la Peña Marazuela).

ARCHIVO MINISTERIO DE AGRICULTURA. ALBACETE (A.M.A.AB.)

Catastro Vitícola y Vinícola de la Provincia de Albacete.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

GIL AYUSO, F.: *Noticia Bibliográfica de Textos y Disposiciones Legales de los Reinos de Castilla*. Impresos en los ss. XVI-XVII. Madrid, 1935.

MATILLA TASCÓN, Antonio: *Catálogo de la Colección de Órdenes Generales de Rentas*. (Aportación para la historia de los tributos y del comercio españoles). Madrid, 1950.

BIBLIOTECA NACIONAL

Catálogo de las Causas contra la Fe seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo. Madrid, 1903.

GONZÁLEZ, T.: *Censo de Población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, en la Imprenta Real, 1829.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Guía del Archivo de Simancas. Madrid, 1958.

PAZ JULIÁN: Arch. de Simancas. Catálogo I. Diversos de Castilla. Madrid, 1969.

ARCHIVO AYUNTAMIENTO DE ALBACETE (A.A.A.)

BLANCH E ILLA, Narciso: *Crónica de la Provincia de Albacete*. De la *Crónica General de España, o Historia Ilustrada y descriptiva de sus provincias*. Madrid. Editores Ronchi y Cía, 1866.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Delegación de Albacete: *Reseña Estadística de la Provincia de Albacete*. Madrid, 1955.

Delegación de Alicante: *Anuarios Estadísticos de España*.

Presidencia del Gobierno. Años 1915-1916-1919-1920-1921-1924-1926-1930-1931-1935-1939-1940-1942-1945-1950-1954-1956.

DELEGACIONES DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIA

Anuario Estadístico de la Provincia de Albacete correspondiente a 1861 (Albacete 1862).

Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Albacete y provincias de la región centro, incluidas Murcia, Segovia y Soria. *Economía regional en 1975*. Madrid, 1977.

ANTIGUAS DELEGACIONES SINDICALES

Estudio sobre la Estructura Económica actual de la provincia de Albacete. 1958.

Programa para el desarrollo económico-social de la provincia de Albacete. 1963.

OTRAS FUENTES

Banco de Albacete: *Estudio económico de la provincia de Albacete*. Alicante 1971.

Estructura y perspectivas del desarrollo económico de la provincia de Albacete. Madrid 1972.

Mancha: *La Mancha*. Panorama Económico. *Toledo-Cuenca-Ciudad Real-Albacete*. Bilbao, Banco de Bilbao 1972.

DICCIONARIOS

COROMINAS, J.: *Diccionario Crítico Etnológico de la Lengua Castellana*. Madrid. Editorial Gredos. S. A. 1954.

Diccionario Enciclopédico Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1955.

MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. 1845-50.

MOLINER, M.: *Diccionario de Uso del Español*. Madrid. Editorial Gredos. S.A. 1973.

MOYA, F. J.: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Madrid, 1875.

Sociedad de Literatos. *Diccionario Geográfico Universal*. Barcelona, 1834.

Sociedad Literatos de Barcelona: *Novísimo Diccionario Histórico Pintoresco Universal*. Barcelona, Madrid, 1868.

VERDEJO PÁEZ, I. Frco.: *Descripción General de España*. 2 tomos. Madrid, 1827.

VIDAL, P.: *Diccionario Geográfico de España*. 1854.

AYUDAS Y COLABORACIONES:

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

HERNANDIS, V.: Tesis Doctoral. Valencia, 1975.

Realización de análisis químicos en el Departamento de Química Técnica. Facultad de Químicas.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Departamento de Arqueología: Consulta sobre restos arqueológicos provinciales.

Departamento de Geografía: Consulta en publicaciones geográficas sobre estudios vinícolas: Revista Didáctica-Geográfica. Noviembre a mayo 1982; núms. 8 y 9 de 1981.

Tesis Doctoral inédita de A. Cebrián.

BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

- AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza*. Barcelona, 1889.
- ARTOLA, M.; ANES, R. y TEDDE, P.: *Los Ferrocarriles en España. 1884-1929. economía y Ferrocarriles*. Madrid, 1978.
- BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Fundación Municipal de cultura. Ayuntamiento de Valladolid, 1983.
- BLANCH e ILLA, Narciso: *Crónica de la Provincia de Albacete*. De la *Crónica General de España, o Historia Ilustrada y descriptiva de sus provincias*. A.A.A. Editores Ronchi y Cía. Madrid, 1866.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *La Inquisición en Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1985.
- BLEDA, Fray Jaime Juan: *Crónica de los moros de España*. Valencia, 1618. B.H.
- BRENAN, G.: *Al sur de Granada*. Madrid, Siglo XXI, 1984.
- CARO BAROJA, J.: *Los moriscos del Reino de Granada*. Madrid, 1976.
- CAVALLERÍA Y PORTILLO, Francisco: *Historia de la Muy Noble y Leal Villa de Villarrobledo en la Provincia de la Mancha Alta en el Reyno de Toledo*. Madrid, Oficina de la Viuda de M. Fernández, e Imprenta del Supremo Consejo de la Inquisición, 1751.
- CENSO DE CASTILLA 1591: Vecindarios. Madrid, I.N.E., 1986.

- CENSO DE 1787: Floridablanca. Madrid, I.N.E., 1987.
- COLMEIRO, Manuel: *Cortes de León y Castilla. Introducción de Orden de la Real Academia*. Madrid, Impresores de la Real Casa, 1883.
- COLMENAR DE OREJA: *Guía Madrid*. Diputación Provincial. Servicio de Extensión Cultural y Divulgación, 1973.
- COROMINAS, J.: *Diccionario Crítico Etnológico de la Lengua Castellana*. Madrid, 1954.
- CHACÓN BERRUGA, T.: *El habla de la Roda en la Mancha*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 1891.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ y BERNARDO VICENT: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, 1978.
- FRANCO FERNÁNDEZ, B.: *Vida de María de Jesús*. 2 tomos, 1675.
- FUSTER, Francisco: *Aspectos Históricos, Artísticos, Sociales y Económicos de la Provincia de Albacete*. Valencia. Caja de Ahorros de Valencia. Cosmos, Arts. Gran fiques, 1878.
- GARCÍA ARENAL, M.: *Inquisición y moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*. Madrid, Siglo XXI, 1878.
- GARCÍA ARENAL, M.: *Los Moriscos*. Editora Nacional. Madrid, 1878.
- GARCÍA BALLESTER, L.: *Los Moriscos y la Medicina*. Barcelona. Labor Universitaria. Monografías, 1984.
- GENTIL DE SILVA, José: *Desarrollo económico, subsistencia y decadencia de España*. Madrid, 1967. Guía de la Artesanía de Extremadura. Madrid. Ministerio de Industria y Energía, 1980.
- GONZÁLEZ, T.: *Censo de Población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, en la Imprenta Real, 1829.
- GONZÁLEZ ALONSO, B.: *Sobre el Estado y la Administración en la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*. Madrid, Siglo XXI, 1981.
- GONZÁLEZ ENCISO, A.: *Estado e Industria en el siglo XVIII: La fábrica de Guadalajara*. Madrid, 1980.
- HERRERA, Gabriel Alonso: *Obra de Agricultura compilada de diversos autores*. Alcalá, 1513.
- KAMEN, Henry: *La Inquisición Española*. Madrid, 1973.
- LAPEYRE, H.: *Geographie de l'Espagne morisque*. Centre de Recherches Historiques au S.E.V.P.E.M. París, 1959.
- LARRUGA, E.: *Memorias Políticas y Económicas sobre los frutos, comercios, fábricas y minas de España*. Madrid, 1787.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J.: *Lugares de la Mancha*. Villarrobledo. Imprenta Cervantes, 1980.

- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. 1845-50.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Catálogo de la Colección de Órdenes Generales de Rentas. (Aportación para la historia de los tributos y del Comercio españoles)*. Madrid, 1950.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *La Única Contribución y el Catastro de la Ensenada*. Madrid, 1947.
- MOLAS RIBALTA, P.: *Los gremios barceloneses del siglo XVIII. La estructura corporativa ante el comienzo de la revolución industrial*. Madrid, C.E.C.A., 1979.
- MOLINER, M.: *Diccionario de Uso del Español*. Madrid, Editorial Gredos, S. A. 1973.
- MORENO GARBAYO, Natividad: *Catálogo de las Reales Cédulas. Años 1366-1801*. Madrid, 1977.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y los pueblos*. Imprenta Municipal de Madrid. Madrid, 1921.
- OURVANTZOFF, Miguel: *Germania: Un aspecto de la Sociedad Española en los siglos XVI y XVII*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1976.
- PANADERO MOYA, M.: *La Ciudad de Albacete*. Albacete. Caja de Ahorros Provincial, 1976.
- PANADERO MOYA, Carlos: *Albacete a mediados del siglo XIX. Precios agrícolas y crisis de subsistencia en 1857*. Instituto de Estudios Albacetenses. Núm. 9. Abril, 1981.
- PÉREZ RAMÍREZ, Dimas: *Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca*. Madrid. Fundación Universitaria Española, 1982.
- PRETEL MARÍN, A.: *D. Juan Manuel Señor de la Llanura*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 1982.
- PRETEL MARÍN, A.: *En torno a la incorporación del Marquesado de Villena a la Corona Castellana en 1395*. I.E.A., núm. 6. 1979.
- RAMÍREZ DE LUCAS, Juan: «Notas para una Historia de la Artesanía de la Provincia de Albacete». *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Ciudad Real, 1950-1951.
- ROA Y EROSTARBE, Joaquín: *Crónica de la Provincia de Albacete*. Albacete, 1891-1894. 2 volúmenes.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.: *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. Albacete. I.E.A., 1975.
- ROMERO GONZÁLEZ, J.: *La despoblación de la Mancha*. Instituto de Estudios Albacetenses. Serie I. Núm. 5. Albacete, 1980.

- SABUCO, M.: *Nueva Filosofía de la Naturaleza del hombre no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos la cual mejora la vida y la salud humana*. Madrid. Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fé, 1808.
- SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, J.: *Geografía de Albacete. Factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente*. Tomo I, Instituto de Estudios Albacetenses, C.S.I.C.
- SÁNCHEZ TORRES, F. J.: *Apuntes para la Historia de Albacete*. Albacete. Imprenta y Librería de Eliseo Ruiz, 1916.
- SANDOVAL MULLERAS, Agustín: *Historia de mi pueblo. La Muy Noble y Leal ciudad de Villarrobledo*. Imprenta Fuentes. Albacete, 1960.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: *Participación de Albacete en la lucha contra la sublevación de los moriscos granadinos*. I.E.A., núm. 6, mayo 1979.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: *Aproximación a las Instituciones y organización del marquesado de Villena en el siglo XVI*. Actas Congreso Señorío de Villena. Albacete, I.E.A., 1987.
- SANTAMARÍA CONDE, Alfonso: *Albacete y los moriscos en el siglo XVI. Dos expediciones de moriscos granadinos de paz*. I.E.A., núm. 9, abril, 1981.
- TORRENTE PÉREZ, D.: *Documentos para la Historia de San Clemente*. Madrid, 1975.
- ULLOA, Modesto: *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.
- USEROS, Carmina: *En busca de la Artesanía de Albacete*. Albacete, 1973.
- USEROS, C. y BELMONTE, M.: *La artesanía popular albacetense*. Albacete. Boletín Cultural Albacete, 1984.

ESPECÍFICA DE ALFARERÍA:

- AGUADO VILLALBA, J.: *Tinajas Medievales españolas, Islámicas y Mudéjares*. Toledo, Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos, 1991.
- ALBERTOS SOLERA, M. D. y CARRETERO, Andrés: *Estudio Etnográfico de la Alfarería Conquense*. Cuenca. Diputación Provincial y Museo de Cuenca, 1983.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J.: *Brocales de pozos árabes y mudéjares*. Madrid, 1905.

- BALLESTEROS GALLARDO, Ángel: *Cerámica de Talavera: Tres tiempos para una Historia*. Diputación Provincial de Toledo, 1983.
- CALVO GÁLVEZ, N.: *Experimentando con la arcilla y el fuego como en la antigüedad. Tecnología de la cocción cerámica*. Asociación de ceramología, 1992.
- CAMPOS CAZORLA, E.: *Cerámica española*. Catálogo del Museo Nacional, Madrid, 1936.
- CAMPOS CAZORLA, E.: *La cerámica medieval española*. Madrid. Escuela de Artes y Oficios, 1943.
- CARCEL, J. y SEGURA, C.: *Alfarería en la provincia de Madrid*. Madrid, 1977.
- CORTIJO RUEDA, Melitón: *Nuevo Tratado Práctico para medir tinajas*. Año de 1888. Tipografía de Luciano Ruiz. Val General 1. Albacete.
- ESCRIVA DE ROMANI, M., Conde de Casal: *Cerámica de la ciudad de Toledo*. Madrid, 1935.
- FERNÁNDEZ SANGUINO, M.: *Talavera de la Reina y su comarca*. Madrid, 1985.
- FREIRE FERRERO, J.: *Estudio de la fabricación artesana de tinajas de España*. Inédito. 1983.
- FREIRE FERRERO, J.: *La alfarería tradicional de Colmenar de Oreja*.
- GOMEZ MORENO, M.: *Cerámica medieval española*.
- GONZÁLEZ ARPIDE: *La cerámica tradicional de Colmenar de Oreja: la tinaja*. Zaragoza, Diputación Provincial, 1977.
- GONZÁLEZ ARPIDE y GONZÁLEZ POLA: «Una industria centenaria en la zona centro». *Diario Ya*. Mayo, 1975.
- HERRERA ESCUDERO, M. L.: *Las tinajas Mudéjares del Museo de Toledo. Intento de Sistematización*. Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1943.
- LIZARAZU DE MESA, M. A.: «Alfarería popular en la provincia de Albacete. Estudio Etnográfico». *Etnografía española*, 3. Madrid, 1984.
- LLORENS ARTIGAS, J.: *Formulario y prácticas de cerámica*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1972.
- LLORENS ARTIGAS y CORREDOR MATHEOS, J.: *Cerámica Popular Española*. Editorial Blume, Barcelona, 1970.
- LLUBIA, Luis María: *Cerámica Medieval Española*. Barcelona, 1973.
- MAZUECOS, R.: *Alfarería manchega. Hombres, Lugares y Cosas de la Mancha*. Alcázar de San Juan, 1972.
- MESQUIDA GARCÍA, M.: *La cocción de la cerámica en un horno medieval*. Asociación de Ceramología, 1992.

- MORAGON, A.: «Nuestras industrias». *La Verdad*, núms. 3 y 4. Villarrobledo, julio 1904.
- NONELL, Carmen: *Cerámica y alfarería populares de España*. León, 1973.
- OSUNA RUIZ, Manuel: *Un alfar de cerámicas populares del siglo XVII en Cuenca*. Cuenca, 1976.
- PADILLA MONTOYA, L. y DEL ARACO, E.: *La cerámica del vino*. Narria. Madrid, Universidad Autónoma. Núm. 27, septiembre.
- SÁNCHEZ FERRER, J.: *El alfar tradicional de Chincilla de Monte Aragón*. Albacete, I.E.A. 1989.
- SCHÜTZ, I.: *Sistemas tradicionales de cocción cerámica en el Norte de Africa*. Asociación de Ceramología, 1992.
- SEIJO ALONSO, Francisco G.: *Cerámica popular en la Región Valenciana*. Monografías regionales.
- SEMPERE FERRÁNDIZ, E.: *Catalogación de los hornos de España y Portugal*. Asociación de Ceramología, 1992.
- SEMPERE FERRÁNDIZ, E.: *Rutas a los alfares España-Portugal*. Barcelona, 1982.
- SESEÑA, N.: *La Cerámica Popular en Castilla la Nueva*. Madrid, Editora Nacional, 1975.
- SESEÑA, N.: VOSSEN, RUDIGER y WULF, F.: *Guía de los alfares de España*. Madrid, 1975.
- SIERRA FERNÁNDEZ, J. A. y LASSO DE LA VEGA PORRES, M. G.: *Tinajas Mudéjares del Museo Arqueológico de Sevilla. Tipología y Decoración. Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid, 1982.
- VOSSEN, R. y EBERT, W.: *Marokkanische Topferei*. Bonn, 1986.

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN LAS FUENTES Y EN LA BIBLIOGRAFÍA

A.A.A.	Archivo Ayuntamiento de Albacete.
A.G.A.A.	Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.
A.G.S.	Archivo General de Simancas.
A.H.N.	Archivo Histórico Nacional.
A.H.P.A.	Archivo Histórico Provincial Albacete.
A.M.A.A.	Archivo Ministerio de Agricultura Albacete.
A.M.H.	Archivo Ministerio Hacienda.
A.M.V.	Archivo Municipal Villarrobledo.
B.N.	Biblioteca Nacional.
I.N.E.	Instituto Nacional de Estadística.
M.A.P.A.	Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
U.A.	Universidad de Alicante.
U.M.	Universidad de Murcia.

Nota: En las transcripciones pelográficas se ha respetado la ortografía original, adaptando al uso moderno el empleo de mayúsculas, minúsculas y la puntuación.

APÉNDICE DOCUMENTAL FOTOGRÁFICO

Se incluyen en este documento fotográfico la mayoría de los momentos importantes del proceso de fabricación, aunque por tratarse de fotografías recogidas de los familiares de los integrantes del trabajo tinajero, no son una exposición completa de este trabajo, aunque si puede dar una idea bastante ajustada de su desarrollo.

Las fotografías están hechas casi en su totalidad alrededor del año 1950, y sabemos que fueron autores de algunas de las mismas los fotógrafos locales J. Castellanos y J.J. Filoso, aunque de otras se desconoce su autor, pudiendo estar realizadas por fotógrafos aficionados.



Molido del barro según el método tradicional con rulo estriado.
Detrás de la pequeña era de molido aparece en la izquierda el barro sin moler
—«en gasón»— y el molido, que un operario está cribando.



Reconstrucción actual del antiguo método de molido —anterior al molido del rulo estriado—, con la palanca, realizado por el tinajero A. Padilla.



D. Losa, preparando el rollo de barro sobre la mesa, en el cuarto de obrador. En el extremo de la mesa podemos ver el mazo y la paleta tinajera.



A

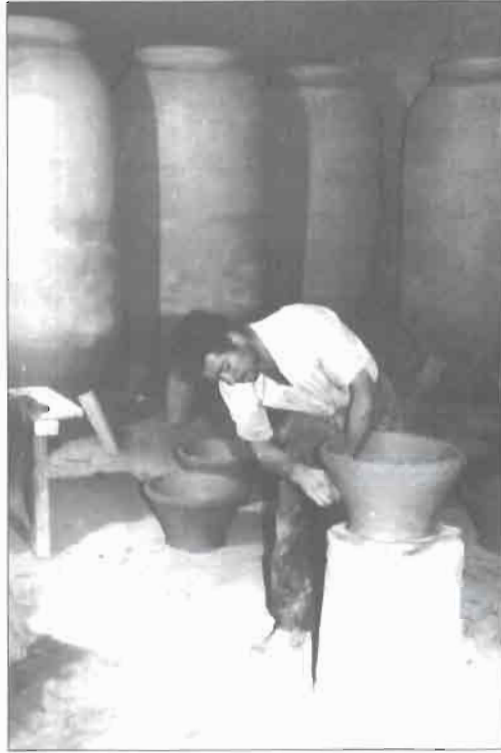


B

Momentos iniciales de la construcción de la tinaja.

A: Diego Losa haciendo «el empiezo», apoyado sobre la «tapa», que a su vez está colocada sobre el «bolo».

B: A. Girón «labrando» la segunda «vuelta».



En el «cuarto de obrador», preparando «empiezos».



J. Gimena «paleteando tinajas» antes de «echar la boca».



«Echando la boca» o momento de la colocación del rollo que forma el borde de la tinaja.

A: «Cucú», «echando la boca».

B: Alisando la boca con la «alpañata».



A

A: José Gimena, alisando la boca de un tinaja de 80 arrobas en el cuarto de obrador.

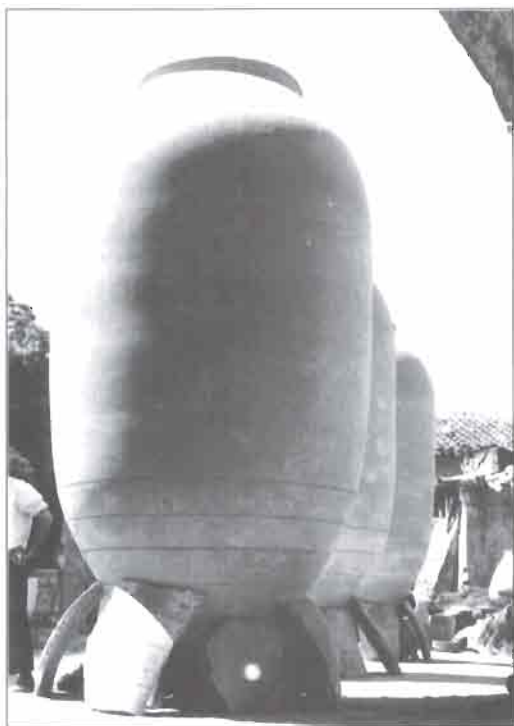


B

B: A. Hergueta, alisando bocas en el patio de la fábrica con la «alpañata».



En el «cuarto de obrador», ante la obra terminada, I. Girón, sobre la «pella» del barro preparado, contempla las tinajas cilíndricas.



Tinajas expuestas al sol para su secado antes de la cocción,
en los patios de la fábrica.



Enhornado.



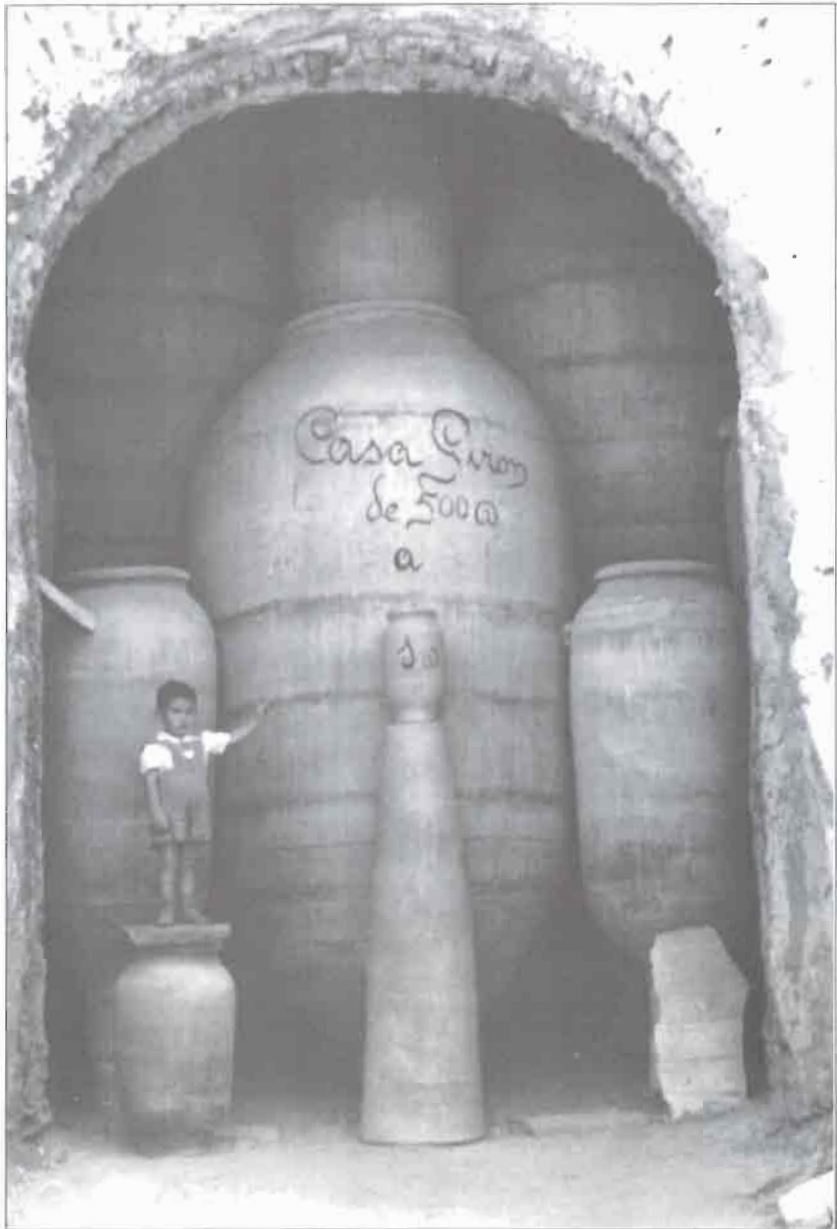
A



B

Interior de un horno.

- A: La cuadrilla de enhornado coloca las tinajas subiéndose a los andamios.
Se pueden ver los «petos» o «trancas» de sujeción de la base.
B: Horno colocado con las «boquillas» immobilizando las tinajas.
La cuadrilla de enhornado con los «ramales» entre las manos.



Horno totalmente cargado antes de ser tapiada la puerta. El niño, y la pequeña tinaja de 1 arroba —sobre el «piloto»— sirven de medida referencial para el tamaño de las tinajas de 500 arrobas.



Horno en funcionamiento. Se puede ver bajo la rampa la subida de la «lumbre superior», la «olla» de carga.



Piezas cocida ante el horno.



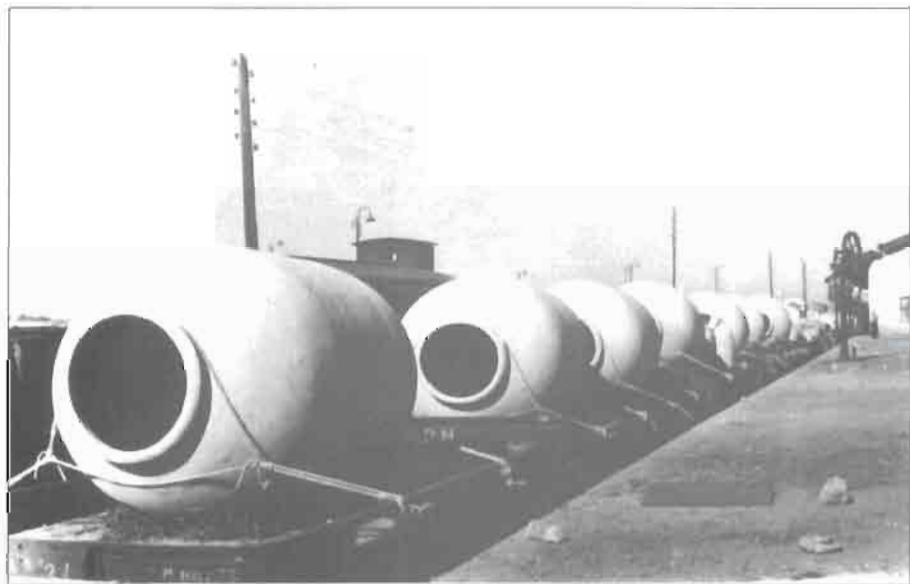
Desenhornado con «galcrilla» y la mula. Al lado de la puerta del horno están colocados los adobes de tapiar la puerta.



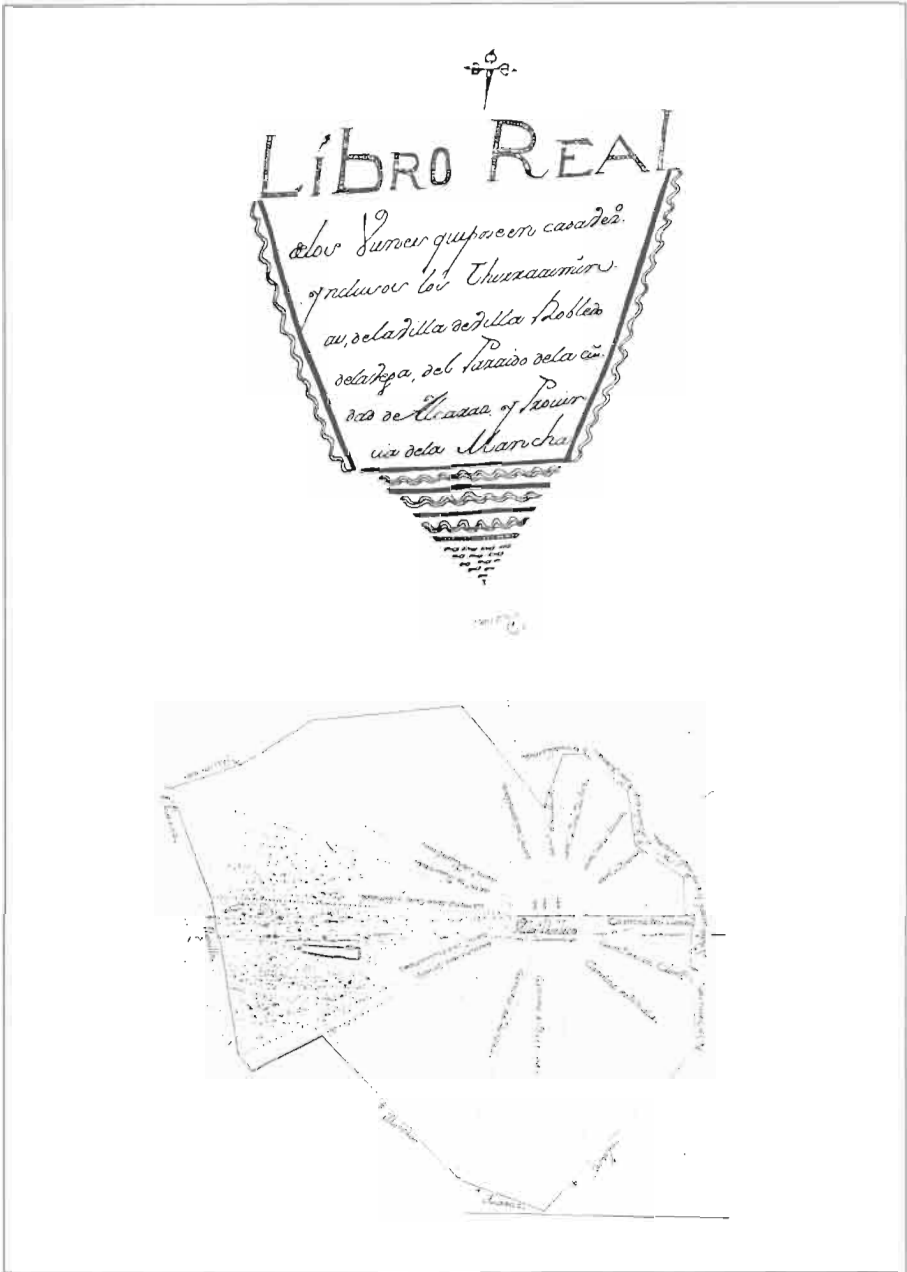
Antiguo transporte de tinajas en los «carros nanos»
a la propia ciudad o a localidades cercanas.



Transporte en camiones.



Transporte de tinajas en ferrocarril.



Villarrobledo. Catastro de la Ensenada. 1753.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1.627 Villarrobledo.

EXPOSICIÓN DE LA OBRA REALIZADA POR TINAJEROS, INCLUIDO EN EL «ARANCEL DE REFORMAS Y PRECIOS».

ARCH. HIST. PROV. ALBACETE. Mun. Caj. 125. Fol. 138-139.

Tenaxeros

— Cada arrova de tenaxas, a veynte y dos maravedis	R 22
— un colador grande para trasegar: quatro reales y medio	4 R 17
— de los hordinarios para los paños: real y medio	1 R 17
y de los más pequeños: Veynte y quatro maravedís	R 24
— Un Lebrillo hordinario: Veynte mavds.	R 20
— Un mortero: doce mvdes.	R 12
— un xarro de horreriar: Un real	1 R
— Un cantaro desta villa: diez y seis maravedís	R 16
y una cantarilla ocho, y los de la Mota a	R 8
diez y veynte	R 20
— Una media arrova de medir vino para hacer	
la: diez y seis maravedís	R 16

1753. Villarrobledo.

DESCRIPCIÓN DEL NÚMERO DE HORNOS DE COCER TINAJAS ASÍ COMO DEL NOMBRE DE SUS PROPIETARIOS, COMO RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚM. 17 DEL INTERROGATORIO GENERAL.

ARCH. HIST. PROV. ALBACETE. Catastro de la Ensenada. Lib. 207.
Fols. 46-47.

«También se hallan once Hornos para cozer tinajas, los diez corrientes y el Uno arruinado que pertenecen: Uno a *Thomas de Jimena*; Uno a *Diego Brabo Pérez*, uno a *Manuel de Jimena*, esta en la calle del Pozo de la Arena Intramuros a Esta Villa, uno a *Alfonso Alcañiz*, uno a *Andres Martinez Menor*, uno a *Antonio Lopez Barbero*, otro a *Joseph Magan*, otro a Pedro López Bernuevo, éstos señalados en los antecedentes situados dentro de sus respectivas casa de habitación, otro a *Cristobal López Barbero* y a *Isabel Clemente, Viuda de Antonio López* situado en la calle que sale a Ntra. Sra. de la Caridad otro a *Diego Plaza Mayor* en la calle de los Mudos y se les regula a cada uno el arrendamiento anual descepción del Arruinado, en quarenta reales de Vellón que todos suman anualmente quatrocientos X^{es} de V^{en}».

1764. Villarrobledo.

REQUERIMIENTO PRESENTADO POR THOMAS DE JIMENA Y ANTONIO LÓPEZ BARBERO, POR INTRUSIÓN EN EL OFICIO DE TINAJEROS DE TRABAJADORES DEL MISMO QUE NO HAN SIDO EXAMINADOS.

ARCH. HIST. PROV. ALBACETE. Municipios. Caj. 106.

Antonio Lopez Barbero y Thomas de Jimena vecinos desta Villa y Maestros examinados en el oficio de tinajeros deella; Como nos haia lugar en derecho, exigimos que como resuta de los titulos que tenemos de tales Maestros que son los que endevida forma fuimos y pedimos se nos devuelvan en guarda de nuestros derechos: hemos estado cuidando de nuestros oficios desde los años que constan en los predichos titulos sin que se nos haia puesto contradicion por persona alguna: y siendo cierto y constante en derecho que no se puede de usar como Maestro de oficio alguno sin que primero exiva el titulo de aprobado que para ello tenga; tambien lo es que en esta villa estan ejerciendo el de tinajero todos los deste oficio sin estar examinados habiendo incurrido en las penas establecidas que las leyes Reales ponen defecto; cuios conplices son: Pedro Lopez Barbero; Francisco Lopez Barbero; Diego Martinez del Charco; Blas Calero Diaz; Isabel Cana; Maria Bolida = Miguel de Jimena; Andres Martinez Camellin Menor;

Ramon Bravo; Diego Alcañiz; Manuel de Jimena; Juan de Segovia; Alfonso Lopez: Pedro Martinez Juiros: Cristoval Lopez: Antonio Lopez: Juan Lopez Barbero: Anfonso Bravo: Diego Parreño: Martinez: Sevastian Martinez Camellin: todos los quales estan exerciendo el referido oficio sin estar examinados: son los que se les deve prohibir su uso hasta tanto que muestren sus respectivos titulos: y en el interin que no lo hacen y por atender al perjuicio que se les puede seguir y ael comun en la falta de la utiliad deste trabajo se les notifique no desesornen la obra deste oficio en el interin que dichos maestros examinados no se reconozca y aprueve la obra que se debe vender legitimamente: y si lo hiciesen despues de repro- vada la obra se les cargue con una multa, las que fuese del agrado de Ve.: y lo mismo y bajo de las mismas penas que ninguno pueda y de manera alguna despues de Desenorno de Componer tenaxa alguna de ninguna cavida sinoes que la parte que la ha de llevar inteligenciado del daño mande se la compongan por estar adbertido deese perjuicio y haver recibido el correspondiente beneficio. Igualmente sera extensiva esta Providencia a que no pueda persona alguna tener oficiales sin que primero este examinado el Maestro que los mantiene pues de lo contrario no se les haria del oficio con la legalidad correspondiente que la ignorancia de su principal = Por tanto y para que tenga efecto lo que llevamos pedido

A Vm. pedimos y sugerimos sea servido haber por exividos otros titulos, devolviendose para en guarda de nuestros derechos y en consecuencia mandar se Prohiva el uso deese exercicio a los que no esten aprovados, segun y enla forma que llevamos pedido en este Pedimiento con cuio fin hacemos el mas util y conbeniente en la Justicia que pedimos y juramos.

Ldo. D. Fco. Diego
Romero de la Cavalleria.

Por Presentada y por exhibidos los titulos que la petición dejasen notifi- quese a las personas obradores de tinajas que en ellas se nominan exhiban dentro del tercero dia los que tengan para poder obrar en su oficio y en el interin no trabajen en el. Asi lo probeyo y mando el Sr. Licenciado Don Joaquin Frias y Saiz abogado de los Reales Consejos. Villa Robledo a y lo firmo en ella a veinte y cinco de Mayo de mil setecientos sesenta y quatro años.

El Licenciado
Joaquin Frias

Ante mi
Miguel Diaz Romero

En esta Villa los mismos dia mes y año lo es notifiquese el dicho que

antezede a Antonio Lopez Barbero vecino de ella en su persona doy fe Romero.

Otra: en la misma ora y dia mes y año lo es notifiqese el presente dicho a Thomas de Gimena de esta vecino en su persona doy fe
Romero.

1753. Villarrobledo.

COMO RESPUESTA A LA PREGUNTA Nº 33 DEL INTERROGATORIO GENERAL DEL CATASTRO DE LA ENSENADA, ACERCA DEL NÚMERO DE TINAJEROS DE VILLARROBLED0, Y DE LOS JORNALES QUE PERCIBEN.

ARCH. HIST. PROV. ALBACETE. Catastro de la Ensenada. Lib. 207. Fols. 85-86.

Maestros de hacer tinajas Quince. Jornal diario con mantenimiento cinco y sin el tres y medio.

Oficial tres, su jornal diario con mantenimiento quatro reales y sin el y medio.

Aprendices Uno, su jornal diario con mantenimiento dos reales y medio y sin el uso y medio.

1753. Villarrobledo.

NOMBRE DE PROPIETARIO, NÚMERO DE ORDEN EN LA RELACIÓN CATASTRAL, LOCALIZACIÓN CIUDADANA Y REGULACIÓN ECONÓMICA ANUAL DE SU HORNO DE COCER TINAJAS.

ARCH. HIST. PROV. ALBACETE. Catastro. Tom. 207. de Catastro. I. Vill. Fol. Propietario núm. 8. Horno perteneciente a Alfonso Alcañiz.

Artefacto

Un horno para Cocer tinajas, en la Población desta villa, Parroquia de Santa María, y Calle dela Virgen dela Caridad, dentro de las Casas Referidas deste ynteresado, y Vajo delos mismos linderos, Cuio Valor anual fue regulado por los Peritos, a la Pregunta diez y siete del Interrogatorio en cuarenta X^s de V^{on}.

1884-IX-20. Villarrobledo.

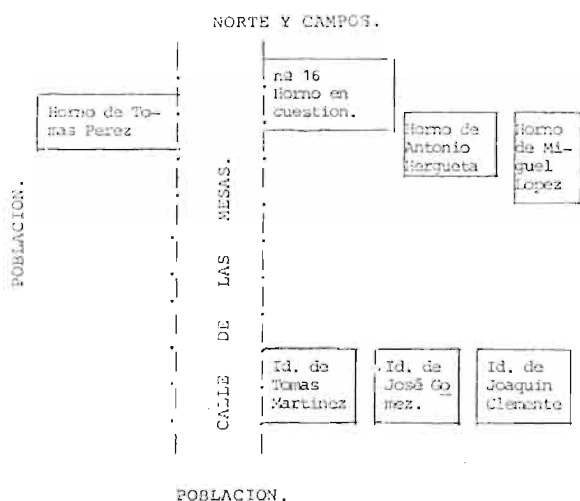
EXPEDIENTE INCOADO POR JOSÉ ANTONIO ALMANSA CONTRA JUAN PARRÓN ÚBEDA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN HORNO. DESESTIMACIÓN MUNICIPAL DE LA PETICIÓN DEL DEMANDANTE.

ARCH. MUN. VILLARROBLEDO. Libro de Sesiones Municipales. Leg. 41. Fols. 98-99-100-101.

Acto seguido se puso sobre la mesa de la presidencia el expediente incoado por este Ayuntamiento a instancia de José Antonio Almansa sobre construcción de un horno para la cocción de tinajas de la propiedad de Juan Parrón Ubeda en cuyo diligenciado la Comisión de policía urbana ha emitido el siguiente informe:

«La Comisión de Policía urbana que suscribe, bajo la presidencia del Señor Teniente primero de Alcalde, en virtud de ocupación del Presidente de la misma D. Joaquin Garcia Ortiz se ha constituido en casa de José Antonio Almansa Calle delas Mesas un nuevo diez y seis con el objeto de cumplir y llevar a efecto lo mandado por el Ayuntamiento; y teniendo a la vista la solicitud del recurrente dirigida a esta Alcaldia en siete de Julio último y la Comunicacion del Señor Gobernador Civil de veinte y ocho de Agosto en la que se inserta la resolución de la Comisión provincial de veinte y nueve del propio mes, ha hecho comparecer ante la misma á José Antonio Almansa y Juan Parron Ubeda únicos interesados en la cuestion que se ventila é inmediatamente, ha procedido al reconocimiento del Horno denunciado que se halla construido en un rincon de casa del Parron Ubeda, lindando por saliente y Norte con propiedad del mismo y por el Norte con la tapia que divide las casas del Juan Parron Ubeda y José Antonio Almansa Fernandez: consta el horno de una latitud de Mediodia á Norte de veinte y un pies, segun la medida tomada por su parte interna y de veinte y tres piés por su parte exterior, comprendiendo en ellos el ancho de la tapia ó pared de José Antonio Almansa y á está fuertemente unido, sirviendole de muralla é imponiendole una servidumbre que el curen no acepta, y es la esencia de su reclamación.= Dos cuestiones, pues, se presentan al estudio é informe de esta Comisión: la primera de caracter pura-

mente administrativo, vamos á examinarla.= Una cuarta parte proximamente del vecindario de Villarrobledo constituye la industria fabril de Tinageria y ocupa un barrio completo, que en tiempos antiguos ignoramos sí estaba ó nó separado del resto dela población, pero hoy constituye todo un casco, efecto sin duda del crecimiento del vecindario y desarrollo dela industria: el crecido número de brazos auxiliares para la extraccion del barro delas Minas y machacado del mismo, ha de haber influido el que, considerable número de jornaleros tengan habitacion propia dentro de dicha barridada, estando hoy confundidos jornaleros y fabricantes y otras personas que sus circunstancias é intereses las han llevado á habitar á aquella parte de población; así pues al construir Juan Parron Ubeda el horno, cuya detención se reclama, ha estado a juicio dela Comisión en su perfecto derecho, siguiendo la costumbre establecida enla población de hacer estas obras en el barrió titulado delas tinagerias; ha estimado que no infringia ninguna ley de policiá toda vez que el suyo es el último dela población enla Calle de las Mesas, cuya finca linda por el campo por el lado Norte, y que á Saliente Mediodia y Poniente del mismo hay sus hornos más á distancias de ciento, ciento cincuenta y doscientos cincuenta metros dentro de la población, y en condiciones mucho peor que el de Juan Parron Ubeda por estar más internados en la población segun se pretende demostrar en el diseño siguiente



Por las explicaciones consignadas y el trazo anterior de la situación del horno que se cuestiona y de los seis más próximos, fácilmente se comprueba la ninguna razón que existe para que el Ayuntamiento decreta la demolición de la obra ejecutada por Juan Parron Ubeda por que sí tal acuerdo recayera, tratándose de un horno de fábrica, cuyo límite por el lado Norte es el campo, por temor de que produjera incendios en los edificios situados á saliente, Mediodía y Poniente del mismo, doble razón existiría para demoler todos los demás del barrio en mérito á que estos por sus cuatro lados están rodeados de casas particulares.= Hay otra razón aun de gran peso para esta Corporación que no puede menos de tenerla en consideración y de apreciar que tanto el Real Decreto de 23 de Julio de 1860 como la Real Orden de 19 de Junio de 1861 no se refieren á las fábricas de esta clase, por que las que clara y terminantemente se consignan su mencionadas disposiciones legales no necesitan obradores o talleres, almacenes y depósitos, y otras dependencias cubiertas como exigen las fábricas de Tinajas, siendo por consiguiente un efecto natural, el que los dueños de las mismas tengan intereses en construir vivienda para sus familias en el mismo punto en donde han de trabajar y velar por los intereses que les producen lo necesario para vivir; en suma la Comisión es de dictamen que no puede atenderse la reclamación de José Antonio Almansa en sentido administrativo, porque en caso contrario sería tanto como destruir los intereses de la tercera a la cuarta parte del vecindario de Villarrobledo, sí á los demás fabricantes como no podía menos, se les había de juzgar por el mismo criterio legal.= Pasemos ahora á examinar la segunda cuestión iniciada por el recurrente en su escrito que en concepto de los que suscriben es puramente una cuestión de derecho. Al principio hemos consignado que los dos interesados en esta cuestión, estuvieron presentes para hacer este reconocimiento; terminantes fueron sus aspiraciones y deseos; y de sus claras manifestaciones sacamos en consecuencia que el recurrente José Antonio Almansa no había tenido intención de pedir al Ayuntamiento que se demoliera el horno de Juan Parron Ubeda, por estar en contra de las disposiciones legales de policía administrativa, que solo pretendía que el predio se construyera á dos pies de distancia de su propiedad, para que no quebrantara ni causara desperfectos en la tapia ó pared que

divide las fincas de ambos; está pues clara y terminantemente la cuestion de derecho: el horno lo construyó Juan Parron Ubeda unido á la pared divisoria mencionada, y es de lamentar que teniendo la muralla del mismo en el lado Norte, un espesor ó anchura desetenta centímetros, se haya construido la muralla del Mediodia con mucho menos espesor, utilizando la pared unida para muralla, sin tener propiedad sobre ella segun informe del Almansa, imponiendole servidumbre y habiendo ocasionado que á las pocas veces que se ha cocido en el horno, haya abierto una grieta que necesaria y forzosamente ha de producir mas tarde su ruina, porque no tiene consistencia bastante para resistir la fuerza del fuego.= Sin embargo deque al tratarse de una cuestion de derecho que debe bentalarse ante el Tribunal ordinario, la Comision que suscribe se declara incompetente para tratarla, y en el deber de informar como se le ordena por el Ayuntamiento consigna que los derechos de José Antonio Almansa como propietario y dueño dela pared que sirve de apoyo y de base al horno de Juan Parron Ubeda, se han atropellado por este, sí es cierto como dice Almansa, que dicha pared le pertenece en pleno dominio.»

Enterado el Ayuntamiento y de conformidad en todo con el preinserto dictámen acuerda unanimemente, como en el mismo se propone, que no procede la demolición del horno que se cuestiona, reservando su acción al reclamante José Antonio Almansa para que pueda acudir a los Tribunales ordinarios en demanda del derecho que crea asistirle por los perjuicios.

1901-VI-17. Villarrobledo.

DESESTIMACIÓN MUNICIPAL A LA DENUNCIA DE JOSÉ ROJO TEVAR, APOYANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN HORNO A JUAN JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ.

ARCH. MUN. VILLARROBLEDO. Libro de Actas Municipales. Leg. 45. Fol. 3.

Visto el expediente incoado con motivo de la reclamación del vecino Jose Rojo Tevar contra el que tambien lo es, Juan Jose Lopez y Lopez la diligencia de su reconocimiento de los peritos practicada por acuerdo del Ayuntamiento del dia diez de los corrientes, en el sitio donde construye un horno de cocer tinajas objeto de la denuncia; de cuya diligencia resulta:

Que personados los peritos en el sitio de la edificación practicaron un minucioso reconocimiento en toda la obra en que se trata, adquiriendo el convencimiento de que se ajusta en todas sus partes a las reglas que le fueron señaladas al interesado para que de conformidad a ellas procediera a la construcción del horno, por la razón de que haciendolo como se le indicaba desaparecia todo peligro de incendio como se consignaba con los demas que existen desde tiempo inmemorial dentro de la poblacion a pesar de que en estos, por ser de construccion antigua, no se guardan las precauciones que se observan en los que vienen haciendo en la actualidad; por cuyas razones y demas que constan, el Ayuntamiento considerando que en esta localidad vienesse permitiendo desde la existencia de la fábrica de tinajas, la construccion de los hornos de que se dentro de la población, sin que se pueda registrar ni un solo caso de incendio originado a consecuencia del funcionamiento de estos hornos situados a mayor o menor distancia de los edificios que los circundan; Considerando que a pesar de que por esta circunstancia se hacia innecesaria toda reforma, esta se ha llevado a cabo en la obra que nos ocupa, con lo cual, ademas de desviar todo peligro, se ha dado debido cumplimiento al Art. 47. de las Ordenanzas Municipales vigentes y considerando por ultimo, que de acceder a lo solicitado por el Jose Rojo Tevar, en el escrito que motiva el presente se estableceria una injusta que no ha tenido lugar en el transcurso del tiempo, cuya fecha de sus cominzos se pierde en la historia de este pueblo, crearia insoportables privilegios, pues que venía a negar a uno lo que se había otorgado a los demas en perjuicios de consideración a este interesado sin razon alguna, que lo justificara, por unanimidad acuerda: Desestimar el escrito de Jose Rojo Tevar confirmando en todas sus partes el acuerdo del Ayuntamiento de siete de Enero ultimo y que se notifique al interesado a los usos de su derecho.

ÍNDICE DE LÁMINAS

I	Tipo tinaja cónica	65
II	Tipo tinaja cilíndrica	67
III	Extracción de la arcilla	79
IV	Molido	81
V	Preparación del barro	83
VI	Hornos. Alzado y Planta	92
VII	Hornos. Colocación de las piezas	95
VIII	Construcción de la tinaja	99
IX	Instrumentos. Enhornado	101
X	Transporte	107

ÍNDICE DE MAPAS

M.1	Localización de los hornos	71
	Localización de los pozos	71
M.2	Localización del barrio tinajero	75

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Evolución salarios trabajador agrícola y trabajador tinajero. 1910-1960.	146
2	Evolución del precio de venta de tinajas (ptas./arroba) 1910-1960.	147
3	Crecimiento de la construcción de número de hornos, 1910-1960.	155

ÍNDICE DE FIGURAS

I	Grabado de Braum und Hogenberg con tinaja en primer plano, 1585-1610	15
II	Grabado de G. Doree. Transporte de tinajas en carros	29
III	Grabado de G. Doree. El Quijote	35
IV	Esquema de la distribución de hornos en C/ de las Mesas. A.M.V.	51
V	Tablas de medidas de la publicidad de las fábricas de tinajas c. 1950	110
VI	Portada y compás del Nuevo Tratado de medir tinajas M. Cortijo Rueda. 1888.....	112
VII	Contrato de venta de tinajas, 1959	158
VIII	Publicidad de productos tinajeros, 1955	164

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

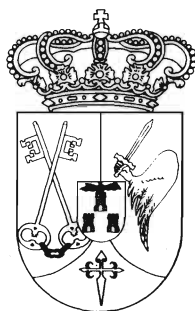
1	Antiguo transporte de tinajas en carro	14
2	Brocales de pozos realizados en Villarrobledo	19
3	Tinaja Ollería del Moral. 1845. Tinaja Alcazaba de Málaga, ss. XII-XV	23
4	Tinaja cónica	64
5	Tinaja cilíndrica	66

6	Tinajas al sol antes de la cocción	68
7	Horno abandonado de la antigua fábrica de A. Mañas	70
8	A. Padilla moliendo barro con palanca	82
9	Pilón en la fábrica de J. Gimena	84
10	Bolo, rulajas, jarrones	85
11	Andamios y listones	87
12	Cuarto de obrador de J. Gimena	90
13	Galerilla de transporte	108
14	Horno y tinajas	109
15	Día de Mercado (c. 1910)	121
16	Ermita Virgen de la Caridad (c. 1920)	123
17	Antigua Parroquia de Sta. María (c. 1940)	127
18	Grupo de Danzas de Villarrobledo	131
19	Casas Consistoriales	132
20	Tinajeros tras el enhornado	134
21	J. Gimena paleteando una tinaja	136
22	Publicidad tinajera	154
23	Transporte de tinajas en ferrocarril	166
24	Transporte de tinajas en camión	167
25	J. Gimena ante el pequeño horno o «garlito» en el que cuece en la actualidad	172
26	A. Padilla y su hijo Francisco, en su fábrica	173
27	Brocales de pozo de A. Padilla	175
28	Restos de los muros del horno de A. Mañas	176
29	Molido del barro en la era	206
30	Molido con palanca por A. Padilla	207
31	D. Losa preparando el rollo	208
32	D. Losa en la construcción del empiezo	209
33	A. Girón labrando la segunda vuelta	209
34	Preparando empiezos	210
35	J. Gimena paleteando antes de echar la boca	211
36	«Cucú» echando la boca	212
37	J. Gimena y A. Hergueta alisando la boca	213
38	I. Girón, sobre la pella del barro ante tinajas cilíndricas ..	214
39	Tinajas secándose antes de la cocción	215
40	Enhornado	216
41	Interior de un horno	217
42	Horno cargado	218
43	Horno en la cocción	219

44	Desenhornado con galerilla	220
45	Antiguo transporte en carros nanos	221
46	Transporte en camión	222
47	Transporte en ferrocarril	223

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

I	1627. Villarrobledo. Arancel de tinajeros. Reformas y Precios.	225
II	1753. Villarrobledo. Única Contribución. Descripción de los hornos y nombre de los Propietarios	225
III	1753. Villarrobledo. Nombre del Propietario y Regulación económica anual de un horno de cocer tinajas	225
IV	1764. Villarrobledo. Requerimiento presentado por Tomás de Gimena y Antonio López Barbero por intrusión en el oficio de tinajeros que no han sido examinados	226
V	1884. Villarrobledo. Expediente Municipal de J. A. Almansa contra Juan Parrón	229
VI	1901. Villarrobledo. Desestimación municipal a la denuncia de J. Rojo Tevar apoyando la construcción de un horno de J. López López	232



DIPUTACIÓN DE ALBACETE